



# Del autoritarismo a la democracia

Prólogo

**Lech Wałęsa**

Líder del movimiento

Solidaridad

## La experiencia polaca



Ministry  
of Foreign Affairs  
Republic of Poland

**LW** fundacja  
INSTYTUT  
LECHA WAŁĘSY



El Instituto Lech Wałęsa es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, apolítica, fundada por el presidente Lech Wałęsa en diciembre de 1995 como la primera institución en Polonia.

Todos los proyectos llevados a cabo como parte de las actividades estatutarias del Instituto, tales como conferencias, talleres, seminarios, debates y diferentes tareas que involucran a los jóvenes, se realizan tanto en la sede de Varsovia como en el extranjero.

Muchas de esas actividades se han registrado en las crónicas publicadas por el Instituto y en las publicaciones posteriores a las conferencias o se han hecho accesibles al público en internet.

El Programa Latinoamericano del Instituto Lech Wałęsa tiene por objetivo popularizar a un público amplio un conocimiento de América Latina verdadero y sin estereotipos, destinar la cooperación a promover el diálogo y las relaciones mutuas, y también apoyar a la sociedad civil en América Latina.

**Lech Wałęsa Institute Foundation**

Al. Jerozolimskie 11/19  
00-508 Warsaw, POLAND  
ph. +48 (22) 622-22-20  
ph. +48 (22) 621-14-92  
fax +48 (22) 625-14-14  
[www. ilw.org.pl](http://www.ilw.org.pl)  
[www. laprogram.pl](http://www.laprogram.pl)





# Del autoritarismo a la democracia

## La experiencia polaca

**Autores: Andrzej Antoszewski, Fredo Arias King, Ewa Bujwid-Kurek, Leszek Balcerowicz, Marek Bankowicz, Zbigniew Bujak, Antoni Dudek, Henryk Domański, Piotr Mazurkiewicz, Rafał Matyja, Bogdan Szlachta, Krzysztof Szczerski, Magdalena Ślusarczyk, Kazimierz Michał Ujazdowski, Tadeusz Wallas, Artur Wołek**



Del autoritarismo a la democracia: la experiencia polaca /  
Bogdan Szlachta ... [et.al.] ; con prólogo de Lech Walesa. – 1.ª ed. -  
Buenos Aires: Fundación Cadal; Varsovia: Lech Walesa Institute Foundation, 2014.  
304 p. ; 15x22 cm.

ISBN 978-987-23446-4-1

1. Historia Política. 2. Democracia. I. Szlachta, Bogdan II. Walesa, Lech, prolog.  
CDD 320.943 8

Fecha de catalogación: 21/10/2014

© 2014

ISBN: 978-987-23446-4-1

Impreso en la Argentina por La Imprenta Wingord

[www.wingord.com.ar](http://www.wingord.com.ar)

Diseño y diagramación: Fernando Jiménez

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia, sin la autorización expresa de los editores.

Noviembre 2014

Publicación patrocinada por  
Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia



Editado por el Programa Latinoamericano del Instituto de Lech Wałęsa (ILW) con la cooperación del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL)



#### **Instituto de Lech Wałęsa (ILW)**

Al. Jerozolimskie 11/19  
PL 00-508 Warszawa  
web: [www.laprogram.pl](http://www.laprogram.pl)  
web: [www.ilw.org.pl](http://www.ilw.org.pl)  
tel: +48 22 622 22 20  
fax: +48 22 625 14 14

#### **Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL)**

Reconquista 1056 piso 11 - 1003 - Buenos Aires - República Argentina  
Tel: (54-11) 4313-6599 / 4312-7743  
Fax: (54-11) 4312-4741 | E-Mail: [centro@cadal.org](mailto:centro@cadal.org)

#### **Jefe editor**

Dr. Bogdan Szlachta

#### **Coordinadora del proyecto**

Patrycja Satora, Coordinadora del Programa Latinoamericano del Instituto de Lech Wałęsa

#### **Equipo editorial**

Hernán Alberro  
Agnieszka Grątkiewicz  
Silvana Gómez Mercado  
Gabriel C. Salvia  
Patrycja Satora  
Monika Tokarska

#### **Corrección en español**

Nadia Caratti

## **Traducciones al español**

Joanna Bielak  
Elżbieta Janowska-Moniuszko  
Ramón Lodeiro  
David Nieto Rasiski  
Jolanta Romaniuk  
Justyna Rzepecka  
Patrycja Satora  
Agata Sękowska  
Tomasz Wodzyński

## **Traducciones al portugués**

Monika Bogusz  
Bartosz Dondolewski

**Foto de la portada e imágenes:** Agencia de Prensa Polaca, [www.pap.pl](http://www.pap.pl)

**Diseño de la portada:** Silvana Gómez Mercado

**Edición y publicación del e-book en polaco, español y portugués:** Silvana Gómez Mercado.

## **Autores**

Dr. Andrzej Antoszewski (*Prof. dr hab.*)  
Dr. Fredo Arias King  
Dr. Ewa Bujwid-Kurek (*Prof. dr hab.*)  
Dr. Leszek Balcerowicz (*Prof. dr hab.*)  
Dr. Marek Bankowicz (*Prof. dr hab.*)  
Sr. Zbigniew Bujak  
Dr. Henryk Domański (*Prof. dr hab.*)  
Dr. Antoni Dudek (*Prof. dr hab.*)  
Dr. Rafał Matyja (*dr hab.*)  
Dr. Piotr Mazurkiewicz, (*Prof. dr hab.*) *Sacerdote.*  
Dr. Bogdan Szlachta (*Prof. dr hab.*)  
Dr. Krzysztof Szczerski (*dr hab.*)  
Dr. Magdalena Ślusarczyk  
Dr. Kazimierz Michał Ujazdowski (*dr hab.*)  
Dr. Artur Wołek (*dr hab.*)  
Presidente Lech Wałęsa  
Dr. Maciej Zakrzewski

(*Prof. dr hab.*) La jerarquía académica polaca distingue el título de doctor del título de doctor habilitado (*doktor habilitowany*), y además existe también otro título académico superior a lo anteriores que es el de Profesor, el cual es otorgado por el Presidente del país previo estricto cumplimiento de credenciales de trayectoria académicas y científicas. En la traducción al español, no se distinguen estas diferencias de jerarquía académica existente en la polaca.

ISBN: 978-987-23446-4-1



Puede descargar este libro o los artículos por separado en español, polaco o portugués:  
[www.laprogram.pl](http://www.laprogram.pl)



**Este proyecto está cofinanciado con los fondos del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia. Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen únicamente a los autores. El contenido que se presenta no es idéntico a la posición oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores.**



# Índice

---

Prólogo .....	11
El camino polaco hacia la democracia PRESIDENTE LECH WAŁĘSA	
Introducción .....	13
Polonia: un país situado en Europa Central DR. BOGDAN SZLACHTA ( <i>PROF. DR HAB.</i> )	
Autoritarismo y totalitarismo. Aspectos teóricos .....	17
DR. MAREK BANKOWICZ ( <i>PROF. DR HAB.</i> )	
Breve esquema de la historia política de Polonia (1989-2014) .....	39
DR. ANTONI DUDEK ( <i>PROF. DR HAB.</i> )	
Las disputas polacas después de 1989 .....	71
DR. BOGDAN SZLACHTA ( <i>PROF. DR HAB.</i> ) Y DR. MACIEJ ZAKRZEWSKI	
La transición hacia la democracia en Polonia .....	91
DR. ANDRZEJ ANTOSZEWSKI ( <i>PROF. DR HAB.</i> )	
El sistema político polaco después de 1989: una reflexión en torno a la ciencia política .....	115
DR. EWA BUJWID-KUREK ( <i>PROF. DR HAB.</i> )	
La élite política polaca durante 1989-2014 .....	129
DR. RAFAŁ MATYJA ( <i>DR HAB.</i> )	
Los partidos políticos en Polonia: estabilización sin legitimidad .....	145
DR. ARTUR WOŁEK ( <i>DR HAB.</i> )	
La política exterior polaca después de 1989 como respuesta a los cambios mundiales .....	161
DR. KRZYSZTOF SZCZERSKI ( <i>DR HAB.</i> )	
Cambios sociales en Polonia después de 1989 .....	175
DR. HENRYK DOMAŃSKI ( <i>PROF. DR HAB.</i> )	
La Iglesia católica en Polonia luego de 1989 .....	195
DR. PIOTR MAZURKIEWICZ ( <i>PROF. DR HAB.</i> ) SACERDOTE	

Política cultural de la Polonia independiente. Historia y Perspectivas .....	219
DR. KAZIMIERZ MICHAŁ UJAZDOWSKI ( <i>DR HAB.</i> )	
Estabilización y reformas en política extraordinaria y en política regular .....	231
DR. LESZEK BALCEROWICZ ( <i>PROF. DR HAB.</i> )	
Testimonio. Mi historia y mi experiencia en los tiempos de Solidaridad .....	261
ZBIGNIEW BUJAK	
Mujeres en la realidad social polaca. Desde el siglo XIX hasta la actualidad ..	277
DR. MAGDALENA ŚLUSARCZYK	
La transición sorprendente. Polonia a veinticinco años de su liberación .....	291
DR. FREDO ARIAS KING	
Anexo de fotografías.....	309

## Prólogo

---

### EL CAMINO POLACO HACIA LA DEMOCRACIA<sup>1</sup>



**H**oy día, veinticinco años después de los cambios en nuestro país, podemos estar orgullosos del camino recorrido. Polonia en el siglo XXI luce completamente distinta, y nadie la podía haber imaginado de tal forma hace treinta o cuarenta años. Nos convertimos en un socio importante de la gran familia europea. Nuestro Estado está construido sobre la base de fuertes fundamentos democráticos. La economía polaca es señalada como el ejemplo de una política económica prudente. Nuestra seguridad la construimos en la afiliación a la OTAN y en las buenas relaciones con nuestros vecinos. Aún así, en el Este no faltan señales inquietantes, y estamos muy preocupados por la paz y la estabilidad de la región.

Nos alegramos de nuestra libertad, pero no nos olvidamos de los duros comienzos en nuestro camino hacia ella, dado que fue una lección histórica importante, especialmente cuando miramos a otros países que esperan la libertad y la democracia plenas.

Los acuerdos de la Mesa Redonda y las elecciones del 4 de junio de 1989 fueron importantes eslabones en nuestras aspiraciones hacia la libertad. La democracia nació con dolores, gradualmente, dado que la victoria plena la pudimos conseguir actuando solo paso a paso. La historia da razón a esa filosofía de lucha pacífica por la libertad. No nos sucumbimos a la tentación de ajustes de cuentas fáciles, optamos por sacar a Polonia —y en resultado de toda la región— del *ahogo* del sistema comunista. En eso consistía la fuerza de Solidaridad, la cual hoy también debe ser un poste para resolver los problemas de los países y de los pueblos que todavía sueñan una vida mejor.

Hoy día queremos compartir esa experiencia y contar sobre las personas que en los años más difíciles de la reconstrucción de Polonia tenían gran prudencia y determinación para *cambiar el rostro de esa Tierra*. Tuvimos la suerte de que durante la época del comunismo

<sup>1</sup> Traducción de Tomasz Wodzyński.

Foto: Alojzy Bończa-Tomaszewski

y en los tiempos de la libertad pudimos contar con el apoyo de San Juan Pablo II, quien nos indicaba el camino, a veces nos advertía de forma paternal y nos daba esperanza. También fuimos afortunados de que en nuestro recorrido hacia la libertad tuvimos la presencia de muchos grandes y fieles patriotas, quienes nos faltan tanto en estos días. Lo que es particularmente importante es que nunca nos faltó el apoyo del mundo, de muchos países, a veces muy lejanos, donde se comprendía la palabra *Solidaridad*.

Después de veinticinco años de la existencia de un Estado renacido, estamos alegres por lo que hemos conseguido y apoyamos aspiraciones similares en otros países, desde Belarús y Ucrania hasta los países africanos, pasando por América Latina. En el libro que presentamos, queremos compartir nuestra experiencia sobre cómo llegar a la democracia de forma pacífica, por el diálogo y el respeto a los valores fundamentales. Vale la pena recordar que el alcance de la democracia no es suficiente. A la democracia hay que cuidarla y mejorarla constantemente. Donde hay déficits democráticos en el Estado de derecho y en las libertades ciudadanas, la gente no puede realizar sus sueños y aspiraciones de manera libre. Estoy convencido de que la historia polaca puede ser una inspiración para los demócratas y sus oponentes en muchos países latinoamericanos, los cuales son, para nosotros, europeos muy cercanos en el aspecto cultural, a pesar de la distancia geográfica. Creo también que al final los sistemas fosilizados que esclavizan a las sociedades se caerán por el empuje de las aspiraciones democráticas de sus propios ciudadanos, tal como sucedió en Polonia. Por último, pienso que en los sistemas en los cuales la democracia está debilitada se logrará repararla para el bienestar de todos sus ciudadanos.

¡Que la historia escrita será una gran narración del camino recorrido y el llamamiento a un esfuerzo continuo para nosotros y para las siguientes generaciones! Que sea un ejemplo instructivo para esos pueblos y países que todavía sueñan con la libertad y la democracia o que están entrando o intentan a entrar en el camino de los cambios verdaderos. Hoy día queremos ser solidarios con todos ellos. ¡Esa es nuestra tarea y compromiso!

**PRESIDENTE LECH WAŁĘSA**

Premio Nobel de la Paz  
Gdansk, 29 de septiembre de 2014

**Lech Wałęsa.** Cofundador y primer presidente del movimiento no violento Solidaridad, ganador del premio Nobel de la Paz (1983), primer presidente de la República de Polonia elegido en las elecciones democráticas (1990-1995). Recibió varios premios nacionales y doctorados de honoris causa de las universidades del mundo entero. Fundador de la organización no gubernamental Instituto de Lech Wałęsa (1995), que a partir de 2014 otorga el Premio de Solidaridad *Lech Wałęsa*.

## Introducción

---

### POLONIA: UN PAÍS SITUADO EN EUROPA CENTRAL

Presentamos al lector un volumen excepcional que trata las experiencias de Polonia: el país de Nicolás Copérnico, el Estado situado en Europa Central que durante los siglos xv y xviii fue uno de los más grandes del continente. Sin embargo, años más tarde, desapareció de los mapas porque tres potencias vecinas, Rusia, Prusia y Austria, realizaron sus particiones. Dicho país tuvo su Estado durante 1569-1795, conocido como la *República de las Dos Naciones*, el cual no fue establecido por la conquista, sino gracias a las uniones concertadas por la Corona del Reino de Polonia y del Gran Ducado de Lituania. Este Estado que desempeñaba el papel de *Antemurale Christianitatis*, ya que resistía a los ataques de los musulmanes (la victoria del rey polaco Juan III Sobieski en la batalla de Kahlenberg en 1683 marcó el comienzo del declive del Imperio otomano), sería esclavizado por los ocupantes, quienes violaron el principio de justicia universal.

Durante todo el siglo xix, los polacos fueron súbditos de los tres soberanos ajenos; muchos de ellos emigraron, como Frédéric Chopin. Otros armaron levantamientos (como el de noviembre durante 1830-1831, y el de enero en 1863-1864) y, al mismo tiempo, formularon ideas según las cuales Polonia era *el Cristo de las naciones* (los poetas románticos Adam Mickiewicz y Zygmunt Krasiński compararon el sufrimiento de Cristo con el destino trágico de Polonia).

Los sueños de un acto extraordinario que posibilitaría recuperar la independencia y el concepto de *sufrir por todo el mundo* a menudo implicaron las referencias al catolicismo como la religión que diferenciaba a los polacos del ocupante ruso y prusiano. La fe católica marcaba la pertenencia de Polonia a la cultura occidental y determinaba su identidad, puesta en peligro por los ocupantes que intentaban imponer su cultura, luchaban contra la Iglesia (entre otros, la Alemania unida durante los gobiernos de Otto von Bismarck) e incluso asesinaban a la nobleza polaca (Austria en los años del canciller Klemens von Metternich).

A fines del siglo xix, se formularon los pensamientos políticos opositorios a los sueños románticos, que subrayaron la importancia del trabajo solidario y de la construcción de las

bases de la potencia económica de la nación aún esclavizada: durante la Primera Guerra Mundial, los polacos formaron sus propios destacamentos, sobre todo en cooperación con la Austria católica. En noviembre de 1918, recuperaron la independencia tras ciento veintitrés años de esclavitud. La Segunda República Polaca, que existió durante el período 1918-1945 —desde 1918 hasta la retirada del reconocimiento internacional para sus gobiernos en exilio durante 1939-1945, luego de los acuerdos de la conferencia de Yalta—, no solo elaboró un sistema jurídico relativamente integral, sino también se desarrolló económicamente a pesar de las muchas tensiones políticas (el golpe de Estado del Mariscal Józef Piłsudski en 1926) y de la diversidad de los ciudadanos (el 70 % de la población era polaca; casi el 14 %, ucraniana; el 8 %, judía y el 3 %, bielorrusa). El ataque de Alemania el 1 de septiembre de 1939 y luego el de la Unión Soviética el 17 del mismo mes provocaron la nueva división de Polonia.

Los crímenes de la Segunda Guerra Mundial, no solo el Holocausto judío realizado, entre otros lugares, en los campos situados por los alemanes en las tierras polacas, sino también los homicidios masivos provocados por el Alzamiento de Varsovia en 1944 (ahogado por los nazis después de sesenta y tres días, a pesar de la presencia del ejército soviético en las afueras de Varsovia), y los acosos durante casi seis años de la ocupación causaron la muerte de alrededor de seis millones de ciudadanos polacos; la mitad de ellos eran judíos. En cuanto a este punto, pueden mencionarse los asesinatos de los polacos cometidos por los ucranianos, entre otros, en Volinia y por los soviéticos, que instalaron, a partir de 1944, el poder comunista en las tierras quitadas a los alemanes, a quienes intentaron responsabilizar de la matanza de la élite polaca en Katyn.

Polonia, que durante la Segunda Guerra Mundial había perdido el 16 % de la población (más que Alemania y la Unión Soviética), fue ocupada por los comunistas de origen polaco y judío. Esta situación duró hasta 1989, cuando en los acuerdos de la Mesa Redonda, descritos en el presente volumen, se estableció la necesidad de convocar a elecciones en junio de aquel año, en las cuales pudieron ser elegidos —al lado de los representantes de los élites comunistas— los representantes de otros ámbitos, apoyados por los líderes del independiente y autogobernado sindicato *Solidarność*. Este se formó durante un arranque excepcional de los polacos en el verano de 1980 logrando el apoyo de un movimiento social de alrededor de diez millones de personas. Sin embargo, resultó desarticulado ya en diciembre de 1981 por la introducción de la Ley Marcial.



Las experiencias de los polacos ganadas en varios campos en los últimos veinticinco años están recogidas en el presente libro. Estas son las experiencias de los ciudadanos referidas a la herencia tanto de la Primera como de la Segunda República Polaca, de aquellos que son críticos frente a ella, de los que están orgullosos de que el santo Juan Pablo II fuera polaco (el papa que fue testigo de los cambios excepcionales que llevaron al Imperio soviético a la caída); así como también de los que cuestionan a la Iglesia, de los que quieren mantener o fortalecer la identidad nacional volviendo a la tradición de los levantamientos y el trabajo social, y de aquellos a los que les interesa más la europeidad y los conceptos asociados a ella (exigen las demandas del progreso pero también quieren notar los errores e, incluso, los crímenes cometidos por los polacos). Un lector atento ciertamente advertirá muchos de estos problemas con los cuales lucharon los polacos durante este último cuarto de siglo. Por cierto, encontrará entre ellos obstáculos con los cuales lucha o va a luchar él mismo, viviendo tan lejos de Europa.

El sueño de todos los autores de los textos presentados en el volumen es brindarle al lector un contenido importante, universal, pero también mostrar las experiencias particulares, los pensamientos que acompañan a los ciudadanos del Estado polaco. Una Polonia de nuevo libre, situada entre Alemania, por un lado, y la Federación Rusa, por el otro; que limita también con Lituania, Bielorrusia, Ucrania, Eslovaquia y la República Checa, que ocupa actualmente alrededor de 310 000 km<sup>2</sup> (antes de la Segunda Guerra Mundial, casi 390 000 km<sup>2</sup>, y, en 1618, hasta 990 000 km<sup>2</sup>) y que cuenta con más de 38 millones de ciudadanos (antes de la Guerra, 35 millones), de los cuales dos emigraron, entre otras razones, gracias a la incorporación del país a la Unión Europea en 2004. El 87 % se declara católico, y el 97 %, polaco.

**BOGDAN SZLACHTA**

Prof. dr hab.

**Prof. dr hab. Bogdan Szlachta.** Jurista y filósofo, profesor de la Universidad Jaguelónica de Cracovia y de la Academia Ignatianum de Cracovia. Desde 2008, Decano de la Facultad de Ciencias Internacionales y Políticas de la Universidad Jaguelónica, Editor General de la revista de estudios internacionales y políticos de la Universidad Jaguelónica *Politeia*, coreactor de la serie editorial *Biblioteca del Pensamiento Polaco Clásico*. Su área de investigación se centra en la historia del pensamiento occidental político y en la filosofía política contemporánea. Miembro de la Academia Europea.



# Autoritarismo y totalitarismo: aspectos teóricos<sup>1</sup>

---

DR. MAREK BANKOWICZ (PROF. DR HAB.)

**1** . En la práctica política, el autoritarismo es sinónimo de carencia democrática, significa la no democracia o, incluso, antidemocracia en acciones, actitudes o concepciones. Decir que alguien admira el autoritarismo equivale a calificar a esta persona entre los adversarios del sistema democrático. Y, como la democracia, en general y popularmente, es percibida como algo positivo, al autoritarismo se le confiere el significado enteramente negativo, y, en efecto, este término funciona casi como un epíteto político. Es una paradoja, ya que la genealogía del autoritarismo negativo tiene aparentemente sus raíces en el autoritarismo positivo:

La autoridad —decía un destacado investigador de la política italiana, Giovanni Sartori— es una palabra latina muy antigua y nunca ha sido (al menos desde hace varios últimos decenios) un término peyorativo. Durante siglos, la autoridad ha sido un término invariablemente positivo, que significaba el reconocimiento. Sin embargo, al día de hoy, esta palabra es despectiva, indica el exceso y el abuso de la autoridad, la opresión por parte de las autoridades, que destruye a la libertad<sup>2</sup>.

*Autoritario* se denomina a toda una serie de sistemas políticos, diversificados internamente, que con todas sus diferencias tienen, sin embargo, una característica común: su carácter no democrático. Es decir, lo autoritario es todo lo que está en conflicto con las exigencias del sistema democrático. Percibir el autoritarismo como la negación de la democracia, aunque generalmente infundado e, incluso, justificado, no puede, sin embargo, ser satisfactorio, ya que es solo la actuación según el método *a contrario*.

Habría que presentar, entonces, el conjunto de características que constituyen el autoritarismo, para responder de este modo no solo a la pregunta sobre qué no es el autoritarismo, sino también qué implica este concepto. Con este fin vamos a utilizar las definiciones del actualmente más destacado investigador del autoritarismo y recién fallecido, Juan José Linz:

---

1 Traducción de Elżbieta Janowska Moniuszko.

2 Giovanni SARTORI, *Teoria demokracji*, Przetłumaczone przez Daniel Grinberg i Piotr Amsterdamski, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 1994, p. 232.

Sistemas autoritarios son los sistemas políticos con pluralismo político limitado, libres de responsabilidad ante la sociedad, que carecen de la ideología principal bien elaborada, pero que poseen evidentes rasgos mentales, libres (excepto algunos períodos en su desarrollo) de la movilización política extensiva e intensiva y en los cuales el líder, o a veces un pequeño grupo de líderes, dispone del poder con los límites formales poco determinados, los cuales, sin embargo, son fáciles de prever<sup>3</sup>.

Entonces —según Linz— el autoritarismo se caracteriza por cuatro rasgos fundamentales. Primero, se destaca por el pluralismo político limitado. Este sistema admite cierta variedad de actitudes y convicciones políticas, aunque este estado de las cosas es más bien tolerado que reconocido. Sin embargo, en el autoritarismo, siempre es posible distinguir algunos grupos políticos independientes del poder, que tienen como objetivo influenciar en la política. Segundo, los regímenes autoritarios se destacan por un nivel de ideologización relativamente bajo; se hace evidente la carencia de la ideología del Estado que aporta una visión del orden político ideal. Tercero, en el autoritarismo, no se postula la movilización política de la sociedad; esto se evidencia particularmente cuando el sistema se encuentra en la fase de estabilidad. Finalmente, cuarto, en el sistema autoritario, el poder del individuo o del grupo que gobierna, por lo general, es poco definido en el sentido formal, aunque al mismo tiempo los que están subordinados a este poder pueden prever fácilmente los límites de este. Es importante aquí que en el marco del aparato del poder público predominan las estructuras burocráticas, militares, policiales u otras, y el partido de masas no funciona como base para los gobernantes.

Como lo evidencia lo mencionado arriba, el autoritarismo es algo fundamentalmente diverso del totalitarismo. En el sistema autoritario, los gobernantes tratan de controlar únicamente las estructuras públicas y no aspiran al mismo tiempo a la omnipotencia sobre la sociedad. El poder autoritario de costumbre se satisface solo con tener el poder, y el objetivo de su aspiración es únicamente gobernar en sentido político. En el autoritarismo, solo la política es la esfera reservada, y fuera de esta existe una libertad relativa. Es como si los gobernantes dijeran: “Dejen para nosotros el poder político y con el resto hagan lo que quieran”. En efecto, el autoritarismo es un sistema que

---

3 Juan José LINZ, *Totalitaryzm i autorytaryzm*, [w:] J. Szczupaczyński (wybór i opracowanie). *Władza i społeczeństwo. Antologia tekstów z zakresu socjologii polityki*, Warszawa, Scholar, 1995, p. 310. Ver Juan José LINZ, *Sistemi totalitari e regimi autoritari. Un'analisi storico-comparativa*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2006, p. 233.

funciona más bien a la defensiva, la política está controlada rigurosamente, y otras áreas de la vida pública no son el objetivo de ataque por parte de los gobernantes. El poder autoritario les dice a los ciudadanos qué es lo que no deben hacer, y todo lo que no está prohibido está permitido. Es de suma importancia el hecho de que el autoritarismo no se encuentra motivado por una ideología totalitaria, y un Estado de este tipo no trata de divulgar un determinado sistema de ideas políticas consideradas las únicas verdaderas.

El autoritarismo tiene facetas diversas según el tiempo y el lugar donde funciona, y las premisas elegidas y los objetivos que quiere alcanzar; sin embargo, conserva sus características básicas. Hay diversos autoritarismos, pero la naturaleza siempre es la misma, es invariable. Esta consiste en que en estas condiciones sistemáticas el poder político no es elegido en las elecciones libres ni es el efecto de la aprobación por parte de los gobernados, y como tal, no está sometido al control ciudadano. Esta invariabilidad sistemática del autoritarismo lo diferencia de la democracia, que es multifacética no solo a nivel del sistema, sino también desde el punto de vista de los orígenes y de las bases naturales. Los sistemas más primitivos de poder, que nacen en el comienzo de la humanidad, han tenido carácter autoritario, y ese mismo carácter representan los totalitarismos modernos. El denominador siempre ha sido igual en este caso: la existencia de un poder impuesto basado en la fuerza, que no se somete al control por parte de los integrantes de la comunidad en el marco de la cual funciona.

Puede haber diferentes clasificaciones de los autoritarismos, ya que es muy fácil dejarse llevar por la tentación de distinguir muchos criterios de diferencia. Por nuestras necesidades será suficiente limitarse a pocas tipologías. Considerando el objetivo político fundamental que tiene un régimen, se puede hablar de autoritarismo reaccionario, conservador y revolucionario. El primero es poco frecuente, se caracteriza por un sistema que no está de acuerdo con la realidad existente y que desea restablecer antiguas soluciones políticas y sociales, que generalmente son consideradas anacrónicas. El autoritarismo conservador es el sistema que se refiere a la unidad de la nación, que divulga el valor del Estado y frecuentemente manifiesta un profundo vínculo con la religión. Este modelo autoritario se considera a sí mismo un vigilante del orden y de los valores tradicionales, a los cuales quiere defender contra diferentes innovaciones y experimentos sociales. Un ejemplo del autoritarismo conservador han

sido dos dictaduras prolongadas de Europa del siglo xx: la dictadura de Antonio Salazar en Portugal y la dictadura de Francisco Franco en España. En cambio, el autoritarismo revolucionario aspira a romper con el orden viejo y construir uno nuevo. Por lo general, siempre es fuertemente izquierdista. El autoritarismo revolucionario ha sido la realidad de muchos países en desarrollo durante la época poscolonial.

Para presentar la segunda tipología de los autoritarismos, utilizaremos nuevamente los resultados de las investigaciones de J.J.Linz, quien ha distinguido siete tipos de autoritarismo<sup>4</sup>:

El autoritarismo burocrático-militar. El poder está en manos de un grupo con procedencia de altos círculos del aparato del Estado y del Ejército; a los gobernantes les interesa el bajo nivel de participación política de los ciudadanos; hay pluralismo político, pero este no se refleja en la libre competencia electoral.

El autoritarismo del estatismo limitado. Supone el orden estatal jerárquico; admite el pluralismo, aunque no es político, sino pluralismo de los grupos de interés y de los grupos socioeconómicos; frecuentemente, existe en este caso el monopartido que apoya el sistema del poder.

El autoritarismo de la movilización posdemocrática. Aspira a la gran movilización política de la sociedad; existe un fuerte partido de masas que gobierna, y el Estado se identifica evidentemente con alguna ideología; este sistema nace al quebrar el sistema democrático ineficaz o comprometido.

El autoritarismo de la movilización posindependentista. Surge después de concluirse la lucha victoriosa de liberación nacional en un ambiente incapaz de construir la democracia; nace un monopartido débil, y existe el deseo evidente de elaborar una ideología estatal. Observamos el culto desarrollado del líder, frecuentemente presentado como el *padre de la independencia*.

El autoritarismo posttotalitario. Es representado por los sistemas comunistas que han vivido un profundo proceso de desestalinización y, en la realidad, rompieron con las aspiraciones totalitarias.

---

4 Juan José LINZ, *Sistemi totalitari e regimi autoritari. Un'analisi storico-comparativa*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2006, pp. 268-382.

El autoritarismo de totalitarismo imperfecto. Nace cuando el desarrollo de un sistema orientado hacia al totalitarismo ha sido frenado por algún motivo, como consecuencia de ello, surge el régimen autoritario que implementa, sin embargo, diferentes procedimientos, propios del totalitarismo; pero en cada uno de estos casos es un totalitarismo muy suave.

El autoritarismo de la democracia racista. Está confirmada jurídicamente —como en la época de apartheid en la RAS— la dominación permanente del grupo racial minoritario sobre el grupo mayoritario, sin embargo, dentro de este grupo privilegiado son obligatorias las reglas de la democracia.

Juan José Linz es el autor de otra clasificación de autoritarismos muy conocida. En ella, el investigador ha distinguido cuatro tipos de sistemas no democráticos. Estos son democracia oligárquica (*oligarchic democracy*), caciquismo, caudillismo y sultanismo moderno<sup>5</sup>. La democracia oligárquica formalmente respeta los mecanismos democráticos, aunque en la realidad, estos se convierten en una forma sin contenido, y el poder lo tiene en sus manos un grupo estrecho y cerrado de gente, con fuertes vínculos internos, es decir, lazos familiares. El caciquismo es el gobierno de los *boss* políticos locales que se realizan en las condiciones de la debilidad del poder central. El caudillismo, por su parte, implica el poder de un líder procedente del Ejército. A las dictaduras fuertemente dominadas por la persona del líder, extremadamente personalizadas, las llamamos —siguiendo a Linz— regímenes sultánicos modernos. Son ellos el caso más completo y, al mismo tiempo, el más interesante de gobierno personal. En estas condiciones, el poder total —incluso absolutista— se encuentra en las manos de un individuo gobernante que no admite ninguna limitación. Las decisiones arbitrarias del líder están por encima de todas las normas legales o administrativas. Más aún, como dice Linz: “el autócrata no se siente obligado a justificarlas con las categorías ideológicas”<sup>6</sup>. Existe el culto al jefe del Estado, que, por lo común, adquiere formas curiosas. Aparecen, además, las tendencias dinásticas, ya que quien gobierna, intenta garantizar la sucesión política para el miembro de su familia más cercana. El sultanismo es un sistema fuertemente represivo, lo cual hace que el Ejército y la policía jueguen un rol importante en el Estado. Sin embargo, a diferencia del totalitarismo, el uso de la fuerza no es argumentado ideológicamente.

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 211-234.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 223.

La esfera pública está poco institucionalizada, y, en esta área, reina el gran caos porque no funciona el derecho, y tampoco son obligatorias las reglas que normalmente son respetadas. El autoritarismo, por lo general, no admite la diversidad política, la cual es percibida por los gobernantes como algo anormal y amenazante para el Estado. El rasgo característico de este régimen es, entonces, la lucha eterna desarrollada contra un enemigo real o —cuando este falta— contra un enemigo imaginario. Generalmente, este tipo de sistemas existen exclusivamente gracias al uso de la violencia. A través de la creación de gobiernos sin responsabilidad ante la sociedad y de la garantía permanente del poder y de los privilegios para pocos, el autoritarismo siempre se encuentra en una situación de amenaza, y a los gobernantes los acompaña el continuo temor del fin de su poder, el cual provoca el uso de la violencia en la práctica de la ejecución del poder. En consecuencia, el sistema autoritario existe siempre y cuando permanezca la fuerza que lo apoya; cuando ella quiebra, el sistema es condenado al fracaso.

En el autoritarismo, el poder lo tiene una persona o un grupo gobernante, estrecho, cerrado y conectado fuertemente. Ocurre a veces que el centro de las decisiones políticas está situado fuera de los órganos constitucionales del poder, los cuales desempeñan únicamente las funciones representativas. La inexistencia de las elecciones generales libres hace que en el sistema autoritario no haya cuerpos representativos o cuando estos existen, no tienen mayor significado.

Cuando gobierna una persona, el autoritarismo se convierte en autocracia. La fórmula tradicional de la autocracia ha sido el absolutismo. Esta forma de gobierno consiste en la concentración del pleno poder, controlado en las manos de una persona que proclama las leyes y gobierna directamente o por medio de los funcionarios nombrados por ella misma, y decide sobre la culpa y la inocencia de los acusados. El poder absoluto, sin embargo, no tiene que significar obligatoriamente poder ilimitado, ya que puede respetar las limitaciones resultantes de la ley de la naturaleza. El ejemplo perfecto de un Estado absolutista es Francia en la época de Luis XIV, quien, como dicen, habría pronunciado la frase “L’État c’est moi” (Yo soy el Estado). En la Europa del siglo XVIII, se crea una forma específica de absolutismo llamada *absolutismo ilustrado*: Federico II el Grande, de Prusia; Catalina II la Grande, de Rusia y José II, de Austria son considerados sus principales representantes. Estos soberanos ya no consideran que el poder provenga directamente de Dios. Sus raíces ven el acuerdo social y tratan de hacer algo bueno para sus súbditos.



El autoritarismo en el cual el poder pertenece al grupo gobernante es una oligarquía. Ya en la antigüedad, la oligarquía, que significaba una forma de poder efectuado por pocos y ricos, es contrapuesta a la democracia. La forma de la oligarquía encontrada más frecuentemente en la historia ha sido la oligarquía aristocrática, en la que la membresía se adquiere por herencia. Ha habido casos también de oligarquías republicanas, y en estas el *aglutinante* para el grupo que gobierna no es tanto la proveniencia, sino más bien la comunidad de la riqueza o del interés. Actualmente, sin embargo, el término *oligarquía* es utilizado no en referencia al sistema político autoritario o a la forma de gobierno, sino para indicar el estilo de la élite en el manejo de las organizaciones políticas y sociales masivas.

Aplicando una especie de simplificación, se puede decir que una forma de gobierno en el Estado autoritario siempre es la dictadura. La palabra *dictadura* viene del latín *dictare*, que significa 'dictar', 'ordenar', 'mandar'. De esta raíz léxica surgieron los términos *dictador* y *dictadura*. El autoritarismo, siendo una autocracia o una oligarquía en el sentido del sistema, adquiere la forma de la dictadura. Tenemos, entonces, las dictaduras autocráticas, gobernadas por un individuo (el dictador) y las dictaduras oligárquicas, en las cuales el grupo gobernante es el dictador colectivo.

Dictadura significa poder no democrático, un poder que no es elegido por la sociedad y que no está sometido al control por parte de ella; se basa en la fuerza y en la violencia o, al menos, en la amenaza con utilizarlas. Por este motivo, es el poder de la presión y no el poder basado en el consentimiento. Raramente, ocurre la excepcionalidad de que las dictaduras sean aprobadas por la mayoría de la ciudadanía. La historia muestra, sin embargo, que esto puede ocurrir cuando durante una crisis seria, ante un desorden duradero o por una fuerte desilusión con la democracia, el poder lo toma una persona destacada, dotada de indudable carisma, que sabe situarse no solo en la posición de líder del pueblo, sino que también puede personificarlo; con la eficacia en la ejecución del poder y con los éxitos alcanzados, consigue garantizar para sí misma la popularidad y el agradecimiento de sus súbditos, maniobrando con una fuerte retórica populista al mismo tiempo. Para este caso, tenemos la dictadura de César. Como otros ejemplos de este tipo de dictadura se pueden mencionar los gobiernos de Pisístrat en la Grecia antigua, Julio César en la antigua Roma, Olivier Cromwell en la Inglaterra del siglo XVII y Napoleón Bonaparte en Francia. Este último representa una forma particular de cesarismo y, al mismo tiempo, de absolutismo.

El bonapartismo surge como poder en manos de una persona luego de un golpe de Estado en un contexto revolucionario. El caudillo bonapartista realiza el modelo de jefe carismático y en sus manos concentra tanto el liderazgo político como la jefatura militar. Al final nace el fenómeno del Imperio revolucionario o una especie de Estado de nuevo tipo, gobernado por el caudillo incuestionado, que en su fraseología política se refiere a la idea de nación (el pueblo), y es el jefe político quien la encarna.

No es casualidad que las dictaduras tengan graves problemas con la legitimación legal de su poder, dado que son creadas por la vía del golpe de Estado, la revuelta estatal, el *putsch* o la rebelión; esto significa la destrucción del orden político existente y la violación del derecho. De cierto modo, lo ilícito *ex generis* de la dictadura autoritaria siempre se agrava por el hecho de que los gobernantes fuerzan e imponen su poder a pesar de no estar sometidos de hecho a la verificación electoral. Como no pueden referirse al mandato democrático, buscan formas substitutivas de legitimación.

Para justificar el poder, se subraya con frecuencia el carisma extraordinario del caudillo, quien es presentado como *el libertador, el padre de la nación o el anfitrión del Estado*. Otra manera consiste en revocar el bien o el interés de la nación, a los cuales únicamente el poder sabe defender. Una argumentación similar de la dictadura consiste en que los que gobiernan hacen hincapié en la necesidad de eliminar el conflicto y el litigio político, los cuales, como se sabe, son parte de la democracia y la desvelan. Ellos entonces llaman a realizar una colaboración con la armonía social, que puede ser garantizado exclusivamente por los que gobiernan. La usurpación del poder político y su liberación del control social se justifica con la necesidad de crear unidad, estabilidad, orden, seguridad y lo indispensable para las reformas, todo lo cual supuestamente está amenazado por factores enemigos internos o externos. Pareciera que para los gobernantes frecuentemente los ciudadanos no poseen suficientes conocimientos y experiencia política para evaluar de manera correcta el proceso de la ejecución del poder, sin tener en cuenta siquiera la posibilidad de la ciudadanía de participar en este proceso.

El poder en la dictadura es una especie de *arcana imperii*, asuntos secretos e inaccesibles, a diferencia de la idea democrática de una política abierta. El poder no democrático puede revocar las razones geopolíticas, afirmando que solo él es capaz de luchar contra las amenazas del Estado que aparecen en el entorno hostil. Los autoritarismos orientados hacia el populismo se refieren a la argumentación social y a

la igualdad como método para autolegitimarse, y los gobernantes juegan el papel de los únicos defensores del pueblo. Ocurre que a veces se aplica la legitimización tecnocrática o funcionalista. En este caso, el poder se refiere a sus insólitas competencias y calificaciones o a su eficiencia, eficacia o éxitos económicos logrados.

A veces se utiliza el término de la llamada *dictadura temporal*, que debe jugar el rol de *escudo defensivo* para el sistema nuevo. Al consolidarse este, se transforma en otras formas de gobierno ya no represivas. El ejemplo más conocido es el concepto de *la dictadura del proletariado*, existente en el marxismo y, sobre todo, en el leninismo.

Una dictadura en que la mayoría de los miembros del grupo gobernante proviene del grupo de oficiales con grados más altos en las Fuerzas Armadas es una dictadura de tipo militar y la llamamos *junta*. Con el poder de la junta, la vida social es militarizada rápidamente; el Ejército y sus agendas se convierten en las estructuras del poder político y controlan directamente a todo el aparato estatal. Por costumbre, la junta suspende la Constitución y las leyes vigentes. En la justificación del sistema de gobierno existente, se hace hincapié en la necesidad de la unidad nacional, se habla mucho sobre el orden, la fuerza y la autoridad del poder y se idealiza fuertemente el Ejército y sus méritos para el país. Las dictaduras particularmente agudas, altamente represivas, que violan de manera brutal los derechos ciudadanos básicos y que tienen un fuerte carácter usurpador las llamamos *despotismos* o *tiranías*. Estos dos términos tienen un significado más negativo que la propia dictadura.

Existen también los sistemas que se sitúan entre la democracia y el autoritarismo. Caben allí las mencionadas democracias oligárquicas o las democracias de fachadas. Estas se caracterizan tanto por un nivel represivo relativamente bajo o, incluso, totalmente inexistente, como por los mecanismos y procedimientos democráticos presentes en ellas que son ficticios y sin importancia real. Se generaliza la violación de las normas vigentes por parte de los gobernantes, estos se permiten la manipulación electoral y otros abusos políticos. Por tanto, la política llevada a cabo en estas condiciones es evidentemente no democrática en su contenido. Estos sistemas que se sitúan entre la democracia y el autoritarismo aparecen a veces descriptos como *sistemas híbridos*. Es interesante también la idea de denominarlos *democraduras*.

**2.** El totalitarismo es la muestra del sistema no democrático, y de esto no cabe la menor duda. Sin embargo —y ya estuvimos prestando atención a esto—, es un fenómeno

muy excepcional del sistema, sumamente insólito, y esta es la razón por la que hay que analizarlo no junto con autoritarismo clásico, sino separadamente.

De manera más general, al totalitarismo es posible definirlo como un sistema político en el cual todos los comportamientos sociales están controlados por el poder estatal arbitrario que realiza una visión ideológica cerrada, libre de evaluación, la cual entra en vigor por medio del terror utilizado a gran escala. La dominación total sobre el todo es el *point d'honneur* del orden totalitario. La investigadora alemana Sigrid Meuschel escribe: “Las teorías del totalitarismo nacieron del horror causado por el fenómeno histórico, considerado radicalmente nuevo y único. Esto nuevo y único se ha descrito primero en las categorías del ‘Estado totalitario’ y luego —por motivo del Holocausto y Gulag— en las categorías de la derecha extrema y de la dinámica del exterminio”<sup>7</sup>. Se considera generalmente, entonces, que los países fascistas y comunistas han tenido carácter totalitario. Algunos de los investigadores ven rasgos claros de totalitarismo también en los sistemas teocráticos referidos al fundamentalismo islámico, como Irán con el poder de Ayatolá Jomeini (1979–1989) y Afganistán con los talibanes (1997–2001).

El sistema totalitario es un tipo de dictadura multiplicada; no por casualidad se habla, entonces, de la dictadura totalitaria como un fenómeno completamente nuevo que se diferencia enormemente del autoritarismo tradicional. En las condiciones del totalitarismo, las autoridades estatales no se limitan exclusivamente a ejercer el poder político, sino que tratan de controlar en su totalidad todos los aspectos de la vida. A diferencia del régimen autoritario, el totalitarismo, por su naturaleza, es agresivo, ataca continuamente y tiende a la subordinación del todo. Los gobiernos totalitarios les delimitan a los ciudadanos qué es lo que pueden hacer, y lo que no está expresamente permitido se convierte en lo prohibido. El famoso escritor George Orwell así describe la diferencia entre la dictadura tradicional y el totalitarismo: “El principio del antiguo despotismo fue ‘¡no se puede!’. El principio del totalitarismo es ‘¡tienes que!’”<sup>8</sup>.

El terror en el totalitarismo no solo cumple la función defensiva del régimen político, sino que se convierte en el método de gobernar. Este sistema se basa en la premisa de que el fundamento del poder tiene que ser la autoridad de la fuerza, que es más

---

7 Sigrid MEUSCHEL, “Theories of Totalitarianism and Modern Dictatorships: A Tentative Approach” [en línea]. Thesis Eleven, p. 87, 2000, Dirección URL: <<http://philpapers.org/rec/MEUTOT>> [Consulta: 14 de octubre de 2014].

8 George ORWELL, 1984, London, 1986, p. 205.

eficaz y se comunica mejor con la ciudadanía que la autoridad de la persuasión. Los ciudadanos están obligados a manifestar su plena identificación con el sistema reinante. El terror y la unanimidad forzada conforman la esencia del totalitarismo.

La amenaza más grave para un Estado totalitario es la libertad. El Estado extermina, en efecto, los mínimos síntomas de la autonomía en la actividad y en el libre pensamiento. Yevgieni Zamiatin, en la perspicaz novela antiutopía *My* (Nosotros), editada por primera vez en 1920, presentó una imagen clara del sistema totalitario que lleva el nombre de *Estado único*, cuyo dictador, *el bienhechor*, llegó a la conclusión de que solo una pequeña operación en el cerebro —la extracción del centro de la fantasía a cada recién nacido— va a privarle para siempre al ser humano de la libertad, que es nociva, y lo va a transformar en “un ser verdadero, igual que una máquina que avanza directamente hacia la felicidad en un cien por ciento”<sup>9</sup>. El totalitarismo, pues, supone la construcción del paraíso terrestre según el modelo ideológico, y solo en los escombros de la libertad uno puede dejar llevarse por la tentación de alcanzarlo. Michał Heller, el autor de un libro saleroso titulado *La máquina y los tornillitos. Cómo endurecía la gente soviética*, escribe: “El objetivo místico —el paraíso, la repetición en escala gigantesca del experimento del doctor Frankenstein y la creación, ‘conforme a las reglas de la ciencia’, del nuevo ser humano que supera este producto de la industria casera del Dios que es *homo sapiens*— ha hecho del marxismo-leninismo la predicación irracional, mística”<sup>10</sup>. Esto se refiere también a los demás totalitarismos.

El sistema totalitario siempre se identifica con alguna ideología, y, por esta razón, todo el aparato del Estado vela por ella. Esta ideología, basándose en un programa cerrado y dogmático, aspira a describir y a dominar toda la realidad social. Dispone de la visión completa sobre la historia y no se frena solo en la formulación de las indicaciones de carácter únicamente político. La ideología totalitaria mística posee muchos rasgos *par excellence* de una religión. Adolf Hitler presentaba el socialismo nacional incluso como algo más que una religión: “Quién en el socialismo nacional no ve algo más que un movimiento político, realmente comprende poco. El socialismo nacional es más que una religión: es la voluntad de crear un ser humano nuevo”<sup>11</sup>. Las ambiciones universalistas, el deseo de modificar la naturaleza humana y una fuerte ideologización son la fuerza ideológica motriz del totalitarismo. A medida que transcurre el tiempo, la ideología

9 Yevgieni ZAMIATIN, *My*, New York, Interlanguage Literary Associates, 1967, p. 154.

10 Michał HELLER, *Maszyna i śróbki. Jak hartował się człowiek sowiecki*, Paris, Le Mesnil-le-Roi: Instytut literacki, 1988, p. 56.

11 Citado por Stanley George PAYNE, *Il fascismo*, Roma, Newton & Compton, 1999, p.189.

totalitaria evita cada vez más la realidad, huyendo hacia el mundo de la ficción creada por ella misma. El totalitarismo, entonces, siempre es, en mayor o menor grado, una ideocracia, es decir, un sistema en que la suprarrealidad ideológica expulsa a la realidad. El *simulacrum* predomina sobre los hechos, el mundo existente y su realidad quedan dominados por una especie de ficción, y las palabras pierden su significado tradicional, pasando a ser un nuevo lenguaje.

El punto central de las ideologías totalitarias invariablemente es la teoría sobre la conjura y la ideología del enemigo. El mundo es percibido desde una perspectiva dicotómica radical, convirtiéndose en el campo de lucha entre un bien secreto y el mal —igual secreto—, pero que continuamente conspira contra el *progreso* o contra la *nación*; el enemigo encarna y porta este mal. Este es un enemigo potente y despiadado, absoluto, y su exterminio total se convierte en la condición para la liberación. Nace el fenómeno que el investigador polaco del totalitarismo Aleksander Hertz describe de manera acertada como la *mitigación al enemigo*:

La mitigación al enemigo tiene para ellos (los partidos totalitarios) un significado enorme, como un factor para mantener la cohesión organizativa, la combatividad del grupo y con esto es un recurso importante para alcanzar los objetivos educativos. Los estereotipos de un comunista, un judío, un masón, un abisinio, un reaccionario, un marxista son, en este caso, indispensables, y el objeto o concepto que ha sido sometido a la mitigación como “enemigo” tiene un significado secundario<sup>12</sup>.

El momento final de la lucha entre *el bien* y *el mal* es algo que podríamos llamar *el fin de la historia*. En esta instancia, el factor considerado *el bien* habrá triunfado definitivamente, y, como resultado de esta lucha, se establecerá un orden totalitario eterno, por ejemplo, un sistema de felicidad generalizada (el comunismo) que no conoce las clases sociales ni la propiedad privada, el segundo *Imperium Romanum* con Duce como nuevo César o *el Reich milenario*, en cuya época la raza elegida de los señores tendrá el poder sobre las razas inferiores subyugadas y las utilizará para sus necesidades.

Según las ideologías totalitarias, los principios que gobiernan no solo la política, sino todo el orden del mundo son absolutamente impenetrables para las sociedades y accesibles únicamente para unos pocos privilegiados: los detentores de la revelación

12 Aleksander HERTZ, *Szkice o totalitaryzmie*, Warszawa, Wydawnictwo Nauk PWN, 1994, pp. 57-58.

totalitaria. Precisamente, estos privilegiados, predestinados a liderar a millones, se sitúan a la cabeza de un partido totalitario que siempre les garantiza la plenitud del poder. En opinión de Vladimir Lenin, conforme a la teoría explicada por él en el folleto político titulado “¿Qué hay que hacer?”, estos serán los revolucionarios profesionales realizarán la actividad política de liberación “según todas las reglas del arte”<sup>13</sup>. En cambio, desde el punto de vista de Adolf Hitler, la humanidad será salvada por “los apóstoles y combatientes políticos que, siendo funcionarios obedecedores, conforme a sus deberes, van a servir a su movimiento”<sup>14</sup>. Estos *revolucionarios profesionales o apóstoles y combatientes* poblarán las filas del monopartido gobernante y ocuparán en él las funciones claves. Contrariamente a la retórica populista, los partidos totalitarios le tienen pánico a las masas sociales. A estas masas siempre se les concede el rol de instrumento pasivo y nunca de sujeto activo de las actividades políticas. Una organización totalitaria —como dice el investigador del totalitarismo Aryeh L. Unger— “supone el alto grado de la unidad en el pensamiento y en la actividad, lo cual puede ser alcanzado únicamente mediante la centralización del ejecutivo supremo y la disciplina incuestionable de los subordinados”<sup>15</sup>.

El totalitarismo se ha consolidado entonces solo en el siglo xx. A pesar de ello, la historia ofrece ejemplos de sistemas de gobierno que pueden ser considerados soluciones pretotalitarias. Los investigadores mencionan en este contexto, por ejemplo, a la Esparta antigua, la Roma antigua en los tiempos de Diocleciano, algunas formas de gobiernos despóticos orientales, la inquisición, algunas ciudades medievales, la dictadura teocrática de Juan Kalvin en Ginebra a mediados del siglo xvi o la dictadura de los jacobinos durante la Revolución francesa. Los mismos términos de *totalitarismo* y *Estado totalitario* aparecen por primera vez en Italia, unos meses después de la marcha hacia Roma en el mes de octubre de 1922, cuya consecuencia es la toma del poder por los fascistas de Benito Mussolini. Las palabras son utilizadas con sentido peyorativo por los adversarios del fascismo, los cuales le reprochan al recién establecido régimen fascista su carácter totalitario, es decir, antidemocratismo radical y ahogo de la libertad. El totalitarismo simboliza el mal político. Los adversarios del fascismo italiano pronto empiezan a dirigir este término al comunismo, diciendo que tanto el fascismo como el comunismo son las reacciones totalitarias al liberalismo y a la democracia. Los fascistas, sin embargo, rápidamente empiezan a utilizar estas palabras con una

13 Vladimir LENIN, „Co robić? Pałace zagadnienia naszego ruchu”, Warszawa, 1978, p. 291.

14 Citado por Aryeh L. UNGER, *The Totalitarian Party*, London, Cambridge University Press, 1974, p. 12.

15 *Ibidem*, p. 11.

connotación positiva. La introducción del totalitarismo en el vocabulario político del fascismo italiano lo hace, sobre todo, el filósofo principal de este movimiento, Giovanni Gentile. Él considera que la faceta totalitaria caracteriza perfectamente a la imagen del fascismo maduro, es decir, orientado hacia el Estado, y que esta imagen es lograda por este movimiento después de haber salido de la fase heroica. El mismo Mussolini, precisamente con la influencia de Gentile, con gusto empieza a utilizar este término, haciendo hincapié en que el fascismo de hecho puede ser caracterizado por su capacidad totalitaria. En uno de sus discursos, el Duce caracteriza la esencia del totalitarismo diciendo que esta se expresa en el principio político que dice: “Nada en contra del Estado, nada fuera del Estado, nada sin el Estado”<sup>16</sup>.

En la Alemania del socialismo nacional, el término *totalitarismo* —a pesar de los esfuerzos del ministro para los asuntos de la propaganda Joseph Goebbels, al que le gustaba presentar el nazismo como la expresión de “una revolución total, cuyo objetivo es el Estado totalitario que abarca a cada una de las esferas de la vida pública y la transforma desde sus bases”<sup>17</sup> y del principal constitucionalista nazi Carl Schmitt, que desarrolla el concepto de *Estado total de fuerza*— no hace su carrera y es aplicado en general para determinar el sistema reinante. Esto ocurre porque, a pesar de que Adolf Hitler, quien al tomar el poder en 1933 utiliza en sus discursos los términos *total* y *totalitario*, posteriormente se distancia un poco de ellos y prefiere, con relación al III Reich, utilizar el término tradicional de *Estado autoritario*. Frecuentemente, se utiliza también la fórmula *Estado de Führer*.

El término *totalitarismo* se hace muy popular en la ciencia política después de la Segunda Guerra Mundial. Con él se describen no solo al fascismo italiano y al nazismo alemán, sino también al comunismo soviético, el cual, mientras tanto, subordina a los países de Europa Central y Oriental. Se indica que estos dos totalitarismos surgen de dos suposiciones ideológicas opuestas, pero en materia política llevan a consecuencias idénticas, pues crean Estados represivos que utilizan el terror y que constriñen a sus sociedades.

Sobre los estudios clásicos del totalitarismo, hay que añadir que merecidamente las obras escritas por Hannah Arendt, Carl J. Friedrich y Zbigniew Brzeziński. Arendt, en su obra *Las raíces del totalitarismo*, publicada por primera vez en 1951, escribe:

<sup>16</sup> Citado por Karl Dietrich BRACHER, “Totalitarismo”, *Enciclopedia del Novecento*, Roma, Istituto dell’ Enciclopedia Italiana, 1984, p.721.

<sup>17</sup> Citado por Simona FORTI, *Il totalitarismo*, Roma-Bari, Laterza, 2001, p.13.



El totalitarismo, por principio, es distinto de otras formas conocidas por nosotros de opresión política, como el despotismo, la tiranía y la dictadura. En todas las partes dónde llegó al poder, creó instituciones políticas totalmente nuevas, destruyendo al mismo tiempo las tradiciones sociales, legales y políticas del país. Independientemente de las tradiciones nacionales específicas o de las particulares fuentes espirituales de su ideología, el gobierno totalitario siempre transformaba las clases en las masas, substituía el sistema político no con una dictadura monopartidista, sino con un movimiento masivo, trasladaba el centro del poder desde el Ejército hacia la Policía y elegía la política exterior tendiente abiertamente a tener el poder sobre el mundo<sup>18</sup>.

Los gobiernos totalitarios actuales nacen de los sistemas monopartidistas, siempre; cuando se convierten en verdaderamente totalitarios, empiezan a funcionar según un sistema de valores absoluta y radicalmente distinto de todos los demás, que ya ninguno de estos términos utilitarios, jurídicos y morales forman parte de otro sistema. Arendt ve en el totalitarismo una nueva forma de poder imperioso que no se limita solo a controlar la política, sino que aspira también a dominar la vida privada.

La transformación de la misma naturaleza del ser humano se convierte entonces en el objetivo del totalitarismo y se realiza a través de la unión de los recursos ideológicos y del terror masivo. El nuevo ser humano debe convertirse en un automático vivo, totalmente subordinado al poder estatal y al monopartido gobernante. El sistema totalitario se identifica con la ideología que aspira —como ya se ha mencionado arriba— a explicar todo el desarrollo de la historia sin someterse a la verificación práctica. Como consecuencia de esta posición, el totalitarismo crea un mundo ideológico ficticio, y la aplicación del totalitarismo, que en estas condiciones es un instrumento natural de gobierno, debe llevar a la transformación de esta ficción en una realidad. Aspirando a hacer de la ficción ideológica una realidad —lo cual es imposible—, el totalitarismo se condena a sí mismo a desarrollar una lucha continua contra un enemigo verdadero y contra el llamado *enemigo objetivo*, que puede ser cualquiera, según las decisiones arbitrales de los que tienen el poder político. El terror masivo y la lucha contra el enemigo hacen que la policía secreta juegue el papel sumamente importante en el sistema del poder. En el seno de la sociedad, funcionan los mecanismos de espionaje omnipresentes y se crea una situación en que cada cual puede ser un agente de los servicios secretos, y todos se sienten vigilados permanentemente. En cuanto a la

18 Hannah ARENDT, *Korzenie totalitaryzmu*, Warszawa, Wydawnictwa Akademickie i Profesjonalne, 2008, p. 645.

organización, el portador de la ideología totalitaria y del terror total es el monopartido gobernante con su organigrama jerárquico, con un caudillo a la cabeza, el cual es tratado con un culto nunca visto y al cual se le atribuye fuerza, sabiduría y perspicacia sobrehumanas. La voluntad del caudillo se convierte en la voluntad del partido y con esto adquiere el poder del derecho vigente. El caudillo es también el único depositario de la ideología, solo él está autorizado a interpretarla y a modificarla. En efecto, en este sistema aparece una inmensa personalización del poder.

Los autores de la segunda teoría clásica del totalitarismo, Carl J. Fredrich y Zbigniew Brzeziński<sup>19</sup>, tratan de captar la esencia de este sistema mostrando sus rasgos fundamentales. Llegan a la conclusión de que el totalitarismo aparece cuando al mismo tiempo existen las siguientes seis características:

1. Una ideología estatal oficial que opina sobre todos los aspectos de la existencia humana y a cuyas indicaciones tiene que subordinarse cada ciudadano;
2. El monopartido masivo dirigido por una persona (dictador o caudillo), que es supremo sobre el aparato estatal o está totalmente unido a este;
3. El sistema de control policial terrorista sobre la sociedad;
4. El monopolio del partido gobernante y de sus cuadros con todo tipo de medios de información masivos;
5. El control omnipotente del partido sobre los medios de presión;
6. La administración centralizada de la economía.

Más tarde, ambos autores tienden a dinamizar su descripción del totalitarismo tratando de crear también su propia definición de este sistema. Por ejemplo, Zbigniew Brzeziński propone la siguiente definición:

El totalitarismo es el sistema en que los instrumentos tecnológicos modernos para estar en el poder político son utilizados sin limitaciones por la dirección centralizada del movimiento de élite, para realizar la revolución social total en el marco de la cual está incorporada la intención de transformar al ser humano a

---

19 Carl J. FRIEDRICH, Zbigniew K. BRZEZIŃSKI, *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*, Cambridge, Harvard University Press, 1956, pp. 9-10.

base de algunas premisas ideológicas aprobadas arbitrariamente anunciadas por los líderes en las condiciones de la unanimidad forzada de toda la población<sup>20</sup>.

Entre ambas teorías clásicas del totalitarismo, es decir, entre el concepto de H. Arendt y las presentaciones de C.J. Friedrich y Z. Brzeziski, no hay contrariedades fundamentales; sin embargo; vale prestar atención a algunas diferencias. A H. Arendt le interesa definir el objetivo fundamental del totalitarismo, mientras que C.J. Friedrich y Z. Brzeziski consideran suficiente identificar las características fundamentales de este sistema. La autora, más que ambos investigadores norteamericanos, presta atención a la personalización del poder totalitario y al rol clave del caudillo. Las diferencias aparecen también al momento de ejemplificar totalitarismo concretos: Mientras que Arendt considera totalitarias únicamente a la Alemania hitleriana a partir de 1938 y a la Unión Soviética estalinista a partir de 1930, Friedrich y Brzeziński amplían esta lista con el fascismo italiano, los regímenes comunistas de Europa Central y Oriental, y con el comunismo chino.

Entre las teorías del totalitarismo posteriores, podemos indicar las presentaciones de Raymond Aron, Juan José Linz y Giovanni Sartori. Según el filósofo político francés R. Aron, el totalitarismo aparece cuando coinciden tres fenómenos: el monopartido que monopoliza todo tipo de actividad política, la ideología con el rango de verdad oficial del Estado y la que lleva la visión de algún gran objetivo o destino de la humanidad, realizado por los gobernantes a base del exclusivo el terror policial<sup>21</sup>.

J.J. Linz considera que un sistema es totalitario cuando cumple tres condiciones: en primer lugar, un centro de mando de la ejecución del poder con carácter monista; en segundo lugar, una sola ideología oficial con la cual se identifica el caudillo o el grupo de jefes y el partido que actúa a favor de ellos; en tercer y último lugar, la participación ciudadana y la movilización dinámica de amplios grupos de la sociedad para realizar diferentes tareas políticas y sociales es apoyada, deseada y premiada, pero, al mismo tiempo, canalizada y controlada por el monopartido y las organizaciones subordinadas a este<sup>22</sup>.

En cambio, según Giovanni Sartori, a la esencia del totalitarismo la podemos percibir solo cuando “este término lo asociamos exclusivamente con el fenómeno nuevo, 20 Zbigniew K. BRZEZIŃSKI, *Ideology and Power in Soviet Politics*, New York, Frederick A. Praeger, 1962, pp. 19-20.

21 Ver Raymond ARON, *Démocratie et totalitarisme*, Paris, Gallimard, 1965.

22 Juan José LINZ, *Totalitaryzm i autorytaryzm*, op. cit., p. 306 y Juan José Linz, *Sistemi totalitari e regimi autoritari. Un'analisi storico-comparativa*, op. cit., pp. 97-98.

contemporáneo —y— nos vamos a quedar en el área de la semántica, en esto en que se concentra ‘lo total’<sup>23</sup>. Lo moderno del totalitarismo G. Sartori es que a disposición de este sistema tienen que estar los medios tecnológicos avanzados, que permiten la expansión y la penetración por parte del poder totalitario. Otro aspecto moderno es la ideologización de la política y el surgimiento de una especie de la *religión política*, con la cual se identifican los gobernantes y a base de cuyos preceptos intentan llevar a cabo el acto de *salvar* a la humanidad. En fin, descifrando el significado semántico de *lo total*, Sartori llega a la conclusión de que “el totalitarismo denota semánticamente el aprisionamiento de la sociedad entera dentro del Estado; la dominación política que penetra la vida extrapolítica de la gente”<sup>24</sup>. En resumen, el totalitarismo resulta aquí una conjunción de los instrumentos del poder avanzados tecnológicamente, de la religión política y del estalinismo extremo, que significa la subordinación al Estado de la totalidad de la vida social.

Todos los investigadores del totalitarismo coinciden en que este es un fenómeno propio del fascismo y del comunismo. Con relación al segundo sistema, las diferencias en las opiniones consisten en que unos consideran totalitario el mismo comunismo y otros, de esta manera, describen únicamente su imagen estalinista. Es interesante que, mientras que —y ya lo hemos mencionado antes— en el fascismo italiano algunos con entusiasmo se identifican con el totalitarismo considerándolo una virtud política, y en el nazismo alemán, al menos, no se desdican de este —aunque no lo exponen—, en el comunismo, siempre se niega decididamente que este sistema tuviera algo que ver con el totalitarismo. Se puede decir entonces que, desde este punto de vista, el fascismo es menos hipócrita que el comunismo.

Tanto en el fascismo como en el comunismo existen todas las características fundamentales del totalitarismo, es decir, la ideología estatal oficial, aparentemente infalible, el gobierno de monopartido, el principio del caudillismo y el terror masivo aplicado a la sociedad. Sin embargo, estos sistemas se diferencian en su esencia. La ideología comunista es muy elaborada y coherente, describe y estimula una gran transformación de las sociedades en la dimensión global. El comunismo consiste en una oferta —al menos en el plano de las construcciones de las ideas— racionalista, humana y universalista. La ideología fascista es un conjunto de ideas, lemas y mitos mucho menos ordenados, que no ofrecen bases para realizar, con el uso de estas, una transformación total de la sociedad.

---

23 Giovanni SARTORI, *op. cit.*, p. 247

24 *Ibidem*.

La doctrina comunista, esgrimiendo el lema de una gran causa o del destino de la humanidad —que es el sistema comunista—, justifica a través de la argumentación histórica y filosófica. Esta doctrina contiene infinidad de fraseología libertadora y de igualdad, habla del culto de la paz y diseña la visión de la hermandad entre los pueblos. En cambio, el fascismo y su particular tipo, el socialismo nacional, comparan el Estado con un organismo humano, irracional, a veces de carácter seudoreligioso; revocan mitos y ritos, y su mensaje es decididamente antiuniversalista, con fuerte tono nacionalista o, incluso, chovinista, lo cual va acompañado de la fascinación por la violencia y la fuerza abiertamente manifestada. En el nazismo, con particular énfasis, se evidencia el componente racista; se considera una raza superior, la raza de los señores, mientras que el resto pertenece a la inferior. Si el fascismo italiano sueña con el establecimiento de un nuevo *Imperium Romanum* en el Mediterráneo, el hitlerismo alemán proyecta el espacio para vivir (*Lebensraum*) de la *raza de los señores* en Europa Central y Oriental. Todo esto hace que el fascismo y el socialismo nacional, en las premisas, tomen la posición de exclusiones. Para Leszek Kołakowski, “el hitlerismo casi no tuvo la fachada falsa; su ideología claramente expresaba sus objetivos: construir el gigante alemán encima de los huesos de otros pueblos o del trabajo esclavo de ‘las razas inferiores’”<sup>25</sup>.

El comunismo propaga la visión de la felicidad de la humanidad y de un orden sin conflictos, que vendría después del difícil período de la dictadura del proletariado. En el fascismo y en el socialismo nacional, la dictadura y la violencia que los acompañan no son solo un elemento temporal que garantiza el pase de sistema, sino que se convierten en la norma ideológica y política permanente, vigente también en el futuro, es decir, ya después de haber alcanzado los objetivos supuestos.

El principio del caudillismo y el principio del carisma personal del caudillo, que deriva de este, son la esencia de la naturaleza del fascismo y nazismo, y, entonces, en este caso, tienen carácter primario e inmanente. En contraposición, en el comunismo, estos no aparecen en la doctrina, pero sí en el campo de la práctica política. Más aún, el culto comunista del caudillo es un fenómeno derivado de la causa ideológica, es decir del sistema comunista, cuya realización a escala global traerá el reino de la felicidad universal en la Tierra. En consecuencia, el líder que encabeza esta memorable aspiración también tiene que ser excepcional. El carisma ideológico —totalmente distinto de lo que existe en el fascismo— siempre va delante del carisma del líder y

<sup>25</sup> Leszek KOŁAKOWSKI, *Główne nurty marksizmu. Powstanie - rozwój - rozkład*, Londyn, 1988, p. 860.

lo condiciona a su manera. En el leninismo, se acentúa fuertemente el carisma del partido comunista, que es la encarnación de la vanguardia del progreso y que expresa la ideología científica únicamente justa. Entonces, en el comunismo, el protagonista de la historia es la idea misma o el partido que le sirve, mientras en el fascismo y en el socialismo nacional, este protagonista puede ser solo y exclusivamente el caudillo.

Para terminar, vamos a indicar las diferencias fundamentales entre el autoritarismo tradicional y el totalitarismo moderno. Ya hemos hablado de que ambos fenómenos en el plano del sistema suponen una dictadura, pero la dictadura en el marco del autoritarismo es más benigna y en las condiciones del totalitarismo es mucho más rigurosa y opresiva. El objeto de interés del autoritarismo, por regla, es solo y exclusivamente la política, y fuera de ella existe mayor o menor libertad. Pues, incluso en la política es admisible cierto margen de pluralismo, siempre y cuando no sea peligroso para quienes están en el poder. En las esferas de la vida pública, distintas de la política, el grado del pluralismo de ideas y de actitudes admisible crece de manera radical. En el totalitarismo, es obligatorio el monismo absoluto, y quien tiene el poder —que aparece como el vigilante de la única ideología justa, con la cual está completamente fusionado el Estado— tiende a la destrucción de cualquier síntoma del pluralismo y no admite ninguna limitación. Cuando al autoritarismo lo acompaña solo una mentalidad ideológica característica y no hay en él argumentaciones ideológicas desarrolladas concernientes al orden político, el totalitarismo siempre se identifica con la ideología agresiva que no solo tiene que ser divulgada, sino que supone la transformación revolucionaria de toda la realidad social. En el esquema autoritario, el centro de las decisiones políticas es el poder estatal, que funciona sobre la base de la administración subordinada a este. El totalitarismo, sin embargo, con mucha frecuencia empuja al poder estatal a un segundo plano, porque mucho más importante para él es el movimiento revolucionario y su encarnación, el monopartido, cuyas estructuras predominan sobre las estatales.

**3.** La Polonia de posguerra gobernada por los comunistas, ¿es un Estado autoritario o totalitario? Paradójicamente, a la luz de lo que ha sido escrito arriba, y que debe facilitar una evaluación clara, la respuesta a esta pregunta no es fácil ni evidente. No cabe duda de que durante el estalinismo, Polonia, de manera ejemplar, cumple con todas las características propias del totalitarismo. El problema concierne al período posterior a 1956, cuando llega la desestalinización y, en consecuencia, se efectúa

una suavización del sistema, evidentemente sentida, que se refleja en la disminución de las represiones y en la limitación de la presión ideológica y política hecha por el Estado sobre la sociedad.

En el final de su existencia, el sistema de poder de la República Popular de Polonia (PRL) ya no ajusta a lo característico del totalitarismo —la política del terror—; aunque el marxismo-leninismo mantiene la posición de la ideología estatal, el partido comunista tiene el poder omnipotente, el Estado continúa con ambiciones bastante grandes sobre el control de los comportamientos de los ciudadanos y no se limita a gobernar estrictamente en lo político. Esto lleva a la conclusión de que tratamos continuamente con el totalitarismo; solo que en este caso es un totalitarismo suave. Aquí vale notar que el totalitarismo comunista polaco, después de 1956, es mucho más blando que los sistemas totalitarios que reinan en los demás estados de Europa Central subordinados a Moscú. No es casualidad que Polonia sea llamada *la barraca más alegre del bloque oriental*.

Para describir la situación del sistema y de la política polacos entre 1956 y 1989, se ajusta muy bien la categoría de *autoritarismo posttotalitario*, implementada por el J.J. Linz. Polonia puede ser considerada el caso que presenta, de manera perfecta, precisamente este tipo de autoritarismo. Entonces la Polonia comunista se trata de un totalitarismo blando o un autoritarismo posttotalitario. Estas categorías analíticas se encadenan y no son contrarias.

**Prof. dr hab. Marek Bankowicz.** Politólogo de la Universidad Jaguelónica de Cracovia (Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales). Vicedecano de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticos de la Universidad Jaguelónica (2005-2012). Director del Departamento de Sistemas Políticos Contemporáneos de la Universidad Jaguelónica. Su área de investigación se centra en los sistemas políticos y constitucionales, los regímenes democráticos y no democráticos y sus razones ideológicas, así como la historia política actual del mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

ARENDRT, Hannah, *Korzenie totalitaryzmu*, Warszawa, Wydawnictwa Akademickie i Profesjonalne, 2008.

ARON, Raymond, *Démocratie et totalitarisme*, París, Gallimard, 1965.

BRACHER, Karl Dietrich, "Totalitarismo", *Enciclopedia del Novecento*, Roma, Istituto dell' Enciclopedia Italiana, 1984.

BRZEZIŃSKI, Zbigniew K., *Ideology and Power in Soviet Politics*, New York, Frederick A. Praeger, 1962.

FORTI, Simona, *Il totalitarismo*, Roma-Bari, Laterza, 2001.

FRIEDRICH, Carl J., Zbigniew K. BRZEZIŃSKI, *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*, Cambridge, Harvard University Press, 1956.

HELLER, Michał, *Maszyna i śróbki. Jak hartował się człowiek sowiecki*, Paris, Le Mesnil-le-Roi: Instytut literacki, 1988.

HERTZ, Aleksander, *Szkice o totalitaryzmie*, Warszawa, Wydawnictwo. Nauk. PWN, 1994.

KOŁAKOWSKI, Leszek, *Główne nurty marksizmu. Powstanie - rozwój – rozkład*, Londyn, 1988.

LENIN, Vladimir, „Co robić? Pałce zagadnienia naszego ruchu”, Warszawa, 1978.

LINZ, Juan José, *Sistemi totalitari e regimi autoritari. Un'analisi storico-comparativa*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2006.

— *Totalitaryzm i autorytaryzm*, [w:] J. Szczupaczyński (wybór i opracowanie). *Władza i społeczeństwo. Antologia tekstów z zakresu socjologii polityki*, Warszawa, Scholar, 1995.

MEUSCHEL, Sigrid, "Theories of Totalitarianism and Modern Dictatorships: A Tentative Approach" [en línea]. Thesis Eleven, p. 87, 2000, Dirección URL: <<http://philpapers.org/rec/MEUTOT>> [Consulta: 14 de octubre de 2014].

ORWELL, George, *1984*, London, 1986.

PAYNE, Stanley George, *Il fascismo*, Roma, Newton & Compton, 1999.

SARTORI, Giovanni, *Teoria demokracji*. Przetłumaczone przez Daniel Grinberg i Piotr Amsterdamski, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 1994.

UNGER, Aryeh L., *The Totalitarian Party*, London, Cambridge University Press, 1974.

ZAMIATIN, Yevgieni, *My*, New York, Interlanguage Literary Associates, 1967.



# ***Breve esquema de la historia política de Polonia (1989-2014)***<sup>1</sup>

---

DR. ANTONI DUDEK (*PROF. DR HAB.*)

## **1. DE LA DICTADURA A LA ESTABILIZACIÓN DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO (1989-1993)**

**E**l estancamiento que se produjo en las relaciones entre los dirigentes de Polonia, influidos por el general Wojciech Jaruzelski, y una parte significativa de la sociedad del país, la cual aún simpatizaba con la entonces deslegalizada Solidaridad, se iba reduciendo parcialmente hacia la segunda mitad de los ochenta. Este hito fue posible por la creciente desilusión de los polacos ante la falta de efectos tangibles de las reformas económicas que había anunciado el general Jaruzelski después de haber introducido la Ley Marcial el 13 de diciembre de 1981. Otro acontecimiento importante que incidió en esta situación fue el cambio en la arena internacional provocada por la toma del poder en la URSS por Mijaíl Gorbachov en 1985. Durante la reunión de los líderes del bloque soviético en Varsovia, el 26 de abril de ese año, en la cual fue firmado el protocolo que mantenía vigente el Pacto de Varsovia, Gorbachov dijo que “cada uno de los partidos aliados determina su política con autonomía y toma la responsabilidad por esta ante su pueblo”<sup>2</sup>. Esta fue una señal sutil pero clara de que Moscú aumentaría la autonomía de los países satélites.

Los jefes del Partido Obrero Unificado Polaco (POUP), quienes dudaban de la constancia de esta nueva postura política de Gorbachov, reaccionaron con cautela a los cambios en la Unión Soviética. Dadas las actitudes sociales desfavorables para el gobierno en Polonia hacia finales de 1985, muchos de los compañeros del General Jaruzelski comenzaron a cristalizar la idea de la necesidad de un cambio profundo en el sistema político y económico del país como la única manera de evitar el venidero arrebato de desacuerdo social. Sin embargo, cualquier acción se efectuó hasta antes de la segunda mitad de 1988, después de las dos olas de huelgas (en mayo y agosto). Entonces

---

1 Traducción de Agata Sękowska.

2 Archiwum Akt Nowych, Zespół Komitetu Centralnego PZPR [AAN, KC PZPR], sygn. V/264, “Notatka informacyjna o spotkaniu przywódców partii i państw-stron Układu Warszawskiego w Warszawie (26.04.1985 r.)” z 29 kwietnia 1985 r., p. 12.

aparecieron las demandas que nuevamente pedían la legalización de *Solidaridad*. A finales de 1988, el ministro de Asuntos Interiores, general Czeslaw Kiszczak, se encontró por primera vez desde el período de la Ley Marcial con Lech Wałęsa, lo que dio las bases para las negociaciones de varios meses de reuniones en la Mesa Redonda. Gracias al apoyo de los representantes de la Iglesia católica, las difíciles negociaciones preparatorias se cumplieron con éxito. Como consecuencia, el 6 de febrero de 1989 en la sede de los futuros presidentes de la República de Polonia empezaron dichas reuniones que duraron casi dos meses.

El tema de mayor importancia se centró en la cuestión sobre cómo reformar el sistema político de Polonia. Lech Wałęsa y sus colaboradores, que representaban a la fracción moderada y más potente de todo el arco opositor, dieron su acuerdo para establecer la institución del presidente de la República Popular de Polonia, con amplias competencias y garantizar el 65 % de los escaños en la futura Cámara Naja, el *Sejm*, para los representantes del POUP y sus aliados (el restante 35 % se dividiría en la rivalidad democrática). A cambio, las autoridades acordaron la legalización de *Solidaridad* y las elecciones libres a la Cámara Alta del Parlamento (el Senado). Los cambios políticos negociados en la Mesa Redonda (las decisiones de mayor importancia se tomaron por un pequeño grupo en el palacio de conferencias en Magdalenka, cerca de Varsovia), fundaron bases para la enmienda de la Constitución de la República Popular de Polonia, la que introdujo el *Sejm* el 7 de abril de 1989. Para los dirigentes del POUP, el presidente, elegido por ambas cámaras del Parlamento, unidas en la Asamblea Nacional, sería la principal garantía para mantener las influencias comunistas en el país. En aquel tiempo, era evidente que el candidato propuesto por la coalición para el jefe de Estado sería el general Wojciech Jaruzelski.

La primera ronda de las elecciones sucedió el 4 de junio de 1989 y mostró que la campaña que la precedió había sido un gran éxito de la ya legalizada *Solidaridad*. Gracias al sistema de votación por mayoría, sus candidatos recibieron en ambas rondas, 99 de 100 escaños en el Senado y el total del 35 % de escaños disponibles en la Cámara Baja. La asistencia en la primera ronda alcanzó el 62,31 %, en la segunda, solo un 25,1 %<sup>3</sup>. Después de las elecciones, resultó que los dirigentes del POUP tenían graves problemas para mantener la disciplina entre los partidos políticos asociados (Partido Popular Unido y Partido Democrático), cuyos líderes se negaron a apoyar la candidatura del general Jaruzelski como presidente. Finalmente, producto de largos

3 Paulina CODOGNI, *Wybory czerwcowe 1989 roku. U progu przemiany ustrojowej*, Varsovia, IPN, 2012.

esfuerzos, el 19 de julio de 1989, la Asamblea Nacional eligió a Jaruzelski para ocupar el cargo presidencial. El hecho de que esto sucediera con la mayoría de un solo voto y que su elección haya sido perturbada por algunos diputados de *Solidaridad* hizo que la posición del presidente-general quedara bastante debilitada. Un apoyo realmente importante a Jaruzelski fue el de los Estados Unidos. En Washington se temía que alejarlo del poder podría romper el proceso de democratización en Polonia, y en consecuencia, llevar al fracaso la gestión de Gorbachov<sup>4</sup>.

La mayor parte de la sociedad, especialmente los que apoyaban a *Solidaridad*, expresó su gran insatisfacción ante la elección de Jaruzelski para el puesto presidencial. Además, en principios de 1989, aumentaba el descontento social como resultado del empeoramiento de la economía y de la creciente inflación. Esto se expresó en dos olas de huelgas que culminaron en marzo y julio, y en las manifestaciones de los jóvenes, cuyas actitudes iban radicalizándose cada vez más (los más drásticos ocurrieron en el mes mayo, en Cracovia). Lech Wałęsa, a quien se lo tachaba por otorgar demasiadas concesiones hacia los comunistas, tenía conciencia de la situación del país. Por esta razón, cuando a principios de agosto de 1989, el presidente Jaruzelski asignó la misión de formar un nuevo gobierno al general Kiszczak, el líder de *Solidaridad* propuso a las autoridades del Partido Popular Unido (PPU) y el Partido Democrático (PD) formar una coalición gubernamental.

Este paso impidió el encargo de Kiszczak y definitivamente privó a las autoridades del POUP de la iniciativa de creación del gobierno. Tras la dimisión de Jaruzelski como líder del POUP, fue elegido Mieczysław F. Rakowski. Ante el acuerdo del ZSL y SD para la propuesta de Wałęsa, el general Jaruzelski era obligado a reconocer al candidato de *Solidaridad*. Entonces, la misión de formar el gobierno recayó al perenne consejero de Wałęsa, Tadeusz Mazowiecki. Creado en septiembre de 1989, su gobierno fue compuesto por la mitad de los representantes de *Solidaridad* y por la mitad de los de ZSL, SD y POUP. Este último partido oficialmente no era miembro de la coalición, aunque por razones de su indudable influencia en el sistema político de aquel entonces fue incorporado (especialmente en cuanto al control sobre las fuerzas armadas), Tadeusz Mazowiecki decidió que sus ministros tendrían que estar presentes en su gobierno<sup>5</sup>.

4 Cfr. Gregory DOMBER *et al.*, *Ku zwycięstwu "Solidarność": Korespondencja ambasady USA w Warszawie z Departamentem Stanu* (styczeń - wrzesień 1989), Varsovia, ISP PAN, 2006; Andrzej DUDEK, *Zmierzch dyktatury. Polska lat 1986-1989 w świetle dokumentów*, vol. II, Varsovia, IPN, 2010, pp. 21-23.

5 Andrzej FRISZKE, *Rok 1989. Polska droga do wolności*, Varsovia, Sejmowe, 2009, pp. 175-193.

El 29 de diciembre de 1989 el *Sejm* enmendó la Constitución de la República Popular de Polonia. El país cambió de su nombre oficial y volvió a la forma tradicional, República de Polonia. Fue eliminado el preámbulo ideológico y el fragmento que daba la hegemonía al POUW fue sustituido por el que señalaba la libertad de crear partidos políticos. Además, desaparecieron los artículos que mencionaban el socialismo y la economía planificada. A partir de octubre, con ocasión del Otoño de las Naciones, estos cambios dejaron de ser considerados como suficientemente radicales para romper en realidad el socialismo verdadero. La realidad que durante los siguientes años era asunto de amplias discusiones públicas. Los defensores de la RPP argumentaron que gracias a este sistema se había reconstruido el país después de la Segunda Guerra Mundial y se habían establecido fronteras estables y el sistema de seguridad social que garantizaba el pleno empleo, entre otros. Se señalaba también los significativos logros de la cultura y ciencia polacas del medio siglo de posguerra. Por otro lado, los críticos enseñaban a la balanza negativa del período para el desarrollo de la civilidad polaca: en 1989 era significativamente más pobre que Grecia o España, mientras el producto nacional de estos países en el período de entreguerras era más bajo que en Polonia. Otros argumentos fueron: falta de soberanía nacional, altos costos sociales y ecológicos de la industrialización forzosa, y también múltiples personas reprimidas por haberse opuesto a la dictadura.

Con la formación del gobierno de Tadeusz Mazowiecki empezó el período de transición entre la República Popular de Polonia y la Tercera República de Polonia, el que duró hasta las primeras elecciones parlamentarias libres en octubre de 1991. En primavera de 1990 el *Sejm* aprobó el paquete de leyes que impidieron la sustitución del Servicio de Seguridad (SB, *Służba Bezpieczeństwa*, en polaco) por la Oficina de Protección del Estado (UOP *Urząd Ochrony Państwa*, en polaco). En la base de estas nuevas leyes los empleados del SB pasarían a la UOP después de su verificación individual. Se sometieron a esta 14 000 de un total de 22 500 funcionarios del SB – los demás renunciaron o, en el caso que cumplieran 55 años, fueron jubilados. Fueron verificados positivamente en la investigación por encima de 10 000 y fueron ellos quienes formaron la base del UOP. Su primer director fue nominado el redactor de la revista católica *Tygodnik Powszechny*, Krzysztof Kozłowski. Los numerosos funcionarios del SB que no entraron a la UOP formaron parte de la policía, muchos con cargos directivos.

Unos meses antes de este acontecimiento, en marzo 1990 había sido aprobada la ley que introdujo el gobierno regional en nivel de comuna. Este hito se considera como

principal logro del gobierno de Mazowiecki en la construcción del orden democrático. Las primeras elecciones plenamente libres tuvieron lugar en mayo de 1990. Ante la debilidad del joven sistema de partidos, la mayoría de escaños fue obtenida por los candidatos de los Comités Civiles *Solidaridad* y a los no afiliados. La baja asistencia en las elecciones, de solamente un 42,27 %, se mantuvo como una de las características de la democracia polaca, siendo a la vez la fuente de su mayor debilidad

En este momento un proceso de vital importancia que determinó la identidad del nuevo estado polaco, fue la transformación radical de la economía centralmente planificada. Este proceso simbolizaba el plan del viceprimer ministro y el ministro de finanzas, Leszek Balcerowicz. Las ideas fundamentales, anunciadas en octubre de 1989, suponían tres líneas de cambios: 1) reforma de las finanzas del país y recuperación del equilibrio presupuestario; 2) introducción de los mecanismos del mercado; 3) cambio en la estructura de la propiedad económica. El primero de dichos objetivos intentaba lograr principalmente eliminando las subidas del sueldo automáticas e interrumpiendo bruscamente su aumento. Además, el programa preveía la limitación de los créditos preferenciales, la reducción de dotaciones y la eliminación de mayoría de las reducciones de impuestos. Los precios que seguían siendo controlados por el gobierno, subieron radicalmente (algunos hasta 400 %). A largo plazo se intentó introducir una reforma del sistema fiscal e introducir tres impuestos: sobre la renta de las personas físicas, personas jurídicas y sobre el valor añadido. Los mecanismos de la economía del mercado tenían que dar efectos gracias a la liberación de precios, los intereses reales de créditos y la introducción de la conversión interna del zloty. La economía sería desmonopolizada y desconcentrada, la bolsa de valores organizada. Se introducían nuevas reformas al sistema de seguridad social y el presupuesto. El cambio en la estructura de propiedad sería posible gracias a una amplia privatización, la separación de la propiedad comunal y la supresión de limitaciones en el comercio de tierra, edificios y apartamentos.

Un elemento importante formó la creación, en abril de 1991, de la Bolsa de Valores en Varsovia. Su primera sede era bien simbólica – era el edificio donde anteriormente se había encontrado el Comité Central del POUP<sup>6</sup>. En principios las sesiones bursátiles

---

6 POUP se disolvió en enero de 1990. Luego, una parte de sus recursos y estructura formó Socialdemocracia de la República de Polonia (SRP). Este partido, dirigido por Aleksander Kwasniewski y Leszek Miller, se presentó en las elecciones del año 1991 en la coalición con otros partidos de izquierdas como Alianza de Izquierda Demócrata (AID). Finalmente en 1999 SRP cambió de nombre por AID y absorbió algunas de las formaciones aliadas.

tenían lugar una vez por semana y se notaba las acciones de solo cinco sociedades. En 1991 la capitalización de todas las sociedades presentes en la bolsa ascendió a 16 000 millones de *zloty*. La primera gran alza llegó en 1993 y se acabó junto con la recesión del mercado en el año siguiente. Aunque este hito no desanimó a los inversionistas que buscaban ganancias en la bolsa. A partir del octubre de 1994 las sesiones ya tenían lugar cinco veces por semana. En la mitad del 2012 en la Bolsa de Valores varsoviaña estaban cotizadas 435 asociaciones y su capital conjunto ascendió a más de 44 9000 millones de *zloty*.

Junto con las reformas radicales en la economía (las que solo en 1990 provocaron la disminución de más de 20 % de los ingresos reales de los polacos) iba la gradual reorientación en la política exterior. El punto de partida era el cambio en relaciones con USSR y otros países del bloque soviético en los cuales, hasta finales del 1989, derrumbaron los sistemas comunistas. El hito más significativo para Polonia y toda Europa fue la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989, lo que comenzó el proceso de reunificación. La decisión de coordinar las acciones para reunir el país se tomó en la conferencia con participación de los ministros de asuntos exteriores de los representantes los países miembros de la OTAN y el Pacto de Varsovia en Ottawa en febrero de 1990. Durante la conferencia se aprobó el sistema de negociaciones *2 + 4*, lo que quiere decir RDA, RFA + los Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia. La *Conferencia 2 + 4* comenzó en marzo de 1990 en Berlín y se desarrolló en cinco ruedas. En una de ellas (la de París, donde se discutía la cuestión de las fronteras en los ríos Óder y Neisse Lusacio y su reconocimiento por Alemania) estaba presente el ministro de asuntos exteriores de Polonia, Krzysztof Skubiszewski. Entonces se tomó la decisión sobre la necesidad de firmar un tratado bilateral de fronteras entre Polonia y Alemania, lo que tuvo lugar el 14 de noviembre de 1990. La *Conferencia 2+4* culminó el 12 de septiembre de 1990 con la firma del *Acuerdo sobre la regulación definitiva de la cuestión alemana*. Según dicho acuerdo la Alemania reunificada, con territorios de RDA, RFA y Berlín Oeste, recibió plena soberanía y se hizo miembro de la OTAN. Paralelamente con la *Conferencia 2+4*, las dos naciones alemanas negociaban los aspectos internos de la reunificación. El 3 de octubre de 1990 fue el día de la oficial reunificación de Alemania cuando la RDA, dividida en cinco estados miembros, se afilió a RDF. El gobierno de la Alemania reunificada dio su acuerdo a la presencia de tropas soviéticas en el territorio de la RDA hasta finales del 1994, aunque estas estaban paulatinamente retirándose, también pasando por el territorio polaco. Mientras tanto,

el tema de la presencia del contingente de alrededor de 60000 soldados soviéticos en Polonia fue abordado por el gobierno de Mazowiecki no antes del otoño de 1990. Las negociaciones con Moscú sobre el retiro de sus tropas culminaron después de más de un año y el acuerdo que se firmó decía que todas las tropas soviéticas se retirarían de Polonia antes de finales del 1993. Este hito antecedió la disolución del Pacto de Varsovia el 1 de julio de 1991 en Praga y, dos días antes, del acuerdo sobre la disolución del Consejo de Ayuda Mutua Económica en Budapest, lo que descartó la propuesta del URSS de crear una nueva organización económica. En agosto de 1991, después del fracaso de tal llamado golpe de estado de Moscú, organizado por un grupo de dogmáticos comunistas encabezados por el vicepresidente de la URSS, Guennadi Yanáyev, el proceso de la descomposición de la Unión Soviética entro en su último etapa y culminó en diciembre de 1991. Entonces, de las ruinas del imperio comunista surgieron quince nuevos países, cuatro de aquellos tenían frontera con Polonia (Rusia, Lituania, Bielorrusia y Ucrania).

Al mismo tiempo de la desaparición de la URSS, terminó el período transitorio en la escena política polaca, simbolizada por la diarquía de Mazowiecki y Jaruzelski con el *Sejm* de coalición. En abril de 1990, Lech Wałęsa anunció su candidatura para las elecciones presidenciales y para muchos polacos eso parecía la solución más lógica de los cambios del sistema que habían comenzado en el año anterior. En cambio, el primer ministro, Mazowiecki, y sus simpatizantes eran escépticos respecto a su idea, argumentando que a Wałęsa le faltaban competencias para ser el jefe de Estado. En este contexto surgió un conflicto entre los partidarios de *Solidaridad*, el que Wałęsa llamó *conflicto de intereses*<sup>7</sup>. Como consecuencia, fue creado por Jaroslaw Kaczynski el Acuerdo Central, uno de los partidos políticos más significantes que se creó en tradiciones de *Solidaridad*. Entonces el AC juntaba a los quienes apoyaban a la candidatura de Wałęsa y criticaban al gobierno de Mazowiecki por falta de decomunización del país.

La resolución del conflicto entre Wałęsa y Mazowiecki llegó como resultado de su participación en las elecciones presidenciales, aunque estas se basaban en otros reglamentos que las del año anterior. En septiembre de 1990 fue enmendada la Constitución y tras eso se introdujo a la legalización polaca que el presidente sería elegido en elecciones populares. Así, en el sistema parlamentario que se construía

7 Irena PAŃKÓW, *Podziały w obozie solidarnościowym. Pluralizm polityczny a polityczna tożsamość*, Varsovia, ISP PAN, 1998.

en Polonia, apareció el oficio de presidente elegido de manera popular, lo que luego llevó a numerosos conflictos entre los presidentes y los jefes del gobierno.

Las primeras elecciones presidenciales en la historia de Polonia, en diciembre de 1990, fueron un éxito de Wałęsa quien ganó al Stanislaw Tyminski en la segunda vuelta (74,3 al 25,7 %) – poco conocido empresario que vino a Polonia unos meses antes de las elecciones después de años pasados en Canadá. Mazowiecki resulto ser el gran perdedor de estas elecciones, ubicándose solo en la tercera posición. Después de haber anunciado los resultados de la primera ronda electoral, Mazowiecki declaró su dimisión y Wałęsa presentó a Jan Krzysztof Bielecki como el jefe del gobierno. Bielecki pertenecía al ámbito de los llamados liberales de Danzig quienes crearon en 1990 el Congreso Liberal-Democrático (Donald Tusk y Janusz Lewandowski, entre otros). En cuenta a Tadeusz Mazowiecki, él encabezó la Unión Democrática que juntó a los activistas de sus comités electorales y miembros del Movimiento Cívico – Acción Democrática creado en verano de 1990.

Aunque el gobierno de Bielecki recibió la mayoría requerida en el *Sejm* de coalición, en realidad era un gabinete que se basaba en el presidente de la República de Polonia y su plena legitimización. Principalmente se suponía que existiese solo hasta las elecciones parlamentarias planificadas para la primavera del 1991, pero llevarlas a cabo se retrasó por razones del conflicto entre Wałęsa y la mayoría de los miembros del *Sejm* de coalición entorno de la forma del nuevo sistema electoral. Finalmente, se aprobó el modelo proporcional sin cláusulas de barrera. Las primeras libres elecciones parlamentares en Polonia, después de la Segunda Guerra Mundial, las que cerraron el período de transición entre la época de la República Popular de Polonia y la Tercera República de Polonia, tuvieron lugar el 27 de octubre de 1991. Sin embargo, estas elecciones no determinaron a un solo ganador – el partido con más potencia, la Unión Democrática, recibió solo 12,3 % de votos, lo que le dio 62 escaños en el *Sejm* de 460 personas. En el segundo lugar se ubicó la poscomunista Alianza de Izquierda Democrática (AID) con 12 % de votos y 62 escaños. Al *Sejm* entraron los representantes de 24 formaciones. Catorce de los comités electorales recibieron menos de 10 diputados. La asistencia ascendió a solamente 43,2 %, lo que era sin duda un fracaso del joven sistema democrático y de toda la clase política. La causa de eso era la empeorante situación económica, el constante aumento del desempleo y la baja de la renta real.



En diciembre de 1991 se formó el gabinete de Jan Olszewski, basado en la coalición de varios partidos políticos de derecha. El gabinete no era capaz de lograr la mayoría estable en el parlamento. Colaborando con el Acuerdo Central y la ortodoxa Unión Católica-Nacional, Olszewski llevó las negociaciones sobre la participación en el gobierno por un lado con la tal llamada coalición pequeña (con la Unión Democrática y el Congreso Liberal-Democrático, entre otros), y por otro con la Confederación de la Polonia Independiente. Las negociaciones terminaron en fracaso – Olszewski no creía que en el *Sejm* multipartidaria de la primera cadencia se encontraría una alternativa para su gabinete. Además, su gobierno entró en conflicto con el presidente Wałęsa sobre las relaciones con Rusia y el control de fuerzas armadas. La discusión sobre la inspección tenía el carácter más fuerte – para Olszewski este era el primer paso para descomunizar el país. La inspección consistiría en revelar la cooperación de los servicios especiales comunistas con personas públicas y así se las presionaría a retirarse de política, administración pública o judicatura. Los opositores la consideraban como un tipo de *caza de brujas*, mientras los seguidores la pusieron como la condición básica para sanear la vida pública. Estos últimos eran minoría en el *Sejm* elegida en 1991. Por eso, en la noche del 4 al 5 de junio de 1992, el *Sejm*, siguiendo el llamado del presidente, aprobó la propuesta de la moción de censura para el gabinete de Olszewski. Anteriormente, su ministro de asuntos interiores, Antoni Macierewicz, había intentado llevar a cabo la resolución del gobierno para ejecutar la inspección. La manera como de destituyó el gobierno de Olszewski y las reacciones que lo acompañaban (por ejemplo, las acusaciones que junto con la inspección se intentaba llevar a cabo un golpe de Estado) empeoraron el ambiente político en Polonia por muchos años<sup>8</sup>.

Durante más de un mes Waldemar Pawlak, líder del Partido Campesino Polaco<sup>9</sup>, intentó formar un nuevo gabinete. Al final, en julio de 1992 lo encabezó Hanna Suchocka de la Unión Democrática. Su gobierno, basado en la coalición de siete partidos políticos, entregó más ministerios a los representantes de la Unión Democrática y la Unión Cristiano-Nacional. En aquel tiempo alcanzó el apogeo el movimiento de huelga, lo que fue relacionado con la condición miserable de gran parte de empresas todavía públicas y los recortes presupuestarios en gastos sociales. En 1990 estaban en huelga solo 115 700 personas, en 1991, 221 500. En el año siguiente este número aumentó a 752 500. Los indicadores económicos de 1993, aunque anunciaban el fin de la recesión,

8 Piotr GRZELAK, *Wojna o lustrację*, Varsovia, Trio, 2005, pp. 44-89.

9 Partido Campesino Polaco fue creado en 1990 como efecto de transformación del Partido Campesino Unido que existía durante la República Popular de Polonia para apoyar el gobierno monopolístico del POU.

también decían que para sentir el mejoramiento de la situación material, los ciudadanos tendrían que esperar al menos un año. En 1993, el producto interno bruto aumento 4 %, lo que por un lado ubicó Polonia entre los países con mejor tasa de desarrollo, pero por otro era menor al 14 % que en 1989. Aún aumentaba la participación del sector privado en la economía. En 1992, por primera vez después de la guerra, formó más de la mitad del producto nacional de Polonia. Aunque muy lento, disminuyó la inflación. El desempleo todavía aumentaba, y, a finales de 1992, la tasa de desempleo ascendió a 2509,3 (14,3 %) y en el año siguiente a 2889,6 (16,4 %).

El descontento de las izquierdas y los liberales fue provocado por la decisión del gobierno de Suchocka de firmar el acuerdo con la Santa Sede en julio de 1993. Fueron tres asuntos los que produjeron más controversias: consecuencias civiles del matrimonio canónico, administración sobre los cementerios y dotación de la educación católica. Después de ganar en las elecciones en septiembre de 1993, la AID bloqueaba durante varios años la ratificación del concordato, argumentándolo, entre otros, con la necesidad de introducir una nueva Constitución. Finalmente, el convenio entró en vigor en 1998. La cuestión del concordato, junto con la evangelización en la escuela y la ley que limitaba el aborto (1993), era una faceta del desacuerdo en cuanto al papel de la religión católica en Polonia contemporánea.

La nueva Constitución fue elaborada durante el período del gabinete de Hanna Suchocka aunque no se la aprobó plenamente, considerando que aún no se había cumplido el proceso de transición del sistema, lo que dificultaba llegar al consenso social sobre las funciones del país y la manera de exigirlos. Entonces se elaboró el proyecto de tal llamada Pequeña Constitución, la que determinaba las cuestiones más urgentes del régimen: el funcionamiento de los organismos principales del país y las autoridades locales. La propuesta del gabinete de Suchocka de siete partidos políticos fue apoyada, aparte de *Solidaridad*, por el PSL y algunos diputados de la AID. Contra la propuesta se opusieron 55 diputados (mayoritariamente del AC, el Movimiento para la República de Jan Olszewski y la Unión Católica-Nacional), se abstuvieron también 55 diputados (de la Confederación de la Polonia Independiente y parcialmente de la AID).

El 17 de octubre de 1992 entró en vigor, firmada por Lech Wałęsa, la “Ley constitucional sobre las relaciones mutuas entre el poder legislativo y el ejecutivo de la República de Polonia y las autoridades locales”. Popularmente llamada Pequeña Constitución, era un compromiso entre las aspiraciones de Wałęsa de establecer en Polonia el sistema

presidencial, y otras influencias políticas que le oponían. Su aprobación no significaba abandonar totalmente la Constitución estalinista de 1952, de la cual se quitaron solo los artículos nuevamente determinados por la nueva ley. Aún estaban vigentes los artículos de la antigua Constitución que regulaban, entre otros, la judicatura y los derechos y deberes de ciudadanos.

En primavera de 1993 se agravó el conflicto del gobierno de Suchocka con *Solidaridad*. Ésta, al principio lo apoyaba pero eso cambió después de que el gobierno rechazó subir las remuneraciones del sector público. El 28 de mayo de 1993, los diputados de *Solidaridad* propusieron votar por la moción de censura y el *Sejm* apoyó la propuesta. El presidente Wałęsa tomó, de acuerdo con la Pequeña Constitución, la decisión de disolver el parlamento, esperando que la formación propresidencial que iba a crear, ganara. Las elecciones se planificaban para el 19 de septiembre de 1993. Las determinaría el nuevo sistema de votación: el proporcional con cláusulas de barrera de 5 % para los partidos políticos y 8 % para sus coaliciones.

A pesar de los conflictos internos, Polonia realizaba consecuentemente la política de unirse con el Occidente. En diciembre de 1991 fue firmado el acuerdo de afiliación con Comunidad Económica Europea. Paralelamente habían intentos de acercarse a Hungría, la República Checa y Eslovaquia, lo que llevó a la declaración de cooperación entre estos países, firmada el 15 de febrero de 1991 en Visegrád. El Grupo Visegrád era, principalmente, un acuerdo instituido para oponerse contra la política imperialista de la URSS. Luego, después de la disolución de la Unión Soviética, se enfocó en la integración con la Unión Europea. En la mitad de los noventa, el grupo estaba en crisis y su actividad se redujo por causa del jefe del gobierno de la República Checa, Vaclav Klaus, quien la veía como un freno para integrar su país con la UE. Otros acontecimientos eran la solicitud de afiliación con la UE presentada por Polonia y Hungría, y la política de aislamiento de Eslovaquia bajo el gobierno de Vladimir Meciar.

La solicitud de afiliar Polonia con la UE fue pedida por el gobierno de Waldemar Pawlak, formado después de las elecciones de septiembre de 1993. Entonces, con asistencia de solo 52,13 % ganó la izquierda (la poscomunista Alianza de Izquierda Democrática y el Partido Campesino Polaco), la que se aprovechaba de los errores de las formaciones de post *Solidaridad* y del descontento social por las reformas. Su éxito facilitó el nuevo sistema electoral. Los postcomunistas con apoyo de una quinta parte de los electores (20,41 %) recibieron más de una tercera parte de escaños en el *Sejm*

(171). Los representantes del PCP, con 15,4 % de votos, recibieron casi lo doble de escaños (132) que recibirían en el sistema sin cláusula de barrera. Esta ventaja la usaron, aunque con menor éxito, Unión Democrática (74 escaños) y Unión de Trabajadores (41)<sup>10</sup>. En el *Sejm* apareció la representación simbólica de Confederación de la Polonia Independiente (22 diputados) y, creado antes de las elecciones por inspiración de Lech Wałęsa, Bloque No partidario de Apoyo a las Reformas (16 diputados). La dispersión en las listas de derecha hizo que más de 4,7 millones de representantes (34,6 %) que dieron el voto válido, se quedaron sin representación en el *Sejm*<sup>11</sup>.

A decir verdad, el presidente Wałęsa nunca escondía su aversión hacia los ganadores de las elecciones, pero el mismo proceso de entregarles el poder ejecutivo se desarrolló sin alteración. Los postcomunistas, obviamente sorprendidos por el tamaño del éxito electoral, renunciaron a hacer pasar a su representante como jefe del gobierno. Aparte de eso, dieron el permiso para sobre interpretar la Pequeña Constitución así que el presidente Wałęsa pudiera no solamente opinar sobre los candidatos al cargo de ministro de defensa, asuntos exteriores y asuntos interiores, sino también pudiera nombrarlos de sus candidatos.

En cambio a los gobiernos de coalición de hasta entonces, de Olszewski y Suchocka, el de Pawlak era un ejemplo de solidez. Dos agrupaciones que lo formaban tenían una mayoría dominante en el parlamento y sus programas, aunque varían en cuanto a algunos asuntos, se parecían más que por ejemplo los de la Unión Democrática y la Unión Cristiano-Nacional cuando estos formaban el gabinete de Hanna Suchocka. A pesar de esta conveniencia, la coalición AID-PCP pasaba sucesivamente por las crisis. Aunque la coalición no se rompió durante cuatro años, dos veces cambió el jefe de gobierno. El 1 de marzo de 1995 el *Sejm* destituyó a Waldemar Pawlak quien era criticado entonces por ambos AID y Lech Wałęsa. Le substituyó Jozef Oleksy, el mariscal del *Sejm* (su cargo tomó Jozef Zych del PCP). Oleksy, a quien acusó el ministro de asuntos interiores, Andrzej Milczanowski, de espionaje en favor de Rusia, dimitió

---

10 Unión de Trabajo fue creado en 1992 y agrupaba a los activistas del POUP y de la oposición de Solidaridad. Después de ganar las elecciones del año 1993 por AID, los miembros de UT intensificaron las exigencias a hacer una coalición con postcomunistas. Contra eso se opuso el líder de UT, Ryszard Bugaj. En marzo de 1998, después del fracaso de UT en las elecciones parlamentarias (el partido no entro al *Sejm*), Bugaj dimisión y el nuevo líder del partido fue elegido Marek Pol, quien apoyaba la alianza con AID. Unos cuantos meses más tarde se retiraron del partido, junto con sus partidarios, Zbigniew Bujak y Ryszard Bugaj. En 2000 Aleksander Kwasniewski fue elegido en candidato común de AID y UT para el oficio del presidente. Un año más tarde ambos partidos, en coalición, ganaron en las elecciones parlamentarias y crearon el gobierno donde Marek Pol fue elegido el vice primer ministro.

11 La minoría alemana recibió cuatro mandatos, aprovechando del privilegio que no imponía las listas electorales de las minorías nacionales a sobrepasar la cláusula de barrera.

en enero de 1996. La investigación fue efectuada por la fiscalía militar y, aunque no confirmó las acusaciones, dejaba las dudas respecto al carácter de los contactos de Oleksy con el oficial del servicio secreto ruso, Vladimír Alganov, quien trabajaba varios años en Polonia haciéndose pasar por diplomático<sup>12</sup>. Como nuevo jefe de gobierno fue elegido Włodzimierz Cimoszewicz (AID) y la composición de su gabinete demostraba la dominación del AID en la unión sobre el partido popular.

El estallido del escándalo en torno a Oleksy se vinculaba con el fin del mandato presidencial de Wałęsa y con las segundas elecciones populares en noviembre de 1995. Dos debates televisivos con participación de Lech Wałęsa y el líder de los poscomunistas, Aleksander Kwasniewski, fueron lo que determinó el resultado de las elecciones. Los dos pasaron a la segunda ronda de elecciones distanciando a los demás candidatos<sup>13</sup>. En el primer debate el líder del AID cayó mejor que el presidente Wałęsa y ganó a unos 100 000 de los electores indecisos, quienes le aseguraron la victoria. En la segunda ronda de elecciones, el 19 de noviembre, Aleksander Kwasniewski recibió 9,7 millones de votos (51,72 %) y Lech Wałęsa 9 millones (48,28 %). La asistencia en la segunda ronda era récord en la Tercera República de Polonia y ascendió a 68,23 %. Este hito reflejó las emociones de la sociedad en torno a las elecciones. La victoria de Kwasniewski confirmó la dominación de la izquierda poscomunista en la escena política y el nuevo presidente era, durante casi diez años, el político polaco más popular.

La coalición de izquierdas no cambió de orientación de su política prooccidental y mantenía los esfuerzos para aceptar el país en la OTAN. Esta fue la razón para afiliarse al programa *Asociación para la Paz*, el 2 de febrero de 1994. El programa fue elaborado por la administración del nuevo presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, como una fase de transición para los países aspirantes a la afiliación en la OTAN. Finalmente, como resultado de desacuerdo por parte de Rusia, entre otros, la administración de Clinton decidió empezar el proceso de extender la OTAN hacia el este. En mayo de 1997 se rompió la resistencia del Kremlin y fue firmado el acuerdo sobre las relaciones bilaterales entre la OTAN y Rusia. Dos meses más tarde los líderes de los países miembros de la OTAN, unidos en Madrid, tomaron la decisión de empezar las negociaciones de afiliación con Polonia, la República Checa y Hungría.

12 *Biała księga: akta śledztwa prowadzonego przez Prokuraturę Warszawskiego Okręgu Wojskowego w Warszawie w sprawie wniosków Ministra Spraw Wewnętrznych z dnia 19.12.1995 r i 16.01.1996 r : sygnatura akt PoŚl 1/96*, Warszawa, Centrum Informacyjne Rządu, 1996.

13 En la primera ronda, el 5 de noviembre de 1995, Aleksander Kwasniewski recibió 35,11 % de votos, Lech Wałęsa 33,11 %, y el candidato de UD, Jacek Kuron solo 9,22 %.

La coalición AID-PCP mantuvo las reformas ya introducidas para establecer el mercado libre, pero al mismo tiempo decidió abandonar los planes de introducir las siguientes modernizaciones que provocarían altos gastos sociales. Además, limitó el proceso de privatización y dejó las medidas tomadas para desarrollar el sistema de autoridades locales. A pesar de eso, el sector privado sistemáticamente aumentaba su participación en el PIB. Entre 1993 y 1997 creció de 52 a 67,1 %. También, para los gobiernos de izquierdas era favorable la buena coyuntura económica – en 1995 se registró el aumento de PIB más alto, en nivel de 7 %, además disminuyó perceptiblemente el desempleo. Paralelamente, por la primera vez desde hacía cuatro años, aumentaron las remuneraciones reales en economía. En 1994 ascendió a solamente 1,7 %, pero en 1996-1997 superó el nivel de 5 % anuales. Bajó el desempleo y en finales de 1994 se ubicó en un nivel de 16 % (2,8 millones de personas), luego en 1997 bajó a 10,3 % (un millón de personas menos). En cuanto a inflación – se logró reducirla de 34 % a 15 % en el período de cuatro años. La caída de la inflación permitió comenzar el 1 de enero de 1995 una operación bianual de denominación. Como consecuencia, el zloty antiguo fue reemplazado por el nuevo según la relación 1:10 000<sup>14</sup>.

El 2 de abril de 1997 la Asamblea Nacional aprobó el proyecto de la nueva Constitución con votos en favor de AID, PCP y de la opositora Unión de la Libertad (la que era la continuación de la Unión Democrática unida con el Congreso Liberal-Democrático) y de la Unión del Trabajo. La Constitución dificultó el derrocamiento del gobierno por el *Sejm*, implantando la institución de la moción de censura constructiva. Esta preveía que un grupo de al menos 46 diputados podría presentar la propuesta de la moción de censura contra el gobierno, pero solo enseñando al nuevo candidato para ser jefe de gobierno. La posición de este último fue fortalecido, entre otros por definir precisamente su papel directivo ante los demás miembros del gobierno y por aceptar la regla que “el Consejo de Ministros se ocupa de las cuestiones de la política del Estado que no pertenecen a las competencias de otros organismos”. El acercamiento de la posición del jefe de gobierno al modelo alemán de canciller alteró el derecho del *Sejm* a dar la moción de censura a los ministros particulares, lo que debilitó la cohesión del Consejo de Ministros. La Constitución mantuvo las instituciones ya existentes como Oficina Suprema del Control, Tribunal Constitucional, Tribunal del Estado, Corte

<sup>14</sup> Además, a partir de 1994 se iba superando las tensiones sociales. *Solidaridad* organizó unas manifestaciones en la calle, de las cuales las más dramáticas tuvieron lugar el 26 de mayo de 1995 en Varsovia (con varias decenas de heridos entre los manifestantes y policía). Aunque las estadísticas muestran que el número de conflictos disminuyó significativamente en dicho período. Después del culminante año 1993 con 7443 huelgas, el número descendió a 429 en 1994 y 42 en 1995.

Supremo, Consejo Nacional de Radiofonía y Televisión o Defensor del Pueblo. Además, introdujo nuevos organismos: Consejo de Política Monetaria (con miembros elegidos para seis años por el *Sejm*, el Senado y el presidente) y Defensor del Niño. Cualquier cambio constitucional fue posible en acción conjunta del *Sejm* (con mayoría calificada de 2/3 votos en presencia de más de la mitad de sus miembros) y el Senado (con mayoría absoluta en presencia de al menos la mitad del número de los miembros, determinado por ley). Ahora, desde la perspectiva de quince años, se puede opinar que la nueva constitución, aunque no estaba libre de defectos (por ejemplo mantuvo la fragmentación del Poder Ejecutivo entre el Consejo de Ministros y el presidente), llevó a la estabilización del sistema político.

La campaña antes del referendo para aprobar la Constitución se convirtió en la prueba de popularidad para la Acción Electoral *Solidaridad* (AES), creada en 1996 por iniciativa de *Solidaridad*. Esta llamaba para rechazar la Constitución. En el referendo del 25 de mayo de 1997 el proyecto apoyó solo 52,71 % de los participantes. Aunque, el número significativo de los contrarios mostró el aumento de la popularidad de la derecha, unida en la AES, que el 21 de septiembre de 1997 ganó las elecciones presidenciales con 33 % de votos. En el segundo lugar se ubicó el AID con 27 % de votos. Aparte de estas dos formaciones al *Sejm* entraron los representantes de la Unión de la Libertad, PCP y el Movimiento para la Renovación de Polonia de izquierdas creado por Jan Olszewski.

El 17 de octubre de 1997, Jerzy Buzek fue elegido el jefe de gobierno de coalición AES-UL. Buzek entonces pertenecía al entorno cercano de asesores del líder de AES y *Solidaridad*, Marian Krzaklewski. Este último, aunque se limitó solo a tomar el puesto del jefe del grupo parlamentario AES, en realidad era el verdadero líder de la formación que gobernaba. El gabinete de Buzek llevó a cabo el proceso de unir Polonia a las estructuras del OTAN. En diciembre de 1997 fue firmado en Bruselas el tal llamado protocolo de afiliación con tres países de la Europa Central. El 12 de marzo de 1999 en la ciudad de Independence en Missouri, el ministro de asuntos exteriores polaco, Bronislaw Geremek entregó a la Secretaria de Estado, Madeleine Albright, los documentos que ratificaban la afiliación de Polonia a la OTAN. Las negociaciones con la Unión Europea, que comenzaron en noviembre de 1998, resultaron mucho más difíciles. El gobierno de Buzek declaró que Polonia estaría preparada plenamente para la afiliación el 1 de enero de 2003, pero el temor de la mayoría de los países de la UE por, entre otros, el flujo de mano de obra barato o los gastos de modernización de

la agricultura polaca, lo demoraron un tiempo. Bruselas no era capaz de precisar la fecha de afiliación de Polonia y otros países de la Europa Central y del Este a la Unión.

El gobierno de coalición AES-UL implantó cuatro grandes reformas sociales. El 1 de enero de 1999 entró al vigor la reforma de la división administrativa del país. En lugar de 49 voivodatos se crearon 16. Paralelamente fue restablecido la división administrativa de tres niveles (abolida en 1975): voivodatos, distritos y municipios. En enero de 1999 comenzó a funcionar la reorganización del servicio de salud pública. En cuanto al sistema de pensiones, la reforma introdujo los fondos de pensiones privados con garantías estatales, complementarias a la Institución de Seguros Públicos. La última de las reformas fue la educacional de 1 de septiembre de 1999. Según la reforma se creó la escuela primaria de seis años de enseñanza y el *gimnasio* de tres años. Las reformas eran lejos de ser impecables y desde la perspectiva de años, la mayoría de ellas fue criticada por reducir el desarrollo económico del país, lo que fue relacionado con la crisis económica en Rusia en 1998 (su resultado fue el bajo crecimiento del PIB y el aumento del desempleo). También, la sociedad perdía confianza en la coalición gobernante de AES-UL. La popularidad de la coalición declinaba y este fue la razón para que al final se rompiese. Además, las diferencias de opiniones entre los miembros que se expresaban durante las votaciones en el Parlamento y que rechazaban las propuestas presidenciales, adelantaron el fin de la coalición.

La causa directa fue el conflicto en las autoridades locales de Varsovia, donde la Unión de la Libertad colaboraba con AID contra la voluntad de los políticos de AES. Por eso convencieron a Buzek a crear en el municipio central de Varsovia el comisario gubernamental, por lo que los ministros de la UL junto con el vicejefe del gobierno, Leszek Balcerowicz, presentaron la dimisión en junio de 2000. A partir de entonces, el gobierno de Buzek existía como minoritario de AES. Entre los nuevos ministros apareció Lech Kaczyński (el hermano de Jarosław) y tomó el departamento de la justicia. La popularidad que iba ganando le permitió, a partir de 2001, formar junto con su hermano un nuevo partido político, Ley y Justicia.

El presidente Aleksander Kwasniowski y su actitud no quedaban sin influencia al fracaso de muchas iniciativas de la coalición AES-UL. Entre 1997 y 2001 vetó 28 proyectos de leyes preparados por el gobierno de centro-izquierda, y hubo solo un caso, de la Ley del Instituto de Memoria Nacional, cuando el veto fue descartado gracias al apoyo



del PCP opositorista<sup>15</sup>. El presidente logró, entre otros, bloquear la entrada al vigor de la reforma tributaria preparada por el vicesefo del gobierno y ministro de finanzas, Leszek Balcerowicz, y además la reforma de privatización que había sido aprobada por el *Sejm* en enero de 2001, después de diez años de discusiones y desacuerdos. Esta última no fue aprobada durante toda la siguiente década e hizo Polonia el único país de la Europa Central que no dio abasto con los resultados de la nacionalización, que fue una pantalla para el robo de recursos, llevada a cabo por los comunistas en la segunda mitad de los años cuarenta.

En octubre de 2000 tuvieron lugar las terceras elecciones presidenciales populares. Las ganó ya en la primera ronda Aleksander Kwasniewski (53,9 %) distanciando a 11 candidatos, entre ellos a Andrzej Olechowski (17,3 %) y Marian Krzaklewski (15,57 %). El débil resultado de Krzaklewski agravó la crisis interna de AES y los continuos escándalos de sus políticos llevaron a la rápida caída de la popularidad del gobierno de Buzek. Las elecciones parlamentarias del 23 de septiembre de 2001, que estaban en la sombra de los ataques terroristas en los Estados Unidos, ganó la coalición AID-UT con 41 % de votos. Al *Sejm* no entraron tanto AES como UL; su lugar ocuparon Ley y Justicia (LyJ) de los hermanos Kaczynski (9,5 %) y Plataforma Cívica (12,7 %), creada por Andrzej Olechowski con apoyo de los secesionistas de la UL (Donald Tusk) y AES (Maciej Plazynski)<sup>16</sup>. Por la primera vez al parlamento entraron los representantes de las formaciones populistas, tanto de izquierdas (la Autodefensa de Andrzej Lepper – 10,2 %) como de derechas (Liga de las Familias Polacas de Roman Giertych – 7,9 %). PCP se mantuvo en el *Sejm* recibiendo casi 9 % de votos.

Las elecciones parlamentarias de 2001 fueron sometidas a las directrices de una nueva ley electoral que había sido aprobada por AES, UL y PCP el 12 de abril del mismo año. Expresaba los intereses de la mayoría de los partidos políticos que se sentían amenazados por la dominación del SLD en los sondeos. Por esta razón, la nueva Ley cambió el sistema de cambiar votos en mandatos y, el aplicado hasta entonces método *d'Hondt*, fue substituido por el de *Saint-Lagüe*, que era más beneficioso para los partidos pequeños y medianos. Fue liquidada la criticada lista nacional, lo que significó que todos los diputados serían elegidos exclusivamente en 41 distritos 15 Instituto de Memoria Nacional-Comisión contra los Crímenes hacia el Pueblo Polaco junto con llevar investigaciones y actividades educacionales, tenía que tomar los documentos de los servicios especiales, creados en los años 1944-1990 por los servicios secretos comunistas y luego entregarlos a los polacos considerados como dañados e históricos.

16 Plataforma Cívica tomó la mayoría de los electores de UL y la parte porcentual de los partidarios de AID del 1997.

electorales con mandatos variados entre 7 (Chrzanow) y 19 (Varsovia). Esta solución también fue favorable para los partidos políticos menos potentes. En cambio, se mantuvo la cláusula de barrera de 5 % para los partidos y 8 % para las coaliciones. El sistema electoral introdujo las restricciones rigurosas en cuanto al financiamiento de la campaña electoral. Las nuevas regulaciones limitaban los gastos y la manera de recaudar fondos. Fue prohibida la venta de tal llamados aportes u otras formas de recaudación de dinero, lo que anteriormente había sido popular entre los inversionistas que querían mantener su anonimato. El sistema preveía grandes subvenciones estatales (pagadas durante todo el mandato parlamentario en plazos trimestrales) para los partidos políticos que recibirían más de 3 % de los votos válidos en la escala del país y las coaliciones con más de 6 %. Después de 2001 estas regulaciones llevaron al aumento significativo de las subvenciones monetarias para los partidos políticos (por ejemplo, en 2004 estas ascendieron a casi 60 millones *zloty*), lo que tenía la influencia decisiva en la consolidación del sistema de partidos. Durante los siguientes diez años al parlamento entró solo un nuevo partido político (el Movimiento de Palikot en 2011).

El nuevo jefe del gobierno fue elegido Leszek Miller, el líder de AID. El mayor desafío de su gabinete fue llevar a cabo las negociaciones entorno de la afiliación de Polonia a la Unión Europea, lo que se logró en diciembre de 2002 durante la cumbre de la UE en Copenhague. Allí se acordó los mayores conflictos como la agricultura polaca, el mercado laboral de la UE abierto para los ciudadanos de Polonia. El 16 de abril de 2003 en Atenas, los representantes de Polonia firmaron el tratado de adhesión con la UE. Aunque este hito no era equivalente a la afiliación de Polonia y de nueve otros países a la organización. En mayoría de los casos, eso tenía que ser confirmado por los ciudadanos en referendos. Los polacos lo aceptaron en el referendo nacional el 7 y 8 de junio de 2003. Más de 77 % de los ciudadanos votó en favor, con asistencia de casi 59 %. Polonia empezó a ser miembro de la Unión en mayo de 2004, lo que terminó el proceso de acercar nuestro país a las estructuras militares y políticas occidentales, que había comenzado en 1991.

No teniendo la mayoría en el *Sejm*, por causa de dicha enmienda del sistema electoral, los líderes de AID-UT decidieron volver a la coalición con PCP, aunque en este momento el papel del partido popular era menor que durante la primera coalición entre 1993 y 1997. Lo reflejó el hecho que recibieron solamente dos cargos ministeriales en el gobierno de 18 miembros. UT también tenía un papel marginal. Su líder, Marek

Pol, aunque elegido vice jefe del gobierno y ministro de infraestructura, era el único representante de su partido en el gabinete de Miller.

La reforma interna más importante tocó al servicio especial. El gobierno de Miller decidió liquidar la Oficina de Protección del Estado (UOP) y sustituirlo por la Agencia de Seguridad Interior y la mucho menor Agencia del Servicio Secreto. La ley fue aprobada en mayo de 2002. A la cabeza de ambas agencias fueron los políticos del AID: Andrzej Barcikowski (ASI) y Zbigniew Siemiatkowski (ASS). Muchos de los exfuncionarios del Servicio de Seguridad recibieron los cargos decisivos en ambas agencias. Al mismo tiempo fueron despedidos 420 funcionarios de UOP (8 % de todos empleados) que comenzaron su servicio en los años noventa. Antes de las elecciones parlamentarias, entre los líderes de AID dominaba la opinión (expresado por Zbigniew Siemiatkowski) que dentro de la reforma de los servicios especiales civiles, la reorganización debería abarcar también los Servicios Militares de Información y que su parte del servicio secreto debería formar parte de ASS. Aunque ante la objeción del presidente Kwasniewski contra eso, Siemiatkowski no pudo tomar el control sobre la parte de los SMI. Al revés, bajo la administración del subsecretario de Estado en la Oficina del Presidente de entonces, el general Marek Dukaczewski (el oficial del servicio secreto en los tiempos de la República Popular de Polonia), el funcionamiento de las SMI fue regulado por la Ley de 9 de julio de 2003. Parece que así se hizo una cierta división de los servicios especiales entre ambos órganos del poder ejecutivo: el presidente controlaba los SMI y la ASI y ASS estaban sometidas al jefe de gobierno. Esta separación no era rígida, algunos oficiales de las SMI recibieron altos cargos en las recientemente creadas agencias.

La alianza de los poscomunistas con los populares duró solo un poco más de diez meses. El antecedente del conflicto que llevó al hecho que PCP se retiró de la coalición gubernamental fue la Ley de Biocarburantes, la que querían hacer pasar PCP y los círculos económicos que lo apoyaban. La aprobación de la ley significaría que los agricultores y dueños de las plantas destiladoras recibiesen mucho dinero. Entre los opositores estaban las autoridades de la empresa polaca más grande, PKN *Orlen*, y muchos fabricantes y usuarios de vehículos, que tenían miedo de los efectos negativos del uso de los combustibles modificados para los motores. El parlamento aprobó la controversial ley, pero esta luego fue votada por el presidente Kwasniewski. Este hito fue uno de los exponentes del conflicto del presidente poscomunista con el jefe del gobierno que salió del mismo campo político. Entonces resultó que los populistas no

eran capaces de incitar a los diputados de AID a descartar el veto, lo que sería posible con el declarado ya apoyo de la *Autodefensa*.

En esta situación, los populistas decidieron presionar a AID, vinculando la ley de biocarburos con su apoyo a la otra propuesta, también controversial Ley de Viñetas para los dueños de vehículos. La ley fue un proyecto del vicejefe del gobierno, Marek Pol (UL), y tenía que ser una manera de recaudar fondos para la infraestructura y las autopistas. Cuando el 27 de febrero los diputados del PCP rechazaron esta ley, el jefe del gobierno, Miller, destituyó a los miembros de este partido del gobierno. A partir de entonces el gobierno de Miller era formalmente minoritario, pero de hecho ganaba todas las votaciones importantes en la cámara baja gracias al apoyo de los diputados-secesionistas y la *Autodefensa*<sup>17</sup>.

Otro gran problema que no había sido resuelto en los años noventa era la corrupción. El revelado, en diciembre de 2002, del escándalo de Lew Rywin, se transformó en un símbolo de la culminación de los fenómenos negativos en la vida pública. El conocido productor de cine exigió al editor del *Periódico Electoral* (en aquel entonces el periódico polaco más grande), en nombre de los políticos de AID influyentes, un gran soborno en cambio a la Ley de Radiofonía y Televisión que le favorecería. El escándalo que indagaba la comisión parlamentaria de investigaciones, reveló a la opinión pública el desprecio a los principios básicos del país y el alto nivel de desmoralización en el gobierno. Esto llevó a la sociedad a retirar su apoyo para el gobierno de AID y al desarrollo de las formaciones políticas que anunciaban los cambios radicales en la vida pública y la lucha contra la corrupción (Plataforma Cívica, Ley y Justicia).

La afiliación de Polonia a la Unión Europea coincidió en tiempo con la dimisión de Miller, cuya posición se debilitó ante los siguientes escándalos con participación de los políticos de AID y la división del partido hecha por el mariscal del *Sejm*, Marek Borowski. Este último, junto con un grupo de 30 diputados de AID creó una nueva formación de izquierdas – la Socialdemocracia Polaca, aunque esta no ganó mucha popularidad. También AID ante los nuevos líderes (en principio, Wojciech Olejniczak,

---

<sup>17</sup> En octubre de 2002, se efectuaron las elecciones locales y por la primera vez fueron elegidos de manera directa los presidentes de las ciudades y alcaldes. En Varsovia como presidente fue elegido Lech Kaczynski, lo que con el paso del tiempo le hizo uno de los favoritos para el oficio del presidente de la República de Polonia. En algunas ciudades los ganadores resultaron gozar de tanta popularidad, como Rafal Dutkiwicz en Breslavia, Jacek Majchrowski en Cracovia o Pawel Adamowicz en Danzig, que recibieron este cargo hasta dos veces más (en las elecciones de 2006 y 2010). Este hecho provocó la crítica y las demandas de limitar el número de los mandatos permitido.

luego Grzegorz Napieralski), en los años siguientes no logró recuperar el apoyo que había tenido a principios de la década. En mayo de 2004 Marek Belka fue elegido como nuevo jefe del gobierno. Su gabinete gozó de apoyo del presidente y de la izquierda dividida cuyos diputados temían de las elecciones parlamentarias anticipadas.

Los gobiernos de Miller y Belka hicieron aumentar el crecimiento económico (del nivel de 1,4 % en 2002 al 3,8 % en el año siguiente y 5,4 % en 2004), pero no eran capaces de superar el crecimiento rápido del desempleo. Este ascendió a su máximo de 20 % en 2003. En el año siguiente se notó una bajada insignificante (al nivel de 19,1 %), pero Polonia seguía siendo el país con la tasa de desempleo más alta en Europa. Otro fracaso del gobierno de izquierda fue el aumento del alcance de la pobreza, la que, según el índice, tal llamada pobreza absoluta, determinado por el Instituto de Labor y Asuntos Sociales, entre 1999 y 2004 creció de 6,9 % a 11,8 % en el conjunto de los polacos. Junto con el aumento rápido de las remuneraciones de los polacos más ricos, esto provocó la creciente polarización social, la que, según el Banco Mundial, superaba la mayoría de los antiguos y nuevos países miembros de la UE. En este contexto, en 2004, la decisión de Miller de bajar la tarifa de impuestos para las personas jurídicas a la más baja en Europa (19 %), provocó una crítica muy particular. Se la percibía como exponente de alejarse de las ideas de izquierda.

En enero de 2003, el primer ministro Miller firmó la tal llamada carta de los ocho, firmada por los líderes de Gran Bretaña, Portugal, Italia, España, Dinamarca, Hungría y República Checa. La carta expresaba el apoyo de estos países a la política de los Estados Unidos hacia Irak, cual acusaba de apoyar el terrorismo islamista y poseer armas de destrucción masiva. La firma de esta carta provocó amargura en Berlín y París, a pesar de eso, el presidente Kwasniewski declaró que Polonia no solamente daría el apoyo político para la intervención norteamericana en Irak, sino también mandaría soldados allá. Eso fue la consecuencia de la tendencia proamericana en su política exterior, la que había sido tomada después de la afiliación con la OTAN. El acuerdo para facilitar el centro de formación del servicio secreto polaco a los servicios especiales de los EE. UU., donde eran detenidos y probablemente torturados los sospechosos de actividad terrorista, fue el mayor exponente de la tendencia. En 2012 la procuradora acusó al exjefe de la Agencia de Servicio Secreto, Zbigniew Siematkowski de exceder sus competencias<sup>18</sup>. Después de haber derrocado en primavera de 2003, por el ejército de la coalición de más de veinte países (con mayor participación

<sup>18</sup> En 2012 la procuradora acusó al exjefe de la Inteligencia, Siematkowski, de sobrepasar los poderes.

de las tropas estadounidenses e inglesas), el régimen de Sadam Husein en Irak, el país fue dividido en zonas de ocupación: la norteamericana, inglesa y Polaca que abarcaba la zona centro-sur del país, de casi una cuarta parte del territorio de Irak. En esta zona, a partir de septiembre de 2003, la seguridad fue protegida por una división multinacional, en la que junto con 2400 soldados polacos servían también los soldados de más de veinte otros países (principalmente los ucranianos y españoles). La decisión de participación en la operación iraquí por Polonia, con el paso del tiempo despertaba la crítica de más y más ciudadanos. La implicación polaca en Irak llevó al empeoramiento de las relaciones con Alemania. El 8 de septiembre de 2005 en Berlín, el canciller Gerhard Schroeder y el presidente de Rusia, Vladimir Putin firmaron el acuerdo sobre la construcción del gasoducto entre ambos países en el fondo del mar Báltico. Este hito enseñó lo frágil que era el hermanamiento de los dos países, aparte de que ambos eran miembros de la UE y la OTAN. Este acuerdo, llamado por parte de la prensa polaca el *pacto económico Ribbentrop-Mólotov*, era efecto de muchos esfuerzos por parte del Kremlin, que intentaba llevar a la situación donde los países de Europa Occidental recibiera el gas ruso, transportado por fuera del exterritorio de la Unión Soviética y sus satélites. En atención a la dependencia considerable de estos países por el abastecimiento del gas ruso, dejaría a Moscú aplicar presión económica hacia esto, sin necesidad de limitar los abastecimientos a Europa Occidental. Esto era un desafío real para la política exterior de Polonia, considerando las tendencias autoritarias en Rusia, gobernada a partir de 2000 por Vladimir Putin, y otros intentos por reconstruir la influencia de Kremlin en el territorio de la ex-Unión.

La antipatía de la Rusia de Putin hacia Polonia alcanzó el apogeo cuando Varsovia se involucró en solucionar de manera pacífica la Revolución Naranja de Ucrania, la que tuvo lugar entre noviembre y diciembre de 2004. El presidente Kwasniewski, junto con el jefe de la diplomacia de la Unión Europea, desempeñó un papel importante en cuanto a solucionar el conflicto políticamente. La victoria de la Revolución Naranja frenó el proceso de alejamiento de Ucrania de Occidente. La revolución también acercó a los ucranianos y los polacos, y rompió los estereotipos acerca de ambos. Aunque el precio era la furia del Kremlin, quien acusó a la Unión Europea, y especialmente a Polonia, de entrometerse en los asuntos internos de Ucrania. Los acontecimientos en Ucrania llevaron a la congelación de relaciones entre Polonia y Rusia por unos cuantos años. También, las relaciones con Bielorrusia no eran nada favorables, lo que era resultado del acoso de la minoría polaca por el régimen autoritario de Aleksandr Lukashenko.

En otoño de 2005 tuvieron lugar, casi simultáneas, elecciones parlamentarias y presidenciales<sup>19</sup>. Las dos llevaron la victoria a LyJ (27 %) y a su candidato para presidente, Lech Kaczynski, quien con poca diferencia de votos venció al líder de PC, Donald Tusk. Como consecuencia, en la escena política polaca se realizó el cambio más significativo desde 1993. Después de doce años, durante los cuales al menos uno de los centros de poder estaba controlado por políticos del campo postcomunista, tanto el palacio presidencial como el parlamento se encontraron bajo el control de ex políticos del campo de *Solidaridad*. La doble victoria de LyJ hizo que los líderes del partido, los hermanos Lech y Jaroslaw Kaczynski, no fueran capaces de llegar a consenso con los líderes de PC que perdió por un estrecho margen de votos (24,1 %). Como resultado, este último partido se encontró, junto con AID (11,3 %) y PCP (7 %), en la oposición más y más fuerte hacia el nuevo gobernante del país, la LyJ y su coalición poco estable, creada con la Autodefensa (11,4 %) y la LFP (8 %). Los miembros aceptaron la idea de LyJ de construir la Cuarta República de Polonia, pero ante la falta de una visión común y la mayoría en el parlamento exigida para cambiar la Constitución, la idea esta era más una propaganda política que una opción real.

Principalmente, LyJ intentó gobernar solo y con apoyo del presidente Kaczynski fue creado el gabinete con Kazimierz Marcinkiewicz como primer ministro. Aunque en febrero de 2006 fue firmado el *acuerdo de estabilidad* que estableció la cooperación entre LyJ, LFP y Autodefensa, después de unos meses resultó que no había posibilidades para que lograra la mayoría en la cámara. Al final, en mayo de 2006 se creó la coalición gubernamental de esos tres partidos, que disponía de la mayoría absoluta de 245 votos en el *Sejm*. Luego, el líder de LyJ tomó el cargo del primer ministro. Estos dos hitos abrieron la puerta para terminar la crisis política que ya entonces duraba más de medio año y era resultado del gobierno de minoría de Marcinkiewicz. Ninguna de las coaliciones que gobernaban Polonia después del 1989 había comenzado con tan poca confianza mutua ni con tantos conflictos previos, lo que era ampliamente comentado en la prensa. Además, Jaroslaw Kaczynski confesó luego que por razones de falta de confianza hacia los demás miembros, estos eran vigilados por los servicios especiales. Este hecho era decisivo para la coalición.

---

<sup>19</sup> La asistencia en las elecciones parlamentarias ascendió solo a 40,57 %, en las presidenciales - 49,74 % en la primera ronda y 50,99 % en la segunda, lo que otra vez comprobó que los polacos, en contra del sistema, consideran las elecciones del jefe de Estado.

La coalición facilitó tomar ciertas decisiones significativas en primavera de 2006. La primera fue la aprobación de uno nuevo servicio especial en el *Sejm*, la Oficina Central contra la Corrupción. Como su autoridad fue elegido el diputado de LyJ y secretario de Estado en la Oficina del Primer Ministro, Mariusz Kaminski. Paralelamente, la ley aprobada a finales de mayo reemplazó los Servicios Militares de Información por el Servicio Secreto Militar (SSM) y el Servicio de Contraespionaje Militar. El SSM era la continuación de los servicios secretos y el servicio de contraespionaje de la República Popular de Polonia. Por falta de su verificación, se acusaba a sus miembros de ser infiltrados por el servicio especial de Rusia y ejecutar actividades ilegales (exigencia de herencias y comercio de armas con los países bajo el embargo de la ONU, entre otros). Si bien la desintegración del SSM parecía ser justificada (la ley apoyó también la Plataforma Cívica y PCP), lo que generó más controversias fue implicación por el ministro de defensa, Antonio Macierewicz.

En primavera de 2007, la discusión sobre la nueva forma de inspección llegó a su apogeo. Fue provocado por aprobar en octubre de 2006 la “Ley de Revelación de Información de los documentos de los organismos de seguridad del Estado” entre 1944 y 1990 y su contenido. El conflicto acerca de la investigación mayoritariamente tuvo lugar fuera del parlamento, provocando discusiones en los ámbitos periodísticos, universidades e iglesia. La ley anteriormente fue aprobada no solamente con votos de la coalición, sino también con los de la oposición salvo a AID. Las nuevas regulaciones fueron amenazadas por parte del presidente Lech Kaczynski, quien justo después de la su aprobación salió con la iniciativa de introducir los cambios. El presidente temía que las regulaciones no protegieran bastante los intereses de las personas perseguidas por el Servicio de Seguridad. La nueva versión, preparada por la Oficina del Presidente, fue aprobada por el *Sejm* en enero de 2007. La nueva ley fue apelada ante el Tribunal Constitucional por los diputados de AID. Sus partes más controversiales fueron la publicación por el Instituto de Memoria Nacional (IPN) de la lista de personas que habían sido los colaboradores secretos en los servicios secretos comunistas y que las personas con varios cargos públicos tendrían que declarar su pasado (entre otros: periodistas, profesores, miembros de la junta y la sociedad que están presentes en la bolsa de valores, de los bancos, asesores tributarios o miembros de las asociaciones de deporte). El órgano responsable de las investigaciones fue creado en lugar del Defensor del Interés Público, la Oficina de Investigaciones de la IPN. Las acusaciones de sus procuradores tenían que juzgarse en la corte. La obligación de dar las declaraciones y otros defectos legales de la ley, provocaron una ola de protestas y llamados a



boicotarla. AID apeló la ley ante el Tribunal Constitucional y este, el 11 de mayo de 2007, consideró muchas de sus regulaciones como discordes con la Constitución. La sentencia del Tribunal limitó el número de cargos con inspección obligatoria. Además, el IPN no tuvo la obligación de preparar el catálogo de Internet de los datos del personal de los servicios especiales de la RPP<sup>20</sup>.

En principios de julio de 2007 la coalición entro en una nueva crisis, que en definitiva llevó a las elecciones adelantadas. El presidente Kaczynski destituyó al viceprimer ministro, Andrzej Lepper, eliminándole del gobierno a pedido del primer ministro. La razón fue el escándalo territorial que supuestamente se descubrió en el Ministerio de Agricultura por la Oficina Central contra la Corrupción. Los intentos de mantener la coalición fueron abordados por el líder de Liga de las Familias Polacas, Roman Giertych, quien propuso formar un gobierno donde no estuviera ninguno de los líderes de los partidos-miembros de la actual coalición. Esta solución no gozaba del apoyo de LyJ, como el día anterior el presidente se reunió con el líder de PC, Donald Tusk, en el Palacio Belwederski y llegaron al acuerdo sobre la autodisolución del gobierno. Para LyJ era decisiva la declaración de Tusk, de que a PC no intentaría crear en el gobierno ninguna coalición gubernamental con AID, PCP o Autodefensa, que tendría la mayoría para tomar el poder. El 7 de septiembre de 2007 se votó la moción de autodisolución del *Sejm* del quinto mandato. La reducción fue apoyada por 377 diputados (de PC, LyJ, AID y PCP). Contra la moción votaron sólo los diputados de Autodefensa y LFP.

La coalición LyJ-Autodefensa-LFP seguramente era la más conflictiva e incoherente en la historia de la Tercera República de Polonia. Los conflictos dentro de la coalición son obviamente un elemento natural en el sistema democrático y habían tenido lugar anteriormente en el *Sejm*. Aunque en 2005-2007 su intensidad llego a tal nivel que los desacuerdos entre sus partidos-miembros sobrepasaron el nivel normal de un conflicto entre la oposición y la mayoría gobernante. Paralelamente la impugnación de la política de LyJ se extendió de los ámbitos políticos a los círculos de inteligencia de las ciudades principales, las que se sentían amenazadas por la retórica radical de los líderes de LyJ y su idea de la Cuarta República<sup>21</sup>. La sociedad reaccionó con crítica a la declaración de Jaroslaw Kaczynski de que habría que eliminar el orden existente de la

20 Sentencia del Tribunal Constitucional del 11 de mayo de 2007. CFR. TRYBUNAŁ KONSTITUCYJNY [en línea]. Dirección URL: <http://www.trybunal.gov.pl/OTK/otk.htm> [Consulta: 1 de julio de 2012].

21 Paweł SZĄŁAMACHA, *IV Rzeczpospolita. Pierwsza odsłona*, Poznań, Zysk i s-ka, 2009.

Tercera República y la élite mentirosa<sup>22</sup>, y a sus acusaciones hacia Zbigniew Ziobro, el ministro de justicia, de abusar de la procuradora como herramienta en la lucha política.

A pesar de un ambiente económico favorable, LyJ era acusado en los medios por PC de gobernar de forma autoritaria<sup>23</sup> y de empeorar significativamente las relaciones con Rusia y la Unión Europea (especialmente con Alemania). LyJ fracasó en las elecciones en favor de Plataforma Cívica, quien recibió más de 41 % de votos. La asistencia ascendió a 53,88 %, lo que demostró que las emociones negativas que dominaban entre las élites se extendieron también a más de la mitad de los electores. LyJ recibió 32 % de votos, más de lo que había recibido dos años antes, y era así la mayor fuerza en la oposición. AID debido a la crisis del partido, también pasó a la oposición. La alianza Izquierda y Demócratas recibieron solo el 13 % de votos. Pero lo más evidente era que los electores no votaron a LFP y Autodefensa y estos dos partidos en consecuencia no lograron la cláusula de barrera y después de las elecciones dejaron de tener cualquier papel en la escena política. Como a PC le faltaban 22 escaños para tener la mayoría absoluta, sus autoridades decidieron firmar la coalición con PCP. Este último partido recibió casi 9 % de votos, pero eso era suficiente para tener un grupo parlamentario que aseguraba la mayoría a PC. El nuevo primer ministro era el líder de PC, Donald Tusk, quien antes había alejado a los demás competidores de su partido. El líder de PCP, Waldemar Pawlak recibió el cargo de vice primer ministro y ministro de Economía.

Los desafíos más grandes del gobierno PC-PCP eran: los preparativos de la Eurocopa 2012 que eran organizadas por Polonia y Ucrania, y la difícil coexistencia con Lech Kaczyński. Esta última hasta estaba llena de actos humillantes que involucraban al jefe de Estado, como la de octubre de 2008 cuando se intentó evitar su participación en la cumbre de la UE en Bruselas, rechazándole el uso del avión que estaba a disposición del gobierno. Otra materia de conflicto fue también la ratificación del tratado de la UE que había sido firmado por los representantes de Polonia y otros líderes de la UE el 13 de diciembre de 2007 en Lisboa. La ratificación exigía la mayoría de 2/3 votos en el *Sejm*, lo que necesitaba los votos a favor de los diputados del PCP. Estos pusieron como condición ciertas garantías adicionales, entre otras que junto con la

22 Wojciech K. SZALKIEWICZ, *Słownik polityczny IV RP*, Breslavia, OW Atut, 2007, pp. 180, 383. La redacción de *Gazeta Wyborcza* muy involucrada en la lucha contra LyJ hasta publicó un suplemento en la edición del 15 de octubre de 2007 titulado "Kaczymy i inne izmy", en el cual Jakub Janiszewski presentó las declaraciones contrarias de Jarosław y Lech Kaczyński, Ludwik Dorn y Zbigniew Ziobro. Jacek Gawłowski las ilustró con dibujos satíricos.

23 Acá es muy característico el informe del Instituto de Asuntos Públicos, muy cercano a PC. Cfr. Lena KOLARSKA-BOBIŃSKA et al. (red.), *Demokracja w Polsce 2005-2007*, Varsovia, ISP, 2007.

ratificación se emitiría la resolución que diría que la Constitución de la República de Polonia forma la ley superior en Polonia y que el Tratado de Lisboa no daría las bases para tomar las decisiones que *limitarían la soberanía de los países miembros*. Al final, la ratificación fue apoyada por algunos diputados del partido, lo que dio la mayoría, en abril de 2008. Luego, el presidente Kaczynski demoró varios meses en la firma del acta. En octubre de 2008, después del resultado positivo del referendo en Irlanda, el presidente lo ratificó y así terminó uno de muchos conflictos que llevaba con Donald Tusk y la dominante PC.

La economía de Polonia en los primeros años de su afiliación a la UE se desarrollaba muy rápido (en 2006-2007 el PIB superó a 6 %). Pero el mayor problema, que dividía a las fuerzas políticas, era la fecha de aceptar el euro. Principalmente la PC quería hacerlo lo más rápido posible. En cambio, el PCP no quería su introducción. Después de la afiliación de Polonia a la Zona Schengen en diciembre de 2007, la afiliación a la Zona Euro parecía ser el último paso de nuestro país a la plena integración con la UE. Aunque, la crisis económica de 2008, en el cuál Polonia resistía mejor que otros países miembros como el único país miembro sin recesión (aunque el PIB bajó a 1,9 % en 2009 y se mantenía en 3 % en los años siguientes). Entonces, el número de los seguidores para entrar a la zona euro en crisis comenzó a disminuir. También el gobierno de Tusk se retiró de la idea declarada en 2009 de que en dos años se entraría a la zona.

En octubre de 2009 el gobierno de Tusk protagonizó el escándalo de los juegos de azar. Este empezó cuando el periódico *Rzeczpospolita* reveló los fragmentos de grabaciones de las reuniones del líder del grupo parlamentario PC, Zbigniew Chlebowski con un inversionista del rubro de los juegos de azar. Las grabaciones, conseguidas gracias a la audición instalada por la Oficina Central contra la Corrupción, desacreditó también al ministro de deporte, Miroslaw Drzewicki, demostrando que él también estaba involucrado en las acciones incorrectas para el Estado en cuanto a la redacción de la Ley de Loterías y Apuestas Mutuas. La reacción del primer ministro llevó a dichos políticos a destituirlos y además a unos otros que no tenían necesariamente algo que ver con el escándalo. Entre otros, perdieron su puesto el viceministro y ministro de asuntos interiores, Grzegorz Schetyna, quien hasta aquel entonces tenía más importancia en la PC después del primer ministro. Todos los acontecimientos relacionados con el escándalo tuvieron que ser investigados por la comisión de investigaciones del *Sejm*. Esta, en octubre de 2010 publicó el informe que decía que los políticos de PC no

estaban involucrados en el lobby ilegal, aunque eso era cuestionado por la oposición y parte de los medios de comunicación.

El conflicto entre Rusia y Georgia que comenzó en agosto de 2008 y luego la suspensión del suministro de gas por varios días por Rusia en principios de 2009, lo que era resultado del conflicto ruso-ucraniano, demostró que el Kremlin todavía intentaba reconstruir su control sobre todo el territorio de la ex USSR. Paralelamente resultó que Polonia, mayoritariamente por razón de la objeción alemana y francesa, no era capaz de apoyar con éxito a Ucrania y Georgia en sus intentos para afiliarse a la OTAN. Este paso daría a ambos países la garantía de mantener su soberanía. También Polonia, aunque era miembro de la UE y la OTAN, aun no aseguró la seguridad energética, especialmente la del gas. Aunque, a partir de 2005, los siguientes gobiernos de centroderecha, actuaban para independizar Polonia de los abastecimientos del gas ruso, pero los resultados no eran satisfactorios. Polonia apenas en 2015 abrirá el terminal de gas en la ciudad de Swinoujscie que se está construyendo. También se están tomando medidas para entrar al sistema de gasoductos occidental. En cambio, no era posible evitar la construcción del gasoducto del norte (*Nordstream*) que pasa por el mar Báltico y posibilita a Rusia entregar gas a la Europa Occidental evitando los países que están al este de Alemania<sup>24</sup>.

Las posibilidades de convencer a los demás miembros de la Unión Europea en cuanto al punto de vista polaco sobre la política del Este, debilitó el conflicto entre el presidente Kwasniewski y el primer ministro Tusk sobre el alcance de sus competencias en la política exterior de Polonia. El conflicto continuo entre el jefe de Estado y el jefe de Gobierno, que reflejaba la rivalidad entre LyJ y PC, demostró otra vez más los fallos del sistema político de la República de Polonia, determinado por la Constitución de 1997. Además, llevó a la separación de las visitas del presidente y el primer ministro en Katyn durante el 70 aniversario de la masacre de los oficiales polacos en Katyn, en abril de 2010. El 7 de abril el primer ministro Tusk, junto con el primer ministro ruso, Vladímir Putin, participaron en la conmemoración en el cementerio en Katyn. Tres días más tarde, la delegación presidencial voló a Katyn y se estrelló. En el accidente murieron el presidente Lech Kaczynski con esposa y 94 personas más, entre éstas los comandantes de todas las fuerzas armadas, los directores del Banco Nacional Polaco,

---

24 No era posible evitar la construcción del gasoducto del norte, *Nordstream*, que se encuentra en el fondo del mar Báltico y abastece el gas a los países de Europa Occidental, no así a los países que están al este de Alemania.

el Instituto de Memoria Nacional, el Defensor del Pueblo y diputados de todos los partidos políticos presentes en la cámara.

En las elecciones anticipadas, que tuvieron lugar a la sombra de la catástrofe de Smolensk y de la gran inundación en la primavera de 2010, se presentaron el hermano del presidente muerto, Jaroslaw Kaczynski y el mariscal del *Sejm*, miembro de PC, Bronislaw Komorowski quien en acuerdo a la Constitución, tomó temporalmente las responsabilidades de jefe de Estado. En la segunda ronda, el 4 de julio de 2010, Komorowski ganó a Kaczynski con el 53 % de votos y así fue el cuarto presidente de la República de Polonia elegido en elecciones populares. También, eso significaba que todo el poder ejecutivo en Polonia estaba bajo el control de los políticos de la PC. La dominación del partido en área política polaca fue asegurada en las elecciones parlamentarias de octubre de 2011, donde PC recibió 39,18 % de votos y así ganó la opositora LyJ (29,89 %). Donald Tusk, por la primera vez en la historia de la Tercera República de Polonia, prolongó su mandato y se quedó en el cargo de primer ministro de un mandato más y continuando la coalición con PCP (el partido recibió 8,36 %). Las elecciones confirmaron también la condición frágil de AID; el partido recibió el peor resultado en su historia (8,24 %). Además, por la primera vez desde hacía diez años al *Sejm* entró un nuevo partido político, el Movimiento de Apoyo de Palikot (10,02 %), formado por el millonario excéntrico y anteriormente diputado de PC, Janusz Palikot. El partido no mantuvo el apoyo y en 2014 en las elecciones al Parlamento Europeo sus candidatos no sobrepasaron la cláusula de barrera de 5 %. Estas elecciones aseguraron la dominación política de la liberal Plataforma Cívica y la conservadora Ley y Justicia en Polonia. Ambas formaciones recibieron juntos el 64 % de los votos, lo que demuestra que entre ellos dos se desarrollará la lucha para ganar en las elecciones parlamentarias en 2015. A su sombra se mantiene aún AID de izquierda y, más y más dependiente de la PC, Partido Campesino Polaco.

Aunque la situación internacional va empeorando en Europa, que fue provocada por la anexión de Crimea por Rusia y la agresión real de este país hacia Ucrania, que está intentando acercarse a la Unión Europea, Polonia en la mitad de 2014 se ha mantenido como uno de los países más estables de esta parte del continente. Durante veinticinco años tras la caída del gobierno comunista, la República de Polonia ha logrado un paso cívico significativo. En 2011 su economía ocupaba, según el Fondo Monetario Internacional, el lugar 22.º en el mundo y el 7.º en la Unión Europea. La expectativa de

vida se extendió en casi diez años. El porcentaje de los jóvenes estudiantes aumentó cuatro veces, también subió el número de los Polacos que van de vacaciones al exterior. Aunque, a pesar del aumento de PIB *per cápita* en este período (según el FMI, hasta 21 000 dólares en 2013), el nivel de prosperidad de Polonia la ubicó solo en el lugar 48.º en el mundo. El nivel de diferencias en riqueza está por encima de la media de los países de la Unión Europea, en varias partes de Polonia (especialmente en el este) se concentran las regiones con alto nivel de desempleo y pobreza. El mayor problema de Polonia que limita el desarrollo del país, es el nivel bajo de la infraestructura de transporte y energía, el servicio de salud en crisis continua y la deuda pública creciente (en 2014 ascendió a 800 000 millones zloty, lo que sobrepasa 250 000 millones de dólares). La deuda disminuyó a diez y algo menos porcientos gracias a la nacionalización de los Fondos de Pensión Abiertos. El gobierno de Tusk recibió mucha crítica por esta decisión, la que anuló la reforma del gobierno de Buzek de 1999, y además, no se terminó con las causas estructurales de la deuda pública.

El desafío más grande a largo plazo puede ser la brecha demográfica, causada por la baja tasa de natalidad durante todo el período de la Tercera República de Polonia. Según los diagnósticos, después de 2015 en Polonia se irá reduciendo anualmente casi 200 000 ciudadanos. Si los gobiernos siguen con su política, la que de hecho es antinatal, en 2035 el número de polacos descenderá a 35 millones. Este hito será acompañado por los cambios desfavorables en la estructura de edad de la sociedad. Hasta 2035 los polacos en edad productiva (18-65 años) bajará de 24 a 20 millones, mientras los mayores (de más de 65 años) subirán de 6 a casi 10 millones. Esta situación significa que potencialmente, de cada dos personas trabajadoras, una sería pensionada. Por eso, en 2012, el gobierno de Tusk tomó la decisión de extender la edad de jubilación, lo que provocó una ola de desacuerdo social. La edad jubilatoria de los hombres será extendida gradualmente de 65 a 67 años, y la de las mujeres, de 60 a 67 años.

**Prof. dr hab. Antoni Dudek.** Politólogo, profesor de la Universidad Cardenal Stefan Wyszyński de Varsovia. Miembro del Consejo del Instituto de la Memoria Nacional. Su área de investigación se centra en la historia política contemporánea de Polonia y la evolución de su sistema político.

## BIBLIOGRAFÍA

Archiwum Akt Nowych, Zespół Komitetu Centralnego PZPR [AAN, KC PZPR], sygn. V/264, "Notatka informacyjna o spotkaniu przywódców partii i państw-stron Układu Warszawskiego w Warszawie (26.04.1985 r.)" z 29 kwietnia 1985 r.

- CODOGNI, Paulina, *Wybory czerwcowe 1989 roku. U progu przemiany ustrojowej*, Varsovia, IPN, 2012.
- Biała księga: akta śledztwa prowadzonego przez Prokuraturę Warszawskiego Okręgu Wojskowego w Warszawie w sprawie wniosków Ministra Spraw Wewnętrznych z dnia 19.12.1995 r i 16.01.1996 r : sygnatura akt PoŚl 1/96*, Warszawa, Centrum Informacyjne Rządu, 1996.
- DOMBER, Gregory et al., *Ku zwycięstwu "Solidarności": Korespondencja ambasady USA w Warszawa z Departamentem Stanu* (styczeń - wrzesień 1989), Varsovia, ISP PAN, 2006.
- DUDEK, Andrzej, *Zmierzc dyktatury. Polska lat 1986-1989 w świetle dokumentów*, vol. II, Varsovia, IPN, 2010.
- FRISZKE, Andrzej, *Rok 1989. Polska droga do wolności*, Varsovia, Sejmowe, 2009.
- GRZELAK, Piotr, *Wojna o lustrację*, Varsovia, Trio, 2005.
- KOLARSKA-BOBIŃSKA, Lena et al. (red.), *Demokracja w Polsce 2005-2007*, Varsovia, ISP, 2007.
- PAŃKÓW, Irena, *Podziały w obozie solidarnościowym. Pluralizm polityczny a polityczna tożsamość*, Varsovia, ISP PAN, 1998.
- SZAŁAMACHA, Paweł, *IV Rzeczpospolita. Pierwsza odsłona*, Poznań, Zysk i s-ka, 2009.
- SZALKIEWICZ, Wojciech K., *Słownik polityczny IV RP*, Breslavia, OW Atut, 2007.
- TRYBUNAŁ KONSTYTUCYJNY [en línea]. Dirección URL: <<http://www.trybunal.gov.pl/OTK/otk.htm>> [Consulta: 1 de julio de 2012].





## ***Las disputas polacas después de 1989<sup>1</sup>***

---

DR. BOGDAN SZLACHTA (*PROF. DR HAB.*)

DR. MACIEJ ZAKRZEWSKI

**P**olonia surgió como país hace más de mil años (el bautismo de su soberano, Mesco I, ocurrió en 966). El Reinado polaco, desde 1569 la República de las Dos Naciones, que conservó la forma monárquica hasta los repartos de finales del Siglo de las Luces, ocupaba entre los siglos xv y xviii en Europa Central y Oriental un territorio mayor que los reinos de Francia e Inglaterra (a principios del siglo xvii, comprendía casi 100 000 km<sup>2</sup> cuadrados). En la monarquía reinaron, a lo largo de algunos siglos, dos dinastías: los Piast y los Jagelones; la primera de ellas reinó en un período difícil desde el surgimiento del país polaco hasta el declive del siglo xiv. El último rey que perteneció a dicha dinastía, Casimiro III el Grande (Kazimierz III Wielki), fundó en 1364 la universidad polaca más antigua llamada, hasta el siglo xix, *Academia Cracoviana*. La otra dinastía, designada con el nombre del duque lituano Jagiełło (el cual junto con su mujer Santa Jadwiga, de la dinastía húngara Andegaweni, renovó la Academia en 1400), aumentó notablemente el territorio del país gracias a las uniones con el Gran Ducado de Lituania, que comprendía, entre otros, los territorios actuales de Lituania, Bielorrusia y Ucrania. En el período de su máximo poder, la dinastía de los Jagelones se asentó no solamente en el trono polaco y lituano, sino también en el checo y en el húngaro. Hasta el momento de la pérdida de sus dominios a favor de la creciente potencia de los Habsburgos en el sur, y significativamente más tarde a favor de la Rusia zarista en el oriente, Polonia ocupaba la posición del país más fuerte en el oriente de Europa.

Con las dinastías arriba mencionadas se relacionan hasta hoy dos visiones de la política exterior. La primera había de conducir al refuerzo del país étnico y, dependiendo de las circunstancias, a la colaboración con otros *países nacionales*; la otra hizo de Polonia un eje del bloque de los países situados entre Alemania y Rusia, el cual sería capaz de contrarrestar el poder de estas naciones desempeñando el papel de *sujeto* consciente de sus intereses, procurando la integridad y la independencia de los países de Europa Central y Oriental. La tensión entre estas dos concepciones se manifestó especialmente

1 Traducción de Ramón Lodeiro.

con mucha fuerza en la política de Polonia durante la primera mitad del siglo xx. De una parte, apoyándose en la constitución del pensamiento nacional, Roman Dmowski postuló la creación de un país moderno, al cual la fuerza le asegurara la homogeneidad étnica; de otra parte, remitiéndose a la tradición republicana, el grupo concentrado en torno a Józef Piłsudski planteó los argumentos para la construcción de la federación en los límites orientales de la antigua I República (desde el siglo xiv hasta 1795). La falta de acuerdo político en este tema llevó a que los intentos por construir la federación se detuvieran a mitad camino. La II República (1918-1945) no fue ni un punto gravitatorio para la federación de Europa Oriental ni un país con un perfil nacional compacto, lo que sin duda disminuyó su potencial interior y exterior. Si bien hoy día Polonia, debido a los trágicos acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, ya no se opone a la cuestión de la convivencia de varias nacionalidades en un organismo político, de la antigua polémica sigue presente como un tema actual la política oriental de polaca. Entonces, no solamente en relación con el grupo de los miembros de los países de Europa Central en la Unión Europea, en la cual el papel principal lo desempeñan Alemania y Francia, sino también en relación con los acontecimientos en Georgia y en Ucrania, la cuestión de si Polonia es capaz de construir el bloque de países situados entre Europa y Rusia aliándose, más bien, con quienes gobiernan la UE, y no velar tan solo por sus propios límites, sigue siendo actual.

Sin embargo, la pregunta de si Polonia puede desempeñar el papel de centro político para los países de la región *posjagelónica* se relaciona con otra cuestión que parece más fundamental y, en cualquier caso, antigua, dado que fue emprendida tanto en los tiempos de los repartos como durante el constreñimiento comunista. ¿Crean los polacos la nación con su identidad propia, diferente de la de otros? Con otras palabras, ¿las aspiraciones geopolíticas tienen en la marcada identidad autónoma su motivación para desempeñar el papel de sujeto, lo cual lleva consigo una estructura política eficiente y fuerte para realizar estas aspiraciones? Aunque reina el acuerdo común de que los intentos de la supresión de clases del país emprendidos por los ocupantes resultaron ineficaces, no existe, en cambio, un acuerdo parecido en el marco de la evaluación de los efectos del dominio de la ideología comunista durante cuarenta años, que exponía las ideas del internacionalismo y de la creación del *hombre nuevo* arrancado de las raíces de su nación. Unos proclaman que los esfuerzos emprendidos en los últimos veinticinco años deberían concernir no tanto a la reconstrucción de la identidad destruida de los polacos como a su conservación, afirmando que el

comunismo no aniquiló la identidad polaca, y, que, a pesar de las alteraciones, fue conservada la continuidad elemental de la cultura, que ha de ser protegida como un eje para los futuros cambios. Otros plantean el postulado del *constructivismo* en la construcción del nuevo país, básicamente no alejado del *modelo occidental*, un país propicio a los cambios sociales realizados no tanto en la nación sino en la sociedad de los ciudadanos. En relación con esto, remitiéndonos principalmente a la cuestión de la memoria histórica, transcurre el debate acerca de si la identidad individual y colectiva de los polacos está edificada sobre su religiosidad *tradicional*, y sobre los acontecimientos, a veces trágicos, relacionados con los intentos por destacar la existencia del sujeto colectivo, incluso en los levantamientos frustrados, y también sobre si la identidad individual es posterior a la identidad colectiva formada o si, más bien, aquella la antecede y condiciona sus contenidos.

Cada uno de estos debates incorporan a los polacos en polémicas más generales concernientes al papel de la religión, de las culturas y de la memoria en la formación y en la permanencia de la mentalidad nacional, así como en la visión de la conciencia individual para la identidad colectiva. Estos debates resaltan también la participación en la hodierna reflexión clave de la civilización occidental sobre las diferencias que separan los elementos principales de la propia cultura de los valores de los miembros de otras, que aparecen cada vez más en las sociedades por ellos dominadas. Sin embargo, los dos debates tienen también una fisonomía polaca, lo que causa que se desarrollen también los asuntos que manifiestan cuestiones particulares. En relación con los modos de pensar que hoy dominan principalmente la corriente de las ciencias humanas, sociales y en los medios, aparece una tendencia al cotejo crítico de la categoría *nación* con la categoría de *sociedad cívica*. La primera categoría, importante en las disputas polacas anteriores, según los críticos, ha de crear el peligro del nacionalismo (y muchas veces relacionado con él, el antisemitismo) y es aprovechada por los que son pocos amigos de cada *diferencia* nacional. En su lugar, se introduce entonces otra categoría, como si no se acordara de que en el diccionario de la filosofía política esta apareció no hace mucho tiempo y que lleva consigo el problema importante de la relación de los ciudadanos y de la sociedad creada por ellos con el Estado. Mientras que la primera categoría es esencial para la creación de los conceptos de *país nacional* (hoy sometidos con frecuencia a la crítica, entre otros, en relación con los procesos de la globalización y de la pluralidad de culturas) porque permite comprender la prioridad de la comunidad sobre su país, la otra propende a considerar esta prioridad por sobre la comunidad de

los ciudadanos, quienes, sin embargo, le deben su estatus justamente a la relación con el país (para que pueda existir tal relación, este ha de ser antes que sus ciudadanos). La *sociedad ciudadana*, por su parte, se concibe de otra manera, sin estar imbricada en relación con el país: Más bien, ella se aprovecha para demostrar la independencia de la comunidad de los ciudadanos del país y su capacidad para emprender una actividad independientemente de él, la creación sin su injerencia, entre otras, de la organización. Sin embargo, el problema es que la sociedad ciudadana ya no exige el beneficio de la concreta, aunque sea de manera política, identidad comunitaria; su punto de apoyo son, más bien, las conciencias individuales de sus miembros *pendidas en el vacío*. Si bien la sociedad ciudadana culturalmente arraigada se inscribe excelentemente en la formación histórica, nacional y no estatista de los polacos, su muy radical interpretación individual es algo completamente nuevo. Percibiendo los problemas que aparecen en este debate, añadimos que nos introduce en las cuestiones relacionadas justamente con esta identidad comunitaria, la cual, para los defensores de la categoría *nación*, debe no solamente influir en la conciencia individual, sino decidir incluso sobre su contenido y también determinar la forma y el carácter del país. De aquí, más de una vez, los críticos de este modo de proceder de los partidarios de *liberar* al individuo de los lazos nacionales se remiten a la idea de país comprendida de forma abstracta y también *no arraigada*, así como los ciudadanos de la sociedad ciudadana entendida de forma moderna.

En este espacio caben las siguientes disputas sobre la importancia de la memoria, así como los debates que atañen a la realidad antigua que fue cambiando: la I República (hasta 1795), y los que atañen al período de los repartos, los que se remontan a la II República (1918-1945) y, por fin, los que conciernen a la República Popular de Polonia (1945-1989). Todas ellas están muy vivas, aunque, como parece, las disputas concernientes al comportamiento de los polacos durante la Segunda Guerra Mundial y al dominio comunista despiertan emociones especiales. Se discute, a pesar del paso de ya unas decenas de años del fin de la Guerra, sobre la rectitud de la política prooccidental llevada a cabo antes del estallido y luego continuada por las autoridades de Polonia que actuaban en el exilio y también dentro del país, que mostró una posición servicial con los países aliados durante el conflicto bélico contra los alemanes, al límite del suicidio, y, sobre todo, su ignorancia del peligro de los rusos que se presentaban como uno de los pilares de la coalición antihitleriana. Es notable el logro espléndido del ambiente que estudiaba al país de los bolcheviques actuando antes del estallido

de la Guerra en Vilna (entonces perteneciente a Polonia); muestra la diversidad de los soviéticos de Rusia y la importancia de la ideología que, sin embargo, se usaba en Polonia después del fin de la Guerra. Todo ello para señalar que el compromiso acrítico de Polonia con los aliados condujo a ver a Alemania como el único enemigo de Polonia. La identificación del objetivo de Polonia en la Guerra con los objetivos de los *Tres Grandes* conduciría, según la opinión de muchos historiadores y periodistas, a una política ilusa ante los hechos evidentes de traición, deslealtad o incluso agresión de los aliados, con la cual la simple consecuencia fue no solamente medio siglo de subordinación a la URSS, sino también la destrucción biológica de la nación durante la lucha contra el Tercer Reich con esperanzas cada vez más pequeñas del país soberano (por ejemplo, el levantamiento de Varsovia en 1944). Los partidarios de tal visión confirman que la victoria de los aliados durante la Segunda Guerra Mundial no trajo la libertad a los polacos: la Unión Soviética, una de las potencias de los *Tres Grandes*, con el permiso de otros, desplazó las fronteras, dejó en las tierras polacas los ejércitos y colocó allí a los gobernantes que llevaban a cabo sus intereses y también la revolucionaria ideología del comunismo. Sus críticos no descalifican, sin embargo, las realizaciones de la creación construida por los comunistas: provenientes de la posición de los partidarios de la modernización, ven no solamente el esfuerzo de la reconstrucción del país destruido durante la Guerra, sino también los grandes cambios esenciales en la estructura de la sociedad polaca y su desarrollo consistente, entre otros, en la construcción del primer país laico mediante medios radicales en las tierras concedidas a Polonia, el cual, en la perspectiva de la ideología comunista, era necesario desde el punto de vista de la modernización.

En relación con aquella disputa se debate también el problema de la existencia y la soberanía del país polaco entre 1945-1989. Los que acentúan la dependencia de los gobernantes comunistas de la Unión Soviética en Polonia declaran que esta no había existido como país diferenciado ni antes ni después de la muerte de Stalin, aunque desde 1956, a partir de la crítica del *culto al individuo* en la URSS, se debilitó el terror comunista, y los polacos salieron del totalitarismo en dirección a un autoritarismo edificado, sin embargo, constantemente en la ideología y que conservaba la dependencia casi colonial del vecino de Oriente (Polonia dependía de él militarmente, permaneciendo en el Pacto de Varsovia, y económicamente, ya que era miembro, entre otros, del Consejo de Ayuda Económica Mutua). En cambio, los que consideran el período 1945-1989 importante para el desarrollo de los polacos,

tienen la costumbre de sostener que la formación política de entonces gozaba al menos de autonomía, distinguiéndose con ello de forma positiva de otros países del así llamado bloque Oriental. La analogía con el período de las anexiones, a menudo mencionada y favorecida por una interpretación superficial de la Rusia soviética como una continuación del país de los zares, es en tal grado errónea que la política de los países ocupantes se concentraba, en gran medida, en el control político y en el caso de las reformas sociales, a veces llevaba a resultados contrarios a los planeados, es decir, a una mayor consolidación de la comunidad. El régimen revolucionario de los comunistas, gracias a los instrumentos eficazmente escogido de la violencia y de la sociotécnica, entró mucho más profundamente en el organismo social. De este período, la República Popular de Polonia no esperó el rechazo inequívoco de la sociedad; cada uno de los acontecimientos más importantes de aquel tiempo se discute dando lugar a disputas y emociones.

Un ejemplo de tal debate es la controversia concerniente a la evaluación de la Ley Marcial introducida por las autoridades comunistas el 13 de diciembre de 1981. Esta decisión ilegal, incluso desde el punto de vista del derecho entonces vigente, permitió introducir las resoluciones que posibilitaron deslegalizar la Federación Sindical Autónoma e Independiente *Solidaridad*, a la cabeza de la cual se había puesto Lech Wałęsa, y el arresto, entre otros, de los líderes de la unión y de otras organizaciones independientes que habían actuado desenfrenadamente durante algunos meses. Si bien la cuestión de la ilegalidad de esta decisión ya no se discute, el problema de su rectitud política y moral sigue encendiendo las emociones. El general Wojciech Jaruzelski, que entonces se puso a la cabeza del poder, es considerado, por unos, un dictador, e incluso como un traidor de la patria, en cambio, por otros, es visto como un político que protegió a Polonia ante la agresión de la Unión Soviética gobernada por Leonid Brézniew. Los que lo consideran continuador de la anterior política comunista, muestran la incapacidad de abandonar el pensamiento ideológico que imponía la prioridad del interés internacional del proletariado, y más exactamente a la potencia, como si ella fuera la que representara a esta clase; en cambio, los que defienden su decisión, apuntan a la realización de sus intereses políticos que exigían el ahogo del movimiento social para conservar la existencia de la nación que se encontraba en una situación económica muy dramática y, además, expuesta a una supuesta intervención exterior parecida a las emprendidas por los soviéticos y sus aliados en Hungría en 1956 y en Checoslovaquia en 1968. La tesis del peligro real con agresión soviética fue

refutada por los historiadores, sin embargo, esto no apaciguó el debate que se encendía cada año por el 13 de diciembre, el cual es una disputa no tanto por los hechos, sino por las *mitologías políticas*. Además, desde el mismo comienzo de la Ley Marcial, la propaganda comunista cuidadosa y eficazmente consolidó en la conciencia social la interpretación de este acto como una expresión de *razón de Estado*.

La disputa sobre la evaluación de la Ley Marcial desde 1981-1983, así como sobre el período que antecedió a 1989, constituye a veces el punto de referencia para los participantes de la siguiente controversia relacionada con el así llamado *acto fundacional de la Polonia actual*. Los dos acontecimientos están unidos en la figura del general Jaruzelski. El asunto no estriba tanto en si la III República es la continuación política y estatal de la República Popular de Polonia (menos problemático es si es la heredera de la II República), dado que el orden legal se traspasó y entregó a los cambios graduales, sino en si este acto es un *mito*: ¿el cambio decisivo de 1989 fue efectivamente un acto realizado conjuntamente por el ala *liberal* del partido comunista (Partido Unificado de los Obreros Polacos) y por la parte *realista* de la oposición dirigida por Lech Wałęsa? ¿Este cambio decisivo, cuyo símbolo era la así llamada *Mesa Redonda* de los comunistas y de los opositores (con la participación de los representantes de la Iglesia católica), fue un intento exitoso de democratización del sistema político establecido por los soviéticos? ¿O, en definitiva, el fin de los *liberales* del Partido Obrero Unificado Polaco (PZPR, por sus siglas en polaco) fue en efecto el reparto del poder con la oposición? Es una controversia especial, dado que se relaciona con la tesis más general sobre el papel de la élite que participó en las conversaciones de la Mesa Redonda como la única legítima o, incluso, capaz de realizar cambios favorables para la sociedad. Dejando al margen la cuestión de la representación de los miembros de esta élite, en la realidad polaca de los últimos veinticinco años sigue perdurando la polémica concerniente a cada una de las tres preguntas formuladas: casi todos los miembros participantes de la Mesa Redonda solían responder dando su aprobación; sus críticos, sin embargo, resaltan s las ambiciones sin reparos, por ellos anunciadas, para la representación de los roles principales en la vida política durante las siguientes décadas, puesto que el objetivo de los comunistas no era el reparto del poder con ellos, sino mantener y legitimar su propia posición en condiciones económicas muy difíciles por medio de la admisión de apenas sector opositor, la *oposición concesionada* a las estructuras de poder. A veces se plantea que los miembros de la oposición, tolerados por los comunistas, dieron su beneplácito para conservar los principios

básicos del sistema que gobernaba, especialmente para el mantenimiento *inmovible* de la alianza con la URSS, previendo, en el mejor de los casos, el proceso evolutivo de abandonarlos, planificado para muchos años. Los que consideran el acto fundacional de la III República solamente como un mito, falseando por completo la realidad, solían plantear no tanto la sagacidad y la prudencia (lo que puede ser comprensible en consideración al miedo constante de los opositores y al trauma provocado por la Ley Marcial), sino el obstinado mantenimiento de los pactos cuando se daban las condiciones favorables para el total rechazo de las estipulaciones de la Mesa Redonda y para la construcción del país independiente. Una parte de la oposición, no admitida por los comunistas a los debates de la Mesa Redonda, llamaba la atención sobre la indispensabilidad de prepararse para el rechazo del sistema y para el tratamiento de un eventual acuerdo, como lo determinó Leszek Moczulski, el líder de la Confederación de la Polonia Independiente, como una forma de lucha, y no un convenio entre socios honoríficos. Los críticos que pertenecían a este grupo perciben que los cambios a los cuales se llegó entre 1989 y 1990 en otros países del bloque Oriental —e incluso ya los resultados de las elecciones del 4 de junio de 1989 en las cuales los comunistas sufrieron una derrota, dado que para la Cámara Alta del Parlamento de 100 escaños se eligieron hasta a 99 representantes de la oposición—, mostraron un error básico en el modo de proceder de los partidarios del *mito*, cuya dominación causó que Polonia fuera el último país del bloque Oriental en llevar a cabo elecciones libres también en la Cámara Baja. Más aún, tal modo de proceder posibilitó la *seguridad* de las élites del antiguo poder y de los funcionarios del aparato represivo (por ejemplo, mediante la destrucción masiva de las actas del Servicio de Seguridad Comunista).

El debate sobre si los partidarios del *mito fundacional* eligieron efectivamente el único camino posible o también si *traicionaron a Polonia*, desaprovechando la oportunidad para romper con el sistema como los primeros en el bloque Oriental, renace cuando se menciona el *fin de la historia* pronosticado por Francis Fukuyama y se discute sobre la importancia de la caída del muro de Berlín para el cambio decisivo de aquellos años. ¿Qué importancia tuvo el movimiento de *Solidaridad* de 1980-1981, la política de la Sede Apostólica durante el pontificado de Juan Pablo II, los Estados Unidos de América durante la presidencia de Ronald Reagan, el consentimiento para la participación de la Mesa Redonda de los comunistas (ciertamente también de Moscú), la ocupación junto a esta mesa de los asientos por una parte de la oposición, que, como parece, ya no veía al equipo de Jaruzelski como grupo posible para mantener la existencia del régimen



autoritario? Todas las preguntas son importantes y siguen todavía formuladas; sin embargo, el problema consiste en que frecuentemente el modo en que se les intenta dar respuesta no muestra la complejidad del proceso que llevó al abandono, aunque de forma evolutiva, del sistema, y rara vez determina los cambios esenciales de las circunstancias en las cuales durante los meses y los años posteriores se encontró la sociedad polaca que iba recuperando su independencia.

Aunque las divergencias aquí expuestas son difíciles de conciliar, sin embargo, considerando, por una parte, la rapidez de los cambios que se realizaron en otros países del bloque Oriental y la caída de la URSS, y, por otra parte, el papel desempeñado en aquel tiempo por los servicios especiales en estos países, también en Polonia, intensifican el interés por estos cambios y causan que los interlocutores formulen de forma incesante nuevos temas, también los que atañen a la *descomunización* y lustración como los procesos que debieron realizarse poco después de 1989. La legitimidad de los dos procesos se revela como una cuestión relacionada, entre otros, con los héroes del *mito fundacional* y con los esfuerzos de representarlos como los creadores del único camino para la democracia no sangrienta y evolutiva que favoreció también Juan Pablo II y que protegió a Polonia de un derramamiento de sangre. Estos procesos son esenciales para los críticos de este *mito*, que plantean que el intento del olvido del trauma comunista no puede justificar la impunidad de los criminales, la absolución de los que gobernaban a Polonia no para el bien común, sino para el interés de una potencia ajena, así como tampoco la aprobación en un país libre para el ejercicio de la Administración Pública por parte de quienes colaboraban con los servicios especiales no independientes y con los que constituían el suplemento de servicios extranjeros. Las violentas polémicas que provocaron, de una parte, la resolución de 1992 y, de otra parte, la Ley de Lustración de 2006, dan testimonio de las tensiones que se remitían tanto al problema de la responsabilidad por la situación antes de 1989 como a la legitimidad de la así llamada *política de la línea gruesa* iniciada, como se dice de costumbre, por el primero primer ministro no comunista del Gobierno polaco Tadeusz Mazowiecki, uno de los participantes de las deliberaciones de la Mesa Redonda.

En relación con la evaluación del *mito fundacional* y con los dos procesos ya mencionados (aunque la descomunización poco después dejó de ser tenida en cuenta, y hoy el debate se limita solamente al marco de la lustración eventual de

los colaboradores de los servicios especiales en la época de la República Popular de Polonia), permanece también la división de la escena política polaca, que, para unos, es considerada madura, europea y *realista*, y, para otros, *atrasada y periférica*. Las figuras de ambas partes en los últimos años llegaron a constituir, por un lado, la *Plataforma Ciudadana*, cuya fracción significativa de líderes proviene del movimiento *Solidaridad* y se sitúa del mismo lado que los poscomunistas de la Alianza de la Izquierda Democrática (SLD, en polaco), y por el otro, *Derecho y Justicia* (PIS, en polaco), cuyos líderes también proceden de *Solidaridad*. Como parece, tales identificaciones tienen sus raíces no solamente en las disputas ya mencionadas transcurridas del lado de la oposición antes de 1989, dando testimonio de diferentes posiciones ocupadas por sus participantes desde hace muchos años, sino también en las discordias posteriores, realizadas en principio ya después de esta fecha. Su materia es también el problema de la soberanía del país en relación con el acceso a la Unión Europea (relacionado con la defensa de los intereses polacos, sobre todo con la gran cantidad de competencias transferidas a los órganos de la unión), la cuestión de la autonomía de la política exterior polaca, el problema del desarrollo, de los cambios de civilización y modernización, así como, relacionado con ellos, el compromiso de la Iglesia católica en la vida pública.

Especialmente, las últimas cuestiones, significativas para cada sociedad en cada momento de su desarrollo, son discutidas frecuentemente. Ya a principios de los años noventa, en la Polonia que iba recuperando su independencia, algunos analistas, incluso los tan conocidos, como el filósofo Leszek Kołakowski y el ganador del Premio Nobel de Literatura Czesław Miłosz, profetizaban el peligro de la construcción del *Estado confesional* en un país en el cual hasta el 90 % de los ciudadanos declaraba su pertenencia a la Iglesia católica (aunque solamente el 40 % asistía regularmente a misa), dirigida entonces por el papa polaco Juan Pablo II. Muchos relacionaban también la posición dominante de la Iglesia en la vida social con el miedo al renacimiento del nacionalismo anterior la Guerra y al antisemitismo con él asociado. Esta suma de resentimientos mutuos, junto con las categorías simplificadas, subieron la temperatura de la disputa. Una parte sostenía el postulado de la exclusión de los sacerdotes de la esfera pública, así como la eliminación de ella de todos los símbolos religiosos; en cambio, la otra parte intentaba explicar el hecho de que, a partir de finales del siglo XIX, la Iglesia llamara a sus fieles para que expusiera el punto de vista católico en la esfera pública sin comprometerla en su actuación política. Los símbolos no fueron depuestos (la cruz está hasta hoy en la sala de debates de la Cámara Baja del

Parlamento), y la disputa no se resolvió; continuamente, aunque ya no se habla del peligro del establecimiento de un país católico confesional, los sacerdotes, unos más y otros menos *conservadores*, son críticos, otros armonizan con la versión dominante de la *corriente principal de la opinión pública*. Por consiguiente, unos sacerdotes son alabados por esta consonancia; en cambio, otros son criticados, dependiendo de las preferencias de los que se pronuncian. Sin embargo, su participación en la esfera pública, así como las opiniones pronunciadas sobre su compromiso, son signos de muchas actitudes permitidas en el sistema democrático. Los sacerdotes son ciudadanos del país polaco, no solo ellos presentan los argumentos morales que han de afectar al contenido del derecho y formar las opiniones de otros ciudadanos, sino también los políticos de algunos grupos políticos que rivalizan con los representantes de otros partidos que exigen la eliminación en el debate público de *argumentos morales* asociados en Polonia, principalmente, con el catolicismo y con la Iglesia romana. Los críticos del compromiso de los sacerdotes en la esfera pública y de la elevación de razones morales en el debate público por medio de políticos que se consideran católicos solían admitir que los miembros de la Iglesia no solamente predicaban una *moralidad absoluta*, sino que también demandan que se tomen en consideración sus exigencias en el derecho porque lo reconocen como universalmente importante, obligatorio para todos más allá de su religión (carencia) o de su cultura.

Entonces no basta con que en muchos textos y declaraciones públicas se realice una división especial de los católicos y también de los obispos en grupos, como el progresista (Iglesia de Łagiewniki, que toma su nombre del Santuario de la Divina Misericordia en Cracovia) y el conservador (Iglesia de Toruń, que toma del nombre de la ciudad en la cual actúa Radio María, llevado por la Orden de los Redentoristas), sino que a una parte de ellos, relacionada principalmente con el segundo grupo, se le reprochan los intentos de hacer de Polonia un país confesional. Estos reproches renacen incesantemente tanto en relación con la discusión del aborto como vinculado con el problema de la fecundación *in vitro* y con el debate de las relaciones conyugales y de la homosexualidad. Considerando los privilegios de la Iglesia y su trato no como una asociación, sino como una *institución* que goza, por ejemplo, de las desgravaciones fiscales, capacitada para llevar sus propias escuelas (también superiores), los críticos exigen su reconocimiento como una institución no gubernamental. En este punto, aparece nuevamente el problema de la relación entre la nación comprendida orgánicamente y el país abstracto. Para unos, la Iglesia tiene importancia, en cuanto a

la nación, como un elemento fundamental de su identidad comunitaria, que se vuelve poco importante desde el punto de vista de un país despojado de las referencias tradicionales, *neutral desde el aspecto de la concepción del mundo*, que ha de custodiar únicamente los derechos de las personas medidos aritméticamente. En cambio, los defensores de la institución católica exponen, en primer lugar, su importancia especial como el *cuero intermedio* entre los ciudadanos y los gobernantes, que es capaz de representar las opiniones de sus miembros, en segundo lugar, el papel tradicional desempeñado por la Iglesia también en el período del estreñimiento comunista y las inmensas pérdidas (no solo materiales) que esta sufrió entonces, y, por último, en tercer lugar, la necesidad de tomar en consideración el valor, entre otros, de la vida humana o de la libertad de conciencia expuestas en la enseñanza de la Iglesia como la defensora principal de la tradicional cultura cristiana.

Una importancia cada vez menor se le atribuye al papel de la jerarquía eclesiástica en el establecimiento de la Mesa Redonda, aunque en este marco mantiene su importancia el debate sobre su influencia tanto para la formación del mencionado *mito fundacional* como para el convencimiento de la validez del camino entonces elegido. Las investigaciones de las actas de los servicios comunistas, realizadas principalmente por el Instituto de la Memoria Nacional, revelan también la participación de sacerdotes en las actuaciones llevadas a cabo por estos servicios, lo que inclina a una parte de los analistas a mirar con mayor dosis de crítica la participación de los sacerdotes en estos cambios. Sin embargo, también estos analistas aprecian el papel insólito que desempeñó la Iglesia en la conservación de la cultura polaca y, sobre todo, de la religiosidad de los polacos que permanecían en el poder de los comunistas, especialmente durante el período de Stalin, cuando estaba en la cárcel el primado Stefan Wyszyński y se crearon (considerablemente escasos) los grupos de los así llamados *sacerdotes patriotas*, así como los medios de comunicación autodenominados católicos, que colaboraban con los comunistas.

A las disputas sobre el papel de la Iglesia en la más reciente historia de Polonia, así como el modo de comprensión, en especial, del estatus de la religión católica, los acompañan probablemente las más interesantes controversias concernientes a la importancia de muchas palabras clave usadas en el debate público. Ya el mismo problema de la libertad de conciencia, la cual, según la opinión de una parte de los participantes en la discusión, ha de defender la Iglesia católica, despierta serios

antagonismos. Dado que unos perciben que esta libertad no significa autonomía en cuanto a independencia plena (*soberanía*) del sujeto moral, la conciencia ha de ser un particular poder capaz no tanto de reconocer y aplicar los *valores objetivos* (*las normas morales objetivas*), sino de crear todos los *valores* (*normas*). Otros, oponiéndose a este modo de proceder y remitiéndose a veces a la Encíclica de Juan Pablo II *Veritatis Splendor*, plantean que la conciencia es, evidentemente, autónoma porque es la condición de la responsabilidad del sujeto moral, sin embargo, ella se limita a reconocer *valores* (*normas*) que existen independientemente de ella y antes de su actuación, así como a aplicarlos a las circunstancias dadas. Los partidarios de la primera posición tratan además con desdén los intentos de unir la *objetividad* con la actividad de Dios; los defensores de la otra hacen de Dios un *gran legislador*, quien constituyó *valores* (*normas*), igual que creó al hombre a su imagen y semejanza, convirtiéndose en la razón de su dignidad humana. Este problema revive en las polémicas concernientes, entre otras, a los límites de la libertad del legislador: los defensores de la primera posición solían indicar que los representantes del soberano en el Parlamento no están sujetos a los *valores* (*normas*) que existen *objetivamente*, dado que los *valores* y las *normas* son establecidos por los sujetos morales, entonces sus representantes, también participando en tal *establecimiento*, son capaces de crear normas sin atenerse a los *valores objetivos* (*normas*) que no existen. El espacio moral es así incluido en el procedimiento de los tratamientos y de las negociaciones al igual que cualquier otra resolución política en el sistema democrático. Los críticos de este modo de proceder plantean que si existen *valores objetivos* (*normas*), entonces cada cual, también un miembro del Parlamento, debería atenerse a sus exigencias. La *libertad de conciencia* ha de significar, para unos, la libertad en el ámbito de la creación de *valores* (*normas*) morales y luego jurídicos, para otros ha de ser el término que significa la elección correcta emprendida por el sujeto *con recta conciencia*, es decir, la que toma en consideración los puntos de referencia existentes *objetivamente*. Asimismo, unos reconocen que la *libertad de conciencia* fundamenta no solo la elección de la religión o su negación, sino también la recepción de la resolución moral-legal permitiendo matar a los niños no nacidos, mientras que otros, en el nombre del valor de la vida humana, se oponen a semejantes soluciones.

Esta cuestión tiene también otra dimensión discutida, entre otros, en relación con la así llamada *objeción de conciencia de los médicos*: las indicaciones de la ética absoluta pueden, sin embargo, remitirse no solamente a las actuaciones del legislador, sino

también a la posición del individuo en atención al país; la legal despenalización de la posibilidad de negarse a ejecutar ciertas acciones (por ejemplo, el aborto) es, para unos, una muestra de respeto por parte del país hacia los derechos del individuo, en cambio, para otros (los partidarios de la opción liberal actual), demasiada concesión a favor de la religión católica, la cual en su esencia, a causa del arraigamiento en el orden absoluto, supone un peligro para los principios modernos de la justicia formada según la voluntad de las personas. El problema de la *libertad de conciencia* en las disputas polacas se remite tanto a la elección de la profesión como a una cuestión de honor por la existencia de algún *plan moral* no creado por el hombre, apoyado en la voluntad de Dios, en la tradición o en el dictado de la razón humana, que tiene que reconocer *valores (normas)* universalmente importantes. Esto es en tanto relevante, ya que junto con estas cuestiones se emprenden los debates sobre la tolerancia concerniente, como se ha mencionado arriba, no a la diferencia de confesiones (relativamente tranquila porque en Polonia coexisten casi sin alteraciones diferentes Iglesias y ligas confesionales), sino a *lo otro* de forma significativa más ampliamente concebido. Los defensores de la tolerancia, que se van a veces hasta el relativismo de todos los puntos permanentes de referencia, exigen el respeto a cada actitud, con la excepción de las que prohíbe el derecho acordado consensualmente. Sus opositores llaman la atención no solamente de que la misma categoría de la tolerancia exige la consolidación en una cultura, sino también de que el relativismo puede llevar a reconocer lo otro con el coste de su propia religión, tradición y convencimientos. La disputa transcurre entonces acerca de si la tolerancia, la palabra clave sin duda en la moderna reflexión occidental, permite la conservar algún fundamento permanente que posibilite tanto la justificación de su necesidad como también la permanencia mediante el mantenimiento de su propia identidad, o también exige tal apertura a *lo otro*, para que sus elementos puedan ser tratados igualmente de valiosos que los que determinan la identidad de los tolerantes. El problema, extraordinariamente vivo en las sociedades multiculturales, es también discutido en Polonia, relativamente homogénea hoy en día desde el aspecto cultural: los críticos de la tolerancia, comprendida, como dicen a menudo, *a la manera liberal*, hacen hincapié en la necesidad de conservar la identidad individual arraigada en la comunidad, incluso cuando nos remitimos a la *lo otro*; por lo mismo, niegan la tolerancia como la base del respeto sin crítica para cada diferencia. Los defensores de la tolerancia así comprendida no solamente reconocen a sus oponentes como los portavoces potenciales de, al menos, una visión de la identidad que habría de ser impuesta como una norma a *otros*, sino también como

los propagadores de una olvidada e inactual visión de la vida individual y comunitaria, y, a veces, incluso como oponentes a la democracia.

La discusión sobre el modo de concebir la tolerancia se relaciona con la discusión sobre el diálogo como una herramienta esencial para el entendimiento o la comunicación en el sistema democrático. También en estos debates aparece una parte que llama al diálogo abierto y a que no se excluya de él a nadie, más allá de la manera de pensar que tenga, en cambio, la otra parte observa que el diálogo posibilita el orden cultural establecido, el cual desviando el peligro de la agresión, insta a la vez los principios del entendimiento. También en ellos se pueden observar los intentos de la relativización de todos los principios y del despojamiento de la identidad, que podrían aportar una solución diferente al único procedimiento, así como los esfuerzos en la restricción a estos eventuales participantes en la discusión, quienes exigen considerar las resoluciones apoyadas tanto en la tradición como en el fundamento de la comunidad. Estos debates atañen a los límites de la libertad de expresión, fuera de los cuales tendrían que permanecer en la democracia las resoluciones arraigadas en la moralidad, entendida como un conjunto de *valores* (normas) que existen *objetivamente*.

La disputa por la libertad de expresión, considerada clave para la democracia por una parte de sus participantes, ya que todos los conflictos tienen que ser resueltos en forma de diálogo que concluye en el *consenso social* por las normas del derecho, nos acerca al entendimiento de la importancia esencial de la democracia también en un país tal como Polonia. Sin embargo, la pelea sobre los límites del diálogo se relaciona con las palabras del papa Juan Pablo II, recordadas por muchos polacos y contenidas en la Encíclica *Centesimus Annus* de 1991, dos años después de la Mesa Redonda y en el contexto de las primeras y totalmente libres elecciones parlamentarias en su patria. Si admitimos que no existe una verdad última que guía y orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como lo demuestra la historia. Siendo conscientes de la disputa acerca de si a Polonia la gobiernan los líderes que conocen el objetivo de sus actuaciones o más bien esos otros que se guían tan solo por los deseos de conseguir las cotizaciones más altas en la actual situación sin considerar la situación futura del país, notemos que en la convicción de Juan Pablo II la instrumentalización de la idea y de las convicciones sin remisión a la *verdad última*, que ha de *ser la guía* para todo

tipo de *actuación política*, puede conducir al totalitarismo *visible o encubierto*, incluso en la *democracia*. Entonces si admitimos que cada cual, por lo menos potencialmente, puede participar en la democracia para marcar los objetivos y escoger los medios para su realización en el plano político, aunque mediante los representantes, entonces advertimos que *la verdad última* debería ser tomada en consideración no solo por todos los que gobiernan, sino también por todos los gobernados, porque su consideración ha de protegernos contra la amenaza de la aparición del totalitarismo. La perspectiva relativista, sin embargo, nunca es consecuente. Suplantando del espacio público lo que guarda relación con lo tradicional, es decir, con lo ético como el portador de una amenaza para las condiciones del debate de los *iguales*, establece en el espacio de la cultura y del derecho las condiciones para un nuevo diálogo desde el aspecto relacionado con lo *políticamente correcto* que conlleva a la amenaza no solo del mencionado *totalitarismo de la democracia*, sino también al desprestigio intelectual y moral de la comunidad, asociado con la democracia ya desde Platón.

La perspectiva dirigida hacia los *valores absolutos*, a veces mencionados en las discusiones sobre cuestiones concernientes a las maneras de entender al hombre, su libertad y dignidad, la importancia de su vida, su igualdad y la justicia social (y en definitiva, también la solidaridad, categoría que escondía la realidad esperada no solamente por los miembros del movimiento en los años ochenta del siglo xx) es frecuentemente negada como un enfoque que impone soluciones no formadas en el diálogo, sino que lo restringe o, incluso, imposibilita. Contra ella se oponen entonces quienes consideran que solo por la vía de la discusión deberían ser resueltas todas las controversias en la sociedad democrática. Sin embargo, sus críticos advierten que el tratamiento del diálogo como único *mecanismo* en la elaboración del consenso exige el abandono de la *verdad última*, la igualación de todas las posturas, la liberación de la democracia de *valores* y la aprobación para construirlos por los individuos o grupos que fueran capaces de constituir todos los *valores (normas)*. Esta polémica, que caracteriza el valor insólito de la democracia y que la posibilita, da prueba de las posibilidades de expresar unos pareceres que resultaban inadmisibles en los tiempos del comunismo y termina a veces con los intentos de atribuirle rasgos ideológicos a la tesis de la *verdad última*, y especialmente a la religión o, más estrictamente, a la enseñanza de la Iglesia.

De igual manera se trata a veces el enfoque republicano, que desempeñó en la historia del pensamiento político polaco un papel muy importante entre los siglos xvi-xviii y que



en los primeros años del siglo XXI se presentó como contrapeso de la tendencia liberal. Este enfoque no remite a la *verdad última*, no llama tanto la atención sobre la dimensión trascendente de la existencia humana, no obliga a ver el mundo sometido al debate público y a las resoluciones políticas desde la perspectiva de la eternidad. En él, el hombre no se diferencia en principio del ciudadano, que se autoanaliza en el plano político y coparticipa en la formación de la vida de la comunidad. Sin embargo, esta corriente supone que cada individuo es una parte de la república y que su bienestar depende del estado de la comunidad. Esta, por un lado, es no una creación artificial, sino que se forma en un largo período y de cuyo buen estado sacan beneficio todos sus participantes, por el otro lado, no agrupa solo a los que se interesan exclusivamente por el aumento de su propio beneficio, sino también a los que contribuyen al bien general y común. La cuestión emprendida hace unos años es probable que reviva nuevamente, evidenciando la problemática del enfoque liberal predispuesto a lo relacionado con el interés particular de los grupos y de los individuos. Si bien es una discusión que hace remontarnos al problema de la identidad, así como de las cuestiones de la cultura comunitaria y de la subjetividad de Polonia como uno de los participantes de la así llamada política europea, la forma característica del debate polaco público sigue siendo una extraordinaria y fuerte tensión (que no se da por primera vez en la historia de Polonia) entre el grupo *cosmopolita* y *reformista*, y el grupo ampliamente entendido como *nacional*. Esta disputa está arraigada en la cultura política de Polonia desde hace mucho tiempo, así que, en cierto modo, marca incluso el eje de la disputa política a la cual se ajustan los actores de la escena política. Un ejemplo claro de tal proceso es la evolución del programa de Plataforma Ciudadana, la cual siendo al principio un partido liberal conservador, a lo largo de los últimos años ocupó el lugar, dejado por la izquierda polaca, del propagador principal del desarrollo. Esta bipolaridad del desarrollo versus el comportamiento, arraigada ciertamente en la conciencia social, hace que el debate concierna de costumbre más a la visión que a los hechos. Esto no es una disputa sobre los medios, las técnicas de realización del Estado de la razón polaca, sino sobre lo que es Polonia. La cuestión, ciertamente siempre acompañada por las comunidades que viven en el punto de unión de diferentes culturas, sin embargo, se agravó en el caso de Polonia por la influencia destructiva de la Segunda Guerra Mundial y por la dictadura comunista, tanto en el estrato biológico como en el de la conciencia de la nación. El problema es tanto más enredoso, ya que la aspiración independentista polaca se une con la Europa que experimenta cambios radicales. Entonces no hay que extrañarse que, en cierto modo, en una menor escala, se realice hoy en Polonia el debate de la *Europa nueva* con la *Europa antigua*.

Las decisiones de las disputas mencionadas (o su falta) se reflejaron, en mayor o en menor medida, en las discusiones concernientes al régimen político (en 1989 seguía vigente la Constitución de la República Popular de Polonia de 1952, de cuyo proyecto Stalin en persona hizo sus correcciones). Los que gobernaban consideraron la continuidad jurídica entre la República Popular de Polonia y la III República que iba naciendo (el proyecto que postulaba la aprobación de la Constitución de 1935 como el punto de partida de los trabajos sobre el régimen se rechazó en 1992) así como también decidieron el camino evolutivo para la introducción de los cambios mediante correcciones, en mayor o en menor grado, fundamentales de la ley, entre las cuales la más importante era la Pequeña Constitución de 1992 (que regulaba las relaciones entre los órganos más importantes del país). La nueva Constitución, del 2 de abril de 1997, refleja, por momentos, el contenido de las disputas que ya conocemos: los ambientes que se remontaban a la tradición católica tendían a incluir en su invocación la referencia a Dios, así como la introducción de los postulados cercanos a la enseñanza de la Iglesia (por ejemplo, el derecho a la vida desde su concepción hasta la muerte natural, la definición del matrimonio como una relación entre una mujer y un hombre); en cambio, los ambientes de izquierda tendían a tomar en consideración los postulados propios de un *país laico*. Durante la marcha de los trabajos de la Comisión Constitucional, también en el espacio institucional, se opusieron dos opciones: una relacionada con el grupo de Lech Wałęsa (el presidente de la República Polaca hasta 1995), que postulaba la introducción del modelo presidencial; la otra, de centroizquierda, promovía el establecimiento del sistema parlamentario de gabinete. Finalmente, se aprobó la segunda solución, concediendo, sin embargo, al presidente algunos derechos que estaban fuera del espacio de las tareas representativas (por ejemplo, el derecho al veto suspensivo). Aunque la aceptación de la Constitución en un grado significativo limitó las disputas sobre las cuestiones del régimen, de vez en cuando aparecen voces que sugieren la implementación de un sistema electoral proporcional, que sería al déficit del compromiso social en las instituciones democráticas. Con más frecuencia se plantea el problema de la soberanía del país ante los procesos de integración que se desarrollan en la Unión Europea, así como el problema de la formación de una nueva relación entre el derecho nacional y el de la Unión. Aquí de nuevo se forman dos bloques: unos, relacionados habitualmente con la derecha, subrayan el valor y la siempre actual subjetividad del país nacional y, en consecuencia, el papel secundario de las instituciones de la unión contra la voluntad de los ciudadanos expresada especialmente durante las elecciones del país; otros muestran la necesidad

del compromiso en el proceso de la unificación de Europa como el camino para la modernización de la economía y de la sociedad desde el aspecto de la civilización y de la geopolítica, o como un medio para eliminar el eterno problema de la seguridad de Polonia, es decir, su situación entre dos países fuertes (Alemania y Rusia).

Otro espacio importante de las polémicas concernió a la política social. La transición de un sistema insuficiente de economía planificada con una muy desarrollada esfera de la asistencia social a una economía cuyo tronco era la industria privada fue una conmoción para una sociedad obligada a aprender, en cierto modo, desde el principio las reglas de juego del libre mercado. En esta materia, la atención se concentraba especialmente en dos cuestiones: los límites y el modo de la privatización de los bienes nacionales, así como los ámbitos de la asistencia social del país. Aunque generalmente se aceptaba el postulado de la participación de los propietarios privados, en mayor o en menor medida a expensas de la economía del país, muchas veces el problema surgía en relación con las maneras de realizar este proceso. Los opositores de la privatización la consideraban una expropiación de los bienes nacionales; en cambio, los partidarios, que percibían los abusos, trataron el proceso de desarrollo de los límites de la propiedad privada como un valor en sí mismo, aunque se realizara de una manera no totalmente transparente. Poco después surgió otro problema resultante de la significativa participación en el proceso privatizador del capital extranjero, lo que despertó la inquietud de los partidarios de la comprensión tradicional del país unida con la amenaza de la subjetividad real de Polonia (que perdía no solamente el control sobre la industria, sino también sobre esferas tan claras, como la comunicación y la banca). Si bien el proceso de privatización despertó muchas emociones, estas no fueron tan esenciales durante los debates concernientes a la reprivatización (es decir, la devolución a los antiguos propietarios de sus haciendas expropiadas por los comunistas). A pesar de ciertos intentos simbólicos, Polonia permanece como el único país del antiguo bloque oriental en el cual no se realizó regulación en esta esfera.

Todos los debates y las disputas arriba mencionados llegaron a ser posibles, sin embargo, gracias a los cambios a raíz de la participación de los polacos liberados de las cadenas de la ideología comunista, que, según la opinión de algunos, siguen liberándose de los modos de pensar y de la dominación de la gente que rinden honor a esta ideología. Estos cambios son posibles en la democracia, cuya forma institucional es especial en Polonia, porque se relaciona con la existencia del parlamento bicameral,

con el papel clave desempeñado en la esfera representativa por los partidos políticos, con dos elementos copartícipes en la realización del Poder Ejecutivo (el presidente y el Gobierno) y con el Poder Judicial, que no siempre es suficientemente eficiente, el cual es una parte del Tribunal Constitucional. Sin embargo, la democracia no es solamente el esquema institucional, sino ambiente que permite realizar debates libres, no amenazados por las instancias de coacción. Tal atmósfera está construida en Polonia, aunque haya muchas personas que siguen notando sus deficiencias: unos en atención a la esencial influencia de la tradición, que dificulta la muestra de los argumentos que no están de acuerdo con ella; otras, en cuanto a la dominación de así llamada *opinión europea de la corriente principal del modo de proceder crítico con la tradición*, sobre todo cristiana o nacional. Pero unas y otras recalcan el valor de la democracia, durante muchos años no poseída, que crea la oportunidad para pronunciar sus diferentes puntos de vista.

**Prof. dr hab. Bogdan Szlachta.** Jurista y filósofo, profesor de la Universidad Jaguelónica de Cracovia y de la Academia Ignatianum de Cracovia. Desde 2008, Decano de la Facultad de Ciencias Internacionales y Políticas de la Universidad Jaguelónica, Editor General de la revista de estudios internacionales y políticos de la Universidad Jaguelónica *Politeia*, coreactor de la serie editorial *Biblioteca del Pensamiento Polaco Clásico*. Su área de investigación se centra en la historia del pensamiento occidental político y en la filosofía política contemporánea. Miembro de la Academia Europea.

**Dr Maciej Zakrzewski.** Politólogo, ayudante en la Facultad de Historia y Legado Cultural de la Universidad Papal Juan Pablo II de Cracovia, trabaja para el Instituto de Memoria Nacional en Cracovia. Su área de investigación se centra en la historia y en las doctrinas políticas y jurídicas contemporáneas.

# La transición hacia la democracia en Polonia<sup>1</sup>

---

DR. ANDRZEJ ANTOSZEWSKI (PROF. DR HAB.)

## 1. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSICIÓN DEL COMUNISMO HACIA LA DEMOCRACIA EN POLONIA

Entendemos el concepto de *transición hacia la democracia* (*transition towards democracy*) como el proceso de establecimiento de los fundamentos de un orden político democrático que refleja únicamente el aspecto político de los cambios. Este se caracteriza por tener dos rasgos: coexistencia de los elementos institucionales del autoritarismo y de la democracia e inseguridad en cuanto al resultado<sup>2</sup>. Durante el período de transición del comunismo hacia la democracia, se mantiene una *diarquía de élites políticas*, que representan tanto a los círculos comunistas como a la oposición, condicionada por la circunstancia de que todavía no se aplican por completo todas las reglas de juego democráticas. Las instituciones políticas heredadas del pasado y los procedimientos políticos coexisten con las normas características de las democracias bien desarrolladas<sup>3</sup>. El inicio del período de transición se inaugura con la decisión de la cúpula directiva del partido comunista de realizar elecciones competitivas, mientras que su fin, las elecciones en sí, independientemente de su resultado. La expresión característica de la mencionada diarquía es, ante todo, el hecho de que la mayoría parlamentaria está compuesta por representantes del partido comunista. En aquel tiempo, se lleva a cabo paulatinamente —con la participación de representantes de la oposición— el desmontaje de aquellas instituciones y procedimientos que son disfuncionales en la democracia. Esto significa la revocación de las normas legales que servían de soporte del régimen comunista y la imposición en su lugar de normas que permiten la realización de una libre competencia política, la protección del ciudadano ante los abusos de las autoridades estatales y la ejecución de la responsabilidad política de los gobernantes. El rasgo más importante del período de transición es la *inseguridad* en cuanto a los efectos de las medidas políticas tomadas, puesto que no hay seguridad

1 Traducción de Ramón Lodeiro.

2 Cfr. Leonardo MORLINO, *Democracy and Change: How Research Tails Reality, West European Politics*, Nr 1-2, 2008, p. 47 y ss.

3 Cfr. Tomasz KRAWCZYK, *Stosunki między rządem i opozycją w wybranych państwach Europy*, Toruń, Adam Marszałek, 2005, p. 248 y ss.

respecto de si el régimen respetará sus promesas o los acuerdos firmados; si organizará elecciones, si estas serán honradas, si respetará sus resultados. No se sabe tampoco cómo se comportará la oposición, en especial sus fracciones más radicales. Las elecciones competitivas son el hecho decisivo, ya que la negación de sus resultados requiere, por lo general, la aplicación de medidas extraordinarias, sin descartar el uso de la violencia. Por eso, conjuntamente con su organización y aceptación del resultado, el nivel de inseguridad empieza a disminuir gradualmente y comienza —también caracterizado por la inseguridad— el proceso de *consolidación de la democracia*.

El análisis de esta transición abarca dos elementos. El primer elemento es el contexto político, que influye en la *forma de iniciar el proceso*. El segundo elemento es la reconstrucción de los acontecimientos que encaminan la *dinámica del proceso*, el ritmo y el alcance de los cambios y sus *consecuencias sistemáticas*.

El primer rasgo característico del contexto de la transición en Polonia es el hecho de que mucho tiempo antes de comenzar las negociaciones conducentes a la adopción de un nuevo pacto político, la oposición anticomunista había alcanzado un alto grado de organización y, al mismo tiempo, de diversidad interna (al igual que en Hungría y distinto al caso de la República Democrática Alemana, la República Checa y la URSS, con excepción de los países bálticos). A partir de 1980, tomó forma de sindicato, *NSZZ Solidarność*, que, a pesar de haber sido deslegalizado y subyugado mediante la Ley Marcial de 1981, supo mantener su capacidad de movilización en los diferentes círculos sociales para manifestar masivamente su rechazo al comunismo y demostrar la capacidad de constituirse como una oposición institucionalizada ante la falta de un sistema competitivo de partidos políticos. A finales de los años ochenta, surgió una polarización de posturas dentro del sindicato y se crearon de dos fracciones: una moderada, que aceptaba la posibilidad de dialogar con el régimen y otra radical que rechazaba tal opción<sup>4</sup>. Como se ha dicho antes, una división similar pudo observarse en el grupo de poder cuyo mejor reflejo fue el X Pleno del Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco (POUP, en polaco PZPR), llevado a cabo en dos vueltas en diciembre de 1988 y en enero de 1989, en el que la dirección del partido comunista favorable a moderadas reformas solicitó y recibió de los delegados la moción de confianza<sup>5</sup>. A pesar de que en la Mesa Redonda hayan faltado representantes de

---

4 Más ampliamente en Harry HOLZER, Krzysztof LESKI, *Solidarność w podziemiu*, Łódź, Łódzkie, 1990.

5 Sobre las fracciones en el POUP, Andrzej DUDEK, *Reglamentowana rewolucja. Rozkład dyktatury komunistycznej w Polsce 1988-1989*, Kraków, Arcana, 2004, pp. 40-272.

fracciones radicales del grupo gobernante, la oposición facilitó el desarrollo de las negociaciones; sin embargo, esto no impidió una escalada de conflictos e impases en las negociaciones. Vale la pena subrayar la activa participación de representantes de la Iglesia en las conversaciones entre la oposición y el gobierno, que en varios momentos asumieron el papel de moderadores en las disputas acerca de la dirección de la reformas. En ningún otro país, esta participación fue tan significativa. De esta manera, surgió una situación en la cual en dos, internamente divididas, alcanzaron ventaja las fracciones moderadas, enfocadas en la llegada a un acuerdo. Esto abrió el camino para contraer un pacto político formal, el mismo en el que se convirtió el acuerdo firmado durante las negociaciones de la Mesa Redonda.

Otro rasgo característico del inicio de la transición democrática en Polonia fue que el pacto político contraído durante la Mesa Redonda había sido el primer acuerdo de este tipo en los países del Imperio comunista, lo que significó la necesidad de tratar los acuerdos firmados como decisiones tomadas en *situación de inseguridad*. Tanto los partidarios como los opositores de la Mesa Redonda, estaban de acuerdo en que ninguna de las partes de las negociaciones tenía una visión clara y precisa en cuanto al acuerdo y a sus consecuencias, tanto en su dimensión interior como exterior. Todos los pactos políticos posteriores contraídos en otros países de Europa Central y Oriental se llevaron a cabo en condiciones donde al menos un factor —la falta de reacción de parte de Moscú— no despertaba dudas. Las negociaciones de la Mesa Redonda en Polonia no se desarrollaron según un guion esbozado por cualquiera de las partes, tuvieron sus vaivenes y abundaron momentos de *impase* y puntos decisivos, es especial en lo referente a soluciones de régimen y políticas<sup>6</sup>. Los cambios acordados durante la Mesa Redonda, aunque no determinaban el efecto final, construían una dirección de evolución política cuya esencia era el abandono de los dogmas universales políticos en vigor hasta aquel momento. Los favorecía también la situación exterior, el apoyo para los procesos de democratización expresados por el Occidente y la *perestroika* en la URSS<sup>7</sup>.

---

6 Más amplio en: Krystyna TREMBICKA, *Okrągły stół w Polsce. Rzecz o porozumieniu politycznym*, Lublin, Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej, 2003, pp. 138-244.

7 La recepción del concepto de M. Gorbaczow por las élites de los partidos comunistas gobernantes en los países de Europa Central y Oriental es, en mi opinión, un elemento importante, no suficientemente apreciado en la literatura, un factor de diferenciación de la forma de transición hacia la democracia en los distintos países (en este contexto vale la pena subrayar el hecho de que su rechazo tuvo lugar en la República Checa, la República Democrática Alemana y Rumanía, mientras que al menos una parte de las élites comunistas la aceptó en Polonia, Hungría y Bulgaria).

El tercer rasgo característico de la transición democrática en Polonia es que el sistema político que fue objeto de reforma no había sido un sistema comunista *puro* (aunque se basaba en sus principios fundamentales) sino que contenía, al menos hasta cierto momento, ciertos elementos disfuncionales. A diferencia de la mayoría de los países de Europa Central y Oriental el proceso de constitución de instituciones características para los sistemas democráticos empezó en Polonia mucho tiempo antes de la inflexión política. Hay que recordar que en 1989 funcionaba en Polonia la jurisdicción de administración, el Tribunal Constitucional (que dictaba sentencias desfavorables para las autoridades) y el Defensor del Pueblo. Dejando a un lado el nivel de independencia de las autoridades del partido, estas instituciones – solo por su existencia – desafiaban la lógica del sistema cuya base debía ser la omnipotencia del aparato del partido, socavándolas y abriendo camino a la introducción al sistema de un sindicato autónomo, que en corto tiempo se convirtió en albergue para todas las corrientes de la oposición. Aunque la Ley Marcial terminó violentamente con el corto período de pluralismo político en el marco del sistema comunista polaco, la prueba de democratización del sistema emprendida en 1980 se convirtió en uno de los factores que ayudaron al cambio hacia la democracia pluralista. En opinión de J. Steiner, las experiencias democráticas del pasado, la cercanía geográfica de Occidente y la fuerte posición de la Iglesia crean en suma un contexto favorable para los procesos de democratización<sup>8</sup>. Todos estos factores estuvieron conjuntamente presentes en Polonia.

En cuanto al transcurso del proceso de transición democrática en Polonia su rasgo más importante es su *carácter evolutivo*. A contrario de otros países de Europa Central y Oriental, en Polonia, que a causa de la frecuencia de alzamientos anticomunistas y el nivel de organización de la oposición, era considerada como vanguardia de cambios democráticos, la reforma política se llevó a cabo de manera gradual e incluso podría decirse, tímida. Durante las negociaciones de la Mesa Redonda — a diferencia que en Hungría, la República Checa o RDA— no se llegó a acordar el contenido de la futura Constitución, ni tampoco se tomó la decisión de llevar a cabo elecciones competitivas. La esencia del acuerdo fue, a decir verdad, el anuncio de acordar una Constitución democrática en el transcurso de dos años (hasta 1991) y la realización de elecciones democráticas en el transcurso de cuatro (hasta 1993), pero antes estaba previsto llevar a cabo elecciones parlamentarias con una división de escaños preestablecida, lo que *de iure* prolongaba el poder del partido comunista (junto con sus aliados tenía garantizados el 65 % de escaños en el Sejm [nombre de la Cámara Baja polaca, 8 Jakob STEINER, *Demokracje europejskie*, Rzeszów, WSP, 1993, pp. 62-67.



pronunciación *Sejm*]). Definiendo estas elecciones como *el principio del camino hacia la democracia parlamentaria, las partes del contrato de la Mesa Redonda se comprometieron a hacer lo posible para que la composición del siguiente parlamento sea definida por completo por la voluntad de los votantes*<sup>9</sup>. Visto lo antedicho sería difícil estar de acuerdo con la opinión que la Mesa Redonda significó el compartimiento del poder con la oposición, al igual que con la afirmación de que significó el cambio del sistema de autoritario a democrático. Sin embargo, se acerca mucho más a la verdad la constatación de que sus acuerdos abrían (aunque seguramente no plenamente en su aspecto institucional) el camino hacia los cambios democráticos —ante todo mediante la declaración de creación de reglas para una competencia política abierta— en un plazo posterior. En abril de 1989, como consecuencia del acuerdo firmado, fue creado —como lo describe K. Trembicka— un peculiar sistema político híbrido, que comprendía tanto elementos del comunismo, en forma de mantenimiento en vigor del papel de dirección del partido como principio de régimen político, elementos de modernización (una limitada participación de la oposición en la Cámara Baja (*Sejm*) y elementos democráticos (elecciones libres al Senado)<sup>10</sup>. En opinión de B. Dziemidok-Olszewska, el régimen político constituido como resultado de los acuerdos de la Mesa Redonda contenía elementos del sistema socialista, parlamentario y presidencial<sup>11</sup>. Otro asunto es que esta híbrida resultó ser una solución poco duradera, aunque hay serios indicios de que las intenciones de la parte gobernante habían sido distintas. En agosto de 1989 en Polonia fue constituido el primer gobierno no comunista en esta parte de Europa. En diciembre de 1989 fueron eliminados de la Constitución aquellos artículos que definían Polonia como país socialista y el Partido Obrero Unido Polaco como el que ejerce *el papel principal en la sociedad y el papel de liderazgo en el país*. Los consiguientes acontecimientos se encauzaban en la lógica definida por estos cambios.

Puesto que ninguna de las partes del pacto alcanzó predominio y la cuestión de dirección de los procesos de transición no quedó definida en la Mesa Redonda, S. Huntington incluye Polonia al grupo de países donde la transición empezó en forma de *traspaso (transplacement)*, a diferencia de Hungría donde —según el estudioso— tuvo lugar una transformación dirigida por las élites comunistas y el caso de RDA y 9 Witold SALMONOWICZ, *Porozumienia okrągłego stołu: Warszawa, 6 luty-5 kwietnia 1989 r.*, Region Warmińsko-Mazurski, NSZZ Solidarność, 1989, p. 7.

10 Krystyna TREMBICKA, *op. cit.*, p. 244.

11 Cfr. Bożena DZIEMIDOK-OLSZEWSKA, *Instytucja prezydenta w państwach Europy Środkowo-Wschodniej*, Lublin, Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej, 2003, pp. 24-25. Compara también Ryszard MOJAK, *Warszawa, Instytucja prezydenta RP w okresie przekształceń ustrojowych 1989-1992*, Warszawa, Wydawn. Sejmowe, 1994, p. 89.

Rumanía califica como *reemplazo (replacement)* de las élites gobernantes por las élites de la oposición<sup>12</sup>. Esta distinción despierta ciertas dudas no tanto de naturaleza teórica como empírica. Una propuesta diferente fue formulada por H. Kitschelt quien distingue tres formas de transición: *implosión* (RDA, Checoslovaquia), *negociaciones prolongadas* (Polonia, Hungría) y *reformas ineficaces de anticipación, reformas ineficaces del poder comunista* (URSS)<sup>13</sup>. Por otra parte P. Schmitter y T. Karl incluyen a Polonia en la categoría de casos mixtos que comprende tanto elementos de *pacto político* como también *reformas desde abajo*<sup>14</sup>.

En la literatura polaca se trata el caso húngaro y el polaco como pertenecientes a la misma forma de transición. En opinión de B. Góralczyk, a pesar de que entre Polonia y Hungría hay importantes diferencias (el poder del estado, influencia de la fracción modernizadora, nivel de organización de la oposición), lo que decide es la similar secuencia de los acontecimientos y el carácter negociado de la transición<sup>15</sup>. G. Ekiert considera que solo en Polonia y en Hungría se llegó a contraer *pactos políticos* entre el régimen comunista y la oposición anticomunista. Además el autor distingue *la radical movilización* de la oposición (Checoslovaquia y RDA) y la clásica *revolución* (Rumanía)<sup>16</sup>. Por otra parte J. Wiatr menciona la *reforma negociada*, ejemplos de la misma son justamente Polonia y Hungría, *capitulación* y entrega del poder (Checoslovaquia, RDA), *revolución* (Rumanía), *reforma sin negociaciones* (Albania, Bulgaria) y *descomposición de país federal* (Yugoslavia y URSS)<sup>17</sup>. Estas propuestas hay que tratarlas como ciertos *tipos ideales* mientras que en la realidad, en los distintos casos podemos observar una mezcla de distintos tipos de formas de transición.

Si estamos de acuerdo con que la Mesa Redonda no conllevó directamente a un cambio sistémico, no se puede no apreciar su significado para el proceso de democratización.

12 Samuel HUNTINGTON, *Trzecia fala demokracji*, Warszawa, PWN, 1995, pp. 119-167.

13 Herbert KITSCHOLT, "Divergent Paths of Postcommunist Democracies", Larry DIAMOND and Richard GUNTHER, *Political Parties and Democracy*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 2001, pp. 315. Mira también Karen HENDERSON, Neil ROBINSON, *Post-Communist Politics. An Introduction*, London, Prentice Hall, 1997, pp. 34-35.

14 Philippe SCHMITTER, Terry KARL, "Concepts, Assumptions and Hypotheses about Democratisation: Reflections on 'Stretching' from South to East", Rafał RIEDEL (ed.), *Central Europe. Two Decades After*, Centre for Europe, University of Warsaw, 2010, p. 36.

15 Zob. szerzej Bogdan GÓRALCZYK, *Węgry: Transformacja pokomunistyczna 1990-2003*, Warszawa, Studio Wydawnicze FAMILIA, 2003, pp. 243-249.

16 Grzegorz EKIER, "Democratization Process in East Central Europe: A Theoretical Reconsideration, *British Journal of Political Science*", vol. 21, 3, 1991, p. 287.

17 Jerzy WIATR, *Europa pokomunistyczna. Przemiany państw i społeczeństw po 1989 roku*, Warszawa, Scholar, 2006, pp. 70-80.

Ante todo, como resultado de los acuerdos surgió una transformación de la estructura de las autoridades centrales del país. A pesar de que al texto de la Constitución no se haya introducido formalmente el principio de separación de poderes, los cambios efectuados habían sido ya no tan solo su augurio, pero también su manifestación. Tres de ellos que hacían referencia a la tradición democrática de Polonia, resultaron ser de carácter permanente y pasaron a formar parte del orden político consolidado por la Constitución de 1997. Primero, se reactivó la institución de *Presidente de la República de Polonia*, liquidada en 1952 cuando se estableció al *jefe de Estado colegiado* en forma del Consejo de Estado. Hay que subrayar que la restitución de la figura del presidente no tuvo como objetivo únicamente hacer referencia a la consolidada tradición de sistema político de la época de entreguerras. Todo parece indicar que fue pensada como garantía de preservación por el partido comunista del control sobre el proceso de transformación. No es algo que resulte directamente del contenido de los acuerdos de la Mesa Redonda, pero ninguna de las partes tenía dudas acerca de que el presidente será designado por el POUP. Tomando en cuenta lo antedicho, eran importantes las competencias del jefe de Estado en relación a otros centros de decisión – el parlamento y el gobierno, que lo ubicaban, al menos hipotéticamente, como sujeto de control e injerencia en el desarrollo de los procesos políticos. Ante todo le fue otorgado el derecho de disolver la Cámara Baja (*Sejm*) en caso de que adoptase una ley o un acuerdo que le impida al presidente la ejecución de sus competencias constitucionales en lo referente a velar por el respeto de la constitución, velar por la soberanía y seguridad del estado, la inviolabilidad de las fronteras y la integridad del territorio nacional, como también el respeto de alianzas internacionales políticas y militares (que en aquel tiempo vinculaban a Polonia con la URSS). El Presidente fue provisto también de competencias bastante amplias de entre las cuales las más importantes se referían a la posibilidad de vetar las leyes adoptadas por el *Sejm* (derecho al veto), la iniciativa en cuanto a la destitución del gobierno y la disolución del *Sejm* antes de finalizar su cadencia. Se le otorgaron también competencias de control en cuanto a los órganos de las autoridades locales. Aunque las soluciones concretas que comprenden el modelo de presidencia han ido cambiando posteriormente de manera importante, su constitución significó que a partir de ese momento el poder ejecutivo empezó a ser *dual*, lo que es rasgo característico tanto para regímenes *parlamentarios*, como y *semipresenciales*. La elección de presidente por el parlamento (y en concreto por la Asamblea Nacional compuesta por el *Sejm* y el Senado) situó al sistema político polaco en un marco cercano al parlamentarismo<sup>18</sup>.

---

18 Wiesław SKRZYDŁO (red.), *Polskie prawo konstytucyjne*, Lublin, MORPOL, 1999, p. 83.

La segunda innovación consistió en la restitución de la Cámara Alta en forma de *Senado*. También en este caso no se trataba de un mero acto de referencia a la tradición. Durante la primera fase de negociaciones de la Mesa Redonda ninguna de las partes presentó este postulado. La propuesta apareció como forma de superar el impase aparecido en referencia a las negociaciones acerca de la división de escaños en el planeado *Sejm interino* o *contractual*. Como escribe A. Dudek, la oposición decidió aceptar el carácter no democrático de las elecciones, pero insistió en asegurarse – al igual que la contraparte – las mejores condiciones posibles en el marco del mencionado pacto<sup>19</sup>. La propuesta de crear otra cámara mediante elecciones totalmente libres presentada por Aleksander Kwaśniewski permitió alcanzar un acuerdo en cuanto al tema de proporción de escaños correspondientes a la parte de gobierno-coalición y a la oposición. De esta forma, en cierto modo por la *puerta trasera* renació en Polonia el parlamento de dos cámaras convirtiéndose en un elemento permanente del orden constitucional con importante influencia sobre el carácter y la estructura del proceso de toma de decisiones políticas. A pesar de postulados presentados posteriormente en distintas ocasiones de liquidación del Senado (tal iniciativa fue presentada entre otros por Plataforma Cívica que en 2004 tomó un acuerdo en cuanto a la realización de un *referendum* sobre cambios en el régimen político), la segunda cámara sigue siendo un importante eslabón en el proceso de legislación y un lugar adicional de debate político. La constitución del Senado significó la introducción de un elemento adicional a la realidad política polaca de división de poderes (fue dotado de la competencia de presentar enmiendas que podían ser rechazadas por la Cámara Baja). De la misma manera hay que evaluar los *cambios en el poder judicial* – la implementación del principio de inamovilidad de los jueces y la creación de la autoadministración de jueces en forma del Consejo Nacional Judicial, que significó un paso importante hacia el establecimiento de juzgados y jueces realmente independientes, aunque no resolvió los problemas relacionados con la calidad del personal judicial<sup>20</sup>.

La consecuencia de mayor envergadura de los acuerdos alcanzados durante la Mesa Redonda fueron sin duda las primeras elecciones en Europa Central y Oriental que contenían un elemento de *libre juego político*. En este contexto a menudo se suele hablar de las plenamente libres y competitivas elecciones al Senado que permitieron

<sup>19</sup> Andrzej DUDEK, *op. cit.*, p. 255.

<sup>20</sup> La iniciación del proceso de transformación del poder judicial en Polonia y los problemas relacionados con ello analiza más detalladamente Dariusz SKRZYPIŃSKI, *Władza sądownicza w procesie transformacji polskiego systemu politycznego w Polsce. Studium politologiczne*, Wrocław, Uniwersytetu Wrocławskiego, 2010, pp. 127-149.

a los ciudadanos expresarse libremente (aunque de manera simbólica) en cuanto a su evaluación de los gobiernos del partido comunista. El significado de esta solución es menor si se contempla el papel real del Senado en el sistema político. Lo que vale la pena subrayar es la aprobación el día 7 de abril de 1989 de la nueva Ley de Asociaciones que en la práctica permitía la creación de partidos políticos. Esta Ley rompía con el monopolio que poseía el partido comunista para la organización de la actividad social aceptando la posibilidad de constitución de organizaciones que hacían realidad el derecho a la participación activa y sin control en la vida pública a todos los ciudadanos independientemente de sus convicciones. Era entonces la expresión, no tanto de democratización, que de *liberalización* del sistema político. A esta dirección de los cambios hay que sumar la decisión de permitir publicar el diario de la oposición que significaba una fuente alternativa de información, distinta a los medios controlados por el régimen comunista. El día 8 de mayo 1989 fue publicado el primer número de *Gazeta Wyborcza* periódico gracias al que la oposición (y especialmente el Comité Ciudadano de Lech Wałęsa convocado a finales de 1988) obtuvo la posibilidad de llegar directamente a los votantes y movilizarlos. Como se pudo apreciar en corto tiempo, esta oportunidad fue aprovechada al máximo. En la corriente de liberalización del sistema político se inscribe también la legislación *eclesíastica* – en especial la Ley del 17 de mayo 1989 sobre la relación del Estado con la Iglesia Católica en la República Popular de Polonia que canceló el poder del estado sobre *la organización de culto público y su ejercicio* creando las condiciones necesarias para una verdadera libertad de culto<sup>21</sup>. De esta manera por lo menos algunas de las libertades ciudadanas previstas por la constitución de la República Popular de Polonia perdieron su carácter declarativo y formal pasando a ser parte de la realidad política. Estos cambios hay considerarlos como un paso en dirección hacia la democracia liberal.

## 2. ELECCIONES DE APERTURA

Las elecciones al *Sejm* realizadas el 4 y el 18 de junio de 1989 tuvieron carácter contractual, lo que significa que la división de escaños fue predefinida con antelación. Según los acuerdos de la Mesa Redonda a la parte de la coalición de gobierno (formada por el Partido Obrero Unido Polaco, Partido Popular Unido y el Partido Demócrata) le fue garantizado el 65 % de los escaños; a los candidatos independientes - el 35 % de escaños. Las elecciones fueron llevadas a cabo en sistema de mayoría absoluta en dos

21 Un análisis crítico de las así llamadas leyes eclesíásticas realiza Karol JANOWSKI, *Polska rok 1989. W kręgu refleksji nad zmianą polityczną*, Kielce, WSP, 1998, pp. 32-47.

vueltas, en distritos electorales con varios mandatos en los que se predefinió el número de puestos garantizados para el partido comunista y sus aliados, y para los candidatos independientes. En la práctica los mandatos previstos para candidatos independientes fueron cubiertos exclusivamente por representantes de Solidaridad. Las elecciones al *Sejm* se convirtieron ante todo en un plebiscito en contra del comunismo que el partido comunista perdió rotundamente a pesar de haber conseguido (junto con sus aliados) el 65 % de escaños al *Sejm*.

Si comparamos las elecciones de junio de 1989 con otras elecciones de *apertura* en Europa Central y Oriental definiremos con mayor claridad sus rasgos distintivos (además del hecho de que fueron el único caso de elecciones cuyo resultado había sido definido en un pacto político). En la mayoría de los países de Europa Central y Oriental las elecciones de *apertura* también fueron precedidas por pactos políticos contraídos entre las autoridades comunistas y la oposición anticomunista en cuanto a la definición, entre otros aspectos, del sistema electoral que reglaba los principios de las primeras elecciones libres y plenamente competitivas (o como en el caso de la URSS, no rituales). Estos acuerdos sin embargo no se referían al *resultado* de las elecciones, que permanecía cuestión abierta. Fueron cuestión de numerosas controversias a la hora de definir las reglas de juego de las elecciones de *apertura* dos aspectos: *el tipo de sistema electoral* y *la fecha* de la confrontación electoral. Los investigadores subrayan que los participantes de las negociaciones en respecto al reglamento electoral proponían soluciones que correspondían a sus intereses políticos – es decir la maximización de los beneficios esperados. K. Dawisha y D. Steet observan que allí donde el reglamento electoral era escrito por los representantes de las autoridades, se aceptaba el sistema de mayoría absoluta, practicado durante la época comunista, mientras que cuando tenía ventaja la oposición – se adoptaba alguna variante del sistema proporcional<sup>22</sup>. El caso polaco se diferencia por la falta de conflicto en cuanto al tipo de sistema electoral que iba a regir - temporalmente – en las elecciones de *apertura*. Ambas partes del acuerdo tenían una visión distinta en lo referente a la propuesta de proporción de escaños en el Sejm, pero estaban de acuerdo con que tanto en el segmento *contractual* de las elecciones (*Sejm*), como en la parte totalmente competitiva (Senado) se aplicaría el mismo sistema electoral mayoritario en la variante de *mayoría absoluta*, con elecciones en dos vueltas<sup>23</sup>.

La variante proporcional —a diferencia de otros países— no había sido objeto de debate.

<sup>22</sup> Karen DAWISHA, Stephen DEETS, "Political Learning in Post-Communist Elections, East European Politics and Societies", vol. 20, 4, 2006, p. 695.

<sup>23</sup> Ryszard CHRUŚCIAK, *System wyborczy i wybory w Polsce 1989-1998. Parlamentarne spory i dyskusje*, Warszawa, Dom Wydawniczy Elipsa, 1999, pp. 11-20.

Motivo de controversias en Europa Central y Oriental fue también la fecha de organización de las elecciones. También en este caso se puede observar una interesante característica. Los representantes de las autoridades por lo general se mostraban a favor de organizar las elecciones en el plazo más breve posible, contando con que la oposición no lograría organizarse y prepararse de manera suficiente a tiempo. Por otra parte la oposición prefería plazos posteriores comprendiendo la enorme ventaja de la que disponían los partidos comunistas mediante el control que ejercían sobre los medios de comunicación masiva. En Polonia donde el régimen comunista temía un drástico descenso de apoyo para su gobierno se designó tan solo dos meses para preparar las elecciones. Los recursos de organización de *Solidaridad* resultaron suficientes para alcanzar el éxito electoral, dejando al descubierto la debilidad de la oposición que funcionaba fuera del movimiento de Comités Ciudadanos, autorizados por la Comisión Nacional de la federación sindical NSZZ *Solidarność* para dirigir la campaña electoral<sup>24</sup>.

Este éxito consistía en haber alcanzado al mismo tiempo varios efectos de los que la mayoría tenía carácter simbólico, pero como iba a resultar más tarde, de gran importancia en el futuro. Primero, los representantes de la oposición ocuparon 99 de 100 escaños en el Senado en condiciones de competencia política libre, de los que 82 en la primera vuelta. Segundo, de los 161 escaños previstos para la oposición, 160 los obtuvo en la primera vuelta. Para contrastarlo con los resultados de la parte de gobierno-coalición, sus candidatos obtuvieron en la primera vuelta 3 de los 296 escaños previstos para ellos. Tercero, durante las elecciones perdieron casi todas (con excepción de 2 personas) las personas de la lista nacional donde se encontraban candidatos apoyados por la dirección de los partidos que componían la parte de gobierno-coalición. No obtuvieron la exigida mayoría absoluta de votos. Esta situación causó importantes complicaciones; en vía de compromiso se estableció que se realizaría una nueva votación pero con otros candidatos. Las elecciones demostraron de manera muy clara que los partidos del gobierno no controlan la situación, de lo que mejor prueba era, entre otras, que en la segunda vuelta ganaban a menudo candidatos del partido apoyados por Comités Ciudadanos. Por otra parte, *Solidaridad* confirmó su dominación en la parte de la oposición; al *Sejm* no entró ningún representante sin recomendación de los Comités Ciudadanos, en cambio al Senado entró solo uno. Todas estas circunstancias justifican plenamente que las elecciones de junio sean llamadas *knock-out electoral*<sup>25</sup> del grupo gobernante.

24 Cfr. Andrzej DUDEK, *op. cit.*, p. 280.

25 Andrzej DUDEK, *op. cit.*, pp. 273-333.

El elegido en junio de 1989 *Sejm contractual* se caracterizaba ante todo por el extremadamente elevado porcentaje de personas sin experiencia parlamentaria, que sin duda alguna tuvo influencia negativa en la calidad de las leyes adoptadas. En el número total de 460 diputados, 418 (90,1 %) se encontraron en el *Sejm* por primera vez<sup>26</sup>. Sin embargo no formaban ellos disciplinadas fracciones parlamentarias y la primera estructura política del *Sejm* (división en clubes de diputados) sufrió brevemente una descomposición. Tuvo en esto influencia tanto la resolución del POUP y la formación de dos nuevos partidos postcomunistas (Socialdemocracia de la República de Polonia y la Unión Socialdemócrata Polaca) lo que significó la división del club de diputados del POUP en dos fracciones distintas, como también la formación de separados grupos parlamentarios del Club Parlamentario Ciudadano compuesto al inicio de la cadencia por 161 diputados (Obywatelski Klub Parlamentarny, en polaco)<sup>27</sup>.

En poco tiempo quedó puesto en relieve que además de las funciones tradicionalmente desempeñadas por un órgano de poder judicial el *Sejm* empieza a ser – como lo llamaron E. Nalewajko y W. Wesołowski – incubadora de partidos políticos<sup>28</sup>. Esta situación contribuía a complicar el proceso de toma de decisiones a causa de la cada vez más evidente diferenciación de posturas políticas y más dura competencia.

Los resultados de las elecciones de junio fueron no solo una sorpresa para todos los participantes, pero significaban también *el desmantelamiento de los escenarios acordados en la Mesa Redonda*. Aunque el 19 de julio de 1989 la Asamblea Nacional eligió como presidente de la República de Polonia al líder comunista, el general Wojciech Jaruzelski, acto que fue precedido por la propuesta de asumir el cargo de primer ministro por el candidato de la oposición. Esto abrió una nueva perspectiva política. El 17 de agosto 1989 fue formada la coalición entre *Solidaridad* y dos partidos que representaban el lado de gobierno-coalición (Partido Popular Unido (ZSL) y Partido Demócrata (SD)). De esta manera llegaba a su final la fórmula „de ejercicio del poder en coalición” por el POUP y partidos aliados. El acuerdo de coalición de los mencionados partidos permitió nombrar el 24 de agosto de 1989 al primer gobierno no comunista en Europa Central y Oriental dirigido por el primer presidente de gobierno no comunista - Tadeusz Mazowiecki. En aquel gabinete, que era algo como una *gran coalición*, los representantes del partido comunista recibieron dos ministerios, llamados *de fuerza*,

26 Ewa NALEWAJKO, Włodzimierz WESOŁOWSKI, “Five Terms of Polish Parliament 1989-2005”, *The Journal of Legislative Studies*, vol. 13, 1, 2007, p. 69.

27 Cfr. Andrzej DUDEK, *op. cit.*, p. 88.

28 Ewa NALEWAJKO, Włodzimierz WESOŁOWSKI, *op. cit.*, p. 76.



(el de Defensa y el de Interior). Estos ministros perdieron sus cargos recién en julio de 1990. El nombramiento de un gobierno no comunista no fue resultado de ningunos acuerdos, pero de una concreta situación política surgida después de las elecciones *contractuales* que significó la pérdida por el POPU del control sobre el transcurso de los consiguientes procesos políticos.

Entre los posteriores sucesos que determinaron el transcurso de la transición polaca hacia la democracia no previstos en el plan acordado durante la Mesa Redonda cabe mencionar la *disolución del partido comunista* y el comienzo del proceso de su transformación en dirección hacia un partido vinculado con las ideas desarrolladas por las socialdemocracias europeas (La Socialdemocracia de la República de Polonia, transformada en 1999 en la Alianza de la Izquierda Democrática (en polaco Sojusz Lewicy Demokratycznej)). A pesar de que esta transformación no fue percibida por la población como fidedigna, a luz de las experiencias del futuro, no cabe duda de que la Socialdemocracia de la República de Polonia no siguió el camino de los partidos comunistas de la República Checa, RDA, Rusia o Ucrania, pareciéndose más a los partidos - sucesores en Hungría y Lituania<sup>29</sup>. Esto dio como resultado su reconocimiento en el ámbito internacional y su aceptación en 1996 a la Internacional Socialista. A pesar de haber ganado dos elecciones (1993 y 2001) los líderes del partido no lograron construir un potencial de coalición que sobrepasara el alcance de su alianza con otro partido con orígenes en el régimen anterior, la Alianza Popular Polaca (en polaco Polskie Stronnictwo Ludowe). El rasgo característico de la izquierda polaca fue sin embargo su capacidad de encontrar una fórmula de organización que le permitió evitar su disolución y le permitió —hasta el año 2004— mantener unidad de acción que le aseguró la eficaz participación en la lucha por el poder y en realidad el monopolio en la parte izquierda de la escena política.

La desviación más importante del acuerdo de la Mesa Redonda fueron sin embargo *las elecciones mediante sufragio universal del presidente*, que se llevó a cabo en otoño de 1990. También este acontecimiento no sucedió de acuerdo a un plan predefinido, pero fue por una parte, prueba de acelerar la transformación política, algo que no garantizaba el parlamento dominado por representantes del partido comunista y un presidente procedente del mismo ámbito, por otra parte – descargar el conflicto entre las visiones representadas por los principales actores de la oposición

<sup>29</sup> Zob. szerzej Anna MATERSKA-SOSNOWSKA, *Socjaldemokracja Rzeczypospolitej Polskiej – dostosowanie syndykatu władzy do zasad demokracji parlamentarnej*, Warszawa, Dom Wydawniczy Elipsa, 2006.

– el primer ministro Tadeusz Mazowiecki, partidario de cambios evolutivos y el presidente de *Solidaridad* – Lech Wałęsa que optaba por acelerar la transformación. La renuncia del general Jaruzelski al cargo y la victoria de Lech Wałęsa que asumió el cargo de presidente, cambió por completo el orden político en creación en Polonia. No se trata simplemente de que las elecciones presidenciales conjuntamente con las competencias de jefe de Estado le otorgaron al régimen político un carácter cercano al semipresidencialismo<sup>30</sup>. A diferencia de otros países de Europa Central y Oriental, surgió aquí una situación donde el único órgano central del país proveniente de elecciones universales plenamente libres era el presidente y no el parlamento. Este hecho significaba una importante *ventaja de legitimidad* del presidente en comparación con el Sejm. La constitución de la presidencia mediante sufragio universal, manteniendo al mismo tiempo al *parlamento contractual* significaba también que cada siguiente gabinete no reflejaría la configuración política del *Sejm*, pero sería un gabinete de expertos y políticos subordinado en primer lugar al presidente. La decisión de elecciones presidenciales mediante sufragio universal aceleró el proceso de descomposición de la oposición de *Solidaridad*, donde surgieron dos corrientes que competían consigo: una apoyaba a Lecha Wałęsa en las elecciones presidenciales Acuerdo Centro (en polaco Porozumienie Centrum) y la otra, organizada en torno al gobierno y el primer ministro Tadeusz Mazowiecki (Movimiento Ciudadano Acción Democrática, en polaco Ruch Obywatelski Akcja Demokratyczna). De esta forma empezó a formarse el tejido del sistema de partidos en Polonia.

Mientras que las elecciones al *Sejm contractual* fueron respuesta a la pregunta de evaluación del comunismo y su principal efecto fue la resolución del dilema: comunismo o democracia, durante las elecciones presidenciales apareció un nuevo conflicto político. Su resultado no iba a ofrecer la respuesta a la pregunta *si* abandonar el comunismo, pero *cómo* hacerlo. Un elemento primordial de la competencia electoral era también, en qué dirección dirigir la reforma de las instituciones políticas. De esta manera se llevó a cabo lo que los politólogos checos llamaron la revitalización de la disputa acerca del carácter de régimen político<sup>31</sup>. Durante las elecciones presidenciales fueron presentadas distintas ideas en cuanto al alcance y la velocidad de la transición del comunismo a la democracia y fueron presentadas distintas visiones de sistemas políticos que decantaban hacia el parlamentarismo o hacia una fuerte concentración

30 Cfr. Jerzy WIATR *et al.*, *Demokracja polska 1989-2003*, Warszawa, Naukowe Scholar, 2003, p. 82.

31 Vit HLOUŠEK, Lubomir KOPEČEK, "Cleavages in the Contemporary Czech and Slovak Politics. Between Persistence and Change", *East European Politics and Societies*, vol. 22, 3, 2008, p. 521.

del poder en manos del presidente. Esta polémica seguirá creciendo hasta su resolución final, quizás no del todo coherente, en la Constitución de 1997. Con toda fuerza surgieron también las polémicas en torno al ajuste de cuentas del pasado.

A pesar de que el *Sejm contractual* era tratado por parte de las élites políticas como no representativo y careciente de legitimidad para aprobar una nueva constitución, no significa que no haya jugado un papel importante en la formación de un nuevo orden económico y político de la futura III República de Polonia. Ante todo se convirtió en lugar de debate político, ofreciendo la posibilidad de presentar la diversidad de posiciones y lo que es más importante, criticar la actitud del gobierno, asemejándose así a los parlamentos democráticos. De un día para otro desapareció la unanimidad en las votaciones. Fueron tomadas también varias iniciativas de legislación que permitieron la democratización de la vida política en sus diferentes ámbitos y dimensiones. Como ha sido mencionado, en diciembre de 1989 se realizó la modificación de la constitución eliminando de ella todos aquellos artículos que declaraban el carácter socialista del país y su economía, creando así el marco legal del proceso de democratización y transformación económica. Más antes aún, porque en noviembre, fue liquidado la Oficina para asuntos de Culto, elemento del sistema de control por parte Estado sobre la Iglesia. En marzo de 1990 fue aprobada una moderna Ley de Autonomía Local, basada en la Carta Europea de la Autonomía Regional, y un reglamento electoral que aseguraba las condiciones necesarias para una libre competencia política (las primeras elecciones totalmente democráticas a los consejos municipales, que fueron al mismo tiempo la primera confrontación política de este tipo en la Polonia de posguerra, fueron llevadas a cabo en mayo de 1990). De esta manera se llevó a cabo la restitución de la autonomía local que durante los tiempos del comunismo era autonomía solo por su nombre y eso recién a partir de 1973. En abril de 1990 se realizó cambios fundamentales en las instituciones del ministerio de interior mediante la disolución del Servicio de Seguridad del Ministerio de Asuntos Interiores (*Służba Bezpieczeństwa* en polaco,) (en su lugar fue creada la Oficina de Protección del estado (*Urząd Ochrony Państwa* en polaco,) y la Milicia Ciudadana (sustituida por la Policía). Tomando en cuenta que antes se llevó a cabo la verificación de los funcionarios del Servicio de Seguridad, es posible asumir que el aparato de represión subordinado al partido comunista que formaba su *brazo armado* fue en gran medida desmontado, aunque las medidas tomadas al respecto no satisfizo a los más radicales partidarios de una ruptura más fuerte con el pasado. También en abril fue desmontada otra de las bases del sistema

político comunista – la censura – mediante la liquidación de la Oficina Central de Control de Prensa, Publicaciones y Espectáculos. En mayo de 1990 fue aprobada la Ley de Partidos Políticos que garantizaba la libertad de su formación y precisaba las reglas de su funcionamiento. En julio de 1990 se aprobó la Ley de Privatización de Empresas abriendo así el camino hacia la reforma de la economía. En septiembre de 1990 se decidió llevar a cabo elecciones presidenciales definiendo las condiciones y los plazos de su realización. Fueron empezados también – aunque no terminados – los trabajos sobre una nueva constitución. A pesar de que el Sejm no desempeñó el papel previsto para él en los acuerdos de la Mesa Redonda de asamblea constituyente, al enfrentarse más que nada con la acusación de falta de suficiente legitimidad social, sin duda contribuyó al desmantelamiento del sistema político comunista y fundó las bases para los posteriores cambios políticos que condujeron a la democracia en Polonia<sup>32</sup>.

A causa de la falta de equilibrio en cuanto a la legitimidad del parlamento y el presidente, empezó a tener gran importancia *acelerar las elecciones libres al Sejm* (recordemos que el guion acordado durante la Mesa Redonda preveía que se realizarían en 1993). Aunque su fecha se adelantó, aun así las primeras elecciones parlamentarias en Polonia en base a las que se formó el apoyo de partido político para el gobierno se llevaron a cabo más tarde que en Bulgaria, Rumanía, Checoslovaquia, RDA o Hungría. Esto fue relevante puesto que se realizó en condiciones de gran división de la escena política que reflejaba más que nada la *desfragmentación de la oposición anticomunista*, con la que competía el partido comunista en proceso de transformación de su organización y de programa pero sin el apoyo de la sociedad. El tiempo que transcurrió desde la Mesa Redonda se caracterizaba por un impetuoso y drástico aumento de número de partidos políticos poco vinculados con el electorado. Nacían, como ya se ha mencionado, principalmente en el *Sejm* lo que provocó que - en un ambiente de fuertes polémicas – fuera adoptado el reglamento electoral especialmente favorable para agrupaciones débiles, es decir aquellos que constituían la mayoría parlamentaria. El Reglamento electoral de 1991 pertenecía a los extremadamente proporcionales, preveía grandes distritos electorales, ausencia de umbrales mínimos de acceso y la fórmula de medias superiores en la versión de Hare-Niemeyer. Su forma fue efecto de la desarticulación política del *Sejm contractual* pero al mismo tiempo provocó la profundización del problema. En las primeras elecciones libres obtuvieron escaños en el Sejm los representantes de 29 comités electorales (7 de ellos con tan

32 Ver más ampliamente en Marek CHMAJ, *Sejm „kontraktowy” w transformacji systemu politycznego Rzeczypospolitej Polskiej*, Lublin, Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, 1996.

solo un escaño). El nivel de división del parlamento era el más grande en Europa, el número efectivo de partidos medido a nivel electoral ascendía a cerca el 14 % y a nivel parlamentario menos del 10 %. El partido más fuerte obtuvo poco más que el 12 % de votos y los dos más fuertes conjuntamente – un poco más que el 24 %. El número de partidos que disponían en total de más de la mitad de mandatos eran 5. En tales circunstancias no es nada sorprendente que la formación de una coalición con mayoría resultó imposible y dos gabinetes minoritarios designados en 1991-1993 resultaron incapaces de mantener el apoyo del parlamento por un tiempo prolongado. Como consecuencia, después de haber aprobado la moción de censura contra el segundo de los gabinetes, el presidente decidió terminar con antelación la cadencia del *Sejm* y organizar elecciones anticipadas que se llevaron a cabo en 1993.

Las primeras elecciones libres en Polonia se llevaron a cabo en distintas condiciones que en la mayoría de los países de Europa Central y Oriental. Los procesos de democratización eran ya bastante avanzados. El sistema de partidos estaba formado por un gran número de partidos que representaban una amplia variedad de orientaciones políticas. Los partidos procedentes del antiguo régimen se reorganizaron. En el sistema político existían ya instituciones procedentes de elecciones libres – el Senado, el Presidente y los Consejos Municipales. Se llevó a cabo a gran escala la reforma económica optando – a diferencia de la República Checa, Eslovaquia, Hungría, Lituania, Bulgaria o Rumanía – por la variante de terapia de shock, cuyas consecuencias sociales, a menudo dolorosas, fueron visibles en su totalidad en 1991. En la competencia política empezó a estar presente ya no solo el conflicto en torno a la evaluación del comunismo (el partido postcomunista era uno de entre varios que compitieron por escaños en el *Sejm* y lo consiguieron), pero también la polémica en cuanto a la reformas económicas adoptadas, en especial en cuanto a su velocidad y alcance. Esta competencia tenía aspecto multipolar y el partido postcomunista no se convirtió en uno de los principales actores del conflicto político. Esta diferencia de condiciones, en combinación con un extremadamente proporcional y sin umbrales de acceso sistema electoral, provocó que los resultados de la primera confrontación política libre en Polonia fueran diferentes a los resultados de las anteriores elecciones de *apertura* en otros países, tanto en lo referente a la concentración del sistema de partidos (porcentaje de votos y escaños obtenidos por los ganadores de las elecciones y los dos partidos más fuertes, fue de forma decidida el más bajo) como también a causa de la inusual cantidad efectiva de partidos, tanto a nivel electoral como – en especial – a nivel parlamentario. El efecto

de esta fragmentación fue la poco común situación donde para formar una coalición con mínima mayoría hacían falta por lo menos cinco partidos.

Esto no desbarata en absoluto la importancia de que la elecciones de 1991 fueran la primera, totalmente libre confrontación política en Polonia. Sin embargo, lo importante es que significaron la victoria de los partidos anticomunistas, aunque hay que recordar que actuaban en condiciones de gran fragmentación. Ninguno de ellos pudo alcanzar ventaja sobre sus rivales y la distribución de fuerzas que se formó en el parlamento se caracterizaba no solo por su *fragmentación*, pero también por un alto nivel de *equilibrio* (siete partidos obtuvieron apoyo de entre el 7 % y el 12 %). En comparación con una derecha dividida, el resultado de la formación postcomunista (11,99 % de votos) fue el segundo en orden, lo que no cambia el hecho de que SdRP haya sido un partido *aislado*, sin ninguna posibilidad de participación en cualquier coalición de gobierno. Las elecciones de 1991 se convirtieron así ante todo en una competencia interna entre los partidos de postsolidaridad y no en una rivalización más o menos equilibrada entre los círculos poscomunista y anticomunista (algo que sucedió en esta fase de desarrollo político en la República Checa, Eslovenia, Bulgaria, Rumanía o Lituania). Independientemente de los resultados, las elecciones de 1991 condujeron a la culminación del proceso de otorgamiento de carácter representativo a los órganos de poder público y la creación de un gobierno elegido mediante elecciones democráticas. Sin embargo, como en poco tiempo quedó en descubierto, no fue capaz de proponer una política que obtuviera la aceptación de la mayoría parlamentaria. Tanto el gabinete de Jan Olszewski como de Hanna Suchocka fueron coaliciones de varios partidos minoritarios, enredados en distintos conflictos con el presidente y difícilmente capaces de recibir apoyo del Sejm para sus iniciativas. De todas formas esto no cambia, que fueron los primeros gabinetes que eran la emanación de la voluntad del electorado. Tampoco es posible negar que actuaron a cuenta propia asumiendo plenamente la responsabilidad por sus acciones. A pesar de que el primer gobierno escogido a través de libres elecciones con el apoyo de una mayoría parlamentaria estable que le diese la posibilidad de proponer su propia visión de la política interior y exterior del país fuese formado recién después de las elecciones en 1993, es 1991 el que se debería considerar como fecha de finalización del proceso de transición a la democracia. Esta fecha – de manera - convencional – inicia la etapa de consolidación en Polonia.

### 3. LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN POLONIA SEGÚN LA TEORÍA

La difusión de la ola democrática en los países pertenecientes al bloque comunista empezado por su descomposición despertó una nueva fase de debates científicos dedicados a las teorías de transición del autoritarismo a la democracia. En este debate la pregunta fundamental es ¿hasta qué punto la experiencia de los países que empezaron el camino de transición política en el marco de la llamada *tercera ola* de democratización – iniciada según Samuel Huntington por los acontecimientos en Portugal en 1974 – pueden constituir la base para generalizaciones teóricas de los procesos en curso en Europa Central y Oriental después de 1989? Una de las principales dudas que surgieron tras el colapso del comunismo era si los cambios que ocurren en los países pertenecientes al bloque comunista pueden ser tratados de la misma manera como aquellos que sucedieron anteriormente en el sur de Europa u otras regiones del Mundo, o son quizás una ola de democratización distinta, con rasgos característicos no contemplados en el pasado.

Uno de los argumentos a favor de la diferenciación de la siguiente ola de democratización es la observación de que los desafíos por superar por los arquitectos de los cambios políticos en los países postcomunistas fueron distintos. En el marco de la *tercera ola* la transición del autoritarismo a la democracia significaba la necesidad de modernización de las instituciones y procedimientos políticos. Esta modernización se realizó en condiciones de estabilidad económica y falta de necesidad de transformación de la económica (economía de mercado) y en presencia de formadas comunidades políticas (países nacionales con fronteras estables). Por otra parte la caída del comunismo conllevó la necesidad de *desmontaje de la economía planificada centralmente* y su sustitución por la economía de mercado y – al menos en algunos casos – la necesidad de creación de *un estado nacional eficiente* (como por ejemplo en Eslovaquia) o la construcción de *una comunidad nacional política* (como en Ucrania). Las circunstancias en las que se llevó a cabo la transición del comunismo a la democracia postcomunista convencieron a los investigadores a constatar que en el caso de los países de Europa Central y Oriental podemos observar una *triple (triple)*<sup>33</sup>, o incluso *cuádruple (quadruple)*<sup>34</sup> transición, lo que justifica la distinción de la *cuarta* —y en el caso de los países de la antigua URSS— *quinta* ola de democratización<sup>35</sup>.

33 Cfr. Claus OFFE, *Drogi transformacji. Doświadczenia wschodnioeuropejskie i wschodniemieckie*, Warszawa, Naukowe PWN, 1999, pp. 42-56.

34 Taras KUZIO, “Transition in Post-Communist States: Triple or Quadruple?” *Politics*, vol. 21, 3, 2001, pp. 168-177.

35 Cfr. Attila ÁGH, “Globalization and Central-East European Countries’ Democratization: The Fourth Wave”, Radosław MARKOWSKI, Edmund WNUK-LIPIŃSKI (eds.), *Transformative Paths in Central and Eastern Europe*, Warsaw, Institute of Political Studies Polish Academy of Sciences, 2001, p. 94.

Sin embargo hay que señalar claramente que el caso polaco comprueba solo algunos de los argumentos de los partidarios de la distinción de la *cuarta* ola. El más importante de ellos es la necesidad de llevar a cabo *paralelamente la transformación política y económica*. Sin embargo los cambios en ambos ámbitos habían sido iniciados aún antes de tomar la decisión de iniciar el camino de democratización. La reforma económica, llamada en el lenguaje periodístico, *terapia de shock*, fue —a causa de su alcance y velocidad de implementación— una de las decisiones más radicales del primer gobierno no comunista que empezó su mandato ya en otoño de 1989, es decir lo más pronto en toda la región. Esto contrasta con la situación en países como Hungría, la República Checa, Eslovaquia o Eslovenia, sin mencionar a Bulgaria o Rumanía, donde se intentó retrasar las reformas económicas. Los costos sociales de la *terapia de shock*, asociada con el nombre de Leszek Balcerowicz, pueden ser un factor que podría explicar el relativamente rápido retorno al poder de los representantes del antiguo régimen (el partido comunista se presentó en las elecciones de 1993 como defensor de los perjudicados por la transformación económica, manteniéndose en este papel hasta 2005). Todo esto no recuerda las experiencias de los países que iniciaron su camino de democratización durante los años setenta y ochenta del siglo xx.

Otro argumento a favor de la distinción de una *cuarta* o *quinta* ola de democratización es la necesidad de formación de una inexistente en el pasado *comunidad política*<sup>36</sup>. Sin embargo hay que subrayar con claridad que Polonia no tuvo que construir un estado nacional (*state-building*) — como por ejemplo Eslovaquia - ni formar de nuevo una comunidad nacional (*nation-building*) — como Ucrania o Bosnia -Herzegovina. Las autoridades polacas no presentaron reclamaciones territoriales hacia nadie y tampoco fueron objeto de tales reivindicaciones (el problema más delicado, la frontera polaco-alemana, fue solucionado mediante un acuerdo firmado en Varsovia un mes y medio después de la reunificación de Alemania)<sup>37</sup>. Tampoco tuvo que resolver problemas relacionados con numerosas minorías étnicas dentro de sus fronteras (como por ejemplo Estonia, Letonia, Eslovaquia, Bulgaria o Rumanía). Esto asemeja la transición polaca a las que acontecieron en la *tercera ola* en Europa del Sur o América Latina.

¿Qué factores tienen importancia para atravesar de manera favorable y relativamente rápida el período de transición? Uno de ellos es el *carácter de la transición* del

36 Dankwart RUSTOW, "Transitions towards Democracy, Transition to Democracy. Toward a Dynamic Model, Comparative Politics", vol. 2, 3, 1970, pp. 350-352.

37 Cfr. Andrzej DUDEK, *op. cit.*, pp. 61-64.



autoritarismo a la democracia. Se caracteriza por la dominación de las élites (y contra élites) políticas y la relativamente baja movilización política de las masas. A diferencia de la Checoslovaquia, RDA, las repúblicas bálticas y Rumanía, las concesiones del régimen, que abrían *de facto* el camino hacia los cambios democráticos, no fueron resultado directo de manifestaciones masivas similares a las de 1980. Es verdad que en primavera y verano de 1988 tuvo lugar una ola de huelgas en el país, pero fueron más bien catalizador de la decisión de empezar las negociaciones que un intento de hacer presión en cuanto a su resultado (las negociaciones de la Mesa Redonda no fueron acompañadas de manifestaciones en las calles). Esto no cambia el hecho que la Mesa Redonda haya sido una prueba visible y resultado del fracaso de las reformas iniciadas por las autoridades durante los años ochenta bajo presión de las protestas de la sociedad. Lo que hace Polonia diferente en comparación con otros países de la región es, la mencionada ya anteriormente, alta consolidación de la oposición que se presentó a las negociaciones como una *fuerza política organizada*, que disponía no tan solo del apoyo social, pero también de los recursos necesarios, en especial recursos humanos y estructuras territoriales. El hecho de que en la toma de decisiones haya participado únicamente una parte de la élite y contra élite política acordando el guion de las futuras acciones, no previno en nada los conflictos y tensiones visibles en la primera fase de la transición y tampoco aseguró una transición similar a la española que a los partidarios de una reforma evolutiva les parecía entonces el mejor camino. El análisis de la experiencia polaca demuestra que el *puro* pacto político, entendido como un acuerdo entre socios iguales, no es la única forma que conduce a la constitución de una democracia estable, pero también que los elementos de ese *pactar* no significan el reconocimiento del pacto contraído como válido por todas las partes del juego político.

El caso polaco no corrobora además la automática relación entre la forma de transición y la forma que de ella se establece, predicada por algunos investigadores. El efecto del proceso de transición en Polonia es una democracia que comprende elementos de carácter elitista (alto grado de competencia de las élites por el poder) y electoral (bajo nivel de participación de la sociedad en los procesos políticos, relacionado con una decididamente baja asistencia electoral). El pacto político no condujo a la formación de una política basada en el consenso y el compromiso. Su carácter de confrontación – algo que se ve demostrado más que todo por las relaciones entre la oposición y los gobernantes – se mantiene hasta hoy en día.

Según la opinión general Polonia pertenece al grupo de países donde el período de transición terminó con éxito y la consolidación de la democracia avanza sin mayores percances. La democratización abarcó todas las tres fases distinguidas en la literatura: una *liberalización* del régimen comunista extendida en el tiempo (compuesta por las reformas forzadas en 1980 implementadas a causa de la inminente revolución social y la imposición de reformas fracasadas para mantener en vida el sistema comunista en la segunda mitad de los años ochenta), *transición*, que comprende el acuerdo del pacto político, la realización de las elecciones de *apertura* y la constitución del entramado de las soluciones institucionales y la *consolidación* de las reglas democráticas de juego. A pesar de la escalada de conflictos políticos visible en algunos momentos (1993-1995 y 2005-2010), estas reglas no han sido puestas en tela de juicio por ninguno de los actores de la vida política. A pesar de que la participación política en Polonia es relativamente baja (lo que se ve reflejado ante todo en la baja participación electoral y la baja participación en organizaciones no gubernamentales), elecciones parlamentarias, presidenciales o locales cumplen con su misión legitimadora y sus resultados no son cuestionados. Ni las condiciones económicas a finales de los años ochenta, ni el legado político (la democracia de la II República de Polonia terminó con el golpe de estado en mayo de 1926) no eran factores favorables para una exitosa transición según el paradigma funcional. Los polacos no tuvieron que enfrentarse con – como ya se ha señalado – problemas relacionados con la construcción (reconstrucción) del sistema estatal o la identidad nacional. Lo que sin embargo resultó difícil – principalmente a causa de la agudeza de los conflictos relacionados con la evaluación del pasado – fue la formación de una *comunidad política ciudadana democrática* que rechazara la exclusión política, que ofreciera legitimidad a todos los participantes de la competencia política y que funcionara en base a los estándares de una *cultura política prodemocrática*. El análisis de los sucesos y procesos políticos acontecidos después de 1989 en la arena electoral, parlamentaria y gubernamental del sistema político polaco demuestra que es el principal desafío que se presentó en el camino polaco hacia la democracia.

**Prof. dr hab. Andrzej Antoszewski.** Politólogo, profesor de la Universidad de Breslavia (Instituto de Politología), miembro del Comité Central para los Grados y Títulos Científicos. Entre sus investigaciones, trata los temas de teoría de democracia, procesos de cambios políticos en Europa Central y Oriental, y partidos y sistemas de partidos.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ÁGH, Attila, "Globalization and Central-East European Countries' Democratization: The Fourth Wave", MARKOWSKI, Radosław, Edmund WNUK-LIPIŃSKI (eds.), *Transformative Paths in Central and Eastern Europe*, Warsaw, Institute of Political Studies Polish Academy of Sciences, 2001.
- CHMAJ, Marek, *Sejm „kontraktowy” w transformacji systemu politycznego Rzeczypospolitej Polskiej*, Lublin, Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, 1996.
- CHRUŚCIAK, Ryszard, *System wyborczy i wybory w Polsce 1989-1998. Parlamentarne spory i dyskusje*, Warszawa, Dom Wydawniczy Elipsa, 1999.
- DAWISHA, Karen, Stephen DEETS, "Political Learning in Post-Communist Elections, East European Politics and Societies", vol. 20, 4, 2006.
- DUDEK, Andrzej, *Reglamentowana rewolucja. Rozkład dyktatury komunistycznej w Polsce 1988-1989*, Kraków, Arcana, 2004.
- DZIEMIDOK-OLSZEWSKA, Bożena, *Instytucja prezydenta w państwach Europy Środkowo-Wschodniej*, Lublin, Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej, 2003.
- EKIERT, Grzegorz, "Democratization Process in East Central Europe: A Theoretical Reconsideration, British Journal of Political Science", vol. 21, 3, 1991.
- GÓRALCZYK, Bogdan, *Węgry: Transformacja pokomunistyczna 1990-2003*, Warszawa, Studio Wydawnicze FAMILIA, 2003.
- HENDERSON, Karen, Neil ROBINSON, *Post-Communist Politics. An Introduction*, London, Prentice Hall, 1997.
- HLOUŠEK, Vit, Lubomír KOPEČEK, "Cleavages in the Contemporary Czech and Slovak Politics. Between Persistence and Change", *East European Politics and Societies*, vol. 22, 3, 2008.
- HOLZER, Harry, Krzysztof LESKI, *Solidarność w podziemiu*, Łódź, Łódzkie, 1990.
- HUNTINGTON, Samuel, *Trzecia fala demokratyzacji*, Warszawa, PWN, 1995.
- JANOWSKI, Karol, *Polska rok 1989. W kręgu refleksji nad zmianą polityczną*, Kielce, WSP, 1998.
- KITSCHOLT, Herbert, "Divergent Paths of Postcommunist Democracies", DIAMOND, Larry and Richard GUNTHER, *Political Parties and Democracy*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 2001.
- KRAWCZYK, Tomasz, *Stosunki między rządem i opozycją w wybranych państwach Europy*, Toruń, Adam Marszałek, 2005.
- KUZIO, Taras, "Transition in Post-Communist States: Triple or Quadruple?" *Politics*, vol. 21, 3, 2001.

- MATERSKA-SOSNOWSKA, Anna, *Socjaldemokracja Rzeczypospolitej Polskiej–dostosowanie syndykatu władzy do zasad demokracji parlamentarnej*, Warszawa, Dom Wydawniczy Elipsa, 2006.
- MOJAK, Ryszard , Warszawa, *Instytucja prezydenta RP w okresie przekształceń ustrojowych 1989-1992*, Warszawa, Wydawn. Sejmowe, 1994.
- MORLINO, Leonardo, Democracy and Change: How Research Tails Reality, *West European Politics*, Nr 1-2, 2008.
- NALEWAJKO, Ewa, Włodzimierz WESOŁOWSKI, “Five Terms of Polish Parliament 1989-2005”, *The Journal of Legislative Studies*, vol. 13, 1, 2007.
- OFFE, Claus, *Drogi transformacji. Doświadczenia wschodnioeuropejskie i wschodniemieckie*, Warszawa, Naukowe PWN, 1999.
- RUSTOW, Dankwart, “Transitions towards Democracy, Transition to Democracy. Toward a Dynamic Model, Comparative Politics”, vol. 2, 3, 1970.
- SALMONOWICZ, Witold, *Porozumienia okrągłego stołu: Warszawa, 6 lutego-5 kwietnia 1989 r.*, Region Warmińsko-Mazurski, NSZZ Solidarność, 1989.
- SCHMITTER, Philippe, Terry KARL, “Concepts, Assumptions and Hypotheses about Democratisation: Reflections on ‘Stretching’ from South to East”, RIEDEL, Rafał (ed.), *Central Europe. Two Decades After*, Centre for Europe, University of Warsaw, 2010.
- SKRZYDŁO, Wiesław (red.), *Polskie prawo konstytucyjne*, Lublin, MORPOL, 1999.
- SKRZYPIŃSKI, Dariusz, *Władza sądownicza w procesie transformacji polskiego systemu politycznego w Polsce. Studium politologiczne*, Wrocław, Uniwersytetu Wrocławskiego, 2010.
- STEINER, Jakob, *Demokracje europejskie*, Rzeszów, WSP, 1993.
- TREMBICKA, Krystyna, *Okrągły stół w Polsce. Rzecz o porozumieniu politycznym*, Lublin, Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej, 2003.
- WIATR, Jerzy , *Europa pokomunistyczna. Przemiany państw i społeczeństw po 1989 roku*, Warszawa, Scholar, 2006.
- et al., *Demokracja polska 1989-2003*, Warszawa, Naukowe Scholar, 2003.

## ***El sistema político polaco después de 1989: una reflexión en torno a la ciencia política<sup>1</sup>***

---

DR. EWA BUJWID-KUREK (PROF. DR HAB.)

Cada sistema político, independientemente de la forma de gobierno, es sumamente interesante, sobre todo desde la perspectiva de la ciencia política: las instituciones que responden por las decisiones tomadas, el perfil del sistema, más allá de la base ideológica, el fundamento de casi toda decisión política, por ejemplo, en los sistemas totalitarios, comunistas o fascistas. Para las reformas políticas, ampliamente entendidas al día de hoy, no es suficiente la llamada *democracia no ideologizada*. Esta falta de ideologización del aparato estatal, es decir, del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se contrapone a los estados en los cuales la ideología ha sido tratada como una especie de *religión*, donde objetivo es transformar la misma naturaleza del ser humano o construir *un hombre nuevo*.

La transición hacia la democracia (*transition towards democracy*) es el proceso que establece la base democrática de la ordenación política y que refleja exclusivamente el aspecto político de los cambios<sup>2</sup>. Desde 1952, año en el cual se proclama la Constitución de la República Popular de Polonia, hasta 1989, inicio de la transformación, el sistema político polaco, como casi todos los sistemas de los países del bloque soviético, ha sido estigmatizado por el tipo de gobierno característico del totalitarismo comunista. En este esquema rige el principio de coexistencia entre el partido y el gobierno, es decir que sus funciones están unidas. Es un sistema sin forma, que establece un terror generalizado, manejado por la policía secreta y en el cual la justicia es imparcial.

---

1 Traducción de Jolanta Romaniuk.

2 Andrzej ANTOSZEWSKI, *System polityczny RP*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 2012, p.11. "En Polonia —a diferencia de la mayoría de los Estados de Europa Central y Oriental—, el proceso de establecimiento de las instituciones características de los sistemas democráticos comenzó mucho antes de la aparición del punto culminante en la política". Por ejemplo, el Tribunal Constitucional, el *Ombudsman* (existentes desde el año 1997), con independencia del grado de su autonomía con relación al aparato político, por el mismo hecho de su existencia atentaban contra la lógica del sistema político de aquel entonces, que tuvo la característica propia de la omnipotencia del aparato partidista. Ver *Ibidem*, p.19.

Para expresar a conciencia la evaluación del sistema polaco hacia la democracia, se ha escogido la definición institucional de *sistema político*, que parece ser la más útil para desarrollar el tema de la presente ponencia.

Según el institucionalismo, el sistema político es “el conjunto de instituciones donde se toman las decisiones políticas”<sup>3</sup>. Para Jerzy Kowalski, quien detalla esta definición, un sistema político está compuesto por el aparato estatal, los partidos políticos, las organizaciones sociales, los grupos formales y no formales, y la totalidad de los actos legales que regulan el funcionamiento de todos estos elementos<sup>4</sup>. Cada uno de ellos se legitima por medio de una inscripción constitucional o de un acto legal, por lo general, a través de una ley. Por ello, antes de analizar los distintos elementos de la definición, se hará hincapié en la Constitución de la República de Polonia sancionada el 2 de abril de 1997.

Después de 1989, la Constitución no es inmediatamente proclamada con su contenido completo. Cuando aún no hay certeza sobre cuáles serían los nuevos principios del funcionamiento del nuevo sistema político, se decide sancionar la Ley Constitucional de 1992 sobre las relaciones mutuas entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo de la República de Polonia, y la autogestión territorial. Esta ley, llamada también *Pequeña Constitución*, está vigente hasta 1997, año en el que se aprueba la ley orgánica, que en aquellos momentos sirve de base legal para el sistema político del Estado, entendido por el creador del sistema como “la totalidad de los principios sobre la base de los cuales está organizado y se ejerce el poder público”<sup>5</sup>. La Constitución de 1997 introduce casi todos los principios propios de los sistemas políticos democráticos, tales como, la idea de que la nación es el soberano, la forma republicana de gobierno, el Estado democrático de derecho, la división de los poderes y el equilibrio entre estos, la representación política, el bicameralismo del Parlamento, el pluralismo político, la independencia recíproca y la cooperación entre el Estado y las Iglesias y otras uniones religiosas, las libertades y los derechos humanos y de los ciudadanos; la descentralización del poder del Estado y la autogestión, la forma de gobierno parlamentario y de gabinete (consecuencia de la distribución de las responsabilidades y competencias entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, el principio de la autonomía del Poder Judicial y de los Juzgados y Tribunales).

---

3 Andrzej ANTOSZEWSKI i HERBUT RYSZARD, *Leksykon politologii*, Wrocław, Wydawnictwo Alta 2, 2000, p.583.

4 Ver Małgorzata Podolak i Marek Zmigodźki, “System polityczny i jego klasyfikacja”, Marek ŻMIGRODZKI, Bożena DZIEMIDOK-OLSZEWSKA, *Współczesne systemy polityczne*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 2013, p.13.

5 Marek Bankowicz (red.), *Słownik polityki*, Warszawa, Wiedza Powszechna, 1999, p.129 y ss.

En la Constitución se consideran particularmente tres principios económicos: la economía social de mercado, la libertad económica y la protección de la propiedad. Sin duda, en la realidad cambiante polaca, la Constitución legitima las instituciones respectivas. La estructura y el funcionamiento del aparato político que debe ejecutar el poder del Estado, es decir, establecer las normas jurídicas sobre las cuales debe tomar las decisiones y controlar su ejecución, aparecen también en el texto constitucional, que tiene en consideración el principio de Montesquieu sobre la triple división del poder (los poderes son órganos independientes y equilibrados). En el sistema político polaco contemporáneo, el aparato estatal consiste en un Poder Legislativo bicameral, *Sejm* (la Dieta y el Senado); un Poder Ejecutivo unipersonal, el jefe de Estado (desde el 4 de junio de 1992 es elegido en las elecciones generales) y un Consejo de Ministros, que es un cuerpo colegiado. El Poder Judicial, por su parte, se compone por los juzgados y los tribunales (el Tribunal de Estado y el Tribunal Constitucional).

Los órganos del *Poder Legislativo* son la Dieta (460 diputados) y el Senado (100 senadores). El mandato, tanto para la legislatura de la Dieta como para la del Senado, tiene una duración de cuatro años. En su composición, las cámaras tienen competencias desiguales en el marco legislativo y del control del gobierno (los ministros responden de manera individual y colectiva exclusivamente ante la Dieta)<sup>6</sup>. Esta participa en el proceso de nombramiento de un nuevo gobierno después de las elecciones, cuando el presidente del Consejo de Ministros presenta su dimisión durante la primera sesión plenaria de la Dieta recién elegida. Esta puede otorgarle el voto de confianza al nuevo primer ministro asignado por el presidente o, en caso de que este último no haya asignado a una persona para el cargo mencionado, la Dieta tiene la potestad de elegirlo.

El procedimiento de la constitución del nuevo Gobierno puede durar, como máximo, setenta días consecutivos contados desde la primera sesión plenaria de la Dieta y cien días consecutivos a partir de la fecha de las elecciones. Si durante este período no se forma gobierno, el presidente puede abreviar la legislatura y convocar a nuevas elecciones. Esta competencia reservada para el jefe de Estado tiene una importancia particular en un sistema político que se encuentra en la etapa de transformación: las acciones emprendidas por el presidente de la República en esta cuestión evitan que se prolongue la crisis parlamentaria. El Senado no tiene competencias para abreviar la

<sup>6</sup> Si se analiza políticamente, debe destacarse que el orden de las fuerzas políticas en el Senado (diferente de la Dieta) no tiene importancia para la toma de decisiones políticas relacionadas con la responsabilidad política de los miembros del Ejecutivo; estas decisiones muy frecuentemente inciden sobre la estabilidad y la efectividad del sistema político.

legislatura sobre la base de su propia decisión. La situación es distinta en el caso de la Dieta que está equipada por el legislador con las competencias constitucionales para la iniciativa propia en esta cuestión (la llamada *autodisolución*), con la eventualidad de la decisión del presidente de la República. Cuando ocurre la autodisolución de la Dieta, las consecuencias repercuten también el Senado, sin ninguna posibilidad de bloquear esta decisión, incluso si la mayoría de los senadores estuviese en contra. La Dieta, de manera autónoma, designa a los jueces del Tribunal Constitucional, del Tribunal de Estado (excepto al presidente de este) y al presidente del Instituto de Memoria Nacional. Además, nombra al presidente de la NIK (la Cámara Suprema de Control), al *Ombudsman*, al presidente del Banco Nacional Polaco (sobre la base de la previa moción del presidente de la República), a tres integrantes del Consejo de la Política Monetaria, a cuatro del Consejo Nacional de Radiofonía y Televisión, y a otros cuatro del Consejo Nacional de Magistratura, elegidos entre los diputados<sup>7</sup>.

Un análisis detallado desde el punto de vista de la ciencia política permite observar que, aunque la intención del legislador haya sido que las instituciones mencionadas sean independientes de la correlación de fuerzas políticas, es evidente que las preferencias personales de las personas designadas son el reflejo de las predilecciones. Según la ciencia política, esto puede causar el riesgo de la destrucción de la estabilidad del sistema político. Tomando en consideración las funciones de control desempeñadas por la Dieta, debe subrayarse que para este órgano legislativo están reservadas las competencias que se pueden resumir como la exigencia a otros órganos centrales del Estado de informaciones indispensables para evaluar su trabajo. Las más importantes en este sentido son las obtenidas del Gobierno (preguntas e interpelaciones). Uno de los derechos de control de la Dieta es la evaluación anual del presupuesto del Estado, elaborada por la Cámara Suprema de Control, incluida la materia absolutoria para el Gobierno<sup>8</sup>.

---

7 Las reglas que salen de la lógica designada expresan que el nombramiento de los órganos por la Dieta (por ejemplo, *Ombudsman*) está también bajo el control que se realiza acorde al informe anual. El instrumento importante de control son las comisiones de instrucciones. Sus designaciones están entre las competencias de la Dieta (en este procedimiento tampoco participa el Senado), que están nombradas para analizar algunos asuntos de importancia estatal y sus intereses.

8 Sería errónea la convicción de que la Dieta que representa el soberano (la nación en sentido legislativo y constitucional) no tiene limitación alguna. La primera de ellas es el control constitucional de las leyes, en la opinión de Antoszewski, "el instrumento que puede eficazmente utilizar la oposición actuando como sujetos autorizados para presentar la moción de la concordancia de un acto jurídico con la Constitución, que están vinculados a ella, es decir, el grupo de diputados y senadores o el presidente". Ver Andrzej ANTOSZEWSKI, *op. cit.*, p.71.



El estatus del Poder Legislativo en Polonia después de 1989 es igual que las soluciones propias de los sistemas democráticos, en los cuales para este poder está reservada una posición excepcional en el régimen. Un amplio abanico de competencias determinado por la Constitución lo muestra. Sobre esto convencen también las funciones (legislativa, creativa, de control) atribuidas a este órgano. En este sentido, la fuerza del Parlamento en la Tercera República consiste en que este posee el derecho de crear y de destituir al Gobierno; más aún, tiene la posibilidad de incoar un proceso al presidente de la República (*impeachment*), ya que la mayoría requerida para rechazar el veto ha sido determinada en 3/5. Sin embargo, no posee el derecho a designar y a destituir al jefe de Estado.

El *Poder Ejecutivo* está conformado por el presidente de la República y el Consejo de Ministros. El presidente es elegido en las elecciones generales y directas (así sucede desde 1990)<sup>9</sup>. Esto no significa, sin embargo, que sea un órgano de representación como la Dieta o el Senado (órganos colegiados que representan la faz plural de la sociedad polaca). A pesar de que los electores contribuyen en la designación de este cargo tan importante en un Estado, el presidente de la República no es el representante del soberano, de la nación. Su mandato dura cinco años y puede ser reelegido una sola vez. El presidente toma la posesión del cargo después de jurar ante la Asamblea Nacional, juramento que puede terminar con la frase “que Dios me auxilie”. Esta posibilidad significa que el puesto de jefe de Estado es accesible tanto para las personas que representan diferentes puntos de vista y creencias, como también para los no creyentes. Esta solución resulta absolutamente del canon de los principios democráticos, entre ellos de un principio de suma importancia para la transformación del sistema político polaco: el principio de la libertad de conciencia y de culto.

El presidente es el representante supremo de la República, es la garantía de la continuidad del poder estatal. Asimismo, vela por la observancia de la Constitución, cuida la soberanía y la seguridad del Estado, es decir, la intangibilidad e la indivisibilidad de su territorio. A pesar de ser el representante supremo, el legislador le ha previsto la obligación de cooperar en los asuntos exteriores con el presidente del Consejo de Ministros, así como también con el ministro de Asuntos Exteriores. En este sentido, el presidente de la República tiene el derecho plenipotenciario de ratificar y anular los convenios internacionales, designar y destituir a los representantes plenipotenciarios

---

<sup>9</sup> Hasta el año 1990, el presidente se elige por la Asamblea Nacional. Así es designado el presidente Wojciech Jaruzelski.

de la República de Polonia en otros países y en las organizaciones internacionales, y recibir las cartas credenciales de los representantes diplomáticos de otros países y organizaciones internacionales acreditados (llama la atención su rol en la política exterior del Estado, un poco más amplio que el que resulta de competencias concedidas por la Constitución, especialmente sobre las relaciones con otros jefes de Estado).

El presidente de la República no asume la responsabilidad política por la calidad de las funciones que desempeña, ya que la asume el presidente del Gobierno, quien refrenda todos sus actos oficiales. Desde la perspectiva de la ciencia política, la refrendación es una de las formas de limitar el poder del presidente de la República y causar la colaboración de dos elementos del Poder Ejecutivo: el presidente de la República y del Gobierno, lo cual, particularmente en el sistema parlamentario y de gabinete, posee una gran importancia, ya que testimonia la no responsabilidad del primero ante el Parlamento. Mientras la refrendación limita el desempeño autónomo de la función del jefe de Estado, las prerrogativas, previstas en la Constitución de la Tercera República y reservadas exclusivamente al presidente de la República, no necesitan refrendación. Es que este no responde por promulgar, en estas condiciones, los actos oficiales, conforme al principio de su no responsabilidad política, pero tampoco le corresponde al presidente del Gobierno, ya que no los ha refrendado<sup>10</sup>. Aunque el presidente de la República no asuma la responsabilidad política, el legislador lo obliga a asumirla en caso de que viole la Constitución o alguna ley, o cometa delitos. La responsabilidad mencionada tiene carácter jurídico-penal y está prevista en general antes del Tribunal del Estado, sobre la base de la decisión de la Asamblea Nacional (la Dieta y el Senado)<sup>11</sup>.

En el análisis constitucional del estatus del presidente de la República, debe prestarse atención a otra función más relevante: el presidente, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, designa al jefe del Estado Mayor General y a los jefes de toda la fuerza, él concede los grados militares<sup>12</sup>. En caso de amenaza externa directa al Estado, el presidente tiene la potestad de proclamar la movilización general o parcial y el uso de las Fuerzas Armadas para la defensa de la república, sobre la base de la moción del

---

10 Wiesław SKRZYDŁO, *Konstytucja Rzeczypospolitej Polskiej: Komentarz*, Warszawa, Wolters Kluwer Polska Sp. z o.o., 2013, p. 189. Además de las prerrogativas, llaman la atención las funciones tradiciones del jefe del Estado, entre las cuales se consideran el otorgamiento de la ciudadanía polaca y los órdenes y condecoraciones.

11 En relación con esto, la ley en este sentido tiene carácter especial. El legislador ha previsto que la petición debe estar otorgada por, al menos, 140 miembros de la Asamblea Nacional (1/4 de la composición legal) y recibe la aceptación con, al menos, 2/3 de los votos legales de los miembros de la Asamblea.

12 *Ibidem*, p.164.

presidente del Consejo de Ministros. El órgano consultivo del presidente en la cuestión de la seguridad interna y externa es el Consejo de Seguridad Nacional. También puede convocar al Consejo de Gabinete para los asuntos de particular importancia del Estado, como establecer el camino a seguir en el desarrollo político, económico y social que inspiran las actividades de gobierno.

La función del presidente de la República, relativamente débil, prevista en la Constitución, moviliza al grupo más amplio de los electores en las elecciones presidenciales que se efectúan cada cinco años (excepto 2010, cuando después de la catástrofe de Smolensk, se debió elegir al presidente de la República de modo excepcional). Parece, entonces, que los electores continúan sin tener conciencia de que la intención del legislador de ningún modo ha sido la de incluir al presidente de la República en el juego político ni en la realización de la política corriente del Estado; esto se evidencia a través de la interpretación de los artículos citados del texto constitucional. Por ende, el estatus de presidente de la República es análogo a la función de árbitro, por cuanto vela por el equilibrio entre los poderes (que resulta del deber de honrar al concepto del Montesquieu) y, además, por el funcionamiento del poder estatal y la continuación de la política del Estado.

En el dualismo del Poder Ejecutivo, además del presidente de la República, una función muy importante en este poder ha sido asignada al *Consejo de Ministros* y a su presidente. El Consejo se encarga de la política interna y externa del país, de dirigir, coordinar y controlar la actividad de toda la administración gubernamental. Sobre la base del principio constitucional de presunción de competencias, le corresponden los asuntos de la política de Estado no reservados a otros órganos estatales y de autogestión territorial. El proceso de designación del Consejo de Ministros es bastante complejo (es interesante que solo en cierto grado tiene sus bases en las normas legales, su creación se efectúa según las reglas o las costumbres políticas), acorde a las reglas de la forma parlamentaria y gubernamental.

El presidente de la República de Polonia designa al presidente del Consejo de Ministros, quien propone la composición del órgano. Esta designación, junto con las de los demás miembros del Consejo, debe realizarse entre los catorce días después de la primera sesión plenaria de la Dieta o luego de la dimisión del Consejo de Ministros anterior. El presidente del Consejo presenta ante la Dieta el programa de la actividad de la institución, solicitando el voto de confianza. La Dieta elige al presidente del Consejo

de Ministros y a los miembros del Consejo (propuestos por el primero), con la mayoría absoluta de los votos y con la presencia, al menos, de la mitad del número legal de los diputados.

El voto de confianza favorece la colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, es decir, entre el Consejo de Ministros y la Dieta. El legislador ha previsto también la aparición de la situación de crisis, que se presenta particularmente en los sistemas políticos jóvenes que están en proceso de transformación, con el llamado *modo de emergencia*: cuando la Dieta no puede dar el voto de confianza con la mayoría absoluta o elegir con esta mayoría al nuevo gobierno. La aplicación del modo de emergencia le compete al presidente de la República, quien, como ya se ha visto, designa al presidente del Consejo de Ministros y, por moción de este, al resto de los miembros del Gobierno.

El Consejo de Ministros tiene responsabilidades políticas individuales y colectivas solo y exclusivamente ante la Dieta. Esta puede otorgar *el voto de desconfianza constructivo* que rechaza la legitimización del Consejo antiguo y elige al presidente del Consejo de Ministros. En cuanto a la solicitud de los ministros, posee las competencias en materia de designación y dimisión también de los secretarios y subsecretarios de Estado en los ministerios. Como encabeza la administración gubernamental, tiene supremacía oficial sobre todos los trabajadores de la mencionada administración y de la autogestión territorial.

Junto con el presidente (órgano ejecutivo), el Consejo de Ministros es un elemento del aparato estatal y también de todo sistema político. En el sistema partidista actual, tiene un carácter estrictamente político. Desde 1989, año simbólico, casi en todas las Dietas aparecen los gobiernos de coalición. Algunas veces no es sólida la composición de las fuerzas políticas que las forman y estas no favorecen ni a estabilizar ni a efectivizar el funcionamiento del sistema político en transformación.

En el sistema político contemporáneo, el tercer órgano del poder estatal es el *Poder Judicial*, al cual el legislador le dedica un capítulo separado en la Constitución de 1997. En el caso de los órganos de los poderes Legislativo y Ejecutivo tratados anteriormente, la carta fundamental de la Tercera República ha sido, en principio, la continuación de la Pequeña Constitución de 1992. Los párrafos concernientes a la judicatura hasta entonces provienen del texto constitucional de la República Popular de Polonia de

1952 y no se ajustan ni en el menor grado a la realidad del sistema político que se encuentra en proceso de transformación.

La autonomía y la independencia, atributos inmanentes propios de los órganos del Poder Judicial, han encontrado su reflejo en el sistema político polaco. Precisamente, estas características son objeto de los debates de la Mesa Redonda.

El Poder Judicial polaco se destaca, como ya se ha dicho, por su independencia de los demás poderes: el Legislativo y el Ejecutivo. Gracias a su introducción y respeto, “el poder judicial se está ubicando fuera de esta parte del espacio social que nosotros llamamos el mercado político”<sup>13</sup>, dice Antoszewski. Según Leszek Garlicki, aunque el Poder Judicial es el poder político, desempeña “la función de factor apolítico del equilibrio en el sistema de la división de los poderes y la función de garante apolítico de estas libertades y derechos del individuo”<sup>14</sup>.

Ser apolítico exige que “el juez no puede ser miembro de un partido político, de un sindicato ni puede desarrollar la actividad pública, que no se puede conjugar con los principios de la autonomía de los juzgados y la independencia de los jueces”<sup>15</sup>. Se trata, sobre todo, de mostrar aquí un particular cuidado y vigilancia cuando los poderes Legislativo y Ejecutivo muestren la propensión a entrar en las competencias de los órganos del Poder Judicial.

El ejemplo más frecuente del aspecto político de este poder es el control de la constitucionalidad del derecho. La potestad de juzgar sobre la concordancia o no de una ley con la Constitución hace que frecuentemente a dicho poder se le atribuya el desempeño del rol de la llamada *legislación negativa*. Es necesario destacar que las competencias de los juzgados son muy importantes para el funcionamiento del sistema político democrático. Estas son necesarias para ejecutar la responsabilidad de los funcionarios públicos por los actos que violan el derecho, seguir el desarrollo y los resultados del proceso electoral, solucionar los litigios sobre las competencias entre los órganos centrales del Estado y liquidar cuentas con el pasado autoritario, entre otros<sup>16</sup>.

13 Andrzej ANTOSZEWSKI, *op. cit.*, p.89.

14 Lech GARLICKI, *Polskie prawo konstytucyjne. Zarys wykładu*, Warszawa, Liber, 2000, p. 295.

15 Los jueces está designados por el presidente a petición del Consejo Nacional de Justicia por tiempo indefinido. Una de las garantías más importantes de la independencia de los juzgados es la imposibilidad de apartar a los jueces de sus puestos; esto significa que el juez no puede ser removido por ningún órgano, ni siquiera por el presidente.

16 Andrzej ANTOSZEWSKI, *op. cit.*, p.90.

En el marco de las competencias de los órganos del Poder Judicial, al Tribunal Supremo le corresponde un estatus particularmente distintivo, ya que ejecuta la supervisión de la actividad de los tribunales ordinarios y de los especiales, como el de los militares. La jurisprudencia administrativa ha sido restablecida solo después de 1980, lo cual está enlazado con la creación del Tribunal Supremo Administrativo. En el proceso transformador del sistema, las competencias del NSA tienen particular importancia, porque le permiten controlar la actividad de los órganos de la Administración Pública (en la República Popular de Polonia es reservado a la fiscalía). Vale la pena recordar al Consejo Nacional de Judicatura, que está presente en la vida pública desde 1989. Este vela por la autonomía de los tribunales y la independencia de los jueces; puede presentar ante el Tribunal Constitucional la moción sobre la concordancia con la Constitución de los actos normativos por cuanto estos conciernen a la autonomía de los tribunales y a la independencia de los jueces.

Como ya se ha visto, además de los juzgados, existen dos tribunales: el Tribunal Constitucional y el Tribunal de Estado. Si bien la Ley sobre el Tribunal Constitucional es promulgada en 1985, con la Constitución de 1997 se introducen muchos cambios en el estatus legal y en el rol constitucional de este órgano tan importante que vela por la concordancia entre el sistema legal, construido de manera jerárquica, con la Constitución.

El presidente del Tribunal Constitucional es designado por el presidente de la República de Polonia entre los candidatos propuestos por la Asamblea General de Jueces del Tribunal Constitucional. Los quince jueces del Tribunal Constitucional son elegidos individualmente por la Dieta por un período de nueve años<sup>17</sup> entre las personas que se destacan por su profundo conocimiento del derecho. Este Tribunal decide sobre los asuntos de naturaleza judicial, por ejemplo, sobre la concordancia entre las normas jurídicas, emitidas por los órganos centrales del Estado, y la Constitución, los convenios internacionales ratificados y las leyes, o sobre la concordancia entre la ley fundamental y los objetivos y la actividad de los partidos políticos. A diferencia del Tribunal Constitucional, el Tribunal de Estado tiene en Polonia una larga tradición en el sistema, aunque la continuidad es interrumpida durante el período de la República Popular de Polonia (la restitución se efectúa ya en 1982). En la composición de este órgano, figuran el presidente, sus dos suplentes y dieciséis miembros elegidos por la Dieta, personas que no son diputados ni senadores, pero que trabajan en la legislatura.

<sup>17</sup> No está permitida la reelección.

Desde el enfoque de la ciencia política, es muy interesante, por un lado, el marco desarrollado de la responsabilidad del grupo de personas sometidas a los dictámenes del Tribunal de Estado, y por otro lado, el hecho de que sobre la base de la decisión del texto constitucional de 1997 ha sido muy limitado el grupo de estas personas; al presidente de la República se le prevé la responsabilidad tanto por cometer el delito constitucional como por los delitos comunes. Por negligencias de igual clase responden el presidente y los miembros del Consejo de Ministros, los presidentes del Banco Nacional Polaco, de la Cámara Suprema de Control, los miembros del Consejo Nacional de Radio y Televisión (estos últimos solo por cometer delito constitucional) y el jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Ante el Tribunal de Estado asumen la responsabilidad constitucional también los diputados y senadores, en la opinión expresada por Wiesław Skrzydło, ya que no están vinculados con el Poder Ejecutivo, al cual, en definitiva, el Tribunal debe limitarse<sup>18</sup>.

Se observa que el sistema de la judicatura en la Tercera República es la consecuencia de las transformaciones iniciadas en 1989. En la Constitución de 1997, el legislador opta por darle forma desarrollada, ya que no solo son mencionados los órganos judiciales que administran la justicia, sino también se decide en la cuestión de los principios organizativos y del funcionamiento, conformes a los principios del Estado democrático de derecho. De acuerdo con estos, los principios del funcionamiento de los órganos de control del Estado y de protección del derecho previstos en la Constitución son la Cámara Suprema de Control, el *Ombudsman* y el Consejo Nacional de Radio y Televisión. Estos órganos no son ni el Poder Legislativo ni el Ejecutivo y tampoco desempeñan función alguna prevista en la esencia de la triple división del poder. En este artículo no se ahondará en ellos.

El elemento consiguiente del sistema político definido desde el institucionalismo son *los partidos políticos*, sin los cuales el funcionamiento del sistema sería difícil de imaginar. En el sistema político polaco, después de 1989, también han ocurrido cambios en este importante marco. En los tiempos de la República Popular de Polonia, el monismo del partido, no limitado por ningún fenómeno, prácticamente de un momento a otro adquiere la forma de pluralismo político, lo cual posibilita la creación de una multiplicidad de organizaciones políticas. La base legal de la actividad de los partidos políticos del actual sistema se encuentra no solamente en la Constitución, sino también en la Ley sobre los Partidos Políticos, sancionada en 1997. Según dicha norma, 18 Wiesław SKRZYDŁO, *op. cit.*, p. 270.

los partidos son organizaciones voluntarias, con nombre determinado, que tienen el objetivo de participar en la vida pública utilizando los métodos democráticos en la formación de la política del Estado o en la ejecución del poder público. La Constitución garantiza la libertad de la creación y de la actividad de los partidos políticos. Estos, sobre la base de los principios de voluntariedad e igualdad, asocian a los ciudadanos polacos con el objetivo de influir, por medio de los métodos democráticos, en la creación de la política del Estado. Se prohíbe la invención de partidos políticos y organizaciones que en sus programas se refieran a métodos totalitarios y prácticas propias del funcionamiento del nazismo, fascismo y comunismo, así como todo programa o la actividad que suponga o admita el odio racista o nacional, el empleo de la violencia con el objetivo de alcanzar el poder o de influenciar la política del Estado, o tenga previsto ocultar sus estructuras y la membresía.

Durante la transformación del sistema, los partidos políticos no son fieles a la idea que está en su origen. Es posible observar el fenómeno de la convergencia o la multiplicidad de la fragmentación axiológica, cuya causa se encuentra en diferentes ideologías. Los partidos políticos, que formulan sus programas políticos, son percibidos y evaluados, no por su base ideológica, su doctrina, ni siquiera por lo atractivo de un programa político que contiene objetivos sociales, sino por la capacidad de moverse en la escena política. A veces ocurre que es la persona del líder carismático quien atrae y hace ingresar al partido o simplemente hace que el elector decida darle su voto.

Si se tiene en cuenta el aspecto ideológico de los partidos políticos polacos, actualmente no existe en el Parlamento un partido que pueda ser etiquetado con una única ideología; todos toman ideologías diferentes (generalmente, liberales y cristiano-demócratas). Por ende, existe una disonancia entre el modelo teórico del partido y la práctica de su funcionamiento, cuyo objetivo consiste en tomar y luego conservar el poder en sus manos. Si el partido quiere mantenerse más tiempo en el poder, se hace indispensable presentar su posición ante las cuestiones de la vida política y social que frecuentemente son corrientes. Después de 1989, debe notarse que el principio de pluralismo político ofreció la base constitucional para el nacimiento del pluripartidismo en el sistema político polaco<sup>19</sup>.

Una de las exigencias formales dirigidas al sistema político en transformación es que la actividad de la ciudadanía que testimonia la existencia y el desarrollo de la sociedad

---

<sup>19</sup> Ver el texto de Artur Wotek en este tomo.



civil esté construida no solo sobre el principio del pluralismo político ya mencionado antes, sino también en el pluralismo sindical, cuya esencia es la libertad de creación y el funcionamiento de los sindicatos, de las organizaciones sociosindicales de los agricultores, de las asociaciones, de los movimientos ciudadanos, otras asociaciones o fundaciones. El legislador ha cuidado la creación de las posibilidades y ventajas, no limitadas en absoluto, de la actividad ciudadana entendida ampliamente tanto en la economía como en la esfera social.

A principios de los años noventa, el diálogo ciudadano se institucionaliza. Se crea, sobre la base de la resolución del Consejo de Ministros, la Comisión Tripartita para los asuntos Socio-Económicos (formado por los representantes del Gobierno, empresarios y empleados), cuya tarea consiste en apoyar el diálogo social.

Algunas veces se considera que las estructuras de la sociedad participativa tienen decididamente el carácter de enclaves y que no son un contrincante equivalente para el medio del negocio y de la política, que es uno de los motivos principales de la debilidad de la democracia polaca y de otros numerosos problemas. Vale recordar que las áreas donde se observa una actividad relativamente más alta en los comportamientos ciudadanos colectivos no formales son, en esencia, los movimientos sociales, y las iniciativas religiosas y adjuntas a las parroquias. A pesar de que ya han pasado veinticinco años de la transformación del régimen, la actividad de las comunidades locales provoca cierta reserva, ya que solo esporádicamente se convierten en comunidades ciudadanas. La autogestión es muy partidista y oligárquica<sup>20</sup>.

Llama la atención la actividad ciudadana colectiva no formal, con diferentes actuaciones colectivas. En 2009 han sido registradas más 60 000 asociaciones y 10 000 fundaciones en el sector de deporte, turismo, recreación y hobby, cultura y arte, enseñanza y educación, servicios sociales y auxilio social, donde hay 4 millones de miembros. Resuena también el fenómeno preocupante de la conciencia ciudadana y la preparación de la sociedad polaca para la plena participación individual y colectiva. La formación de un ciudadano maduro, plenamente consciente de sus deberes, es necesario para lograr un sistema político estable y efectivo.

---

20 Piotr GLIŃSKI, "Trzeci sektor. Społeczeństwo obywatelskie w Polsce-dwadzieścia lat transformacji", *Panorama, Socjologia, Akademia*, nr 1(21)/2010, p. 4-5.

**Prof. dr hab. Ewa Bujwid-Kurek.** Politóloga, profesora de la Universidad Jaguelónica de Cracovia (Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales). Vicedirectora de dicho Instituto en 2006-2012. Colabora con la Facultad de Periodismo y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrado y el Instituto de Estudios Políticos de Belgrado. Su área de investigación se centra en los sistemas políticos contemporáneos de Europa Central y Suroriental, especialmente los posyugoslavos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ANTOSZEWSKI, Andrzej, *System polityczny RP*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 2012.

ANTOSZEWSKI, Andrzej i Herbut RYSZARD, *Leksykon politologii*, Wrocław, Wydawnictwo Alta 2, 2000.

BANKOWICZ, Marek (red.), *Słownik polityki*, Warszawa, Wiedza Powszechna, 1999.

GARLICKI, Lech, *Polskie prawo konstytucyjne. Zarys wykładu*, Warszawa, Liber, 2000.

GLIŃSKI, Piotr, "Trzeci sektor. Społeczeństwo obywatelskie w Polsce-dwadzieścia lat transformacji", *Panorama, Socjologia, Akademia*, nr 1(21)/2010, p. 4-5.

PODOLAK, Małgorzata i Marek ZMIGODZKI, "System polityczny i jego klasykajaf", Marek ŻMIGRODZKI, Bożena DZIEMIDOK-OLSZEWSKA, *Współczesne systemy polityczne*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 2013.

SKRZYDŁO, Wiesław, *Konstytucja Rzeczypospolitej Polskiej: Komentarz*, Warszawa, Wolters Kluwer Polska Sp. z o.o., 2013.

## ***La élite política polaca durante 1989-2014<sup>1</sup>***

---

DR. RAFAŁ MATYJA (*DR HAB.*)

Las grandes transiciones históricas suelen ir acompañadas de un cambio en las élites sociales y políticas a gran escala. Cuando esta situación se vincula a una valoración crítica o negativa del orden en declive, el mero hecho de haber estado involucrado en el bando del antiguo régimen constituye una circunstancia agravante, que incluso veta la posibilidad de entrar en la nueva élite. Sin embargo, la caída del comunismo en Europa Central no originó la exclusión de las personas implicadas en las estructuras del aparato de gobierno anterior a 1989. En Polonia y en Hungría, los poscomunistas iban a desempeñar un papel significativo en la nueva realidad política.

Ello se debe, entre otros, al hecho de que la transición de 1989 se produjo mediante un acuerdo entre la élite de las autoridades del Estado comunista, que entonces se llamaba *República Popular de Polonia* (PRL), y la élite de la oposición contraria a aquel sistema. Los debates de la Mesa Redonda que se organizaron en la primavera de 1989 cerraban los tiempos de lucha opresiva contra la oposición, una lucha que fue especialmente brutal entre 1982-1984, cuando se internaron y encarcelaron muchos activistas, a los que se prohibió al mismo tiempo desarrollar cualquier actividad sindical o política y se limitó la libertad de expresión y de reunión a la vez que se instauraba un sistema de infiltración policial en la sociedad.

Hay que señalar que, por parte del gobierno, los acuerdos más importantes los hicieron los representantes de ese mismo equipo, que en diciembre de 1981 había declarado la Ley Marcial que originó las represalias arriba descritas. Entablar negociaciones significó no solo dar garantías de seguridad para la oposición, sino también, hasta cierto punto, otorgar impunidad a quienes en la década anterior habían estado combatiendo ferozmente las aspiraciones de libertad de la sociedad polaca.

Fue asimismo significativo el hecho de que en 1989 continuara liderando las negociaciones por parte de la oposición Lech Wałęsa, el líder de la huelga en el astillero de Gdansk de agosto de 1980, que poco después pasaría a ser el primer dirigente del

---

<sup>1</sup> Traducción de Joanna Bielak.

Sindicato Independiente Autonomico Solidaridad, prohibido tras declararse la Ley Marcial. Solidaridad logró sobrevivir a las represalias, mantener sus estructuras y editar un gran número de ejemplares de prensa clandestina libre de la censura impuesta por las autoridades, que pasaban *de mano en mano* de forma secreta. A diferencia de otros muchos países del antiguo bloque comunista, en Polonia las autoridades tenían un adversario fuerte y bien organizado. Según los datos de la policía política de aquella época, se calculó la existencia de unos 17 000 activistas opositores<sup>2</sup>.

No obstante, hay que precisar que existía un grupo de oponentes al sistema mucho más amplio que leía la prensa clandestina, escuchaba las transmisiones emitidas en polaco desde los países de Europa Occidental y participaba en reuniones patrióticas. La Iglesia católica Jugó un papel importante en la formación del movimiento de oposición, no solo defendía las causas morales de los opositores, sino que también impulsó numerosas iniciativas de carácter social, cultural o educativo. En la última fase de la República Popular de Polonia, la Iglesia fue la portavoz del acuerdo político y se implicó activamente para que se llevaran a cabo las negociaciones de la Mesa Redonda.

Como resultado se logró, por una parte, legalizar la oposición, es decir, que las autoridades reconocieran al sindicato Solidaridad, que llevaba funcionando de forma clandestina desde una gran parte de los años ochenta, permitiendo a sus líderes el acceso a la radio y a la televisión, así como a la edición de prensa propia. Por otra parte, el acuerdo alcanzado en la Mesa Redonda otorgó al gobierno no solo garantías de impunidad y derecho total para funcionar en el nuevo sistema, sino también una mayoría formal en el Parlamento elegido en 1989, con la garantía de disponer de un 65 % de los escaños, así como de una mayoría absoluta en la Asamblea Nacional (que incluía el Parlamento y el Senado elegidos en las elecciones libres) y, por consiguiente, la elección de un presidente que garantizara un control considerable sobre la transición.

En los comienzos de la historia política de la Tercera República hubo un entendimiento entre las élites que creó las condiciones para los cambios de sistema y, al mismo tiempo, permitió a las antiguas autoridades mantener un control parcial sobre el desarrollo de estos. Asimismo, dicho entendimiento proporcionó un tiempo que normalmente falta en los procesos revolucionarios para que, en el momento de su desintegración, el Partido Obrero Unificado Polaco se transformara en una nueva socialdemocracia

---

<sup>2</sup> Antoni DUDEK, *Reglamentowana rewolucja. Rozkład dyktatury komunistycznej w Polsce 1988-1990*, Kraków, Arcana, 2004, p. 137.

de la República de Polonia, ya poscomunista, y se crearan las condiciones para que esta pudiera competir de forma eficaz con los grupos que provenían de la oposición contraria al antiguo sistema.

### LOS POSCOMUNISTAS Y LA ANTIGUA OPOSICIÓN

La élite política de los años noventa se dividía, por tanto, en dos grupos principales: los herederos del antiguo sistema y sus opositores activos. A los primeros los llamaremos, para simplificar, *poscomunistas*, mientras que a los segundos, *antigua oposición* (esto no se refiere únicamente a lo que cada grupo había hecho en los años ochenta). Sobre la base de esa división se crearon partidos nuevos y se formaron los gobiernos de coalición, se pudo dar apoyos en las elecciones presidenciales y respaldo a las candidaturas a los cargos públicos clave<sup>3</sup>.

En las primeras elecciones democráticas fue sucesora de la actividad del Partido Obrero Unificado Polaco una nueva formación, la Socialdemocracia de la República de Polonia, y el bloque que derivó de esta, con el nombre de Alianza de la Izquierda Democrática; esta última ha perdurado hasta la actualidad. Otra formación que tuvo su origen en el partido de los campesinos (ZSL), un satélite del Partido Obrero Unificado Polaco, era el Partido Campesino Polaco; este también sigue teniendo una representación ininterrumpida en el Parlamento. Cabe decir que tanto en Alianza de la Izquierda Democrática como en el Partido Campesino Polaco juegan ya un papel importante políticos de las generaciones jóvenes, que empezaron su vida política activa con posterioridad a 1989.

El bando de Solidaridad no supo construir agrupaciones igual de duraderas. En las elecciones de 1991 lo representaron más de una decena de listas electorales presentes en todo el país, y en las coaliciones de poder en el Parlamento de la Primera legislatura entraron de cinco a siete partidos. En las elecciones de 1993, la mayoría de ellos sufrió una derrota y no alcanzó ni el 5 % del umbral electoral que se había fijado por ley poco antes.

Hubo que esperar hasta 1997 para que se pudiera ver ordenada la parte derecha del escenario político. La centroderecha estaba representada por la coalición Acción Electoral Solidaridad, creada en torno al sindicato Solidaridad y al Movimiento para

3 Andrzej ANTOSZEWSKI, *Wzorce rywalizacji politycznej we współczesnych demokracjach europejskich*, Wrocław, Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego, 2004, p. 210.

la Reconstrucción de Polonia, mientras que el centro liberal lo representó Unión de la Libertad, de Leszek Balcerowicz. Sin embargo, en las siguientes elecciones de 2001, tanto el Movimiento para la Reconstrucción de Polonia como Unión de la Libertad sufrieron una derrota y no alcanzaron el umbral electoral que les permitía tener representación en el Parlamento; su lugar lo ocuparon Plataforma Cívica, Ley y Justicia y la Liga de las Familias Polacas. En 2001 entró también en el Parlamento la primera agrupación que no tenía sus raíces en ninguno de los dos bloques, la Autodefensa campesina y populista, de Andrzej Lepper.

Cabe destacar que ambos bandos de la élite no solo contaron con sus propias agrupaciones sino que, en general, no hubo traspasos de uno al otro lado. A menudo, incluso quienes de forma clara optaron por traspasar o debilitar las antiguas divisiones no se decidían a abandonar sus propios bandos, construidos según la separación histórica<sup>4</sup>.

Tabla 1. Reparto de los cargos de presidente y primer ministro entre 1989-2014

Cargo	Poscomunistas	Antigua oposición
Presidente de la República de Polonia	Wojciech Jaruzelski, 1989-1990 Aleksander Kwaśniewski, 1995-2005	Lech Wałęsa, 1990-1995 Lech Kaczyński, 2005-2010 Bronisław Komorowski 2010-
Primer Ministro	Waldemar Pawlak 1992, 1993-1995 Józef Oleksy, 1995-1996 Włodzimierz Cimoszewicz, 1996-1997 Leszek Miller, 2001-2004 Marek Belka, 2004-2005	Tadeusz Mazowiecki, 1989-1990 Jan Krzysztof Bielecki, 1991 Jan Olszewski 1991-1992 Hanna Suchocka 1992-1993 Jerzy Buzek, 1997-2001 Kazimierz Marcinkiewicz, 2005-2006 Jarosław Kaczyński, 2006-2007 Donald Tusk, 2007-2014

Fuente: elaboración propia

En el primer período después de 1989, muchos pensaron que el poder había pasado para siempre a manos de los políticos de la antigua oposición. El primer presidente, Lech Wałęsa (1990-1995) y los jefes de los cuatro primeros gobiernos de 1989-1993<sup>5</sup> eran de la élite posterior a Solidaridad. La época del gobierno de la antigua oposición

<sup>4</sup> Unión del Trabajo era una formación que intentó reunir a los activistas de la antigua oposición y del antiguo Partido Obrero Unificado Polaco. A finales de los años 90 los políticos que provenían de la antigua oposición abandonaron el partido en protesta contra las relaciones con Alianza de la Izquierda Democrática.

<sup>5</sup> Cabe destacar que dos de ellos habían sido diputados en la época de la República Popular de Polonia: Tadeusz Mazowiecki había sido diputado entre los años 1961-1972, representando a los círculos católicos de *Znak*, mientras que Hanna Suchocka había sido diputada entre los años 1980-1985, tras ser elegida por recomendación del Partido Demócrata, satélite del Partido Obrero Unificado de Polonia.

se vio marcada por disputas turbulentas; se multiplicaron las divisiones en el seno de las agrupaciones políticas y, al mismo tiempo, crecía el desencanto a raíz de las primeras consecuencias de las reformas económicas.

En 1993 el poder pasó a manos de los representantes poscomunistas, y las funciones claves fueron desempeñadas por personas que habían estado implicadas en las estructuras del anterior sistema. Fue nombrado primer ministro un joven militante del Partido Campesino Polaco, Waldemar Pawlak, cuya carrera política había empezado prácticamente en 1993, pero en su gobierno aparecieron personas del aparato de poder de la época de la República Popular de Polonia.

Con todo, no se trataba de una vuelta al poder de las élites de aquella época. Los políticos más importantes del Partido Obrero Unificado Polaco habían abandonado los cargos públicos más importantes en 1990. Fue entonces cuando cedió el principal autor de la Ley Marcial, el general Wojciech Jaruzelski (1923-2014), y unos meses antes, había dejado de ser vice primer ministro y ministro del Interior su colaborador más allegado, el general Czesław Kiszczak (1925). Tuvo que despedirse también de su cargo de ministro de Defensa otro general que había pertenecido al equipo de la Ley Marcial, Florian Siwicki (1925-2013). Las personas de la reducida cúpula del partido y del ejército que eran de la generación mayor ya no ocuparon más adelante cargos importantes. Fue una excepción Stanisław Ciosek (1939), embajador en Moscú entre 1989-1996.

Al frente del partido poscomunista pasaron personas mucho más jóvenes: Aleksander Kwaśniewski (1954) y Leszek Miller (1946). El primero había sido militante de las juventudes y más adelante ministro en los gobiernos de la época de la República Popular Polaca; el segundo había sido jefe de las estructuras provinciales del Partido Obrero Unificado Polaco y, a finales de los ochenta, miembro de las máximas autoridades de dicho partido. Un éxito importante de este partido fue la victoria de Kwaśniewski en las elecciones presidenciales de 1995, así como la toma en posesión del cargo de primer ministro por los dos primeros ministros consecutivos de Alianza de la Izquierda Democrática, Józef Oleksy y Włodzimierz Cimoszewicz.

Cuando Alianza de la Izquierda Democrática volvió al poder después de cuatro años de estar en la oposición (1997-2001), al frente de las filas del partido pasó Leszek Miller, y en 2004 ocupó su lugar un colaborador allegado del presidente Kwaśniewski, Marek

Belka. Belka fue el último primer ministro vinculado a esa formación. Los escándalos que se produjeron durante el gobierno de Miller y las disputas internas de Alianza de la Izquierda Democrática debilitaron de forma permanente la formación e hicieron que después de 2005 se convirtiera en un partido de la oposición.

La centroderecha, después de cuatro años de gobierno de Jerzy Buzek y de la coalición de Acción Electoral Solidaridad-Unión de la Libertad, entregó el poder a Alianza de la Izquierda Democrática en 2001. No volvió hasta 2005. De los círculos de la antigua oposición provenían los dos presidentes siguientes, Lech Kaczyński (2005-2010) y Bronisław Komorowski (2010-), así como los tres primeros ministros: Kazimierz Marcinkiewicz (2005-2006), Jarosław Kaczyński, hermano gemelo del presidente (2006-2007) y Donald Tusk (2007-2014).

No solo las agrupaciones representadas en el Parlamento estaban afectadas por una clara división biográfica, también los equipos del gobierno en general fueron construyéndose de acuerdo con el criterio histórico-biográfico, según indica Jacek Raciborski. No obstante, dicho autor señala el hecho de haberse incluido en el gobierno de coalición de Alianza de la Izquierda Popular-Partido Campesino Polaco a políticos con un claro legado de Solidaridad, no solo los que señaló Lech Wałęsa como presidente. Entre ellos deben mencionarse dos ministros y algunos viceministros<sup>6</sup>. Sin embargo, posteriormente a 1997, la división biográfica se siguió manteniendo con pequeñas excepciones.

Apareció, en cambio, el fenómeno de la iniciación a la política, incluso en la élite parlamentaria, de personas no comprometidas en los años ochenta con ninguno de los bandos. Según los estudios llevados a cabo por Jacek Wasilewski, a finales de los noventa, es decir, en las condiciones de predominio de los partidos de centroderecha, un 36 % de los miembros de la élite política a nivel nacional habían pertenecido antes de 1989 a Solidaridad, un 29 % había sido afiliado al Partido Obrero Unificado Polaco y un 9 % había sido miembro de las agrupaciones satélite<sup>7</sup>. Un reclutamiento más amplio de personas no involucradas en ninguna de las partes no se dio hasta 2001, y los factores significativos fueron los cambios generacionales y la entrada en política de un grupo numeroso de personas nacidas posteriormente a 1970, cuya vida adulta

---

6 Jacek RACIBORSKI, "Konstruowanie rządów i elit rządowych", *Elity rządowe III RP 1997-2004. Portret socjologiczny*, Warszawa, Wydawnictwo Trio, 2006, p. 31.

7 Jacek WASILEWSKI, "Polish Post-transitional Elite", Janina FRENTZEL-ZAGÓRSKA, Jacek WASILEWSKI, (red.) *The Second Generation of Democratic Elites in Central and Eastern Europe*, Warszawa, ISP PAN, 2000, p. 205.



empezó ya después de la transición del régimen. La Tabla 2 ilustra perfectamente cómo, después de 2005, la mayoría de los 460 diputados no pertenece a ninguno de los grupos activos antes de 1989.

Tabla 2. Actividad de los diputados del Parlamento antes de 1989<sup>8</sup>

Legislaturas del Parlamento	Diputados activos antes de 1989	
	En el bando del gobierno de la República Popular de Polonia	En el bando de la antigua oposición
De contrato, 1989-1991	290	160
I legislatura, 1991-1993	110	237
II legislatura, 1993-1997	211	86
III legislatura, 1997-2001	168	187
IV legislatura, 2001-2005	222	85
V legislatura, 2005-2007	93	123
VI legislatura, 2007-2011	81	136
VII legislatura, 2011-2015	52	113

Fuente: elaboración propia

No obstante, cabe remarcar el aumento del número de diputados nacidos con posterioridad a 1968, es decir, demasiado jóvenes para haber participado activamente en las estructuras del gobierno comunista o bien de la oposición. También crece el número de diputados no implicados en ninguno de los bandos pese a haber nacido antes de 1968; en las tres últimas legislaturas han constituido aproximadamente un tercio de toda la Cámara.

Este fenómeno se produce al aparecer en 2005 un cambio significativo en la forma de las élites. El eje de la rivalidad histórica (poscomunistas-antigua oposición) se desplazó hacia un enfrentamiento totalmente contemporáneo entre dos partidos de centroderecha: uno más liberal, que dominaba en las grandes ciudades (Plataforma Cívica) y otro más conservador y con más electorado en las provincias (Ley y Justicia). De hecho, esta división tiene también su dimensión económica; Ley y Justicia es un partido que pone énfasis en la solidaridad social y en el cumplimiento por parte del Estado de sus obligaciones de política social, así como también en la lucha contra la corrupción y en una política penal estricta.

<sup>8</sup> Rafał MATYJA, *Rywalizacja polityczna w Polsce*, Kraków, Ośrodek Myśli Politycznej, 2013, p. 170.

Después de los breves gobiernos de coalición de Ley y Justicia con dos formaciones populistas y antieuropeístas, la Liga de las Familias Polacas y Autodefensa (2005-2007), este partido pasó a la oposición. Desde 2007, forman el gobierno de coalición Plataforma Cívica y un antiguo aliado de la izquierda, el Partido Campesino Polaco. La formación de este gobierno por encima de la división histórica anterior a 1989 cierra también de forma simbólica el período en el que el criterio más importante de la identidad política era la actitud hacia la República Popular de Polonia.

### **EL RECLUTAMIENTO DE LA ÉLITE POLÍTICA**

Solo en el primer período se puede decir que la élite parlamentaria y de gobierno provenía del aparato gubernamental de la época de la República Popular de Polonia y de las filas de la oposición contraria al sistema. Después, cuando Alianza de la Izquierda Democrática ganó las elecciones en 1993, una gran parte de los diputados ya estaba formada por los sindicalistas de la central Alianza de los Sindicatos de Toda Polonia, que estaba vinculada al Partido Obrero Unificado Polaco y luego al Partido Campesino Polaco. Una gran parte de ellos no había desempeñado funciones importantes antes de 1989 y ganó una popularidad más amplia al liderar, en muchas ocasiones, la protesta contra los efectos de los cambios económicos en el mercado.

Un elemento importante que influyó en los mecanismos de reclutamiento fue el carácter abierto de las listas electorales que se implantó en 1991 con la Ley Electoral del Parlamento. Por un parte, el apoyo individual obtenido por el candidato determinaba el orden para conseguir los escaños de una lista concreta y, por otra parte, para que el voto fuera válido era necesario indicar no solo el partido, sino también una persona concreta entre sus candidatos. Ello provocó una gran rivalidad tanto entre los partidos como entre los candidatos de una misma agrupación. Cabe destacar también que en Polonia entre un 59 % y un 68 % del electorado vota candidatos que no ocupan los primeros puestos.

En algunas agrupaciones, los candidatos a las elecciones parlamentarias eran nuevos empresarios que podían invertir en la campaña electoral con medios financieros propios, o bien expertos que los partidos a menudo situaban en las listas a nivel nacional. Sus mandatos se asignaban a partir del resultado del partido en toda Polonia, según el orden establecido por los dirigentes del partido y no sobre la base de los votos individuales de los electores.

En períodos posteriores, un canal de reclutamiento importante fueron las instituciones de las autoridades locales. En 1997 entró por primera vez en el Parlamento de la tercera legislatura una gran representación de militantes locales, una parte de los cuales había llegado a ser alcalde directamente después de las primeras elecciones municipales de 1990. Gracias a lo establecido en el reglamento electoral arriba descrito, la popularidad de dichos militantes en las comunidades locales daba a los partidos votos adicionales efectuados con la intención de apoyar al político y no a la formación de la que era candidato.

En las elecciones posteriores, la representación de políticos con experiencia en las autoridades locales creció aún más, principalmente a causa de la reforma de 1998, que introdujo dos niveles de autoridades locales: las de distrito y las de región. Un 54 % de los parlamentarios había hecho carrera en alguno de estos niveles de poder local<sup>9</sup>. Algunos habían sido concejales en los municipios o en los distritos o provincias y, no pocas veces, su mandato lo deben sobre todo a una posición fuerte dentro del partido. Sin embargo, un grupo considerable lo constituyen personas que tienen experiencia en la administración de la ciudad o del distrito y que pueden llegar a la política a nivel nacional, incluidas las filas de un partido político, gracias a su popularidad en la comunidad local.

El 2001 trajo también otro cambio institucional importante que consistió en implementar la financiación del partido recurriendo a las arcas del Estado, así como en llevar un control estricto sobre sus gastos, incluidos los costes de la campaña electoral. Ambos cambios reforzaron la posición de la cúpula del partido y redujeron la libre rivalidad entre candidatos. Desde el punto de vista del interés del partido y de su cúpula, los candidatos más valiosos en las elecciones fueron aquellos que poseían un fuerte apoyo local o bien un nombre famoso en los medios de comunicación, no necesariamente asociado a la política. Este último mecanismo hizo que en el Parlamento aparecieran, entre otros, deportistas, como Leszek Blanik, ganador de una medalla de oro olímpica en gimnasia; Jan Tomaszewski, el legendario portero de la selección polaca en la Copa del Mundo de 1974 y 1978; o el también futbolista Roman Kosecki. Al Parlamento Europeo entraron el cómico y satírico Tadeusz Ross y el piloto de carreras Krzysztof Hołowczyc. Plataforma Cívica, que actualmente ocupa el poder, tuvo también en el Parlamento una estrella del show televisivo Big Brother, Janusz Dzięcioł.

<sup>9</sup> Rafał MATYJA, Błażej SAJDUK, *Polska elita polityczna 2013*, Kraków, Wyższa Szkoła Europejska im. ks. J. Tischnera, 2014, p. 49.

De todas formas, siguen constituyendo el grupo dominante de la élite parlamentaria los diputados y senadores cuya carrera podría denominarse como *típica de partido*. Son ellos quienes ocupan la mayoría de cargos importantes en el gobierno, dirigen los trabajos del Parlamento y representan al partido ante los medios de comunicación. Aunque las filas de los partidos polacos siguen siendo bastante reducidas (lo demuestra el porcentaje más bajo de Europa de personas afiliadas a partidos políticos respecto de la totalidad de votantes<sup>10</sup>, desempeñan un papel decisivo en los procedimientos de reclutamiento y selección de las élites de los partidos.

Los mecanismos de reclutamiento por parte del partido determinan la elaboración de las listas para las elecciones a ambas cámaras del Parlamento, tanto al Parlamento Europeo como a los parlamentos regionales y los consejos de provincias. Constituyen una excepción única los cargos de alcaldes, que se ocupan desde las elecciones generales de 2002. Este aspecto de las elecciones debilita la influencia del partido, sobre todo porque los electores a menudo prefieren a candidatos sin afiliación partidista; dichos alcaldes gobiernan hoy 53 de las 108 grandes ciudades del país. En la práctica, en una parte de las restantes ciudades, los partidos tampoco nombran a sus propios candidatos, sino que *buscan un acuerdo* con aquellos que tienen mayores posibilidades de ganar, incluso sin su respaldo. Es más, en muchas ciudades, llegan a ser alcaldes personas de una opción política diferente a la que gana las elecciones parlamentarias en la ciudad<sup>11</sup>.

Los mecanismos electorales no agotan las cuestiones del reclutamiento y de la selección de las élites. Otro tema es el reclutamiento de las élites del gobierno, aunque el mecanismo es, en muchos casos, parecido al de las parlamentarias. Los caminos más populares en el caso de los gabinetes de Buzek y Miller, estudiados por el profesor Jacek Raciborski, eran caminos *de partido* (un 42 % de los ministros) y *de expertos académicos* (un 21 %). Además, en el gobierno de Buzek, aparecieron ministros que provenían de los sindicatos (un 12 %)<sup>12</sup>, cosa que después sería poco frecuente. Cabe añadir que la mayoría de las veces llegan a ser ministros personas expertas en una disciplina concreta que no tienen presencia en el Parlamento. Pueden señalarse

10 Aleks SZCZERBIAK, *Poles Together? Emergence and Development of Political Parties in Postcommunist Poland*, Budapest, CEU Press, 2001, p. 171.

11 Dos ejemplos de ciudades de este tipo son Cracovia y Rzeszów, con un electorado mayormente de centroderecha, pero gobernadas por alcaldes de izquierda vinculados en el pasado con Alianza de la Izquierda Democrática. De forma análoga, en las elecciones de 2002 ocurrió que en las ciudades en las que Alianza de la Izquierda Democrática obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones parlamentarias, llegaron a ser alcaldes los candidatos de la derecha. En la Varsovia liberal fue nombrado alcalde uno de los líderes de Ley y Justicia, Lech Kaczyński, que más adelante sería presidente de la República de Polonia.

12 Jacek RACIBORSKI, *op. cit.*, p. 47.

también casos de personas que habían empezado su carrera política como ministros y que luego pasaron a ser diputados o miembros de la cúpula del partido.

En los gabinetes posteriores, la participación tanto de políticos con presencia en el Parlamento como de expertos no ha experimentado un cambio fundamental. Solo el gabinete de Marek Belka, que gobernó durante poco más de un año y fue convocado por iniciativa del presidente Kwaśniewski, presentó un porcentaje mucho más elevado de ministros sin afiliación a ningún partido.

El último aspecto que cabe destacar aquí es la posibilidad de participación en política de personas sin recomendación de ningún partido. Aparte de los cargos de alcalde arriba mencionados, pueden indicarse todavía dos maneras en las que hacer carrera es, al menos teóricamente, posible. La primera son las elecciones al Senado, especialmente después de 2011 cuando se introdujeron distritos electorales de un mandato; no obstante, el número de candidatos que consiguieron escaños sin el respaldo de algún partido es escaso. En las últimas elecciones, hubo cuatro casos de este tipo; con todo, en tres de ellos los senadores fueron elegidos cuando el partido en el poder renunció a presentar a su propio candidato y prácticamente apoyó a candidatos sin afiliación a ningún partido.

Otra manera de ser candidato sin tener respaldo de ningún partido son las elecciones presidenciales. Sin embargo, cabe destacar que los cuatro presidentes elegidos en las elecciones generales contaron con el apoyo de agrupaciones muy fuertes: Wałęsa, de *Solidaridad*; Kwaśniewski, de Alianza de la Izquierda Democrática; Kaczyński, de Ley y Justicia, y Komorowski, de Plataforma Cívica. Solo dos candidatos consiguieron un apoyo considerable sin tener el respaldo de fuerzas políticas organizadas: en 1990 un 23 % del electorado votó a un emigrante polaco de Canadá, Stanisław Tymiński, y diez años más tarde a un economista liberal y exministro de Asuntos Exteriores, Andrzej Olechowski, consiguió el 17 % de los votos. Su acertada campaña electoral fue uno de los impulsos para la creación de Plataforma Cívica medio año después de las elecciones.

## **LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y CUESTIONES GENERACIONALES**

La representación de las mujeres en la élite política polaca es más baja que la que tiene muchos otros países europeos. En la Cámara Baja del Parlamento polaco hay un 24 % de mujeres, mientras que en países, como España, Holanda, Alemania o Suecia

supera con creces el tercio<sup>13</sup>. En el Senado, las mujeres constituyen una parte aún menor de la Cámara (según el estado del 1 de julio de 2014, apenas un 12 %)<sup>14</sup>. Entre las autoridades locales, este porcentaje es aún más bajo, pues las mujeres constituyen apenas un 6,6 % de alcaldes de las 108 grandes ciudades y un 12,5 % de miembros de los consejos regionales.

La baja presencia de mujeres en los cuerpos representativos es tema de debate público y tiene como resultado proyectos de reforma de la Ley Electoral. En 2011, se aplicó por primera vez en el reglamento electoral un sistema cuantitativo que requería una representación de cada sexo en las listas electorales no inferior a un 35 %. Con todo, la representación de las mujeres en el Parlamento creció de manera insignificante, de un 20 % a un 23 %, en las primeras elecciones tras la aplicación de dicha reforma<sup>15</sup>. En las elecciones al Parlamento Europeo de 2014, se ha vuelto a aplicar la reforma, pero el resultado aún ha sido más modesto. En 2009, entre los 50 representantes elegidos en el territorio de la República de Polonia había 11 mujeres; cinco años después, 12. Solo Chipre, Lituania y Hungría tuvieron un porcentaje inferior de representación femenina en el Parlamento Europeo.

No debe suponerse por ello que las mujeres no ocupan cargos importantes en el país. Hanna Suchocka fue nombrada primer ministro en 1992 y 1993, y los cargos de vice primer ministro los ocuparon también Izabela Jaruga-Nowacka (2004-2005), Zyta Gilowska (2006-2007) y Elżbieta Bieńkowska (2013). Desde 2011, Ewa Kopacz es presidenta del Parlamento; Alicja Grzeškowiak fue presidenta del Senado entre 1997-2001 y Hanna Gronkiewicz-Waltz, del Banco Nacional de Polonia entre 1992-2000 (y es, en la actualidad, alcaldesa de Varsovia).

Mucho peor se muestra la participación de las mujeres en las elecciones presidenciales. En el último cuarto de siglo, solo dos candidatas han aspirado al cargo de presidente de la República de Polonia. En 1995 Gronkiewicz-Waltz obtuvo un 2,8 % de los votos, mientras que la candidata por recomendación del pequeño Partido Democrático (presidenta de la Confederación de Empresarios Privados) obtuvo un 1,3 %.

---

13 Datos de la Unión Interparlamentaria (IPU): GLOBAL PARLIAMENTARY REPORT [en línea]. Dirección URL: <[www.ipu.org/dem-e/gpr/downloads/index.htm](http://www.ipu.org/dem-e/gpr/downloads/index.htm)> [Consulta: 13 de diciembre de 2013].

14 Cfr. SENADO DE LA REPÚBLICA DE POLONIA [en línea]. Dirección URL: <<http://www.senat.gov.pl>> [Consulta: 1 de julio de 2014].

15 Małgorzata FUSZARA, *Kwoty, listy wyborcze i równość płci w wyborach parlamentarnych 2011 roku*, Warszawa, Instytut Spraw Publicznych, 2012, pp. 9-11.

\*\*\*

La transición de 1989 tuvo como efecto natural un claro rejuvenecimiento de la élite política. No solo porque el régimen comunista tuvo unas élites mucho mayores que la media de los países democráticos, sino porque al apartarse la generación que había definido la política gubernamental de la República Popular de Polonia, se crearon las condiciones para el ascenso de políticos que justo empezaban su carrera en el aparato del partido comunista o en las estructuras del Estado dirigido por este. Los líderes de la nueva formación socialdemócrata que se creó al disolverse el Partido Obrero Unificado Polaco eran, al menos, veinte años más jóvenes que sus patronos políticos. En 1990 el presidente Jaruzelski tenía 67 años; el vice primer ministro Kiszczak, 65, y el último jefe del Partido Obrero Unificado Polaco, 64. El nuevo jefe de la Socialdemocracia de la República de Polonia, Aleksander Kwaśniewski, tenía apenas 35 años, y el Secretario General de este partido, Leszek Miller, 43. Después de unas cuantas transformaciones, también se ha rejuvenecido la cúpula del Partido Campesino, satélite del Partido Obrero Unificado Polaco. En el verano de 1991, al frente del Partido Campesino Polaco se puso el diputado Waldemar Pawlak, de 32 años.

Los partidos de centro y centroderecha, que provenían de la antigua oposición, tuvieron líderes un poco mayores. Tadeusz Mazowiecki, líder del partido más grande, Unión Democrática, tenía 63 años; el presidente de Unión Cristiana Nacional de derechas, Wiesław Chrzanowski, 67; mientras que el jefe de la Confederación para una Polonia Independiente, Leszek Moczulski, 60. Eran más jóvenes los líderes de Alianza Centrista (Jarosław Kaczyński tenía 41 años) y del Congreso Liberal-Democrático. El primer ministro Jan Krzysztof Bielecki tenía 40 años, y Donald Tusk, 33.

Una edad tan temprana de la élite parlamentaria favoreció a que políticos más jóvenes en la actualidad tomaran posesión de las funciones en el país. Cuando Lech Wałęsa fue elegido presidente tenía 47 años, y Aleksander Kwaśniewski, 41. Únicamente los primeros ministros, Tadeusz Mazowiecki y Jan Olszewski, sobrepasaban los 60 años al momento de jurar sus cargos; los demás pertenecían a las generaciones siguientes. Waldemar Pawlak, el más joven de ellos, juró su cargo a los 33 años; Jan Krzysztof Bielecki cumplió los 40 unos meses después de haber sido nombrado primer ministro, mientras que los siguientes ocuparon sus cargos antes de cumplir 50 años. No fue hasta Jerzy Buzek (1997-2001) y Leszek Miller (2001-2004), a sus 57 y 55 años respectivamente, cuando se inició un período largo de gobierno

de cincuentaños<sup>16</sup>. Pero un lector atento se habrá percatado de que hemos mencionado siempre a políticos de la misma generación, nacidos entre 1946 y 1959. A pesar del paso de tiempo, solo tres políticos nacidos en los sesenta pudieron lograr los cargos más altos del Estado; se trata de los presidentes del Parlamento Marek Jurek (2005-2007) y Grzegorz Schetyna (2010-2011). Este último ocupó también el cargo de vice primer ministro en el gobierno de Donald Tusk durante unos años. La misma función la desarrolla en este gabinete desde 2011 Janusz Piechociński, líder del Partido Campesino Polaco.

El envejecimiento de la élite política debe estar relacionado, sobre todo, con su estabilización. El porcentaje de diputados reelegidos al Parlamento creció del 25 % al 30 % a principios de los años noventa hasta un 57-66 % en las dos últimas legislaturas. De igual modo, creció, por otra parte, el porcentaje de senadores reelegidos, que normalmente se sitúa entre un 35 % y un 50 %, y que en las últimas elecciones llegó al 69 %<sup>17</sup>. También en el Parlamento Europeo, la representación polaca se sitúa en la media de edad más elevada, de 56,3 años frente al 51,8 de toda la Cámara. La élite política polaca se caracteriza por un bajo porcentaje de personas menores de cuarenta años, que constituyen tan solo un 14 % de la élite parlamentaria, mientras que a principios de los años noventa este porcentaje sobrepasaba incluso el 30 %.

## LOS CAMBIOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

En este retrato de las élites polacas no se puede pasar por alto la tragedia que significó la catástrofe del Tu-154 presidencial el 10 de abril de 2010 en el aeropuerto ruso de Smoleńsk. Junto con el presidente Lech Kaczyński y su esposa perdieron la vida noventa y cuatro personas, entre otros, el presidente del Banco Nacional de Polonia, el Defensor del Pueblo, el presidente del Instituto de la Memoria Nacional, quince diputados del Parlamento, tres senadores, tres viceministros y cuatro altos cargos del gabinete presidencial.

Como consecuencia política directa de dicha catástrofe, se anticiparon medio año las elecciones presidenciales (la legislatura del presidente Lech Kaczyński se habría agotado a finales de 2010) en las que se enfrentaron en segunda vuelta Bronisław Komorowski y Jarosław Kaczyński, este último es hermano del presidente fallecido

<sup>16</sup> Con la excepción de Kazimierz Marcinkiewicz que gobernó durante nueve meses a los cuarenta y siete años.

<sup>17</sup> Rafał MATYJA, Błażej SAJDUK, *op. cit.*, p. 355.



que lideraba el principal partido de la oposición, Ley y Justicia. Esas elecciones no cambiaron de manera significativa el escenario político. Entre 2010-2014 ha estado en el poder Plataforma Cívica, y en la oposición, Ley y Justicia.

Estos dos partidos permanecieron como los dos protagonistas de la competición electoral, y sus estructuras eran los principales canales de reclutamiento político. En las siguientes elecciones fracasaron los intentos de construir nuevas agrupaciones de derecha realizados por políticos de generaciones más jóvenes que Kaczyński y Tusk. Sin embargo, obtuvo éxito electoral el intento de Janusz Palikot (1964-) de construir una nueva agrupación de izquierdas (el Movimiento Palikot, desde 2013 llamado *Tu Movimiento*). Esta consiguió más votos que la izquierda tradicional de Alianza de la Izquierda Democrática e introdujo en el Parlamento un grupo considerable de diputados menores de cuarenta años, que no solo no tenían en su carrera la participación en el parlamento, sino que en la mayoría de los casos no habían participado en absoluto en la vida política. Una fuerte retórica anticlerical, una crítica del *establishment* político, alteraciones provocativas de las costumbres y un lenguaje picante dieron a esta agrupación una popularidad temporal, ya que tres años después, en las elecciones al Parlamento Europeo, no supo repetir ese éxito y no alcanzó el umbral electoral del 5 %.

Después de 2005, el escenario político consiguió estabilizarse. En 2011 se produjo de nuevo la victoria del mismo partido, y su líder, Donald Tusk, fue nombrado otra vez primer ministro, con más de una legislatura parlamentaria en el poder. Al mismo tiempo, se debilitó claramente la importancia de la división entre poscomunistas y antigua oposición, aunque actualmente los cargos principales del Estado los ocupan, a menudo, personas de este segundo círculo de las élites. Ello está relacionado con la predominancia de dos partidos de centroderecha, Plataforma Cívica y Ley y Justicia, cuyos líderes habían sido activistas de la oposición antes de 1989. No obstante, una parte de la representación parlamentaria de estas agrupaciones la constituyen personas que no habían desarrollado ninguna actividad en la época de la República Popular de Polonia, en gran parte por ser demasiado jóvenes para haber tenido esta posibilidad.

El modelo de rivalidad establecido desde 2005 en el escenario político de Polonia y el mencionado mecanismo que veta a los jóvenes el acceso a la política han tenido como resultado el envejecimiento de la élite política. Es posible que el recambio generacional

sea uno de los *motores* a tener en cuenta en el cambio político. Si ello sucede dentro de las formaciones ya existentes o mediante la creación de una oferta competitiva, será una de las preguntas más interesantes de la política polaca en los años venideros.

**Dr Rafał Matyja.** Politólogo, historiador y publicista, asistente en la Escuela Superior de Informáticas y Administración de Rzeszów. Decano de la Facultad de Estudios Políticos de la Escuela Superior de Negocios, National Louis University de Nowy Sacz (2008-2010), consejero del Vicemariscal de la Cámara Baja del Parlamento de la República de Polonia (2004-2005). Redactor general de la revista *Kwartalnik Konserwatywny* (1997-2000). Analiza el sistema político polaco, el pensamiento político polaco contemporáneo y las élites políticas.

## BIBLIOGRAFÍA

ANTOSZEWSKI, Andrzej, *Wzorce rywalizacji politycznej we współczesnych demokracjach europejskich*, Wrocław, Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego, 2004.

DUDEK, Antoni, *Reglamentowana rewolucja. Rozkład dyktatury komunistycznej w Polsce 1988-1990*, Kraków, Arcana, 2004.

FUSZARA, Małgorzata, *Kwoty, listy wyborcze i równość płci w wyborach parlamentarnych 2011 roku*, Warszawa, Instytut Spraw Publicznych, 2012.

GLOBAL PARLIAMENTARY REPORT [en línea]. Dirección URL: <[www.ipu.org/dem-e/gpr/downloads/index.htm](http://www.ipu.org/dem-e/gpr/downloads/index.htm)> [Consulta: 13 de diciembre de 2013].

MATYJA, Rafał, Błażej SAJDUK, *Polska elita polityczna 2013*, Kraków, Wyższa Szkoła Europejska im. ks. J. Tischnera, 2014.

— *Rywalizacja polityczna w Polsce*, Kraków, Ośrodek Myśli Politycznej, 2013.

RACIBORSKI, Jacek, “Konstruowanie rządów i elit rządowych”, *Elity rządowe III RP 1997-2004. Portret socjologiczny*, Warszawa, Wydawnictwo Trio, 2006.

SENADO DE LA REPÚBLICA DE POLONIA [en línea]. Dirección URL: <<http://www.senat.gov.pl>> [Consulta: 1 de julio de 2014].

SZCZERBIAK, Aleks, *Poles Together? Emergence and Development of Political Parties in Postcommunist Poland*, Budapest, CEU Press, 2001.

WASILEWSKI, Jacek, “Polish Post-transitional Elite”, FRENTZEL-ZAGÓRSKA, Janina, Jacek WASILEWSKI, (red.) *The Second Generation of Democratic Elites in Central and Eastern Europe*, Warszawa, ISP PAN, 2000.

## ***Los partidos políticos en Polonia: estabilización sin legitimidad<sup>1</sup>***

---

DR. ARTUR WOŁEK (DR HAB.)

Los partidos políticos han sido uno de los eslabones más débiles en el proceso democrático en Polonia durante los últimos veinticinco años. No solo sufrieron numerosas divisiones y perturbaciones organizativas y tuvieron que enfrentar la variabilidad del entorno institucional —modificaciones del derecho concerniente a los partidos políticos y a los órdenes electorales—, sino que se ganaron la desconfianza de los polacos y durante largo tiempo contaron con la deslealtad extrema de los electores. Los últimos diez años, sin embargo, han sido el período de la consolidación del sistema partidista, y tanto las actitudes de los electores como la estrategia del partido se han vuelto cada vez más previsibles.

La característica principal de la vida partidista después de 1989 ha sido la falta de estabilidad, que en el primer período después del cambio del régimen no sorprendió demasiado. El pluralismo partidista aparecía en el paisaje social como un fenómeno nuevo, pero cargado, a la vez, de una hipoteca grande. A finales de los años ochenta, los partidos fueron asociados con el poder del partido comunista, que precisamente acababa de ser rechazado, o con las instituciones anacrónicas que ya en el período de entreguerras habían sido criticadas por ser conflictivas e incompetentes. Pocos polacos en aquel entonces hubieran compartido la opinión de que precisamente los partidos políticos crearon la democracia y que la democracia moderna es inconcebible sin categorías partidistas.

El mejor testimonio de la naturaleza de cada régimen es la condición en la que se encuentran los partidos<sup>2</sup>. En este sentido, el hecho de que en las primeras investigaciones complejas realizadas en la sociedad polaca después del cambio —llevadas a cabo en el mes de octubre de 1990— no se haya hecho la pregunta sobre los partidos políticos es el mejor testimonio del grado de su ausencia en el pensar

---

1 Traducción de Elżbieta Janowska Moniuszko.

2 Elmer SCHATTSCHNEIDER, *Party Government*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1942, p. 1.

sobre el mundo de la sociedad<sup>3</sup>. Cuando los partidos aparecen en los resultados de las investigaciones sobre la opinión pública, generalmente son aceptados; el 60 % de los encuestados dice que los partidos políticos son necesarios en Polonia, pero, al mismo tiempo, más de la mitad de estas personas considera que “los partidos políticos en su actividad se guían ante todo por los intereses de sus líderes”<sup>4</sup> y no por el bien del país. En la convicción de muchos representantes de las élites de *Solidaridad* que tomaban el poder en 1989, los sujetos colectivos de la política que participaban en las elecciones para alcanzar o mantener el poder eran los movimientos políticos organizados de manera incoherente, que provenían de diversas líneas, como la misma *Solidaridad*<sup>5</sup>.

En 1990, el movimiento *Solidaridad* empezó, sin embargo, a dividirse muy rápido, mientras nacían partidos nuevos. A principios de aquel decenio, se registraron más de trescientos partidos, y en las primeras elecciones parlamentarias libres, a principios del mes de octubre de 1991, se presentaron 111 comités electorales, con mayor o menor carácter partidista, 47 de ellos tuvieron una dimensión más que local, 27 lograron candidatos en toda Polonia, 24 alcanzaron mandatos parlamentarios y en la Dieta de la I Legislatura (N. del T.: primera después de 1989) se crearon 16 clubes y círculos de diputados (N. del T.: fracciones parlamentarias)<sup>6</sup>.

La dispersión extrema de la escena partidista polaca fue favorecida indudablemente por los marcos legales en los cuales funcionaban los partidos. La primera Ley sobre los Partidos Políticos fue promulgada en 1990, basada en la premisa de que los partidos son las instituciones provenientes exclusivamente de la esfera de la sociedad y de que el Estado solo regula su actividad en un mínimo grado. Para fundar un partido eran suficientes tan solo quince firmas, pero estos no recibían ningún apoyo de parte del Estado, y su actividad era financiada por los donantes privados. El orden electoral promulgado en 1991 tampoco creaba mayores obstáculos para la entrada de los partidos en el mercado, ya que no establecía ningún umbral para alcanzar los mandatos para la Dieta, creaba grandes circunscripciones electorales (promedio 10,3 mandatos en una circunscripción), permitía bloquear las listas, y la asignación de escaños se

3 Władysław Wacław ADAMSKI *et al.*, *Polacy'90. Konflikty i zmiana: (raport z badań empirycznych)*, Warszawa, IFiS PAN, 1991, p. 171-185.

4 *Opinia publiczna o polityce i motywach działania polityków. Komunikat z badań 5/35/92*, CBOS, Warszawa, maj 1992, pp. 4-5.

5 Andrzej ANTOSZEWSKI, *System polityczny RP*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 2012, p. 234.

6 Marek MIGALSKI *et al.*, *Polski system partyjny*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 2007, pp. 63-67; Ver *Ibidem*, p. 226.

calculaba utilizando el método superproporcional *Hare-Niemeyer*. El resultado fue que en 1991 para alcanzar una banca era suficiente que el partido obtenga el apoyo del 0,02 % de los votantes a escala nacional.

Los marcos formales de la actividad de los partidos a principios de los años noventa fueron tanto el reflejo de la realidad en la cual los partidos se formaban principalmente dentro de la Dieta elegida en 1989 como la obra de los *maitre d'entreprise* políticos, sin la base social claramente determinada. En este contexto, solo las primeras elecciones libres pudieron ser la prueba del arraigamiento en la sociedad de los nuevos partidos. Pronto resultó difícil hablar de arraigo cuando la sociedad polaca salió atomizada del comunismo, sin grupos sociales integrados, con intereses firmes. Como ha observado Giovanni Sartori, los sistemas partidistas se establecen y echan raíces como resultado de una fuerte estructura de las escisiones sociopolíticas (*cleavages*), de la duración de las identidades electorales masivas y de los partidos políticos que las representan<sup>7</sup>. Las escisiones estabilizan la posición de los principales partidos en el mercado electoral, lo cual *congela* el modelo de la competencia entre ellos. Cuando los electores no tienen conciencia de la diversidad de los intereses porque su posición social no se distingue con nada particular, a los políticos no les queda más que apelar a todo el electorado o a grupos sociales imaginados (por ejemplo, a la clase media que en los años noventa recién estaba naciendo), más bien por los valores que por los intereses. Este mecanismo de obtención de votos conlleva un gran riesgo: la falta de lealtad de parte del electorado y el traslado de estos de unas elecciones a otras si aparece un líder más convincente de un grupo político mejor formado.

En los últimos años, los índices de indecisión electoral (*volatility*), que presentan el cambio agregado del porcentaje de los votos obtenidos por distintos partidos en las elecciones sucesivas, fueron los siguientes: 1991-1993: 31,7 %; para el período 1993-1997: 57,1 %; para las elecciones 1997-2001: 42,1 %<sup>8</sup>. Comparativamente, la indecisión electoral en los países de Europa Occidental asumió valores entre el 2,5 % (Suiza en los años cincuenta) y el 22,9 % (Italia en los años noventa)<sup>9</sup>. En contraposición con los países poscomunistas, los electores polacos fueron excepcionalmente indecisos: más allá del primer ciclo electoral, en todos los países de Europa Central y Oriental, el índice

7 Giovanni SARTORI, "Structuring the Party System", Peter MAIR (ed.), *The West European Party System*, Oxford, Oxford University Press, 1990, p. 75.

8 Ladislav CABADA, et al., *Ztraceny v tranzici? Minulost a přítomnost politického stranictví ve střední a východní Evropě*, Brno, MUNI Press, 2013, p. 129.

9 Comparar con Peter MAIR, "Ruling the Void? The Hollowing of Western Democracy", *New Left Review*, N.º42, November-December 2006, p.p. 25-51.

de volatilidad electoral se encontraba en el nivel más bajo en todas las elecciones de la primera década de la democracia (excepto Letonia y Lituania, que competían en este sentido con Polonia).

A la luz de lo dicho, no sorprende que el número efectivo de partidos (NEP) —el índice que describe el número y la dimensión de los partidos que se presentan en las elecciones, es decir, la dispersión de la escena política— en 1991 fue 13,86 ,y, en 1993, 9,8 (a nivel de votos). Posteriormente, este índice mantuvo cerca del 4,55<sup>10</sup>.

El primer período de la existencia de los partidos políticos en Polonia (N. del T.: después de 1989) se puede describir, siguiendo a Peter Mair, como el proceso auto-desestabilizador en el cual los partidos débiles, no arraigados en las divisiones sociales, “no saben proponerles a los electores las anclas que les permitan permanecer en un solo lugar”<sup>11</sup>. Y estos, cambiando sus preferencias de unas elecciones a otras, hacen que sea relativamente fácil conseguir no solo los mandatos, sino también los cargos en el gobierno.

Estos factores animan a los *maitre d'enterprise* políticos a separarse de los partidos existentes y a crear partidos nuevos, porque estos con relativa facilidad entran en las coaliciones gubernamentales y logran el acceso a los beneficios que derivan del cargo. Cuando es bastante fácil crear un partido nuevo o dividir el viejo, los partidos tienen dificultades con la construcción de su potencial organizativo y con adaptar al mercado del apoyo electoral a sus necesidades. Esta falta de los partidos fuertes conduce hacia los sistemas partidistas poco institucionalizados...<sup>12</sup>.

En el mar de la variabilidad que caracterizaba la vida política polaca al inicio de los años noventa, el único punto de apoyo que aparentemente ordenaba la escena política fue la distinción entre los partidos que nacieron del movimiento de *Solidaridad* y los que tuvieron raíces en el campo del poder comunista. Algunos investigadores incluso estaban dispuestos a constatar que precisamente esta era la división sociopolítica fundamental que por mucho tiempo iba a estructurar la vida política en Polonia. Realmente, hasta 2007, las coaliciones gubernamentales fueron creadas solo por los partidos de una de las partes de la división poscomunista; los electores fieles a los

10 Ladislav CABADA, *et al.*, *op.cit.* p. 88.

11 Fernando CASAL BÉRTOA, Peter MAIR, “Two Decades On: How Institutionalized are the Post-Communist Party Systems?”, EUI Working Papers SPS, 2010/13, p. 34.

12 *Ibidem*.

partidos post-Solidaridad rápida y consecuentemente empezaron a determinarse como la derecha, y los partidos poscomunistas, como la izquierda. Los electorados de ambos bloques no se diferenciaban por las características sociodemográficas (edad, sexo, nivel de educación, condiciones económicas). La opinión sobre la economía los diferenciaba de manera moderada.

Pero el factor diferenciador fue principalmente la actitud ante el pasado comunista y la presencia de la Iglesia en la vida pública (principal opositor institucionalizado para los comunistas y un aliado importante para Solidaridad). Los investigadores que divulgaban la tesis sobre la división poscomunista como la escisión sociopolítica fundamental en la Polonia del poscomunismo decían que la pertenencia al campo del poder o de *Solidaridad* en los años ochenta había sido una experiencia biográfica formativa muy importante. Los miembros de ambas formaciones fueron asociados de manera permanente con los valores de estas, y, por esta razón, la división de aquel entonces quedó *congelada*: la identidad política construida en aquel tiempo sobrevivió a la caída del comunismo y creó la estructura de las elecciones políticas contemporáneas (como analogía se hablaba de la escisión del movimiento nacional irlandés en los años veinte, que provocó el surgimiento de los partidarios y los adversarios del compromiso con los británicos, separación de la cual hasta el día de hoy derivan ambos partidos dominantes en Irlanda)<sup>13</sup>.

Desde esta perspectiva, la primera década de la democracia polaca parece un poco más entendible y puede resumirse como la historia de una alternancia regular entre dos bloques en el poder: el de post-Solidaridad (centro derecha) y el poscomunista (izquierda). Las primeras elecciones libres fueron ganadas por los partidos post-Solidaridad y a pesar de su enorme dispersión, crearon la coalición mayoritaria de derecha; sin embargo, sin la Unión Democrática, el partido post-Solidaridad más grande de aquel entonces, el cual fue considerado no *suficientemente* de derecha. Como consecuencia de las divisiones subsiguientes, la coalición empezó a fragmentarse rápidamente y perdió la mayoría. Los partidos post-Solidaridad lograron, sin embargo, crear otra coalición, ya mayoritaria, compuesta de siete partidos, esta vez con el presidente del Gobierno proveniente de la Unión Democrática. A pesar de ello, se repitió el proceso de la división de los partidos en Gobierno y la salida de otros diputados de la mayoría parlamentaria. Finalmente, el Gobierno obtuvo el voto de

13 Mirośława GRABOWSKA, *Podział postkomunistyczny. Społeczne podstawy polityki w Polsce po 1989 roku* Warszawa, Wydawnictwo Naukowe Scholar, 2004, pp. 195-208.

desconfianza, y el presidente de la República decidió disolver el Parlamento. Las elecciones anticipadas fueron ganadas por dos partidos poscomunistas: la Alianza de la Izquierda Democrática (SLD) y el partido agrario, de nicho, el Partido Popular Polaco (PSL), que formaron la coalición que disponía de la mayoría de 2/3 de los votos en la Dieta. A pesar de varios cambios en el cargo de primer ministro, esta coalición sobrevivió hasta las elecciones sucesivas, las de 1997, cuando ganó la derecha post-Solidaridad (Acción Electoral Solidaridad, AWS), que unida en coalición preelectoral creó el gobierno con otro partido post-Solidaridad, más de centro, la Unión de la Libertad (el heredero de la Unión Democrática). Nuevamente, debido a las divisiones en el seno de la AWS, el gabinete perdió en lo sucesivo el apoyo de parte de grupos de diputados, incluso de la Unión de la Libertad. Sin embargo, se mantuvo hasta las elecciones de 2001, aunque como gobierno minoritario. En esas las elecciones, resultó ganadora la izquierda poscomunista, que creó otra vez la coalición gobernante SLD-PSL.

Aunque las divisiones en el seno del campo post-Solidaridad son importantes para la historia de la primera década de la democracia en Polonia porque decidieron sobre la composición y sobre la caída de sucesivos gabinetes, mirándolas desde la distancia, se puede constatar que se trató del período de la competencia entre dos bloques de la derecha post-Solidaridad y la izquierda poscomunista. El primero de ellos estaba hirviendo continuamente a causa y como consecuencia de las divisiones y de las fusiones de muchas agrupaciones; el segundo resultó relativamente sólido, a pesar del programa y de las animosidades personales que surgían en él. Este punto de vista es apoyado por el hecho de que la división de la escena en dos bloques sobrevivió a dos cambios importantes en los marcos legales de la competencia política. El más importante fue el cambio de la Ley Electoral en 1993. Conservando en principio el carácter proporcional de la ley, se implementaron los umbrales legales de los votos indispensables para obtener los mandatos (5 % y 7 % para los partidos), se redujo decididamente la dimensión de las circunscripciones y se creó un gran grupo de tres escaños (por circunscripción) con un umbral natural sumamente alto para la obtención de los cargos. Asimismo, se modificó la fórmula del cálculo de los votos: se optó por el método *d'Hondt* que privilegia a las agrupaciones más grandes. Como resultado, en las elecciones de 1993, tuvo lugar la reducción violenta de los partidos parlamentarios: 35 agrupaciones presentaron sus candidatos (entre ellos, 11 de alcance nacional), en la Dieta entraron solo 6, y el índice del número efectivo de los partidos, a nivel de mandatos, disminuyó a 3,88. El precio de la *dominación* de la exuberante vida partidista



del inicio de la democracia polaca fue un enorme porcentaje de votos (34,44 %) que no encontró representación en el Parlamento (24,75 % para las agrupaciones de la derecha), y el índice de la desproporción del orden electoral (de Gallagher) alcanzó el 15,74 %, excediendo del nivel de las elecciones, en las cuales se aplica el orden mayoritario<sup>14</sup>.

En los comicios sucesivos de 1997, los políticos y los electores reaccionaron de manera adecuada al cambio del juego electoral: se presentaron 21 agrupaciones (10 de alcance nacional), al Parlamento entraron 5, y el porcentaje de los votos desperdiciados fue del 12,431 % (en 2001, solo del 9,37 %). Las soluciones básicas del derecho electoral, aprobadas en 1993, se mantienen prácticamente hasta el día de hoy, aunque varias veces, poco antes de las elecciones, se intenta manipular los elementos de las reglas electorales, como la dimensión de las circunscripciones (siempre tendiendo a hacerlas más grandes) y la fórmula del cálculo de los votos para los mandatos<sup>15</sup>.

En 2001, antes de las elecciones, se desarmó la coalición de la derecha post-Solidaridad de la AWS (la Acción Electoral Solidaridad), y lo que quedó de esta no logra entrar en el Parlamento, al igual que la Unión de la Libertad. Las elecciones las ganó la izquierda poscomunista, y entraron los partidos más dispersos, cuatro de los seis de esta categoría ganaron los mandatos por primera vez.

Mucho indica que la inestabilidad de la primera década después de la caída del comunismo va a perdurar también en el nuevo milenio. Sin embargo, el período de 2001-2005 ha traído cambios fundamentales no solo para la escena política, sino para todo el funcionamiento de la democracia en Polonia, lo cual, desde una perspectiva

---

14 Radosław MARKOWSKI, "System partyjny", Lena KOLARSKA-BOBIŃSKA, et al. (red.), *Demokracja w Polsce 2005 - 2007*, Warszawa, Instytut Spraw Publicznych, 2007, p. 152.

15 El cambio de la Ley sobre los Partidos Políticos, que entró en vigor en 1997, ha sido el reflejo de la tendencia a reducir el número de los partidos pequeños y a una regulación más profunda de estas instituciones por el Estado. Para registrar un partido era necesario tener mil firmas; la ley implementaba algunas exigencias sobre los estatutos de los partidos, y la más importante fue la elección democrática del ejecutivo. De manera separada, se introdujo el financiamiento público de la actividad en forma de dotaciones para la actividad estatuaría (para todos los partidos que en las elecciones alcancen al menos el 3 % de los votos) y las subvenciones, devolución de los gastos para la campaña electoral (para aquellos que obtuvieron mandatos). De modo bastante preciso, se reguló también las cuestiones de la financiación privada de la actividad de los partidos y se implementó la obligación de presentar informes financieros, aunque en la práctica los recursos públicos no fueron más que el 10 % del presupuesto de los partidos y se dejaron muchas posibilidades de no respetar el principio de transparencia de la financiación. Ver Michał WALECKI, *Wybrane aspekty finansowania partii politycznych w Polsce, Finansowanie partii politycznych w Polsce: ocena dotychczasowych doświadczeń, wnioski na przyszłość. Materiały konferencyjne*, Warszawa, Instytut Spraw Publicznych, 1999, pp. 15-18.

de más de diez años se puede llamar *consolidación* o *estabilización*. La escala de la victoria de la SLD (la Alianza de la Izquierda Democrática) en las elecciones de 2001 ha obligado a cuestionar la tesis sobre la división poscomunista como la escisión fundamental sociopolítica de Polonia después del comunismo. La SLD alcanzó el 41 % de votos y, en números absolutos, 1,5 veces más votos que en 1997. Ya en las elecciones anteriores se observaba el paso de incluso el 20 % o el 30 % de los electores entre los bloques post-Solidaridad y poscomunista. Pero en 2001, resultó que para la mayoría de los electores, también de los que en las elecciones anteriores votaron por la derecha post-Solidaridad, el carácter poscomunista de la izquierda no tuvo importancia. El electorado verdaderamente poscomunista, en el sentido biográfico o desde el punto de vista de los valores comunes, consistió en una pequeña parte de 5,3 millones de electores que votaron por la SLD. Además, en 2000, el candidato de este partido en las elecciones presidenciales había conseguido la reelección en la primera vuelta, ganando con el 53,9 % de votos.

El golpe definitivo para la escena política formada en los años noventa fue la llegada de Leszek Miller al poder en el Gobierno; él fue el presidente de Gobierno en el gabinete de la coalición SLD-PSL (2001-2004). Con la mayoría estable en el Parlamento, aplicó un nuevo estilo de gobernar, llamado, inicialmente con admiración y posteriormente de manera irónica, *el estilo de canciller*, por analogía al marco del poder del que goza el canciller de Alemania. Este estilo consistió en la concentración del poder en las manos del presidente de Gobierno (por medio de la limitación del poder del presidente de la República, de los ministros y de la burocracia) y el uso de los canales partidistas, sobre todo los no formales, para coordinar las actividades del centro del Gobierno. Cuando desde 2003 la SLD empezó a sufrir los escándalos de corrupción que se estaban descubriendo, el *canciller* Miller quedó en el centro de la crítica como el mando principal de las disposiciones del Gobierno y del partido. Más aún, el descubrimiento de la patología en el campo gobernante se convirtió en un espectáculo público, ya que la oposición con destreza aprovechó la nueva comisión parlamentaria de investigación con la competencia para interrogar a los testigos (entre los cuales estuvieron el presidente de Gobierno y el presidente de la República). Como consecuencia, Miller dimitió, y en la SLD surgió la división, el cargo de presidente de Gobierno minoritario recibió al político vinculado con la SLD, quien poco antes de las elecciones había apoyado la nueva iniciativa política. En los comicios parlamentarios de 2005, la SLD alcanzó tan solo 11,3 % de votos, en números absolutos 3,5 veces menos que en 2001 (y menos

que en 1991). En las elecciones presidenciales de 2005, el candidato del mencionado frente se retiró de la competencia antes de las elecciones. Los poscomunistas en esta situación dejaron de ser una alternativa real para la derecha (en las elecciones sucesivas ganaron el 13,1 % y el 8,2 % de los votos).

Sin el punto de referencia fundamental que durante más de diez años fueron los poscomunistas, los partidos de la derecha post-Solidaridad, la Plataforma Cívica (PO) y la Ley y Justicia (PiS) han tenido que redefinir rápidamente su posición en la escena política. Aún en 2004, criticaban juntos las patologías de los gobiernos de la SLD, llamando la atención por los vínculos cercanos entre el *business* y los políticos, por colocar a la gente del partido en los cargos del sector público desarrollado y aprovechar políticamente los servicios secretos. En esta línea, se cuestionaban también los lazos entre los conglomerados mediales con los políticos y la dominación de las reglas de la política informales sobre los mecanismos constitucionales. PO y PiS solo se diferenciaban en cómo acentuaban su crítica. PO indicaba la liberalización y la desregulación como los mecanismos que iban a permitir eliminar la política de la economía, implementar la competencia honrada, limitar la burocracia corrupta. En cambio, PiS criticaba el carácter oligárquico, hacía hincapié en la necesidad de liquidar cuentas por los delitos cometidos por las elites poscomunistas, así como también en el incremento de la seguridad de la circulación legal y en la exigencia del derecho a la regulación eficaz y estratégica de la economía por parte del Estado. Aunque hubo diferencia en los acentos, ambos partidos hablaron en un idioma relativamente común; en el otoño de 2005, el 74 % de los polacos se pronunciaba a favor del gobierno de la coalición PO-PiS<sup>16</sup>.

La doble campaña electoral (parlamentaria y presidencial) de 2005, en la cual los poscomunistas jugaron un papel cada vez más marginal, modificó las relaciones entre PiS y PO. Estos dos partidos y sus dos candidatos al cargo de presidente de la República bastante repentinamente se convirtieron en la competencia en la lucha por el poder. PiS reaccionó primera al cambio de contexto, tratando de atraer a los electores que en las elecciones anteriores votaron por la izquierda. PiS empezó a divulgar el lema sobre la *Polonia solidaria*, que fue presentado como la oposición a la *Polonia liberal*, supuestamente preferida por PO. Esta maniobra de ganar el electorado social y empujar a PO al nicho liberal resultó eficaz: PiS ganó casi tres veces más votos que cuatro años antes (el 27 %), y el candidato al cargo de presidente de la República, Lech

16 Andrzej DUDEK, *Historia polityczna Polski 1989 - 2012*, Kraków, Znaki, 2013, p. 546.

Kaczyński, obtuvo el apoyo de dos partidos radicalmente populistas: *Samoobrona* (Autodefensa, el populismo izquierdista) y Liga Polskich Rodzin (La Liga de Familias Polacas, el populismo de la derecha radical). El candidato del PO, Donald Tusk, perdió las elecciones presidenciales, y el partido PO, en las elecciones parlamentarias obtuvo menos votos que PiS.

La orientación estratégica de PiS, la apertura hacia el electorado social, huérfano de SLD y tratado solo por los populistas, trajo consecuencias profundas para la política polaca. En 2005, no se logró crear la coalición PiS-PO, y PiS formó una coalición tormentosa con los populistas. En las elecciones anticipadas de 2007, PiS fijó su imagen de defensor de la gente simple ante las élites corruptas, ganando al electorado de ambos partidos populistas que no entraron en el Parlamento. PO logró, sin embargo, movilizar una parte mucho mayor del electorado (obtuvo el 41% de votos ante el 32,1% de PiS) precisamente en nombre de la defensa contra la política radical de PiS. La definición de esta manera del enemigo le permitió al PO salir del nicho liberal y mostrarse como un partido sobrio, interesado sobre todo en que “en el grifo haya agua caliente”, como decía uno de los lemas, y no en la lucha contra las supuestas patologías; como un partido para los que no quieren que la política les altere su vida cotidiana, en la cual el éxito no es sospechoso.

La división diseñada de esta manera perduró en la legislatura 2007-2011 y subsistió al trágico fallecimiento del Presidente de la República; nada indica que va a cambiar en la legislatura 2011-2015. Su permanencia está, posiblemente, relacionada con la diversificación de las características sociodemográficas de los electorados de ambos partidos. Mientras que en 2001 los electorados de PiS y de PO, desde el punto de vista de la edad, el nivel educacional, la situación material, el lugar de domicilio se diferenciaban en un grado bajo, a partir de 2005, el electorado de PiS se empobrece, tiene un menor grado educacional, es empleado en cargos menos prestigiosos, es más rural y tiene una edad mayor (aunque después de 2010 en el grupo de electores más jóvenes PiS gana cada vez más votos), y el electorado de PO, más rico, con el nivel educacional más alto, domiciliado principalmente en las ciudades (también las pequeñas), con la edad media (y más jóvenes).

A diferencia entonces de la primera década de la democracia, los electorados partidistas de los principales partidos empiezan a diferir en su estructura, y los partidos alcanzan éxitos en la socialización, en la fijación de su propia imagen entre los electores

ya atraídos. La inestabilidad total de los electores en 2007 y 2011 fue la menor después de la caída del comunismo, y en las últimas elecciones llegó al 10 %, lo cual es uno de los resultados más bajos en toda la Europa poscomunista después de 1989<sup>17</sup>.

Esto, sin embargo, no cambia el hecho de que al igual que en los años noventa, los ejes principales de la división de la escena política no conciernen a los intereses, sino que están relacionados con los valores. A pesar de que PO, por su estructura es el partido de las élites (también las provinciales) y de la clase media, y PiS es el partido de la clase media inferior y de *la gente simple*, las identidades de ambos partidos están construidas sobre la base de los conflictos entre los valores. Los electores de PiS presentan actitudes decididamente más patrióticas (los políticos y los publicistas de este partido a veces dicen sobre PiS *el campo patriótico*) y desconfiadas en la Unión Europea y la globalización; son más religiosos y conservadores (en las cuestiones como aborto, eutanasia, fecundación artificial aceptan una mayor presencia de la Iglesia en la vida pública), son más propensos a aceptar un poder fuerte. En cambio, los electores de PO son euroentusiastas, en las cuestiones morales controvertidas son liberales o indecisos, escépticos ante un poder fuerte y la presencia de la Iglesia en la vida pública, aunque hay que subrayar que la diferencia en este sentido entre el electorado de PO y de PiS es mucho menor que entre los electorados de la derecha post-Solidaridad y de la izquierda en los años noventa.

El hecho de que los ejes principales de las divisiones en todo un cuarto de siglo de la democracia polaca se concentren en los litigios sobre los valores es hasta cierto grado paradójico, ya que cuando se les pregunta a los polacos cuáles son los problemas sociales invariablemente importantes durante los veinticinco años, responden el desempleo, la cuidado médico falible, la pobreza, la delincuencia; aunque últimamente se sienten más seguros. Las cuestiones como el aborto o anteriormente la lustración, sin mencionar siquiera la defensa a la identidad polaca, son considerados importantes por una pequeña parte de los encuestados<sup>18</sup>. Ya al comentar las primeras elecciones democráticas, se notaba un desacuerdo entre las estrategias de los partidos creados por la élite parlamentaria y las esperanzas de los electores: estos esperaban la reducción del desempleo, la disminución de la inflación, la protección para la agricultura, la continuidad del intervencionismo del Estado, mientras que los partidos proponían el aceleramiento

17 Ladislav CABADA, *et al.*, *op.cit.*, p. 129.

18 Radosław MARKOWSKI, *op. cit.*, p. 158.

de la privatización y la renovación moral de la sociedad<sup>19</sup>. Una parte de los electores está dispuesta a responder al llamado de las elites partidistas construido de esta manera y votar seleccionando de la oferta las soluciones para los asuntos considerados, por la mayoría, no tan importantes pero suficientes para orientarse en el espacio político.

La gran parte de los polacos, sin embargo, no se ubica en la escena política organizada de esta manera. A todos los partidos en Polonia pertenece menos de un 1 % con el derecho a voto, y aunque los partidos en toda Europa viven la crisis de la membrecía, este es el porcentaje más bajo en el Viejo Continente. En los partidos, confía entre el 6 % y el 11% de los polacos, y este nivel de desconfianza existe solo en Letonia. A la pregunta si entre los partidos existe alguno que el encuestado considere cercano a él o más cercano que otros, responde positivamente con regularidad menos del 40 % de los encuestados<sup>20</sup>. A pesar de que el 67 % de estos considera que los partidos son el instrumento indispensable para la democracia (el nivel más bajo de la aceptación de los partidos en Europa Central y Oriental, sin contar a Lituania), esto es más bien la constatación sobre un hecho —desagradable—<sup>21</sup>. El 44 % de los encuestados dice que es suficiente un partido político bueno y eficaz (solo el 17 % rechaza decididamente esta opinión). En este contexto, es menos sorprendente la baja participación de los polacos en las elecciones; en los comicios para la Dieta participa entre el 40,6 % y el 53,9% con derecho a voto. Si en las elecciones concurriera permanentemente el 30 % con derecho a voto, sorprendería menos el bajo nivel de influencia medida con la pregunta acerca de “si el ciudadano medio influye en los asuntos del país” (el 60 % o hasta el 70 % responde “no”) y el alto grado de la alienación política que se refleja en la aceptación de la opinión que sostiene que para el ciudadano medio “no tiene importancia si el gobierno es democrático o no” (en los años noventa, esta opinión la compartía el 40 % de los encuestados; desde 2005, este porcentaje ha disminuido).

Los partidos no han logrado alcanzar el estatus de representante real de la sociedad. Se convirtieron, más bien, en el instrumento del procedimiento de proponer los candidatos para gobernar, que ganan legitimización si administran con eficacia el Estado, y no por representar a los ciudadanos. Esto se vio favorecido por el cambio fundamental en el sistema del financiamiento de los partidos políticos en Polonia

---

19 Radziśława GORTAT, *Czy stabilizacja sceny politycznej?*, Stanisław GEBETHNER (red.), *Polska scena polityczna a wybory*, Warszawa, Wydawnictwo FIS „Polska w Europie”, 1993, pp. 46-47.

20 Jacek Raciborski, *Wyborca czasu zmiany ustrojowej*, Marta BUCHOLC et al. (red.), *Polska po 20 latach wolności*, Warszawa, Wydawnictwa Uniwersytetu Warszawskiego, 2011, pp. 105-107.

21 Andrzej ANTOSZEWSKI, *op.cit.*, p. 42.

introducido en 2001. Este ha incrementado de manera radical la cantidad de los recursos que reciben los partidos del presupuesto del Estado (para la actividad estatutaria y la devolución de los gastos de la campaña electoral), limitando al mismo tiempo la posibilidad de obtener los recursos de individuos, grupos de negocio e interés.

Los partidos han consolidado sus vínculos con el Estado en el grado cada vez mayor, asumiendo como prioritario el rol del sujeto que tiene el poder (a diferencia del representante). En el lenguaje utilizado en las ciencias políticas se han hecho más “orientadas hacia el cargo” (*office-seeking*) en el sentido en que la plaza en el gobierno no es solo una esperanza estándar, sino el objetivo en sí<sup>22</sup>.

Esta constatación viene de la evaluación de las transformaciones que en los últimos años han vivido los partidos políticos en las democracias occidentales estabilizadas. Los partidos polacos se diferencian de aquellos por el punto de partida: nunca han sido partidos de masas, no representaron ni representan a grupos sociales claramente identificados y no estuvieron ni están arraigados en la amplia red de las organizaciones de la sociedad civil.

Desde su nacimiento, han sido empresas de los que toman la iniciativa política de pescar al electorado en todo el mar electoral y no invierten excesivamente en la socialización de los electores pescados; es decir que se concentran en ganar las sucesivas elecciones. Gracias al dinero público que obtienen desde 2001, los partidos han podido destinar los recursos incomparablemente mayores a las campañas electorales, limitando la actividad entre las elecciones a la actividad de los miembros del Gobierno, o —en el caso de la oposición— de los parlamentarios<sup>23</sup>. Mair dice, sin embargo, lo siguiente:

Un político bueno para elegir no puede ser simplemente un buen administrador. Sin algún componente de legitimización basado en representar a los electores, ni los partidos ni sus líderes ni siquiera los mismos procedimientos que han permitido la elección de ellos van a tener la importancia o la autoridad suficientes. En consecuencia, van a instigar a la desconfianza y el escepticismo<sup>24</sup>.

---

22 Peter MAIR, *op.cit.*

23 Sobre este cambio cualitativo en la estrategia de los partidos polacos dicen mucho los datos sobre las expensas para la campaña televisiva. En el año 2001, todos los partidos que se presentaron han comprado en total 1654 minutos del tiempo de emisión, pagando 7,5 millones de *zlotys*. En el año 2005, cada partido grande ha gastado para este fin más dinero, comprando, en el caso de PiS, 6500 minutos (anteriormente, 130 minutos); PO, 4400 minutos (anteriormente 324 minutos); SLD, 4000 minutos (anteriormente 280 minutos); ver Marek MIGALSKI, *et al.*, *op.cit.*, p. 209.

24 Peter MAIR, *op.cit.*

Los partidos polacos han aprendido, sin embargo, a vivir con la desconfianza y la pasividad de los ciudadanos. Desde 2005, PiS y PO con destreza aprovechan las emociones de los electores para mantener la dicotomía del debate público y la polarización de la escena política. Refiriéndose a la situación análoga en Hungría, Emilia Palonen escribe:

La polarización soluciona el problema inicial de la fragmentación [de un partido], de la falta de la unidad creando un límite que mantiene la existencia de dos comunidades como una hegemonía bipolar. Esta requiere una continua expresión, de nuevo, es decir, requiere un antagonismo permanente en el límite, ya que nuevas divisiones o exigencias que hubieran surgido en la situación distinta a esta hubieran podido alterar la situación de polarización<sup>25</sup>.

Gracias a esta estrategia, el sistema partidista polaco contemporáneo tiene la mayoría de las características de un sistema estable e institucionalizado: se aminoró la cantidad de las divisiones y fusiones, el apoyo para las fuerzas políticas principales no cambia rápidamente, nuevos partidos ganan un pequeño porcentaje de votos (después de 2001, solo un partido nuevo ha logrado entrar en la Dieta), la cantidad de votos para los partidos que no entran en el Parlamento disminuyó a menos del 5 %, se redujo la inestabilidad electoral, así como también el número efectivo de partidos (hasta aproximadamente tres), no hay partidos antirrégimen importantes, se repiten los modelos de creación de coaliciones gubernamentales, y estas son permanentes<sup>26</sup>.

Sin embargo, podemos continuar dudando sobre si los electores polacos, negando la legitimidad de los partidos, aprecian esta institucionalización del sistema partidista y “consideran el conjunto existente de las orientaciones y alternativas [partidistas] igual de evidente como los conductores de vehículos consideran evidente el sistema de autovías”<sup>27</sup>. El largo total de las autovías en Polonia pronto va a alcanzar el nivel, en este sentido, de Gran Bretaña. Pero moverse por el país del río Vístula continúa causando muchas más dificultades que el viaje por las Islas Británicas. Los *partidos del río Vístula* se separan de los partidos británicos, seguramente con una distancia aún mayor.

---

25 Emilia PALONEN, “Political Polarisation and Populism in Contemporary Hungary”, *Parliamentary Affairs*, Vol. 62, N.º 2, 2009, p. 328.

26 Andrzej ANTOSZEWSKI *op.cit.* pp. 260-261.

27 Giovanni SARTORI, *Comparative Constitutional Engineering. An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes*, Houndsmills, Palgrave Macmillan, 1996, p. 49.



**Dr hab. Artur Wołek.** Politólogo, profesor de la Academia Ignatianum de Cracovia (Jesuit University of Krakow). Fue, entre otros, asesor del presidente de la ciudad de Cracovia, Director del *think tank* Grupo Windsow, colaborador del gobierno para las reformas del sistema de la oficina del primer ministro de la República de Polonia. Su área de investigación se centra en la eficiencia de las instituciones públicas (*governance*) y el constitucionalismo de Polonia y de los países de Europa Central.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADAMSKI, Władysław Waclaw *et al.*, *Polacy'90. Konflikty i zmiana: (raport z badań empirycznych)*, Warszawa, IFiS PAN, 1991.
- ANTOSZEWSKI, Andrzej, *System polityczny RP*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 2012.
- CABADA, Ladislav, *et al.*, *Ztraceny v tranzici? Minulost a přítomnost politického stranictví ve střední a východní Evropě*, Brno, MUNI Press, 2013.
- CASAL BÉRTOA, Fernando, Peter Mair, "Two Decades On: How Institutionalized are the Post-Communist Party Systems?", EUI Working Papers SPS, 2010/13.
- DUDEK, Andrzej, *Historia polityczna Polski 1989 - 2012*, Kraków, Znak, 2013.
- GORTAT, Radzisława, *Czy stabilizacja sceny politycznej?*, Stanisław GEBETHNER (red.), *Polska scena polityczna a wybory*, Warszawa, Wydawnictwo FIS „Polska w Europie”, 1993.
- MAIR, Peter, "Ruling the Void? The Hollowing of Western Democracy", *New Left Review*, N.º 42, November-December 2006.
- MARKOWSKI, Radosław, "System partyjny", Lena KOLARSKA-BOBIŃSKA, *et al.* (red.), *Demokracja w Polsce 2005 - 2007*, Warszawa, Instytut Spraw Publicznych, 2007.
- MIGALSKI, Marek *et al.*, *Polski system partyjny*, Warszawa, Wydawnictwo Naukowe PWN, 2007.
- MIROSŁAWA, Grabowska, *Podział postkomunistyczny. Społeczne podstawy polityki w Polsce po 1989 roku* Warszawa, Wydawnictwo Naukowe Scholar, 2004.
- Opinia publiczna o polityce i motywach działania polityków. Komunikat z badań 5/35/92*, CBOS, Warszawa, maj 1992.
- PALONEN, Emilia, "Political Polarisation and Populism in Contemporary Hungary", *Parliamentary Affairs*, Vol. 62, N.º 2, 2009.
- RACIBORSKI, Jacek, *Wyborca czasu zmiany ustrojowej*, Marta BUCHOLC *et al.* (red.), *Polska po 20 latach wolności*, Warszawa, Wydawnictwa Uniwersytetu Warszawskiego, 2011.
- SARTORI, Giovanni, *Comparative Constitutional Engineering. An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes*, Houndsmills, Palgrave Macmillan, 1996.

— “Structuring the Party System”, Peter MAIR (ed.), *The West European Party System*, Oxford, Oxford University Press, 1990.

SCHATTSCHEIDER, Elmer, *Party Government*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1942.

WALECKI, Michał, *Wybrane aspekty finansowania partii politycznych w Polsce, Finansowanie partii politycznych w Polsce: ocena dotychczasowych doświadczeń, wnioski na przyszłość. Materiały konferencyjne*, Warszawa, Instytut Spraw Publicznych, 1999.

## ***La política exterior polaca después de 1989 como respuesta a los cambios mundiales<sup>1</sup>***

---

DR. KRZYSZTOF SZCZERSKI (DR HAB.)

Polonia recuperó su soberanía en 1989 y empezó a desarrollar su política exterior tomando en cuenta cuatro acontecimientos y procesos principales de la política global: el nacimiento del modelo de globalización después de la Guerra Fría, la aparición del peligro terrorista y la respuesta en forma de *guerra contra el terrorismo*, el desafío del Mundo Occidental por parte de Rusia y la crisis económica que reorganiza la jerarquía de los países. El colapso de la URSS y el fin de la Guerra Fría brindaron a los países de Europa Central y Oriental la oportunidad vinculada con la libertad política de autodefinirse en el proceso de globalización que iba a sustituir el orden confrontativo de la Guerra Fría. Este proceso empezó a materializarse después del anunciado *fin de la historia* por Fukuyama, y su esencia podría explicarse como victoria universal de la democracia en cuanto modelo de política y libre mercado, y transformación del mundo en una *aldea global* libre de jerarquías geopolíticas sustituidas por redes de cooperación, intercambio cultural y comercio.

Ante tal visión, los países de Europa que recuperaron su libertad se enfrentaron con dos desafíos: (1) al no tener *ventajas de globalización*, se vieron obligados a implementar importantes y rápidas reformas en todos los ámbitos de funcionamiento del Estado y a realizar hábiles cambios en el orden internacional al que pertenecían<sup>2</sup>; (2) medirse con la crisis del Estado nacional: tanto la idea de la economía y de las empresas multinacionales como la de la política supranacional, propia para la época de globalización, estaban en contra de las expectativas relacionadas —en países como Polonia— con el esfuerzo a favor de la reconstrucción de su propio Estado nacional. La política exterior polaca tuvo que solucionar el paradójico dilema: construir la subjetividad del país e introducirlo en el mundo de la globalización y la integración

---

1 Traducción de David Nieto-Rasiński.

2 Como prueba de la enorme dinámica de los cambios alrededor de Polonia, vale la pena subrayar que en la actualidad, Polonia no limita con ningún país con el que tenía frontera en 1989(!) Ya no existen la URSS, la RDA ni Checoslovaquia; en su lugar aparecieron siete nuevos países: Alemania, la República Checa, Eslovaquia, Ucrania, Bielorrusia, Lituania y Rusia.

que puso en duda el concepto de soberanía comprendido de manera tradicional. Ambos problemas fueron solucionados: los polacos decidieron optar por el camino de reformas rápidas asumiendo grandes costos sociales y la pérdida de control sobre gran parte del patrimonio común, obteniendo a cambio la posibilidad de participar en la economía global y de aceptar el reto de la competitividad. Se logró también alcanzar el consenso político en cuanto a empezar el camino hacia la integración euroatlántica y el cambio vinculado con ella de entendimiento de soberanía política.

Hoy en día, casi nadie en Polonia pone en tela de juicio la participación en la OTAN y en la UE —al principio no era tan obvio—, en especial a causa de la reticencia de los EE. UU. no solo a ampliar las estructuras euroatlánticas de seguridad hacia nuevos países centroeuropeos y hacia propia la Comunidad Europea, sino a compartir su riqueza con países pobres de la zona poscomunista. La sensata y decidida actuación de Polonia fue indispensable para impedir los planes de los actores globales de la política mundial por alcanzar un *modus vivendi* en las multifacéticas relaciones con Rusia sin realizar cambios revolucionarios. Al inicio de su independencia, la política exterior polaca tuvo que ganarse el apoyo de sus socios para obtener, con el tiempo cada vez más fuertes y duraderas, por un lado, garantías de seguridad militar mediante su acceso a la OTAN y, por el otro lado, su disposición a tener una relación permanente político-económica en el marco de la UE. Hay que recordar que, a pesar de la gran influencia de las ideas de globalización, continuaba la todavía fuerte competencia entre los intereses económicos de los sujetos del juego internacional, y el punto de equilibrio geopolítico era buscado, en especial, por países como Polonia, privados de garantías externas de seguridad y económicamente no independientes. En tales circunstancias, la decisión del camino por el que Polonia iba a *regresar a Europa* se presentaba como crucial para definir las sendas más eficaces en vistas al objetivo, así como también para crear, afirmar y reforzar su independencia.

Los primeros pasos de Polonia en cuanto a su política exterior después de 1989 fueron igual de cautelosos como su primer ministro de Relaciones Exteriores, Krzysztof Skubiszewski, que consideró como principal meta de la diplomacia en los primeros años de transición brindarle a Polonia garantías *blandas* de seguridad en el marco de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) y ganar credibilidad mediante la participación de Polonia en el Consejo de Europa (CE), que reúne a los países democráticos del continente. La búsqueda de un sistema internacional de

garantías fue, sin embargo, tan solo un etapa intermedia: ni CSCE/OSCE ni el CE podían satisfacer las necesidades de la política exterior polaca en una perspectiva a largo plazo, puesto que se tratan de organizaciones no concentradas en la competencia militar o geopolítica y no pueden ser comparadas con la importancia de instituciones militares o económicas más significantes, como la OTAN, las Comunidades Europeas o la ONU. Con el tiempo, se llegó a redefinir el curso en dirección a la plena incorporación de Polonia con fuertes estructuras de seguridad y de integración.

Tradicionalmente, se considera en Polonia que desde la lógica geopolítica, el país se encuentra entre Rusia y Alemania. Directamente, después de 1989, se trató primero de lograr que el ejército ruso, entonces soviético, abandonara Polonia. Las tropas soviéticas permanecieron en Polonia desde su incorporación al bloque comunista hasta la confirmación de la frontera polaco-alemana. El gobierno del primer ministro Mazowiecki unió el tema de las regulaciones contractuales de la frontera occidental entre Polonia y Alemania con el problema de la presencia del ejército soviético en Polonia subrayando la vinculación entre la demora del momento de su salida con la tardanza en el reconocimiento de la frontera en el río Oder y Neisse Lusacio por la parte alemana. La simbólica conciliación entre Polonia y Alemania se llevó a cabo mediante el *saludo de paz* entre el Primer Ministro polaco y el Canciller alemán durante la misa en Krzyżowa. En 1989, se pronunció la *declaración común* de cooperación entre Polonia y la RFA. La visita del canciller Kohl fue interrumpida por el derrumbamiento del muro de Berlín que inició el proceso de reunificación alemana. Después de la conferencia 2 + 4 (RFA, RDA, EE. UU., URSS, Gran Bretaña y Francia), en la que Polonia participó solo durante el debate sobre el problema de las fronteras y en el cual Alemania renunció a cualquier reclamación territorial, primero se firmó el *Tratado de confirmación de la existente frontera polaco-alemana* y después el tratado de amistad que dio inicio al período de comunidad de intereses que persistiría hasta inicios del siglo XXI<sup>3</sup>.

La política oriental era más compleja y, hasta el día de hoy, no ha sido del todo solucionada. Al principio, Polonia adoptó la llamada *política de doble vía*, que suponía contactos con los líderes de la URSS y las repúblicas rusa, ucraniana y bielorrusa. En 1990, se firmó la *declaración de amistad y buena vecindad entre la República de Polonia y la RFSR*; en septiembre de ese año, Polonia solicitó la retirada de las tropas

---

3 Un ámbito especial en las relaciones entre Polonia y Alemania sigue siendo la cuestión de las minorías étnicas, que es regulada de manera asimétrica con ventaja de los derechos de alemanes en Polonia en comparación con los derechos de polacos en Alemania.

soviéticas de su territorio. Rusia intentó todavía limitar la soberanía de sus antiguos países satélites tratando de imponerles la cláusula de anticoalición, según la cual los países de la región no podrían acceder a alianzas enemigas a Rusia (OTAN) y deberían asegurarle el libre tránsito del ejército soviético por sus territorios. Polonia rechazó estas exigencias, dando un indicio claro de que los tiempos de su vasallaje habían terminado. Sin embargo, no logró convenir la implementación del acuerdo acerca de la responsabilidad de Rusia por los crímenes estalinistas cometidos contra ciudadanos polacos. El *Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación* de 1992 preveía la cooperación bilateral en varios ámbitos, sin embargo, su posterior realización dejaba mucho que desear. El período de normalización de relaciones terminó el 17 de septiembre de 1993 con el abandono del territorio de Polonia de las últimas tropas rusas. La política oriental de Polonia tomó nueva forma tras la participación de las autoridades polacas, el apoyo de la sociedad a la *revolución naranja* en Ucrania en 2004 y la activa política de cooperación con los países de Europa Oriental dirigida por el presidente Lech Kaczyński<sup>4</sup>.

El primer jefe de Estado que le brindó a los trámites de acceso de Polonia a la OTAN indicios de real voluntad política fue Jan Olszewski en 1992. Formando parte del recién creado Consejo del Tratado de Atlántico Norte (CTAN), Polonia adoptó la interpretación de que la alianza debería ser fundamento de la seguridad europea, y la presencia de los ejércitos de los EE. UU. en Europa, factor de estabilidad. El gobierno de Polonia estaba enfocado en el desarrollo de sus relaciones con la OTAN y en la participación en el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte. La voluntad política del gobierno de Jan Olszewski definió el punto decisivo de la permanente reorientación de las prioridades de la política exterior polaca después de 1989, ya que la convicción de la falta de alternativas para la integración con las estructuras occidentales a causa de las necesidades de seguridad económica y militar se convirtió en dominante en la práctica de la vida política y también en los documentos más importantes que definían las prioridades de la diplomacia polaca. El proceso de cristalización del consenso de las élites políticas en cuanto a dirigir la integración estuvo vinculado con la capacidad de las instituciones internacionales de vencer las resistencias internas y de abrirse a la adhesión de los países de Europa Central a las comunidades europeas y a la OTAN. Las primeras ofertas de la OTAN, como el programa de *Asociación por la Paz*, fueron

---

4 Un elemento importante de la política polaca hacia el Este es la cuestión de polacos que habitan estos territorios, que se quedaron allí después del cambio de frontera en 1945. En especial, son delicadas en este contexto las relaciones con Lituania, donde los polacos constituyen una importante minoría étnica.

solo una señal de cooperación a nivel operacional, sin intentar definir el horizonte de tiempo para la afiliación con la Alianza, es decir, una reacción al veto del presidente Yeltsin, quien estaba en contra de ampliar la Alianza.

Un problema relacionado con las aspiraciones de los países poscomunistas de entrar en la órbita de influencia de Occidente era la cuestión de la eficacia en la implementación de las reformas económicas. Después de dos o tres años desde el cambio político, de manera sorprendentemente rápida, volvieron al poder las fuerzas poscomunistas, entre otros países, en Lituania, Polonia y Hungría. La cuestión decisiva fue mantener la inmutabilidad y persistencia en cuanto a la línea de la política exterior en situación de retorno al gobierno de partidos relacionados con el antiguo régimen y además en uno de los momentos más delicados —la definición de objetivos a largo plazo de esta política y las formas de su realización en el momento de decisiones de fundamental importancia—. Esta prueba fue superada por la política exterior polaca. El punto decisivo en cuanto a la postura de la OTAN en lo referente a su apertura para los países centroeuropeos fue el documento de 1995 *Informe sobre la ampliación de la OTAN*, que precisaba la voluntad de apertura hacia nuevos socios e indicaba los pasos indispensables a seguir. Dos años más tarde, durante la cumbre de la OTAN, la República Checa, Polonia y Hungría fueron invitadas a las negociaciones de acceso. La OTAN firmó también un nuevo acuerdo con Rusia, aunque esta no renunció a sus objetivos anteriores tratando de depreciar las capacidades militares de la Alianza en el nuevo territorio (Rusia quería imponer su postulado de renegociar el tratado *Conventional Forces in Europe*, que reducía el número de las fuerzas de la OTAN por el tamaño de los ejércitos de los nuevos países miembro, tratando de obligarla a imponer límites territoriales para el estacionamiento de instalaciones y fuerzas de sus *antiguos* miembros en países de futuros miembros del sistema euroatlántico de defensa. A pesar de estos intentos, el proceso de negociación se desarrollaba sin problemas, y la elaboración de los Protocolos de Adhesión y su ratificación por los primeros países de la OTAN en 1998 confirmaba la probabilidad del acceso de Polonia a la Alianza en 1999. El elemento decisivo fue la decisión de los EE. UU. sobre su apoyo a la ampliación del espacio de estabilidad en esta parte de Europa, que hasta cierto punto contrastaba con la impredecibilidad y creciente conflictividad de los acontecimientos en la ex-Yugoslavia. El método adoptado por las partes de individualizar las actividades de adaptación fue una herramienta que permitía a las estructuras de Occidente mantener un margen de maniobra en cuanto a la selección de los pretendientes con mayor

progreso o menor potencial de antagonizar a Rusia (por eso, por ejemplo, la tardanza en la adhesión de las repúblicas bálticas).

En cuanto al segundo objetivo fundamental de la diplomacia polaca después de 1989 —la integración con la UE—, la oposición de Rusia resultó mucho menor. A causa de su dimensión económica con los mercados de los países de la UE, la decisión de cooperación fue adoptada más rápido que la decisión de alianza defensiva, también por la convicción sobre la imposibilidad de subsistencia del país sin vincularlo con los sistemas económicos, financieros, comerciales y de inversión con los países de Europa Occidental. Estos últimos presentaban una creciente expansión del capital que compraba cada vez más ramas de la economía y, al mismo tiempo, reticencia a nivel de capacidad de decisión política. A pesar de esto, Polonia decidió firmar ya en 1989 el *Tratado con las Comunidades Europeas en cuanto al comercio y cooperación comercial y económica*, y en 1991, el *Tratado Europeo de asociación con las Comunidades*; en 1994, Polonia presentó su solicitud de admisión como miembro de la UE, que fue aceptado en 1995. Las autoridades polacas adoptaron varias soluciones (entre otras, la creación del Comité de Integración Europea en 1996 y la adopción del Programa Nacional de preparación para la adhesión con la UE en 1998) con el objetivo de agilizar el comienzo de las negociaciones. Estas empezaron en 1998, y su lógica y forma revelan mucho sobre la posición inicial de las partes negociadoras nominalmente sujetos iguales del derecho internacional: la UE decidió llevar a cabo negociaciones individuales debilitando de esta manera la frágil unidad del Grupo de Visegrado (formado por Polonia, la República Checa, Eslovaquia y Hungría) y promocionando la competencia entre los países solicitantes. En el procedimiento adoptado de evaluación de avances (avis, Informes Periódicos), la Comisión Europea evaluaba los progresos de las reformas en cada país por separado, de la misma manera evaluando sus avances en la adopción de regulaciones comunitarias y en el cumplimiento de los criterios de Copenhague. Estas acciones reforzaban la postura de competencia entre países en la *carrera* hacia la UE y hacían imposible la creación de posturas comunes de los países de Europa Central y Oriental, demostrando ya en la etapa de preadhesión en mayor medida paternalismo más que trato de igual a igual por parte de los países comunitarios. Los dilemas de la UE de los principios de los años noventa sobre ampliar o profundizar la unión encontraron su modificada expresión también durante el proceso que ratificó el Tratado de Niza y los posteriores trabajos del Convento Europeo, donde la idea principal era la necesidad de crear el núcleo europeo, algo como una *vanguardia*



*europea* que agruparía a los países más grandes, cuyos esfuerzos asegurarían a los demás países miembro evitar crisis internas. Desde este punto de vista, es más fácil comprender las dificultades que aparecieron durante las negociaciones de adhesión entre Polonia y los quince países miembro. El fin de las negociaciones con la UE en 2002, la aceptación de la mayoría de la sociedad expresada en *referendum*, la firma del tratado de adhesión en Atenas un año más tarde y la entrada de Polonia a la UE el 1 de mayo de 2004 junto con otros países de Europa Central y Oriental, Malta y Chipre definieron un nuevo capítulo en la política exterior polaca, europea y mundial.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 significaron el principio de una nueva etapa en las relaciones internacionales. Desde la perspectiva polaca, significó el intento de desarrollar una política más independiente y asertiva en cuanto a sus socios en la UE y la OTAN. El presidente de los EE. UU. George W. Bush mediante sus decisiones de intervenir en Afganistán y, ante todo, de intervenir militarmente en Irak, dividió a los políticos europeos en pro y antiamericanos. Los primeros eran los signatarios de la llamada *carta de los ocho*, firmada en enero de 2003 por los líderes de Gran Bretaña, Dinamarca, Italia, España, Portugal, Hungría, la República Checa y Polonia. El otro estaba formado por políticos de Alemania, Francia y Rusia. Fue una disputa esencialmente estratégica y, en cierto sentido, anticipaba los acontecimientos del futuro. Países como Polonia apostaron por aliados militares probados, contando también con frutos económicos y sociales de la cooperación militar (contrato *offset* a la hora de comprar aviones norteamericanos F-16, contratos militares, eliminación de visados). El fortalecimiento del eje París-Berlín-Moscú fue la prueba de la fuerza de influencia de intereses comunes de países que nominalmente se encuentran en distintas alianzas militares y políticas. La seguridad de la alianza euroatlántica fue puesta en duda, para no decir falsificada, y la verificación de la solidez de la solidaridad europea iba a ser verificada en ámbitos esenciales, tales como el acervo comunitario de la UE o las relaciones energéticas con Rusia.

La guerra contra el terrorismo empezó con la intervención de la *coalición antiterrorista* en Afganistán, en 2001. Polonia la apoyó enviando a los soldados del comando especial GROM. La rápida victoria sobre los talibanes y la instalación en Kabul del gobierno proamericano no conllevó a la estabilización de la región ni la solución del problema del terrorismo. El siguiente objetivo resultó ser Irak. El motivo directo del intervencionismo de Washington y sus aliados fue la presunta posesión del régimen de

Saddam Hussein de armas de destrucción masiva, cuya eliminación se hacía necesaria no solo por la resolución de las Naciones Unidas, sino por el apoyo que brindaba el régimen a organizaciones terroristas peligrosas para los EE. UU. La intervención norteamericana en Irak empezó en 2003, y la participación polaca al principio estaba reducida a la colaboración operacional de GROM en la conquista de la terminal de petróleo en Umm Kasr. Irak fue dividido en tres zonas de estabilización: americana, británica e internacional con el mando de Polonia, que inicialmente iba a participar en la reestructuración de la economía de Irak (como jefe del Comité Internacional de Coordinación fue nombrado Marek Belka, ex primer ministro de Polonia). Con el transcurso del tiempo, el apoyo para la misión en Irak en Polonia empezó a bajar, puesto que Washington limitó el apoyo financiero tan solo a cubrir los gastos del equipo polaco en la misión, sin aumentar significativamente recursos para la modernización del ejército, sin mencionar acciones políticas, tales como la requerida eliminación por la opinión pública de la obligación de visados por los polacos para viajar a los EE. UU. Con presión de la opinión pública y por intereses políticos del momento, el primer ministro polaco Donald Tusk decidió retirar las tropas polacas de Irak en 2008 (sin embargo, siguen presentes en Afganistán).

Polonia veía en su aliado americano el garante de su seguridad militar, por lo que insistía en el aumento de su presencia en Europa Central. En 2006, el primer ministro Jarosław Kaczyński inició las negociaciones sobre las instalaciones en Polonia y la República Checa de elementos del escudo antimisiles americano. El objetivo de este proyecto era proteger a los EE. UU. de los peligros militares provenientes del inestable Cercano Oriente y Oriente Medio; Para Polonia, significaba la oportunidad de atraer la atención de su aliado que manteniendo en ella componentes militares estaría interesado en los acontecimientos de la región. La parte polaca preparó un programa más amplio de defensa que incluía la instalación en Polonia de misiles tipo *Patriot* de intercepción de misiles de corto y largo alcance, lo que significaría el aumento de potencial de defensa frente a Rusia; Polonia planificaba también localizar sobre su territorio el sistema de la OTAN de exploración (*Alliance Ground Surveillance*) y atraer capital americano político y financiero para la realización de proyectos energéticos de diversificación (por ejemplo, gasoducto Nabucco). En 2008 fue firmado un contrato, sin embargo, la sustitución del presidente republicano por el demócrata Obama y el menor interés por el proyecto por parte de las autoridades polacas con el mando del primer ministro Tusk y el ministro de Relaciones Exteriores Radosław Sikorski causaron

que el proyecto nunca entrara en fase de realización (en 2009, la administración de Obama informó sobre su renuncia a la construcción del escudo)<sup>5</sup>.

La guerra contra el terrorismo no fue el último acorde en la aparición de nuevas determinantes de la política mundial. Paralelamente con la participación de los países del mundo libre en la guerra contra el terrorismo, empezó el período de retorno del paradigma de rivalidad geopolítica y geoeconómica global. Este proceso se veía apoyado por las aspiraciones de algunos países, como Rusia o China, de alcanzar una posición alta en la jerarquía de países y la brusca crisis del sistema financiero mundial que se transformó en crisis económica. Todas estas circunstancias permitían desafiar la hegemonía americana y transatlántica. La política exterior polaca se encontró en el eje de esta nueva confrontación como país limítrofe de la UE y la OTAN. La política de recursos relacionada con la explotación, comercio y vías de transferencia de bienes energéticos se convirtió en un elemento nuevo de la competencia global. Para Polonia, fue especialmente controvertido en este contexto el acuerdo entre Alemania y Rusia de construcción del gasoducto *Nord Stream* por el fondo del Mar Báltico evitando los territorios de los países de la región, entre ellos, Polonia. La aceptación para este gasoducto afectaba el estatus de país de tránsito de Ucrania, Bielorrusia y Polonia, y desacreditaba la autenticidad de los proyectos europeos de diversificación de fuentes de suministro de energía.

El fortalecimiento y la consolidación de las autoridades en el Kremlin visible a través del regreso de la retórica neoimperial del presidente Vladimir Putin, la brutal represión a los defensores de los derechos humanos, a periodistas independientes, a los potencialmente peligrosos oligarcas (Jodorkovsky, Berezovsky) y finalmente las pruebas de explotación y legitimación de empresas rusas de petróleo en Lituania (Mozejki) y Polonia dejaron en evidencia la escala de nuevos problemas de la política exterior polaca en el Este. La cuestión de la presencia de un nuevo desafío se hizo visible cuando el presidente Putin pronunció durante las celebraciones en el Kremlin del sesenta aniversario del fin de la II Guerra Mundial las famosas palabras que afirmaron que el desmantelamiento de la URSS había sido la peor catástrofe geopolítica del siglo XX. Fue una señal dirigida a los países de la antigua URSS y de Occidente. El peligro ruso, principalmente, se dirigió a los países postsoviéticos, donde empezaba

<sup>5</sup> El fracaso del proyecto estaba relacionado ante todo con la redefinición de las relaciones Washington-Moscú, que suponía un *reset* estratégico en sus relaciones bilaterales. En los países centroeuropeos, incluyendo Polonia, esto se interpretó como marginalización de la región en la política internacional de los EE. UU. a cambio de buenas relaciones con Rusia necesarias para un mayor compromiso en Asia.

a cristalizarse el orden democrático legítimo (Georgia, Ucrania), en el caso de las tres repúblicas bálticas, su incorporación a las estructuras de la OTAN y el fortalecimiento gracias a la presencia de los escuadrones aéreos sobre su territorio. Los métodos de chantaje a través del gas, la aplicación de embargo o el mantenimiento de tensiones internas en los distintos países adquirieron mayor importancia después de la *revolución naranja* en Ucrania. La importante participación de Polonia, los EE. UU. y Lituania en la resolución del conflicto que contó con la aprobación de la mayoría de la sociedad que no aceptaba los resultados falsificados de las elecciones en Ucrania fue mal recibida por las autoridades en Moscú que apoyaban al candidato proruso Wiktor Yanukovich. El presidente de Polonia Aleksander Kwaśniewski, que participó en las negociaciones decisivas de la Mesa Redonda en Kiev, dijo incluso que para cualquier gran potencia *Rusia sin Ucrania* es mejor solución que *Rusia con Ucrania*, diciéndolo como argumento a favor de la participación de los EE. UU. en la resolución del problema en Ucrania (la posterior postura de Rusia hacia Kwaśniewski y la derecha que dentro de poco iba a tomar el poder en Polonia puede entenderse como respuesta al tan afanoso apoyo mostrado a las nuevas autoridades en Kiev).

En 2005, en Polonia, las elecciones las ganó la derecha. El nuevo presidente de Polonia, Lech Kaczyński, ante el regreso del modelo geopolítico de relaciones internacionales, acentuaba la necesidad de cambio de política exterior en una más subjetiva, buscando relaciones más igualitarias con el vecino ruso. El expansionismo ruso se volvía cada vez más peligroso: el embargo sobre los productos polacos en 2006, la limitación de suministros de gas a Ucrania en 2006 y 2009, los esfuerzos para la venta del consorcio lituano en Możejki a la empresa rusa Lukoil, los intentos de comprar acciones en las más grandes empresas de gas en Hungría (MOL) y la República Checa, el sistemático apoyo de separatistas de Osetia y Abjasia, y, finalmente, el ataque cibernético a los servidores de Estonia después de que en Tallin se desmontara la estatua de Lenin en 2007; todo estos hechos despertaban el temor de los países de Europa Central y Oriental. Para Polonia, el antagonismo regional llevaba señales de un problema de mayor envergadura de carácter geoestratégico. En realidad, se trataba no de una coyuntura temporal en las relaciones comerciales o energéticas, sino de una real y profunda realidad del nuevo estatus geopolítico de la región postsoviética. También en la UE, Polonia solicitaba mayor apoyo para la creación de estructuras democráticas en Europa Oriental. Para hacer frente a los desafíos de la política de Putin era necesario crear una coalición de países de la región para los que el interés común de la independencia energética

sería el inicio de planes políticos a largo plazo. La diversificación real de las fuentes de energía tenía posibilidades de cumplirse tan solo con la condición de un actuar común de varios sujetos, entre ellos, también la UE.

La agresión de Rusia en Georgia en 2008 fue una señal evidente del retorno de la geopolítica como factor predominante en la definición del orden internacional. El valor de conocimiento de tales *etapas limítrofes* es alto gracias a la acelerada comprobación del sentido de los supuestos anteriores, la coherencia de alianzas y las capacidades de los estados en situación de peligro. Una situación así es también una oportunidad para revisar los errores cometidos hasta el momento y una nueva apertura para promover planes de previsión y extrapolación del orden internacional a largo plazo. El conflicto con Georgia estalló unos meses después de la respuesta negativa a implementar el programa de preparación para adherir a la OTAN a Georgia y Ucrania. El presidente Kaczyński consideraba errónea la postura que suponía primero la obligación de que Georgia superara por su cuenta problemas internos y de modernización militar antes de recibir una perspectiva de afiliación a las estructuras de la Alianza. En su opinión, solo una clara perspectiva de acceso a la OTAN le permitiría a Georgia mejorar su situación geopolítica y garantizarle su seguridad. Aprovechando la reticencia de los países occidentales ante la idea de integración con las estructuras internacionales, Rusia decidió desintegrar territorialmente uno de los países más prooccidentales de la región postsoviética. Las aspiraciones de Moscú no terminaban tan solo en el control de la situación en Osetia y Abjasia, sino que el rápido avance de sus tropas hacia la capital georgiana señalaba la existencia de un plan más amplio de alguna forma de vasallaje del país. La percepción de estos acontecimientos como una expansión agresiva de un país enemigo determinó que el presidente Kaczyński desmontara la construida anteriormente capital de alianza en Europa Central y Oriental. La expedición de los jefes de Estado de Ucrania, Lituania, Letonia y Estonia y el mitin común en Tbilisi demostraron la subjetividad del grupo de países unidos ante un peligro común. Advirtiendo los efectos de relativizar el neoimperialismo ruso, el Presidente de Polonia justificó la presencia de los líderes de la región de la siguiente manera: “Estamos aquí para luchar. Por primera vez, desde hace mucho tiempo, nuestros vecinos mostraron el rostro que nosotros conocemos desde hace cientos de años. Estos vecinos piensan que las naciones a su alrededor deberían obedecerles. Nosotros decimos ‘¡no!’”<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> “L. Kaczyński w Gruzji: jesteśmy tu po to, by walczyć”, *Wiadomości*, 13 de agosto de 2008, [en línea]. Dirección URL : <http://wiadomosci.wp.pl/kat,1356,title,L-Kaczynski-w-Gruzji-jestesmy-tu-po-to-by-walczyc,wid,10251630,wiadomosc.html?ticaid=113731> [Consulta: 14 de octubre de 2014].

La conciencia de la necesidad de crear un Estado fuerte capaz de ser sujeto eficaz en el ámbito internacional iba acompañada de una concepción realista y pragmática de la situación geopolítica de la región. Para Kaczyński, el fundamento de la política exterior polaca eran sus circunstancias geopolíticas que definían de manera clara que en el mapa de intereses de Polonia, su capital para el futuro se encontraba al Este de sus fronteras, abarcando a los países vecinos. Mientras tanto, la política exterior del gobierno de Donald Tusk a partir de 2007 trataba de ubicar nuestro accionar en el contexto de acciones de la UE. La valoración de la eficacia de estas dos visiones de geopolítica y crisis económica, subjetividad autónoma o acciones a través del instrumento comunitario es hoy en día la base de la disputa entre distintos círculos políticos en Polonia. Un elemento para concretar el segundo método consistió en elaborar nuevos instrumentos de acción, tales como la Asociación Oriental como programa de política de la UE hacia el Este.

Un punto de discusión en Europa y Polonia ha sido la cuestión de la adecuada respuesta a la política rusa. El gobierno polaco, junto con toda la UE después del *reset* anunciado por el presidente de los EE. UU. Obama, decidió *normalizar las relaciones* o incluso un acercamiento con Rusia, justificando sus acciones por motivos económicos y por la necesidad de involucrar a Rusia en una mayor cooperación con Occidente<sup>7</sup>. La política oriental de la UE y la vinculada con ella política polaca empezaron a ser verificadas a través de los acontecimientos en Ucrania: la destitución del presidente Yanukovich y la anexión armada de Crimea junto con la agresión militar. El Mundo Occidental parece empezar a comprender poco a poco la necesidad presentada por el fallecido presidente Lech Kaczyński de reforzar la seguridad de Europa Central. Sin embargo, su realización es mucho más difícil. Los países de Visegrado son bastante más moderados con respecto a los postulados de oponerse a los planes rusos, y la anterior desatención de Polonia en referencia a sus socios de Europa Central conllevan en la actualidad resultados negativos, como la falta de auténtica coordinación de posturas frente al conflicto entre Ucrania y Rusia. La situación en Ucrania condujo finalmente a un cambio no antes visto de retórica del partido que gobierna actualmente Polonia, que empezó a darse cuenta del comportamiento imperial de Rusia.

---

<sup>7</sup> Esta política se encontró con un trágico desafío a causa de la muerte del Presidente de Polonia el 10 de abril de 2010 en el accidente aéreo durante el viaje a Rusia para conmemorar a los oficiales polacos asesinados durante la II Guerra Mundial por la URSS. Hasta el día de hoy, los motivos de esta tragedia, en la que fallecieron casi cien personas, entre ellas todos los altos mandos del Ejército polaco y la élite política del país, siguen sin explicarse, y los materiales necesarios para terminar la investigación se encuentran en Rusia.

El problema de la política exterior polaca sigue siendo que después de varios años de integración con la política comunitaria, ante un desafío fundamental para nuestra seguridad como es la guerra ruso-ucraniana, no se asume que Polonia fuera líder de una nueva política oriental. Entre los principales países que participan en las conversaciones acerca del futuro de Ucrania faltó la presencia del ministro polaco, y la participación de Polonia se redujo a la pasiva recepción de las negociaciones entre Alemania, Francia, Ucrania y Rusia.

La política exterior polaca está permanentemente vinculada con los principales procesos que definen las relaciones internacionales. Hasta cierto momento después de 1989 fue una política exitosa; Polonia logró alcanzar dos objetivos fundamentales: afiliación con la OTAN y la UE. Gracias a esto empezó a formar parte del círculo político al que histórica y políticamente siempre había pertenecido y del que fue separada por la *cortina de hierro* entre 1945-1989.

Al mismo tiempo, Polonia sigue siendo un país limítrofe y, por lo tanto, está expuesta a la confrontación con la cada vez más agresiva política imperial de la Rusia putinista. Los acontecimientos en el Este son, en la actualidad, el mayor desafío al que Europa y el mundo tienen que enfrentarse después de la Guerra Fría. Por primera vez, a diferencia de la guerra contra el terrorismo, no solo no hay consenso entre las grandes potencias acerca de la definición de aliados y enemigos, sino que la controversia en torno a la forma del orden global dividió de manera clara a los principales países del mundo. Polonia tiene que encontrar su lugar en esta nueva situación y tratar de actuar de manera de garantizar seguridad y condiciones estables para su desarrollo en el futuro. Podría decirse que nos encontramos de nuevo ante desafíos similares a los de hace veinticinco años, cuando el futuro era incierto, y la seguridad, inestable. La política exterior polaca tiene que ser cautelosa y prudente porque el juego se trata de algo fundamental: la razón de Estado.

**Dr hab. Krzysztof Szczerski.** Politólogo y político, profesor de la Universidad de Jagiellonian en Cracovia (Instituto de Ciencia Política y Relaciones Internacionales), miembro del VI *Sejm*. Viceministro de Relaciones Exteriores y ministro de Estado en la oficina de la Comisión para la Integración Europea (2007-2008). Miembro del Consejo de Administración Pública (2009-2010), asesor estratégico en el Parlamento Europeo (2010-2011). Subdirector del Instituto de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad Jagiellonian (2006-2012). Editor en jefe de la revista *Arcana*. Aborda, entre otros temas, los problemas de integración europea, la política exterior y la Administración Pública.

## BIBLIOGRAFÍA

“L. Kaczyński w Gruzji: jesteście tu po to, by walczyć”, *Wiadomosci*, 13 de agosto de 2008, [en línea]. Dirección URL: <<http://wiadomosci.wp.pl/kat,1356,title,L-Kaczynski-w-Gruzji-jestesmy-tu-po-to-by-walczyc,wid,10251630,wiadomosc.html?ticaid=113731>> [Consulta: 14 de octubre de 2014].



# ***Cambios sociales en Polonia después de 1989<sup>1</sup>***

---

DR. HENRYK DOMAŃSKI (*PROF. DR HAB.*)

Lo que mejor caracteriza a cada sociedad es la comparación con otros países. Basándome en los resultados de los estudios comparativos, no podría indicar algún rasgo particular para Polonia. Sin embargo, existen excepciones; en primer lugar, la baja tasa de participación en las elecciones legislativas, que refleja la aversión de los polacos por la implicancia en la vida social. En segundo lugar, la alta tasa de agricultores (entre el 8 % y el 9 % de la población adulta), que nos sitúa entre los últimos países de Europa en cuanto a la modernización de la estructura social (antes de Grecia). Sobre las demás características, tenemos actitudes y sistemas de valores similares a los otros países europeos. Las cuestiones más importantes para nosotros son la familia y la salud, después un buen trabajo, la satisfacción de los niños y un sueldo digno. Claramente, un polaco corriente está lejos en cuanto a los ingresos y a la riqueza de un ciudadano promedio de los países escandinavos, un inglés o un alemán; no obstante, existen varios puntos de unión con las demás sociedades poscomunistas. El rasgo característico para estos países es el bajo nivel de confianza en otros individuos y en el poder, que tiene consecuencias negativas para la participación en las elecciones, dificulta la vida cotidiana y las relaciones sociales. En el aspecto de la confianza, nos situamos un poco más arriba que los búlgaros, rumanos, rusos, ucranianos, pero al mismo nivel que las sociedades mediterráneas, es decir, Portugal y Grecia. Asimismo, los polacos se caracterizan por un alto apoyo al intervencionismo del Estado en la política económico-social, mostrando una capacidad relativamente débil de contar con los demás.

## **LAS DIVISIONES SOCIALES, VIEJAS Y NUEVAS**

La confianza, las opiniones políticas y otras actitudes están conectadas con la posición en la jerarquía social. La estratificación de la sociedad es un sistema jerárquico de distancias entre categorías, tales como clase gobernante, élite de comercio, ejecutivos

---

1 Traducción de Justyna Rzepecka.

superiores, especialistas denominados en Polonia intelectuales, trabajadores intelectuales, propietarios de las empresas pequeñas y medianas, varias categorías de obreros y campesinos. Estas se dividen en secciones más pequeñas, y abajo se encuentran las personas.

La respuesta a la pregunta de si en Polonia las *viejas* divisiones se han debilitado y fueron reemplazadas por *nuevas* se responde a través de los resultados de las investigaciones sobre los cambios en el tiempo. No sería una sorpresa la aparición de algunos nuevos canales de ascenso. Por cierto, sabemos que no fue uno de ellos el origen social. Durante 1982-2005, por un lado, no aumentó la herencia de la posición social de los padres, que es una de las causas de la reproducción de las desigualdades sociales; por el otro lado, el período de los cambios del sistema no trajo la apertura significativa de la estructura social. A pesar de la reconstrucción de la forma de gobierno y del cambio de las élites en la economía y en las instituciones de poder, no se incrementó la movilidad intergeneracional, que, por lo general, es la base para la formación de las barreras sociales. En un nivel parecido se mantuvo las barreras de contraer matrimonio y la homogamia en la selección de los amigos.

Se conservó también la relación entre el origen social y las posibilidades de continuar con la formación académica. Las barreras de clases, a pesar del desarrollo masivo de la educación a nivel superior, permanecen. Durante 1990-2012, el número de las escuelas superiores aumentó de 162 a 460, y el número de sus graduados, de 56 000 a 341 000. Se creía que esto debería haber reducido la dependencia entre los logros educativos y las raíces sociales. Por cierto, un aspecto esencial de la lógica de estratificación de clase es que las personas de la categoría situada en una posición social más alta tienen mejores oportunidades para superar las barreras de la educación en comparación con los representantes de clases inferiores. A medida que la formación se transforma en un bien generalmente accesible, las barreras deberían ser más débiles para los alumnos que empezaron la educación en los años noventa que para los mayores, sin mencionar a las generaciones nacidas antes de la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, resulta que las desigualdades educacionales en 2014 no están lejos de la situación de los años ochenta y noventa. Continuamente, las mayores oportunidades de pasar de la escuela preparatoria a la universidad se encuentran en los orígenes intelectuales, y los menores, en las familias de agricultores. Al mismo tiempo, detrás de la falta de cambios, se esconden los nuevos mecanismos de selección de alumnos

por el sistema escolar, relacionados con los costes de la educación que pagan los padres o con la necesidad de un proceso costoso y prolongado de preparación para los exámenes. La atracción diferente de las escuelas en cada nivel conectada con el mayor o el menor impacto en la carrera educacional y profesional gana también gran importancia. Eso significa que los mecanismos de la reproducción intergeneracional de la posición social se adaptan a los cambios provocados por la transformación del sistema educativo.

Entonces, ¿qué ha cambiado? Los síntomas visibles de la transición a la economía de mercado son la estratificación financiera y la desigualdad de los ingresos. Durante 1987-2012, el nivel de la concentración de los ingresos familiares (medido por el coeficiente de Gini) aumentó de 0,28 a 0,35-0,36. El fuerte crecimiento de la estratificación destacó la presencia de las élites comerciales y de las personas pobres, que en el antiguo régimen no eran tantas. La primera clase ya se animó, la otra —futuro *underclass*— apenas nace, a medida que se empieza consolidar la herencia de la pobreza. Además, bajó considerablemente el porcentaje de las familias campesinas (del ya mencionado 23 % al 8 % y 9 %) y ha disminuido la categoría de los trabajadores especializados, aunque siguen siendo la sección más numerosa de la estructura social. Este porcentaje se redujo desde 1988 del 25 % entre los polacos adultos al 16 % hoy en día.

El fenómeno que favorece el aumento de la desigualdad social es el ascenso de la meritocracia en las reglas de la distribución de los ingresos. Los análisis de los datos nacionales muestran que aún en 1982, el volumen de *la devolución* financiera por tener la formación universitaria se encontraba en el nivel del 12 % en relación con el salario promedio; en 1999, dicha cuota aumentó hasta el 45 %; y, en 2005, hasta el 61 % (aunque en 2008 descendió hasta el 36 %). En cambio, relativamente, cada vez menores sueldos correspondían a la educación secundaria y vocacional. Al vínculo creciente entre la formación y los sueldos lo acompañaba el crecimiento de los ingresos de la alta dirección y de los especialistas. El aumento de la correlación entre los ingresos, la formación y el puesto profesional se denomina *recomposición de las dimensiones básicas de la posición social*. Este es uno de los rasgos característicos del período de formación de las relaciones de mercado en Polonia, en contraste con la descomposición, tratada como un atributo de la economía planificada.

Desde el punto de vista de la efectividad económica, eso significa que las personas con las mejores calificaciones deberían estar más motivadas a trabajar. No obstante, se hace

más difícil prever las consecuencias de dicho proceso para las actitudes individuales. Los ingresos bajos siempre provocaban frustración entre los intelectuales, que aspiraban ser parte de la élite, pero no tenían los medios para poder lograrlo. El crecimiento de la meritocracia debería, en gran medida, debilitar o liquidar totalmente estas barreras, al mismo tiempo mejoraría la autoestima y el estado de ánimo de los intelectuales. De todos modos, los representantes de la intelectualidad deberían poder permitirse una casa propia o un departamento de lujo, un buen auto o bienes duraderos, que siguen estando fuera del alcance de los trabajadores y de los campesinos.

Dicha conclusión sería un pronóstico optimista, si no fuera porque el crecimiento de la meritocracia resulta ser un fenómeno limitado al aspecto de los ingresos, ya que no provoca el mayor acceso a los puestos más altos. Se puede suponer que la gente va a estudiar pensando que encontrará trabajo en una profesión que exige una formación superior y que le va a dar el estatus social adecuado y la posibilidad de éxito profesional; sin embargo, esta relación decae. Los análisis demuestran que el nivel educativo tuvo más influencia en el acceso a los altos puestos en los años ochenta que después del cambio del sistema. Este fenómeno fue un elemento de un proceso general de la disminución de la relación entre la formación y el puesto profesional durante toda la carrera. Uno de los síntomas de este suceso es la reducción del porcentaje del número de representantes de los intelectuales entre los graduados: en 1982 era el 62,8 %; en 1992, el 52,7 %; en 1998, el 40 %; y en 2010, solamente el 39 %.

Esto indicaría que la formación superior está cada vez menos relacionada con la pertenencia al grupo de los intelectuales, es decir que entre ellos se encuentran cada vez menos personas con estudios universitarios. Con más frecuencia, los graduados entran en las categorías inferiores de la escala social; la mayoría son trabajadores intelectuales y propietarios de las empresas no agrarias. La merma de esta dependencia se puede interpretar como una prueba de la reducción de la importancia de la formación para el acceso a los altos puestos, y en consecuencia, el descenso del mayor factor para la carrera profesional y la vida personal. Ahora bien, suponiendo que la condición para el funcionamiento eficaz de las sociedades contemporáneas es la equivalencia entre los puestos de trabajo y las calificaciones de los individuos, este fenómeno sería un tipo de disfunción del sistema. Este desarreglo es la consecuencia evidente de la inflación de los diplomas universitarios, que surge de un boom educativo descontrolado en cuanto al desarrollo inadecuado del número de academias y de

universidades. Desde el punto de vista de los mecanismos sociales, se puede suponer que este fenómeno —en cierta medida— reduce la influencia positiva de la meritocracia en relación con los ingresos, y puede ser la fuente de la frustración para los graduados.

### ACTITUDES Y ESTILO DE VIDA

Los últimos años de la formación de las relaciones de mercado hicieron palpable la competición entre los dos estilos dominantes: el intelectual y el de la élite financiera, lo cual probablemente no fue tan visible como la cuestión de los ingresos. La verdad es que los intelectuales no pueden competir con la élite de negocios en cuanto al prestigio provocado por la actividad filantrópica, el patrocinado de los eventos artísticos o la fundación de colecciones de obras de arte. Los intelectuales pierden también con el ambiente de gran negocio en la participación en los actos sociales más importantes, tales como recepciones pomposas y bodas. El estilo de vida de los intelectuales no concuerda con el rol de la celebridad. Además, cuando un intelectual se encuentra allí, difiere tanto en la manera de ser de los demás como un trabajador o campesino en un salón intelectual.

Si hablamos de los élités de negocios, estos cambian para formar una clase *alta*, de acuerdo con las definiciones comunes: sobre la pertenencia a la clase alta decide la riqueza, las raíces y el prestigio; en breve, tiene que ser una riqueza legítima, es decir, una que sea aceptada por los demás. En cada sociedad, esta clase se sitúa en el nivel más alto de la jerarquía social; la excepción a esta regla fueron (y son) las sociedades comunistas, en las cuales esta clase no existe. Claramente, hay que suponer que la Polonia actual no es una excepción y que a los propietarios de las fortunas les importa la identificación con la clase alta (denominada por ellos probablemente diferente). Eso causa que ellos quieran obtener un prestigio estable como atributo del mayor estatus porque todavía no lo tienen, y este confirmaría su posición dominante más allá del aspecto financiero. Los atributos modélicos del prestigio para la clase alta son la exclusividad, el aura de buenas raíces, una larga genealogía: la herencia de la riqueza, los palacios o castillos multigeneracionales, un buen apellido. Los representantes de las élites de negocios polacos van a necesitar decenas de años para poder calificarse de clase alta. Sin embargo, ¡eso exige la demostración de los signos de su propia superioridad!

Eso significa que los miembros de dicha categoría tienen que subir el precio de la superioridad social con la asignación de nuevos y exclusivos símbolos del ascenso. Esto

se realiza por la consumición ostentosa del lujo, el consumo alarde de cada quien pueda permitirse este lujo. Entre los intentos para entrar en la clase alta, podemos mencionar a los actos del expresidente Aleksander Kwaśniewski: la boda de su hija —anunciada como el evento de 2012— puede ser tratada como un elemento de la estrategia para convencer a la opinión pública de su estatus —de hecho fue así—. En la filtración de los medios, un estilo exclusivo estuvo conectado con las informaciones sobre la riqueza del candidato a la *upper class* (la condición necesaria): residencia en Musuria y, por su papel de consultor/asesor, salario superior al que un polaco corriente se puede imaginar. Asimismo, otro síntoma de pertenencia a este club de élite en cuanto a las actividades de tiempo libre son, entre otros, el golf o el polo.

Sobre las consecuencias de la creciente estratificación en la rama de la cultura, la regularidad en las sociedades occidentales es que el afán de estatus puede provocar perturbaciones en la psiquis de los individuos. La gente se concentra en conseguir signos de prestigio, en vez de ocuparse del trabajo profesional y de los asuntos familiares. Eso puede provocar la intensificación de la frustración por atormentarse, y las indecisiones permanentes alteran un funcionamiento normal del psiquismo humano y causan tensiones. Una consecuencia positiva de la carrera por el prestigio sería el crecimiento de la tendencia de *contar con alguien*, siempre y cuando esto no lleve a un individualismo egoísta y a la exclusión de la actividad pública. ¿La sociedad polaca se enfrenta a los mismos problemas que la sociedad americana, descritos en *El cuello blanco*, de Mills, en 1951? Este autor los llamó *pánico del prestigio* de la clase media y su consecuencia más grave es la alienación política que llevó a debilitar los mecanismos del poder democrático en cuanto al control de la clase gobernante. La gente por su propia voluntad le entregó el poder a las élites. Sin embargo, esto no sucede totalmente en Polonia, porque nosotros no nos retiramos del mantenimiento del control del poder; la democracia está en una fase inicial, por eso, no hay que retirarse. Tampoco aparecen los signos del *pánico del prestigio*; difícilmente se podría llamar pánico al crecimiento de los síntomas de la superioridad social. Sin embargo, la participación en la cultura es cada vez más escalonada; en este aspecto, se manifiesta, sobre todo, la consumición ostentosa.

El crecimiento de la meritocracia y del nivel de consumo anuncia la formación de una sociedad de clase media, sin la cual es difícil imaginar un sistema de mercado funcional. Está formada por las personas que creen que su vida puede mejorar, que

están contentos con los síntomas de la riqueza, ya que los motivan a alcanzar los logros profesionales (mecanismo del desarrollo). En el caso de Polonia, como formación de dichas actitudes indicaría el crecimiento de la satisfacción de los éxitos laborales. De hecho, durante 1990-2012, el porcentaje de los polacos “contentos de que algo les salió bien en la vida” aumentó del 32 % al 51 %. Durante el mismo período, hubo un crecimiento constante del porcentaje de las personas que declaran el “orgullo de los propios logros” (del 31 % al 48 %). La prueba de la asimilación de un estilo de vida típico de la clase media occidental en cuanto a la consumición puede ser el creciente porcentaje de las personas que va con su familia al restaurante. En 1987, dicha categoría abarcaba el 22 % de la población adulta; en 2012, el 51 %. Conforme con las regularidades de la estratificación social, estas costumbres estuvieron más presentes entre la alta dirección y los especialistas, y menos entre los trabajadores no educados.

La sociedad polaca se ajusta bien a las reglas dictadas por la economía de mercado, y cada vez se lo puede permitir más, sin embargo, no le va tan bien con las reglas de la democracia. La actividad civil y el desempeño del papel de sujeto político son las mejores bases del capital social y de la confianza para el poder. Se puede decir que en este aspecto de la formación de la clase media, la sociedad polaca se caracteriza por la indiferencia. En las elecciones legislativas, participa entre el 40 % y el 50 % de los polacos, esto nos sitúa incluso debajo del promedio de las sociedades poscomunistas. Una de las características de la actividad civil es la afiliación a varias organizaciones. Entre los países europeos, los primeros son Holanda y Suecia, donde el 83-84 % de la población participa y está activa en las organizaciones. En cambio, los índices más bajos los tienen Polonia (19,1 %) y Grecia (21 %), que se distancian de Hungría, que ocupó la tercera posición (28,8 %). Los ciudadanos de los países poscomunistas se involucran con desgano en las protestas legales. La comparación de los índices de la participación en las manifestaciones para 1996-2012 lleva a la conclusión de que dichas acciones se efectuaron más frecuentemente en Francia y España (casi el 20 % de la población), en cambio, con menos frecuencia en Bulgaria, Estonia, Finlandia, Grecia, Polonia, Portugal y Hungría (menos del 3 % de la población adulta). Esto contrasta con el convencimiento de que las sociedades poscomunistas parecen tener más razones para estar insatisfechos con las condiciones de vida y el funcionamiento de la clase gobernante, lo cual debería reflejarse en el uso de los métodos activos de objeción. En Polonia, dichos factores estimulan poco la protesta colectiva, como si la actitud más pasiva frente la vida pública se expresara en nuestro caso no solamente en la

baja actividad política y social, sino también en la poca motivación para presionar al poder. Lo característico es que los participantes de las manifestaciones son, sobre todo, las personas que se sitúan en los niveles más altos de la jerarquía social. Esta dependencia es incluso más visible en cuanto a la participación en las organizaciones y en las elecciones. En el caso de Polonia, la mayor participación en las elecciones legislativas, las organizaciones civiles y las protestas legales caracterizan al grupo de los intelectuales, que se adelanta a los trabajadores intelectuales inferiores y a los empresarios, mientras que los índices más bajos corresponden a los agricultores. Las cuestiones mencionadas forman un argumento convincente de que los intelectuales que se transforman en la clase media alta se sienten más predestinados para ejercer la influencia política y les importa la garantía de la estabilidad, la seguridad y el orden social. Mirando hacia el futuro, esta clase será el centro de la democracia y la fuerza que va a promover las relaciones de mercado.

### **LOS CAMBIOS EN LA JERARQUÍA DE PRESTIGIO**

Las actitudes denominadas *de prestigio o de estima social* forman una dimensión universal de la desigualdad en cada sitio, donde las personas usan las categorías de *mejor, igual o peor*. Estas valoraciones se reflejan en la jerarquía de prestigio de las profesiones porque la pertenencia profesional es el índice más acertado y más frecuentemente usado para indicar la posición social.

Detrás de estas actitudes, se encuentran los valores indicados; por eso, del análisis de la jerarquía de prestigio se puede obtener la respuesta a la pregunta sobre cuáles son las acciones que la sociedad acepta y apoya; y a cuáles se opone o, incluso, rechaza. Esto significa que la jerarquía de prestigio es la única desigualdad aceptada por todos. De los estudios realizados, procede que en todos los países la jerarquía es parecida, el mayor prestigio lo tienen los profesores universitarios, los representantes del Gobierno; los menos apreciados son las profesiones que exigen bajas cualificaciones, tales como los encargados de la limpieza, los funcionarios en las oficinas y los obreros. Se puede decir que las sociedades no difieren tanto en cuanto a la distribución del respeto. Por una parte, las profesiones con mayor estima son las importantes para el orden social, ya que exigen competencias, inversión en uno mismo y habilidades que son difíciles de lograr. Por otra parte, las profesiones menos valoradas son las fáciles de sustituir, son las tareas poco complicadas, como las del obrero. Dichas jerarquías cambian en el tiempo, y sus criterios universales son las altas cualificaciones, la prosperidad financiera y el poder.



Si hablamos de Polonia, hasta los años noventa, la jerarquía del prestigio fue bastante parecida a las presentes en los países occidentales. La profesión más apreciada fue el profesor universitario, el cargo de jefe de Estado, el director de fábrica o el maestro. En cambio, las peores notas las obtenían los funcionarios y los obreros poco calificados. De aquí se dedujo que la sociedad polaca valoraba más las profesiones que exigían una educación superior, que estaban conectadas con los puestos altos, que eran estimadas como útiles y que realizaban funciones importantes para las necesidades comunes. Cabe mencionar la estable posición del profesor académico, que es característico de la jerarquía del prestigio polaco; entre las diez profesiones más valoradas, se encontraban también el médico, el maestro, el juez, el ingeniero y otros representantes de los intelectuales. Se le otorgaba una alta valoración al trabajo físico de los mineros, una tarea peligrosa que representa la dificultad, y cuya utilidad económica merece un sueldo digno. Este es un rasgo específico de los polacos.

Teniendo en cuenta que los años de la transformación trajeron nuevos indicadores del estatus y de la orientación vital, debían esperarse también los cambios en el prestigio de las profesiones. Las transiciones al capitalismo y a la democracia deberían aumentar el prestigio de los representantes del mundo de los negocios (asumieron las posiciones estratégicas) de y los políticos (por fin elegidos por todos). Asimismo, la ausencia de los grandes cambios indicaría la estabilidad extraordinaria —para un fenómeno de la conciencia social— de la jerarquía de la sociedad. En todos los 60 países donde se realizó la comparación, el coeficiente de correlación entre las jerarquías de varios momentos en el tiempo se encontraba entre 0,91 y 0,98. Este resultado cercano a la correlación máxima igual 1 sugiere que estos casi no cambian. Se solía interpretarlo como una prueba de que las valoraciones del prestigio reflejan una norma estable sobre la clasificación de superioridad.

¿Qué pasó en realidad? La respuesta a esta pregunta se la puede buscar en la comparación de la jerarquía de las profesiones de 1987 y del período 2004-2008. En todas las investigaciones, se le presentaba al encuestado una lista con las profesiones que representaban las básicas categorías socioprofesionales y se hacía la siguiente pregunta: “¿Qué aprecio tiene usted por un maestro, un conductor, etc.?”. Las personas encuestadas evaluaban las profesiones en una escala de cinco puntos, desde: “muchísimo aprecio” (1), hasta “muy poco aprecio” (5). Como lo mostraron varios

experimentos, en Polonia es mejor preguntar por el *aprecio* y no por el *prestigio*, por eso, desde el principio, se usaba esta forma en las investigaciones.

La respuesta completa nos da la comparación de los promedios de apreciaciones de prestigio, transformados para la transparencia a la escala de 0 a 100. A decir verdad, el cambio del sistema no provocó la vuelta total de la jerarquía, pero la cambió tanto que se podría llegar a dudar de su estabilidad inherente (yo fui uno de los seguidores de la idea de que el prestigio de las profesiones es casi invariable). En los años noventa, los puestos de jefe de ministro y de director de fábrica descendieron en prestigio en gran medida. Desde 1987 hasta 2004, el prestigio del ministro disminuyó, en una escala de cien puntos, de 82,5 a 58,6, y el de director, de 82,8 a 67,5. El segundo representante de la clase gobernante fue el parlamentario (en las investigaciones de 1987, no se preguntaba por el parlamentario), que se encontró en el último lugar de la lista. En los sondeos de 2004, en la lista de los 36 profesionales, el parlamentario se encontró en el penúltimo lugar; y el ministro, en el último. En la mitad inferior de la jerarquía, se hallaron también los representantes del poder local. El gobernador de la provincia se encontró en el lugar 25, y el presidente de la ciudad, en el 27. Se puede decir que en la conciencia social se realizó la degradación de la clase gobernante.

Los demás elementos de este sistema quedaron estables. Durante 2004-2008, los lugares más altos en la clasificación se ocuparon por los cargos de profesor universitario, médico, maestro, minero y enfermera. Entre los diez primeros, se hallaron también los puestos de ingeniero e informático, y desde 2006 —ascendido mientras tanto—, el de director de fábrica. Eso indicaría que las categorías intelectuales siguen siendo las más valoradas por formación, calificaciones y sabiduría. Todavía la utilidad es el indicador del alto aprecio, asociada con la realización de la misión social para satisfacer las necesidades neurálgicas en el campo de la educación (maestro) y la salud (enfermera).

Lo mejor es ser profesor, es decir, académico. Pero no todos los profesores se encuentran en la posición más alta de la conciencia social. En 2006-2008, los encuestados evaluaron adicionalmente a 10 profesores que representaban varios campos de la ciencia. Resulta que la sociedad polaca da el máximo aprecio al profesor de derecho (83,7), el siguiente es el profesor de matemáticas (83,4) y después de física (82,3). Es bastante curioso que el conocimiento del derecho tenga más estima que las ciencias exactas, a pesar de que, por ejemplo, la profesión del abogado se sitúa en una posición inferior a la del agricultor o la del policía. De los representantes de la

ley, entre las primeras diez profesiones, se encuentra solamente el juez —¿será por el respeto frente las disposiciones legales y las sanciones?— Quizá el derecho académico abruma por la inmensidad de conocimiento, la complejidad de los códigos y lo atractivo de la actividad, causada por la perspectiva de la carrera lucrativa del abogado. Otro indicador puede ser la impresión de la imparcialidad de las opiniones sobre las cuestiones importantes formulados por los profesores de derecho, tales como Andrzej Zoll o Marek Safian. El menor aprecio lo tienen los profesores de sociología (78,7) y el personal de Academias de Bellas Artes (78,6) y de Academias de Educación Física (75,8). Los lugares centrales los ocupan los profesores electrónicos (81,7), economistas (81), historiadores y psicólogos (80,6). Es probable que la sociedad polaca asocie la profesión de profesor de sociología con los sondeos de opinión pública y con los comentarios en TV, quizá también con el conocimiento práctico. Los comentarios televisivos de los historiadores no redujeron el prestigio de la historia. Los más bajos resultados de Academias de Educación Física proceden de las asociaciones del ejercicio físico, que probablemente reducen la convicción de la *cientificidad* de esta rama, y seguidamente, la Academia de Bellas Artes representa en la conciencia social la creación artística que, como se puede deducir, es inferior a la ciencia.

Si hablamos de las profesiones más apreciadas, durante 2004-2006, el mayor crecimiento fue el caso del médico, que volvió a ocupar la posición de los años ochenta, la cual es superior a la enfermera — o sea, es como *debería* ser en una sociedad normal—. Los polacos no dejan de apreciar al minero, que puede significar que —dentro de la justicia común— la dificultad y un trabajo peligroso, que trae los resultados visibles, son valores que exigen un premio especial.

El cambio del sistema perturbó uno de los más importantes eslabones en la jerarquía de prestigio: la evaluación de las profesiones conectadas con el poder van en la dirección contraria a las expectativas. Este fenómeno refleja la paradoja de la democracia. Ya que se puede, de manera realista, suponer la siguiente relación: a mayor estima respecto a los políticos —dicho más suave—, mayor distancia entre los ciudadanos y el poder. Muchas fuentes señalan que el sistema comunista tuvo en Polonia poco apoyo; la sociedad le daba legitimidad pragmática debido a la presión (tuvo que ser, entonces hubo que aceptarlo). Sin embargo, en la conciencia de un ciudadano corriente, el ministro durante el período de la República Popular de Polonia personificaba la autoridad del poder que debía ser respetada. Tras la caída del sistema

y el nacimiento de la democracia, la distancia entre los ciudadanos y el poder se erosionó. Los políticos son elegidos en las elecciones, los puestos más importantes se ocupan solo de manera temporal; después de la finalización de su mandato, vuelven a ser ciudadanos corrientes. Asimismo, la carrera política es accesible para todos, estos puestos pueden ser reemplazados, y lo que es fácil de sustituir no se valora tanto. Los ministros, los parlamentarios, los gobernadores de las provincias son expuestos a la crítica de los medios de comunicación, que destacan sus habilidades. Se puede decir que la democratización debilitó el misticismo del poder quitándole prestigio; se puede también denominarlo pérdida del *esoterismo*, que —en la opinión de Bourdieu— es un indicador de alto prestigio entre todas las profesiones rodeadas por lo misterioso. Cabe mencionar que el cambio de sistema no le quitó (no le pudo quitar) el *esoterismo* a las profesiones de médico y de profesor académico.

Independientemente del efecto de la democratización, el prestigio del ministro o del parlamentario disminuyó como consecuencia de los escándalos de corrupción y de la certeza de las pocas competencias de la clase gobernante. Los políticos se encuentran en las posiciones inferiores de las jerarquías de todos los países donde se realizaron los sondeos. Se cree que no es que los ciudadanos perdieron la confianza en el poder de manera temporal, sino por los errores de un grupo gobernante concreto, ya que el proceso de la disminución del prestigio del ministro en la jerarquía de prestigio empezó en los años noventa y siguió hasta llegar al fondo en 2004, cuando gobernaba la Alianza de la Izquierda Democrática, después del escándalo de Rywin. ¿La situación volvió a la normalidad durante los gobiernos de la coalición entre la Ley y Justicia, y la Plataforma Cívica? La comparación de las jerarquías de prestigio para el período 2004-2008 puede sugerir alguna huella de este proceso, cuyo síntoma es el crecimiento paulatino del prestigio del ministro. El ministro ascendió desde el lugar 21 hasta el 19, encontrándose más arriba que el obrero, el albañil y el encargado de la limpieza. Digamos que es una señal de progreso, aunque no se sabe si es una tendencia constante o si es solamente un cambio temporal.

La segunda categoría que experimenta la falta de respeto social es la de los representantes del mundo de negocios. En 2004, los grandes propietarios se situaron en la parte inferior de la jerarquía, por debajo de los propietarios de una tienda pequeña y del encargado de la limpieza. Esto señalaba la poca confianza frente un problema más amplio, la economía de mercado y la actitud frente a las personas adineradas. Lo que causaba la evaluación negativa fue solamente el hecho de dirigir una empresa propia,

en otro caso sería difícil explicar por qué el gran propietario ganó menos aprecio que el propietario de una tienda pequeña. Una señal positiva —desde el punto de vista del futuro del capitalismo polaco— es que en 2008 estos dos roles cambiaron, y el gran propietario saltó hasta 9 lugares en el ranking de la estima social. Un gran negocio significa, más puestos de trabajo, gran capital y modernización de la economía. Se puede suponer —asumiendo que la gente está consciente de estas dependencias— que los polacos tienen más dificultades con la adaptación a la democracia (por eso evalúan de manera negativa a los políticos), pero que aceptan con más ánimo la lógica de la economía de mercado. La confirmación de dicha hipótesis puede ser también un ascenso importante del director de fábrica. Durante el período 2004-2008, fue el segundo cambio más importante en la jerarquía social. Indicaba que los polacos le tienen más aprecio al *poder organizativo*, el cual exige competencias y responsabilidad en cuanto a la dirección de empresa. Tras la caída, en los primeros años de la formación de la economía de mercado, el director ascendió del lugar 15 al 5.º.

Según lo dicho, se podría formular la conclusión original de que la jerarquía *objetiva*, cuyos indicadores son la riqueza y el poder, se ajusta cada vez más al sistema *deseado* por la mayoría. Quizá, incluso no sea tan negativo el caso de la clase gobernante. Hay una alternativa posible, una interpretación más optimista, que dice que la caída de su prestigio no es un síntoma de la inmadurez de la democracia polaca ni el efecto de los errores de los políticos, sino resultado de las expectativas sociales exageradas. Los polacos critican más la turística extranjera con los fines beneficiosos de Lech Wałęsa que la sociedad alemana el trabajo en Gazprom de Gerhard Schroder, probablemente no menos dudosa en el aspecto moral. Incluso entre los miembros de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, se revelan escándalos sociales y casos de corrupción, entonces, quizá, la culpa no se concentra solamente en los malos ministros y parlamentarios. Funcionamos durante varias décadas dentro de un sistema dictatorial, por eso teníamos más expectativas en una democracia que garantizaría los mecanismos del reclutamiento de los élites. Si se sobrepone a eso el efecto de la reminiscencia de los tiempos de la democracia de los nobles (que no se puede excluir), la hipótesis de que tenemos expectativas exageradas hacia los políticos suena probable; más cuando nos desilusionamos y los ponemos en los puestos inferiores de la jerarquía.

No obstante, la posibilidad de que la sociedad polaca, de la cual los políticos de hecho proceden, espera demasiado de la clase política, no cambia la convicción

de que el indicador del significativo mejoramiento será la situación cuando sus miembros se empezarán a moverse hacia las partes superiores de la jerarquía de prestigio profesional. De los análisis de la conciencia social procede que en la sociedad polaca el prestigio no es un concepto abstracto, sino un bien reconocido, que busca representantes de categorías tan diferentes, como los intelectuales, los obreros y los campesinos. A la gente, incluso a los políticos, les importa conseguir signos de prestigio, probablemente no menos que la riqueza o la accesibilidad al poder. Si un día esta necesidad exigirá los modelos deseados del comportamiento de los ministros y parlamentarios, eso no lo sabemos. Sin embargo, independientemente, la jerarquía de prestigio estable, mantenida en la conciencia social da algunas esperanzas, ya que se puede buscar en ella alguna garantía de la normalidad, como en todos los signos del orden social.

### ACEPTACIÓN POR LAS DESIGUALDADES SOCIALES

Los polacos son una nación con fuertes orientaciones igualitarias, cuyo índice es el porcentaje de las personas que indicaban diferencias importantes en los ingresos, en 2012 estos constituían el 90 % de la población adulta, mientras que justo después de la caída del sistema comunista – 65,8 %. A base de esto se podría deducir, que al principio de la transformación, el nivel de la aceptación por la desigualdad social fue mayor que algunos años más tarde, que podía proceder del ánimo revolucionario y también de la intención de manifestar objeción contra comunismo, relacionado con la política igualitaria. La ola del entusiasmo y las esperanzas para el mejoramiento del nivel de la vida apagaron los potenciales temores al cambio. La caída de este ambiente procedió de la desilusión con el sistema capitalista, que llegó con la experiencia.

¿Si eso es un mal augurio para la estabilidad y el desarrollo de las relaciones de mercado? El análisis del otro aspecto de la aceptación por la desigualdad sugeriría que sí. Las personas, cuando se les pide que fijen el nivel *justo* de los ingresos para las profesiones indicadas, claramente las diferencian. Los conceptos del nivel *justo* de los ingresos se componen en una visión jerárquica del orden deseado, que gracias a su estabilidad garantiza el orden social a pesar de las huelgas, las reclamaciones salariales y el hecho de que casi todos querían tener más que poseen. La regularidad consiste en que con rechazo de la desigualdad en el nivel normativo, nos declaramos a favor del mantenimiento de la jerarquía actual, donde arriba están los directores de grandes consorcios, algunos políticos y élites de mercado. Se puede interpretar esta extraña

disonancia como el efecto de la necesidad de reconocer la realidad presente como *justa* y como la expresión de la adaptación para ella. Es difícil vivir en conflicto con ella.

La confirmación de la actitud pragmática en el asunto de la desigualdad son las conclusiones de la edición más reciente de la Encuesta Social Europea realizada durante 2010-2011. Los 1751 polacos en la edad de 15 o más, elegidos de la manera casual, participaron en el sondeo. Se obtuvo las opiniones sobre los ingresos de las respuestas a la pregunta: “Ahora voy a leer los nombres de varias profesiones. Dígame la cuota del sueldo mensual – que en su opinión – ganan estas personas, a continuación la cuota que – en su opinión deberían ganar. Nos interesan los trabajadores típicos, que no se diferencian demasiado en la formación o en las capacidades de los demás trabajadores de dicha profesión”. Para cada una de las profesiones se calculó el promedio de la cuota en categoría *como es* y *como debería ser*.

En el primer lugar de la jerarquía de los ingresos, los polacos pusieron el propietario de fábrica (81 000 zł), siguientes fueron, con las cuotas de 15-16 mil – el ministro, director de una empresa y el juez del Corte Suprema. Después se situaron los parlamentarios y abogados, les siguieron el profesor académico y el médico. Las mismas profesiones, aunque con algunas correcciones a beneficio de *justicia*, se hallaron en la parte superior de la jerarquía de las cuotas postuladas. En la evaluación social, el sueldo mayor debería obtener, tal como en realidad lo obtiene, el propietario de fábrica – en promedio 57 000 zł. El segundo lugar ocuparía el juez, mientras que el director y el ministro se hallarían en la posición tercera y cuarta. La gente preferiría que las profesiones que sirven para guardar el orden social serían mejor enumerados que los representantes de los ejecutivos superiores y del poder. Según los criterios de la justicia social, también el parlamentario debería ganar menos. Si decidiría la sociedad, el abogado y el profesor, pero no el médico, cobrarán mejor que él. En cambio los sueldos inferiores obtienen y deberían obtener los obreros poco calificados, los agricultores, los dependientes y secretarías.

Como se puede ver, los ingresos considerados justos no se alejan mucho de lo que la gente opina sobre los sueldos actuales de cada profesión. En los dos casos los lugares superiores en la jerarquía ocupan los representantes de negocio, los políticos y las profesiones intelectuales, mientras que los inferiores corresponden a los funcionarios y obreros. Dicha regularidad no es nada nueva, es presente en otros países y fue notada durante el período de la República Popular de Polonia y en los años noventa.

El hecho de que en la opinión de la gente los sueldos obtenidos son afines a los que se debería ganar, indicaría que lo *que es* da la base para lo que *debería ser*, porque – quizá – las personas quieren creer en un sentido más profundo del orden que les rodea. Es la consecuencia de la necesidad de reconocer *justa* la realidad y el síntoma de la adaptación pragmática a ella. Sobre todo, los postulados sobre la distribución justa no van hacia premiar las profesiones que exigen la educación superior (como los médicos), a coste de los representantes privilegiados de los grandes negocios.

El paraguas de la aceptación pragmática abarca también a los políticos, que demuestran las cuotas postuladas, más altas para los ministros que para los intelectuales. Eso pasa, a pesar de un prestigio muy bajo de los políticos. Desde el principio de los investigaciones sobre el prestigio de las profesiones, el profesor académico fue siempre primero, el médico entre los primeros cinco, en cuanto al ministro, actualmente, en la opinión pública no merece más prestigio que un funcionario en la oficina o un buen obrero. Sin embargo, parece que en el caso de la distribución justa de los ingresos el factor más importante que la meritocracia y el conocimiento, es la convicción de que lo *que es* tiene sentido – solamente por el hecho de que existe. Eso confirmaría las observaciones previas, que en la conciencia social “los ingresos justos” y el prestigio son premios de categorías diferentes. En tanto las élites políticas merecen los sueldos altos solamente por los puestos ocupados, el mayor aprecio a las profesiones intelectuales parece ser un mecanismo de recompensa por los ingresos relativamente bajos, aunque la opinión social no sería dispuesta darles más de lo que tienen.

Es visible también que a la aceptación general por la jerarquía de ingresos le acompaña el postulado de la disminución de su alcance. Es una forma moderada de la estrategia que consiste en quitar a los más ricos y dar a los pobres. Los ingresos postulados de los empresarios, jueces, directores, políticos y los intelectuales son más bajos que lo que la gente piensa que ganan. Según la justicia corriente, los representantes de estas profesiones merecen menos que realmente obtienen. Lo máximo – porque casi la mitad – queremos quitar a los parlamentarios, después siguen los ministros (menos 38 %) y los propietarios de fábricas – menos alrededor de 30 %. Sin embargo, cabe notar, que el cumplimiento de dichos postulados no resultaría con la degradación de los miembros de la élite de negocio actual, porque, en la opinión pública ellos todavía ganarían lo más. Eso puede demostrar tanto la aceptación de los mecanismos de la distribución de bienes del mercado, como que no nos sentimos perjudicados viviendo



con la conciencia de que la gente gana más que debería. Lo contrario pasa en el caso de los funcionarios u obreros. Se considera que en estas profesiones los ingresos deberían ser un poco más altos, cuyo efecto sería la disminución de la diferencia entre las profesiones más y menos remunerados.

El observador de la escena socio-política polaca podría preguntar, cómo es posible que las quejas sobre los ingresos bajos y la presión para el aumento de los sueldos, no provocan los conflictos y las tensiones sociales. Se puede tener la impresión, que la actitud acerca de la división de ingresos a veces parece estar a punto de estallar. ¿Es un peligro real? Los resultados de las investigaciones indican que los conceptos del nivel *justo* de los ingresos se componen en una visión jerárquica del orden deseado, que gracias a su estabilidad garantiza el orden social a pesar de las huelgas, las reclamaciones salariales y el hecho de que casi todos querían tener más que poseen. La tendencia a la *autolegitimación* de las desigualdades les estabiliza y debilita la posibilidad de un conflicto social. Es una regularidad universal, que no se refiere solamente a Polonia. La falta de la aceptación por las desigualdades de ingresos es característica para todas las sociedades poscomunistas, aunque no pone en peligro la estabilidad de las relaciones sociales.

### LA POLONIA SOLIDARIA Y LIBERAL

Dichos resultados llevan a la conclusión de que a pesar de la caída del comunismo y de la formación de las relaciones de mercado, los polacos funcionan en un sistema de distancias sociales parecido. Además, la falta de cambios significativos en la desigualdad de la educación y en la apertura de la estructura social es característica para la mayoría de los países analizados; la sociedad polaca no es una excepción.

El 11 de abril de 2010, en una catástrofe aérea, murió el presidente Lech Kaczyński con su esposa y todos los representantes que lo acompañaron en la vida política. El accidente ocurrió en Smolensk durante el aterrizaje. Esta catástrofe facilitó a definir la división social previamente existente entre la Polonia *solidaria*, aquellos no lograron adaptarse al sistema capitalista y que, por tanto, carecen de dignidad y esperan ayuda, y la *liberal*, los beneficiarios del cambio del sistema. El partido Ley y Justicia utilizó esta escisión de manera estratégica como arma ideológica contra la coalición gobernante desde 2007, encabezada por la Plataforma Cívica, identificada con la Polonia *liberal*.

La división en la Polonia *solidaria* y *liberal* se consolidó en la conciencia social (aunque de manera *objetiva* se formulaba ya desde los principios del *capitalismo político*, es decir, desde los finales de los años ochenta). Celebrar la memoria de las víctimas de la catástrofe de Smolensk pasó a ser también un aspecto de la identidad colectiva, que se destacó como división político-ideológica. El elemento ideológico en dicha división consiste en referirse a la defensa de los principios; el componente político, al hecho de aprovecharse de las protestas grupales, que consistían, entre otros, en encender lamparillas frente al Palacio presidencial y en la lucha para poner una cruz en memoria de lo sucedido (esto despertó contramanifestaciones).

La movilización de las dos partes se podría observar a simple vista, aunque sus indicadores *conductivistas* se encontraban, sobre todo, en Varsovia, y, por eso, se hace difícil evaluar su influencia en todo el país. Parece que lo que unió a los defensores de la memoria por Lech Kaczyński fue la necesidad de una identidad propia, que procedió de la exclusión de participación en la vida pública, de la falta de tener la influencia en las decisiones, quizá también en la necesidad de poner objeción contra la dominación de los ámbitos asociados al gobierno y a la Plataforma Cívica en la zona cultural y de los medios. Indudablemente, en cuanto a las preferencias políticas, estos fueron los partidarios de la Ley y Solidaridad, aunque no tiene que ser una relación sin importancia, sino en cuanto a la composición social – una reflexión del electorado de este partido, o sea las personas sobre más mayores que jóvenes, con un grupo importante de los habitantes de ciudades pequeñas y pueblos, pero esto son solamente hipótesis, porque de los análisis del grupo que estaba enfrente del Palacio Presidencial, no se puede sacar dichas conclusiones. En continuación, los impulsos que unían al grupo opositor fueron las declaraciones del presidente Komorowski y del Gobierno, que sugerían silenciar el problema de la catástrofe de Smolensk, y en sentido de los movimientos sociales – la unión para expresar objeción por tradicionalismo y provincialismo. En cuanto a la orientación política – estos fueron los seguidores de las ideas sociales izquierdistas, contrarias al papel de la Iglesia en la vida pública, que se caracterizaran por una actitud *elástica* frente los llamados valores nacionales.

La división en la Polonia liberal y solidaria no se fortalece en la estructura social —no es una hostilidad que se basa en la explotación económica de una parte a otra— se encuentra sobre todo en el aspecto de las orientaciones y actitudes. Se podría decir, que tal tensión entre los dos grupos se concentra alrededor de la lucha por el respeto

y prestigio. Por esta razón, le trataría como uno de los aspectos de la canalización de la división en la *nueva* clase media y la clase inferior, donde —al igual que en las sociedades desarrolladas— la pertenencia a una clase obliga al liberalismo, la apertura y tolerancia, mientras que la clase inferior está en contra de los desafíos causados por los mecanismos del mercado. A la clase media le importa diferenciarse de la clase inferior. Los acontecimientos de 2010 expusieron una de las líneas de las divisiones que funcionaban ya antes en la estructura social, pero no fueron tan cruciales para poder cambiarla de manera fundamental. Indudablemente no fueron tan clave como el período de 1989-1990, aunque si hablamos de los siguientes 21 años, se podrían comparar con la caída del papel político de la Alianza de la Izquierda Democrática después las elecciones legislativas en 2005 y conectados con esta la importancia de la oposición entre los seguidores y adversarios del sistema comunista.

La pregunta importante trata la duración de esta división en un período más corto. Porque este fue intensificado por las mayores fuerzas políticas, que le trataron de la manera instrumental —que es difícil de criticar, porque tanto pragmatismo demuestra una actitud profesional— durará siempre cuando la Ley y Justicia y la Plataforma Cívica le traten como un método eficaz de la movilización del apoyo político. Y no parece que terminaran en la situación cuando los dos se encuentran en el centro de la escena política, teniendo las raíces similares y relativamente pocas diferencias.

Se puede decir que un rasgo característico o, incluso, un estado natural de este sistema es la estabilidad fluida. Al pasaje de los individuos a otras categorías y a la entrada en relaciones sociales diferentes los acompañan pocos cambios en la fuerza de distancias y de barreras sociales

**Profesor dr hab. Henryk Domański.** Profesor del Instituto de Filosofía y Sociología de la Academia de Ciencias polaca de Varsovia. Editor General de la revista *Ask, Research&Methods* sobre la metodología de investigaciones sociológicas. Investiga los aspectos objetivos y conscientes de la estratificación social, la metodología de investigaciones sociales y las investigaciones comparativas internacionales.



# ***La iglesia católica en Polonia luego de 1989<sup>1</sup>***

---

KS. PROF. DR. HAB. PIOTR MAZURKIEWICZ, SACERDOTE

## **1. UN POCO DE HISTORIA**

La historia de Polonia está muy unida, ya desde sus inicios, a la historia y al desarrollo de la Iglesia católica. Igual que en el caso de muchos otros países del Viejo Continente, esta empieza con el bautismo del soberano que tuvo lugar en 966. En aquella época el pueblo llamado Polanie tenía contacto directo con la esfera de influencia germánica<sup>2</sup>. El emperador germánico conquistaba el este de Europa justificándolo moral y religiosamente con la propagación de la fe. Al recibir el bautismo, el soberano polaco privó al emperador del argumento religioso y vio reforzada su posición frente al poderoso vecino del oeste. Tampoco debe descartarse que el príncipe polaco pensara en debilitar los separatismos de los pueblos y quisiera reforzar el poder central mediante una única religión común para todos los pueblos vecinos<sup>3</sup>. Para evitar una dependencia directa del imperio germánico, el príncipe polaco, Mieszko I, volvió su mirada hacia Chequia, que ya estaba cristianizada. El príncipe recibió el bautismo un año después de casarse con la princesa checa Dobrawa, la última princesa cristiana de la Europa Central que contrajo matrimonio con un monarca pagano<sup>4</sup>. Al cabo de dos años, Jordan, que posiblemente ejercía de capellán personal de Dobrawa y quien había bautizado a Mieszko I, fue nombrado Primer obispo polaco (en 968). La decisión de bautizar al príncipe polaco tuvo desde el principio un contexto político. Se trató de recibir el cristianismo y la adhesión a la Iglesia romana (occidental) que garantizara la máxima independencia del Imperio germánico. Esto se vinculaba estrechamente con la aspiración de crear una metrópoli eclesial propia, lo que pudo ser el motivo y el sentido de la petición dirigida por el príncipe al papa Juan XV, y expresada en el

1 Traducción de Joanna Bielak.

2 En aquel tiempo, el pueblo ruso estaba conquistando, en el Este, uno tras otro, los pueblos que tenían frontera con Polonia. La princesa Olga, al recibir probablemente el bautismo en Constantinopla en 957, buscó contactos con Otón I, quien envió a Kiev dos obispos. Cfr. Zygmunt SUŁKOWSKI, "Pierwszy Kościół polski", Jerzy KŁOCZOWSKI (red), *Chrześcijaństwo w Polsce. Zarys przemian: 966-1979*, Lublin, Towarzystwo Naukowe Katolickiego Uniwersytetu Lubelskiego, 1992, p. 28.

3 Ver Eugeniusz WIŚNIEWSKI, "Kościół na ziemiach polskich w średniowieczu", David KNOWLES, Dimitri OBOLENSKY, *Historia Kościoła 600-1500*, Warszawa, Instytut Wydawniczy Pax, 1988, p. 418.

4 En el caso de otros matrimonios de aquella época era un requisito que el novio estuviera bautizado. Cfr. Zygmunt SUŁKOWSKI, *op. cit.*, p. 29.

documento *Dagomeiudex*, elaborado en 990 aproximadamente. En esta se pedía la protección directa del Jefe Supremo de la Iglesia para el reino<sup>5</sup>.

Con todo, debieron de ser inevitables las relaciones con el Imperio germánico. Al fallecer Dobrawa, Mieszko I se casó con Oda, hija de Teodorico, margrave de la Marca Sajona del Norte. El obispo Jordan fue sucedido por Unger, abad del monasterio de Memleben de la metrópoli de Maguncia, lo cual permitió limitar la influencia del vecino Magdeburgo. Un papel importante en la evangelización de Polonia lo jugó el arzobispo San Bruno-Bonifacio de Querfurt. Escribió, entre otros, un santoral sobre San Adalberto, obispo misionero, que había muerto asesinado por los paganos prusios y que posteriormente fue elegido uno de los tres patrones de Polonia. San Bruno-Bonifacio de Querfurt redactó también una carta al emperador Enrique II en la que defendía al sucesor de Mieszko, Bolesław Chrobry. Debe mencionarse finalmente la creación de la metrópoli de Gniezno por Otón III, la investidura de Bolesław Chrobry y su coronación, hechos que dieron al monarca polaco una soberanía comparable a las de Europa Occidental.

En la actualidad, generalmente, se asocia a Polonia con el catolicismo. A menudo, se escuchan unidas las siguientes palabras: “un polaco católico”. Sin embargo, utilizar estos dos términos como clave para interpretar la historia de Polonia sería un error, y esta simplificación no nos serviría de clave sino más bien de ganzúa. Al estar situada en la frontera entre dos civilizaciones, el este y el occidente de Europa, la República de Polonia fue siempre un país multiétnico y con diferentes religiones. La homogeneidad étnica y religiosa de la sociedad polaca actual no se debe a las conversiones masivas al catolicismo, sino que, sobre todo, es consecuencia de la agresión que sufrió Polonia a causa de la Segunda Guerra Mundial y de los acuerdos de Yalta. Durante la guerra, los alemanes exterminaron prácticamente por completo a la comunidad judía, que antes de la guerra había constituido cerca de un 10 % de la población de la República de Polonia. Después, las decisiones políticas adoptadas en las conferencias de Yalta y Potsdam impusieron el desplazamiento de las fronteras de Polonia. Por una parte, el Estado polaco quedó *recompensado* con territorios en el oeste pero, por otra, acabó perdiendo un tercio de su territorio en el este, donde tuvieron una gran presencia ucranianos, bielorrusos y rusos. Por un lado, desapareció casi por completo la población alemana (a excepción de la región de Opole), provocando un decrecimiento significativo

---

<sup>5</sup> Ver Norman DAVIS, *Boże igrzysko. Historia Polski*, Tom I: Od początków do roku 1795, Kraków, Wydawnictwo, Znak, 1989, p. 105.

de la comunidad protestante, y, por otro, Polonia perdió territorios en los que una gran parte de la población era greco-católica u ortodoxa. Si hoy, como observó un turista, “Polonia es un país extraño donde casi no viven más que polacos”, desde la perspectiva histórica de Polonia era mucho más acertado el comentario de Urs Altermatt:

En 1900, Viena, Budapest, Praga y otras ciudades de Europa Central se convirtieron en prototipos para las sociedades multiculturales que hoy, a finales del siglo veinte, existen en ciudades como Londres, Nueva York, París, Berlín o Zúrich. Estas ciudades de Europa Central, más que otros lugares, sirvieron de laboratorios multiculturales para los tiempos contemporáneos<sup>6</sup>.

En 1772, por ejemplo, en la República de las Dos Naciones de Polonia y Lituania, los católicos romanos constituían un 43 % de la población; los unitas, un 33 %; los ortodoxos, un 10 %; los judíos, un 9 %; los protestantes, un 4 %; y los armenios y musulmanes, un 1 %<sup>7</sup>. En la II República, que se formó en 1918, las minorías nacionales constituían más de un 30 % de la población. En cambio, en la III República, que se creó después de la caída del comunismo, solo un 1,55 % de los ciudadanos declara ser de nación o etnia no polacas. En 1939, las minorías religiosas constituían un 35 % de la población total, mientras que en 2011 un 88 % de toda la población y un 96 % de la población con la situación religiosa conocida es miembro de la Iglesia católica romana.

A diferencia de Europa Occidental, que perseguía consecuentemente el principio *cuius regio eius religio* (a tal país, tal religión), en Polonia —aún antes de que aparecieran los partidarios de la Reforma— había un pluralismo religioso a gran escala, una de las muestras del pluralismo cultural. En el siglo XVI, casi todo grupo étnico que vivía en el Estado polaco-lituano tenía su propia confesión: los polacos —y una parte de los lituanos—, el catolicismo; los Rusini, la Iglesia ortodoxa; los alemanes, el Luteranismo y el Calvinismo; los armenios, el Monofisismo; los judíos, el Judaísmo; los tártaros, el Islam. Cuando en Europa Occidental las persecuciones religiosas estuvieron a la orden del día, en Polonia había casi plena libertad religiosa, garantizada por las leyes<sup>8</sup>. Esta libertad encontró su confirmación en el acta de la

<sup>6</sup> Urs ALTERMATT, *Multiculturalism, Nation State and Ethnicity: Political Models for Multi-Ethnic States*, Hanspeter KRIESI, et. al. (red), *Nation and National Identity. The European Experience in Perspective*, Chur/Zúrich, Verlag Rüegger, 1999, p. 19.

<sup>7</sup> Ver Norman DAVIS, *op. cit.*, p. 228.

<sup>8</sup> Hasta los mediados del siglo XVII, en los conflictos religiosos en la República de Polonia murieron de entre 10 y 12 luteranos y calvinistas y otro tanto de católicos que encontraron la muerte de las manos de los protestantes que se estaban defendiendo o bien como resultado de un proceso judicial en el que habían sido encontrados culpables de saqueo y bandidaje. „Mientras que en Inglaterra en el siglo XVI

Confederación de Varsovia, proclamada el 28 de enero de 1573, que otorgó a la nobleza el derecho a elegir libremente su confesión y prohibió al mismo tiempo a las autoridades estatales la discriminación religiosa de cualquier tipo a la hora de repartir cargos, propiedades o arriendos de las del monarca. La Confederación de Varsovia no era un acto de misericordia, sino un acuerdo libre de base de la nobleza, tal como puede leerse claramente en el texto. Tras ser elegido, cada nuevo monarca de Polonia tenía la obligación de ratificarlo. La comisión de quince personas que trabajó en este documento fue presidida por Stanisław Karnkowski<sup>9</sup>, obispo católico de Włocławek. A pesar de la objeción posterior de los obispos católicos, de los cuales solo uno firmó esta acta, las decisiones de la Confederación entraron de manera permanente a formar parte de los principios fundamentales de la constitución de la República que, según sentenció el cardenal Hosius, se convirtió de esta forma en un *asilo para los herejes*<sup>10</sup>.

Hubo varias razones para la instauración de la tolerancia religiosa en la República de Polonia:

Si miramos el mapa de la Europa medieval, según indica Janusz Tazbir, veremos que las fronteras entre el mundo pagano y el cristiano pasaban por dos países: España y Polonia. No obstante, mientras en la Península Ibérica el catolicismo sirvió para unir el país con el fin de liberarlo de las manos de los musulmanes, la existencia de Polonia se veía amenazada mortalmente por la Orden Teutónica, que actuaba bajo los auspicios del papa y del emperador. En la lucha contra la Orden Teutónica, Polonia se sirvió tanto de la ayuda de Lituania, en un cierto momento pagana, como de los refuerzos de los tártaros. No es de extrañar, pues, que justo en los años de luchas más fervientes con la Orden, a caballo entre los siglos XIV y XV, se desarrollara también entre algunos teólogos polacos la doctrina que condenaba la difusión forzosa de la fe y que subrayaba que los «infieltes» eran nuestros prójimos, respecto a los cuales eran vinculantes los preceptos expresados en el Evangelio<sup>11</sup>.

---

perdieron la vida por su confesión 278 protestantes y 189 católicos, en los Países Bajos 877 partidarios de la Reforma, en Francia muchos miles de los Hugonotes. No se han incluido aquí víctimas de las guerras religiosas que tuvieron lugar en aquella época en el Occidente (sobre todo en Alemania) (Janusz TAZBIR, *Silva rerum historicarum*, Warszawa, Wydawnictwo Iskry, 2002, pp. 152-153).

9 Konfederacja Warszawska, 28.I.1573, en Edmund WNUK-LIPIŃSKI, *Socjologia życia publicznego*, Warszawa, 2005, pp. 307-308.

10 Ver Stanisław LITAK, "W dobie reform i polemik religijnych", Jerzy KŁOCZOWSKI (red), *Chrześcijaństwo w Polsce. Zarys przemian: 966-1979*, Lublin, Towarzystwo Naukowe Katolickiego Uniwersytetu Lubelskiego, 1992, pp. 212-214.

11 Janusz TAZBIR, *Reformacja - kontrreformacja - tolerancja*, Wrocław, Wydawnictwo Dolnośląskie, 1997, p. 58.



A esto se sumó la convicción de que cualquier guerra o discordia que tuviera como base la religión podía causar la desintegración de la república multiétnica en la que vivían personas con diferentes tradiciones histórico-políticas, costumbres y lenguas.

La tolerancia de la República de las Dos Naciones: Polonia y Lituania, que se creó en base a la Unión de Lublin (1569), no era una necesidad sino que venía motivada por sus razones teóricas anteriores. El concilio de Constanza (1414-1418), que había condenado a muerte a Juan Hus, quedará asociado en la memoria polaca con el discurso del rector de la Universidad de Cracovia, Paweł de Włodkowice (*Paulus Vladimiri*), sobre la autoridad del papa y del emperador respecto a los infieles (*Tractatus de potestate papae et imperatoris respectu infidelium*). En el contexto histórico de enfrentamientos constantes con la Orden Teutónica, que dedicaba más tiempo a luchar con la Polonia católica que a convertir a los paganos, el rector condenó las cruzadas como contrarias a la voluntad de Dios. Presentó al mismo tiempo una de las ponencias sobre el concepto de los derechos naturales de los paganos (cien años antes de la escuela de Salamanca), según el cual la fe debe difundirse con la persuasión y no con la espada. Otro argumento a favor de la tolerancia era la fuerza de los privilegios de la nobleza, que era consciente de que intentar limitar las libertades de cualquiera de las partes podía poner en peligro la totalidad. Según José Casanova, la excepcionalidad de la experiencia polaca en Europa hizo que en el siglo XIX no se diera en Polonia el conflicto típico para el Mundo Occidental entre la Iglesia católica y el Estado laico y liberal; entre la Iglesia y los intelectuales anticlericales que alegaban el humanismo, y finalmente, entre la Iglesia y el movimiento obrero socialista que al principio tenía un carácter anticlerical y después agresivamente atea<sup>12</sup>.

Un acontecimiento importante en la historia religiosa de la República fue el hecho de que se firmase la unión entre la Iglesia católica, la ortodoxa y la armenia (esta se inspiró en la fracasada Unión de Florencia de 1439, que tenía como objetivo unir las Iglesias católica y ortodoxa a escala global). En las bulas de 1595 y 1596, por un parte, el papa Clemente VIII garantizó a los unitas la preservación de su liturgia propia en el idioma eslavo eclesiástico, la organización eclesiástica existente, el calendario juliano; por otra parte, el metropolitano de Kiev obtuvo el derecho de confirmar a sus obispos sufragáneos; los unitas, al adoptar todos los dogmas

---

12 Ver José CASANOVA, "Catholic Poland in Post-Christian Europe", *Tr@nsit. Europäische Revue*, 25, p. 8, [en línea]. Dirección URL: <http://www.iwm.at/read-listen-watch/transit-online/catholic-poland-in-post-christian-europe/> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].

católicos, reconocieron al papa como el jefe supremo de la Iglesia. El hecho que aceleró la firma de la unión en Polonia fue la promesa del rey Zygmunt III Wazy de equiparar las jerarquías rusa y romana. Además, después de crearse en 1589 el patriarcado de Moscú y de toda Rusia, que reclamaba su autoridad sobre la Iglesia ortodoxa de Polonia, los obispos ortodoxos polacos, reacios a depender de Moscú, veían la unión como un factor que les garantizaba su autonomía. En el sínodo de Brest Lituano (1596), cinco obispos y tres archimandritas celebraron la confirmación del metropolitano de Kiev, que fue bien acogida por el clero secular. Los que se pronunciaron en contra de la unión, que eran una minoría (dos obispos y la mayor parte de los monasterios), se reunieron en un antisínodo en Brest y reafirmaron la supremacía del patriarca de Constantinopla. La Iglesia rusa en Polonia se dividió entonces en los unitas y disunitas (ortodoxos)<sup>13</sup>.

La Unión no puede considerarse un acto bien logrado ni en lo eclesiástico ni en lo político. En vez de unir la comunidad rusa con la república, contribuyó más bien a que se profundizaran las diferencias en la sociedad. La nobleza polaca nunca reconoció el rito unita como igual de válido que el rito romano latino. Los obispos unitas, a pesar de la promesa, no entraron nunca al Senado de la República. No obstante, se trataba del intento más grande y más importante, junto con la Unión de Florencia, de reconstruir la unidad de la Iglesia<sup>14</sup>. Un intento similar se hizo en relación con la pequeña comunidad de Armenia (monofisitas) que habían venido a la república y que consiguieron la unión con el papado en 1627.

La República, en la que el catolicismo siempre era la confesión dominante, durante la mayor parte de su historia fue un país multinacional y con tolerancia religiosa. “... el carácter polaco, en el fondo, es la diversidad y el pluralismo, y no una estrechez o el cerramiento”, dirá San Juan Pablo II, quien se identificaba con la vertiente *jagiellona* de la cultura polaca<sup>15</sup>. La identificación de lo polaco con el catolicismo se produjo en la época de las particiones de Polonia, es decir, después de 1795. Ante el hecho de que los ocupantes fueran sobre todo protestantes (los prusios) u ortodoxos (rusos), el

---

13 En 1685, con la presión del zar ruso, la metrópolis ortodoxa de Kiev fue sometida a la autoridad del patriarca de Moscú. Como resultado de la derrota de Polonia en la guerra con Rusia (1686), toda la Iglesia ortodoxa de la República de Polonia fue sometida formalmente al patriarcado de Moscú, lo cual dio al zar la ocasión de entrometerse en los asuntos interiores de la República de Polonia.

14 Cfr. Stanisław LITAK, *Kościół w Polsce w okresie reformacji i odnowy trydenckiej*, Hermann TUCHLE, Charles A. BOUMAN, *Historia Kościoła, 1500-1715*, Warszawa, Instytut Wydawniczy Pax, 1988, pp. 373-383.

15 Juan Pablo II, *Pamięć i tożsamość*, Kraków, Wydawnictwo Znak, 2005, p. 92.

espíritu polaco empezó a identificarse con el catolicismo. Al no existir una organización política, la supervivencia de la nación era posible solo gracias a la fuerza que residía en la cultura<sup>16</sup>. Y la única institución que funcionaba legalmente y que no estaba sometida al control por parte de los monarcas ocupantes extranjeros era la Iglesia católica. Lo mismo pasó después en los tiempos de la ocupación alemana y soviética y del comunismo. Por una parte, la función del interrex, que había existido antes, se asoció en la consciencia social polaca con el titular del Primado de Polonia, y, por otra parte, se optó por nombrar Reina de la Corona Polaca la Madre de Dios de Jasna Góra, de acuerdo con el voto que había hecho el rey Jan Kazimierz en 1656. Jasna Góra en Częstochowa y Ostra Brama en Vilna se convirtieron en santuarios religioso-nacionales a los que llegaban cada año miles de peregrinos. La Iglesia católica se transformó en un baluarte de la identidad nacional y de la garantía de la libertad.<sup>17</sup>

En la II República, donde un 75 % de la población era católica, las relaciones entre el Estado y la Iglesia fueron reguladas por las constituciones de 1921 y de 1935, y mediante el concordato de 1925. La Constitución de 1921 garantizaba la libertad religiosa individual, mientras que a las iglesias y a las organizaciones religiosas les otorgaba libertad para desarrollar sus asuntos internos, el derecho a celebrar los oficios públicos y la libertad para adquirir y administrar los bienes, todo ello de forma igualitaria. Seguidamente concedía a la Iglesia católica “el puesto principal de entre las confesiones iguales en derechos”, lo cual podía interpretarse o bien en sentido honorífico o bien como reconocimiento de la prerrogativa como Iglesia oficial. La totalidad de los asuntos eclesiásticos fue regulada por el concordato de 1925, que garantizaba a la Iglesia católica “sin diferencia de los ritos, la plena libertad para desarrollar su actividad”. No obstante, quedó limitada la libertad de la Sede Apostólica en materia del nombramiento de obispos, ya que el presidente de la República de

16 En la sede de la UNESCO en 1980 Juan Pablo II dijo: “Soy hijo de una nación que sobrevivió las peores experiencias de la historia, que muchas veces fue condenada a muerte por los países vecinos pero sobrevivió y permaneció fiel a sí misma. Mantuvo su propia identidad y, a pesar de las particiones del país y de la ocupación, conservó su propia soberanía como nación sin valerse de otras fuerzas físicas que de su propia cultura, que resultó ser en este caso una fortaleza más grande que la de otras fuerzas”. Cfr. “Discurso del Santa Padre Juan Pablo II a la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura” [en línea]. París, 2 de junio de 1980. Dirección URL: <[http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/speeches/1980/june/documents/hf\\_jp-ii\\_spe\\_19800602\\_unesco\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1980/june/documents/hf_jp-ii_spe_19800602_unesco_sp.html)> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].

17 La conexión entre la religión y la libertad, tan característica en la tradición polaca, hizo que Juan Pablo II dijera en Jasna Góra en su visita a la Patria en el año 1979: “¡Aquí siempre hemos sido libres! Cfr. “Homilía de su Santidad Juan Pablo II” Czestochowa - Jasna Gora, 4 de junio de 1979 [en línea]. Dirección URL: <[http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/homilies/1979/documents/hf\\_jp-ii\\_hom\\_19790604\\_polonia-jasna-gora\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/1979/documents/hf_jp-ii_hom_19790604_polonia-jasna-gora_sp.html)> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].

Polonia obtuvo el *privilegio* de expresar su visto bueno para el nombramiento de obispos por la Santa Sede<sup>18</sup>.

Tras ser absorbida Polonia en la órbita de influencia soviética, el día 12 de septiembre de 1945, el Gobierno Provisional de la Unidad Nacional rescindió el concordato unilateralmente. La Constitución de 1952 proclamaba formalmente la libertad religiosa y de conciencia como un derecho que otorgaba el Estado al ciudadano. Adoptaba el principio de separación de la Iglesia del Estado mientras que la situación legal y económica de la primera iba a estar regulada por las leyes. Al rescindir el concordato, las autoridades comunistas mantuvieron conversaciones con los representantes del Episcopado de Polonia que dieron como resultado dos acuerdos en 1950 y 1956. Desde 1974 se efectuaron negociaciones con la Santa Sede que tenían como objetivo la ratificación de una convención. Con todo, una condición para que pudiera firmarse ese acuerdo era que la Iglesia tenía que respetar las reglas del Estado totalitario comunista. A pesar de los acuerdos firmados, las autoridades comunistas practicaron una política hostil hacia la Iglesia, sobre todo por medios de actos administrativos arbitrarios o sentencias judiciales que no tenían base alguna en las leyes.

El cardenal Stefan Wyszyński, titular del Primado del Milenio, se convirtió en el símbolo de aquel período. Estuvo con arresto domiciliario por las autoridades comunistas en 1953-1956 después de escribir a Bolesław Bierut, Primer Ministro de la República Popular de Polonia, la carta conocida como *Non possumus*, en la que habló de límites infranqueables en la búsqueda de un acuerdo entre la Iglesia y los poderes del Estado. Otro personaje significativo fue el capellán del sindicato independiente *Solidaridad*, el padre Jerzy Popiełuszko, asesinado de forma bestial por los trabajadores de los Servicios de Seguridad comunistas en 1984. Fue beatificado en 2010 y representa a un grupo de unos cien curas asesinados secretamente por los Servicios de Seguridad.

## 2. LA IGLESIA CATÓLICA EN LA III REPÚBLICA

Desde los inicios, la historia de la nación y del país polaco se intercala con la historia de la Iglesia católica y la fe cristiana. Es difícil hoy en día ser polaco y no entender y considerar propia la tradición cristiana, independientemente de la relación personal con Dios. Los acontecimientos de 1989 son percibidos a veces como el triunfo de

---

<sup>18</sup> Ver Józef KRUKOWSKI, K. WARCHAŁOWSKI, *Polskie prawo wyznaniowe*, Warszawa, Wydawnictwa Prawnicze PWN, 2000, pp. 32-34.

la Iglesia católica sobre la dictadura comunista. Sin lugar a dudas, en la época de la República Popular de Polonia, la Iglesia jugó un papel particular, diferente a los demás países del bloque del Este. Sobrevivió a todos los intentos de someterse al Estado y siguió siendo la única institución independiente de él. Fue en la Iglesia donde los grupos opositores que tenían diferentes visiones del mundo después de 1981 encontraron un espacio de libertad adecuado. Al mismo tiempo, se les permitió mantenerse unidos y activos sobre la base de un sistema común de valores. Es indudable —incluso a veces se considera decisiva— el aporte que hizo la Iglesia a la activación del proceso de reformas democráticas<sup>19</sup>. La acción simbólica de esta victoria pudo verse reflejada en la invitación de los representantes de la Iglesia católica a participar en las negociaciones de la Mesa Redonda (1989) en calidad de testigo y garante de los acuerdos firmados. El hecho de que la presencia de la Iglesia en las negociaciones fuera considerada deseable tanto por los comunistas como por la oposición democrática indicaba que era acertada la línea de actuación según la cual la Iglesia no intentaba ser una parte en la disputa con las autoridades, sino más bien un intermediario entre las autoridades y la sociedad.

Aunque la Iglesia salió vencedora del conflicto con el totalitarismo, quedaba aún gravemente mutilada en esta batalla. La consciencia de la devastación que el comunismo había hecho en la Iglesia, tanto en la dimensión institucional como espiritual, no siempre queda suficientemente clara. Las autoridades comunistas habían procurado eliminar o subordinar totalmente a la Iglesia católica. Muchos activistas católicos fueron encarcelados o asesinados, obispos y curas sufrieron represalias, Stefan Wyszyński, titular del primado de Polonia, tuvo que cumplir la pena de arresto domiciliario, el concordato fue rescindido, una gran parte de las propiedades eclesiásticas fue nacionalizada, la Iglesia no pudo llevar a cabo la actividad de la caridad, se eliminó de la escuela la asignatura de la religión y en su lugar se implantó la asignatura de la ideología marxista, se disolvieron asociaciones y congregaciones eclesiásticas, se interfería en el reparto de los cargos de la Iglesia, se obstaculizaron los contactos con la Santa Sede y con otras Iglesias, hubo intentos de disolver la unidad del clero creando asociaciones de curas que colaboraban con las autoridades, se suprimieron la prensa y las editoriales eclesiásticas y católicas casi por completo, se imposibilitó a los creyentes acceder a los puestos y cargos... Estas son solo algunas de las etapas de la cruel operación llevada a cabo en una sociedad con una enorme mayoría católica. Si

19 Cfr. “Carta encíclica *Centesimus Annus* del Sumo Pontífice Juan Pablo II a sus hermanos en el episcopado, al claro, a las familias religiosas, a todos los hombres de buena voluntad en el centenario de la *Rerum Novarum*”, 22 [en línea]. Dirección URL: <[http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_01051991\\_centesimus-annus\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus_sp.html)> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].

a esto le sumamos la reducción del sacerdocio militar a un rol de una mera fachada y de introducir, a finales del estalinismo (1956), la Ley del Aborto, tendremos un listado casi completo de asuntos que originaron tensiones relacionadas con la presencia de la Iglesia en la sociedad polaca en la primera década de la Tercera República de Polonia. La coincidencia temática no es aquí casual, sino que está condicionada por el hecho de que la Iglesia no supo recuperar las pérdidas del estalinismo después en la época del así llamado *socialismo real*. Tal vez el único éxito en esta materia fue la reconstrucción en los años setenta y ochenta de los movimientos católicos, que tenían por objetivo profundizar la fe a nivel personal y de comunidad, sobre todo entre los jóvenes. A pesar de esto, a caballo entre los años ochenta y noventa, la Iglesia en Polonia era de masas. Y tenía una autoridad moral incuestionable. Desempeñaba muchas funciones sustitutivas para la sociedad y la nación, con un vivo interés en la política, aunque al mismo tiempo estaba privada de instrumentos que le permitieran participar de forma activa en el debate público. Tenía el clero bastante reducido (debido a una presencia insuficiente de personas laicas) y estaba acostumbrada a adoptar una postura defensiva y a utilizar una retórica anticomunista.

La primera década de la Tercera República de Polonia fue marcada no solo por la *recuperación del terreno*, sino también por una profunda reforma de la Iglesia en el espíritu del Concilio Vaticano II. Deben mencionarse también el II Sínodo Plenario Polaco así como los sínodos diocesanos, una nueva división administrativa de la Iglesia, la educación de decenas de miles de los catequistas, la restauración del *Caritas* o la creación de los medios de comunicación católicos<sup>20</sup>. En cuanto a las disputas entre la Iglesia y el Estado y entre algunos grupos sociales, los veinticinco años de la III República deberían dividirse en dos partes. En los primeros diez años que correspondieron a la transformación del sistema comunista en democracia, se dio una especie de *explosión del catolicismo*. Al levantarse las restricciones impuestas a la Iglesia en la época del comunismo, pudieron reconstruirse las estructuras eclesásticas, y se desprivatizó la fe. Esto iba acompañado de una aprobación social bastante generalizada. Los obispos tenían una visión de la Iglesia demasiado optimista, y este fue probablemente uno de los motivos por los que fueron elegidos los métodos de funcionamiento del episcopado

---

20 El semanal más leído en Polonia es el semanal católico *Gość Niedzielny* (tiraje: 150 000 de ejemplares aprox.). Los Redentoristas crearon la Radio *Maryja* y la *Telewizja Trwam*. Su audiencia (cerca del 2%) no es alta pero este círculo consiguió enviar al Parlamento 3 millones de cartas en defensa de la vida (1996), recoger 2,5 millones de firmas en defensa de la libertad de los medios (se trataba de mantener el derecho de emitir el programa por la única televisión católica) u organizar numerosas manifestaciones en defensa de la vida y en defensa de la libertad de los medios, que en ocasiones llegaban a 100 000 de personas.

determinados en la nueva realidad. Como la mayoría de los polacos eran católicos, parecía que después de rechazar la dictadura comunista se produciría por sí sola una osmosis de la forma democrática del Estado y de los valores cristianos. No se trató, pues, de imponer al Estado un carácter confesional en cualquiera de los significados de esta palabra, sino de una penetración espontánea de los contenidos cristianos en las instituciones de la vida pública<sup>21</sup>. Como los laicos no estaban lo insuficientemente preparados, los obispos a veces intentaron tomar responsabilidades políticas en su sustitución, lo cual provocó un enredo bastante fuerte de la jerarquía en las disputas políticas. Solo con el tiempo, a medida que iba creciendo una resistencia de la sociedad respecto a los intentos de construir el Estado según las directrices incluidas en las cartas del episcopado, se dieron cuenta de lo incompatible que era esa visión de la vida social respecto a la realidad. En cambio, en el lado laico se adoptó la premisa errónea de la inevitabilidad de los procesos de la secularización al considerar que si la sociedad polaca se asemeja al *modelo francés*, esto demostraba su modernización, mientras que dar una importancia pública a la religión y a la Iglesia era síntoma del retroceso de la civilización. En la práctica esto significó, entre otras cosas, que se considerara como la norma *statu quo* del período del comunismo. Infringirlo se veía como muestra de la clericalización del Estado y el triunfo de la ignorancia. Este período acabó definitivamente al instituirse una especie de *paz religiosa* junto con la nueva Constitución (1997) y con la ratificación del Concordato (1998). No obstante, el punto crítico fue ya 1993, cuando en la primavera, después de la visita de *ad limina*, la jerarquía eclesiástica se retiró de la implicación directa en la política de los partidos, mientras que en otoño se firmó el Concordato y, seguidamente, hubo elecciones ganadas por el partido postcomunista que promueven el anticlericalismo.

El segundo período, que prosigue hasta hoy, se vive con el signo del paradigma de la secularización *espontánea*. Las corrientes seculares no provienen esta vez del este sino del oeste, que cada vez se distancia más de su herencia cristiana. Los malentendidos y conflictos ya no los causan las reminiscencias del sistema comunista, sino la condición actual de las sociedades occidentales secularizadas. Estas tendencias y la apertura de un nuevo tipo de discusiones sobre la visión del mundo se ven claramente intensificadas después de la adhesión de Polonia en la Unión Europea en 2004. Estas polémicas a menor escala conciernen a la misma religión, mientras que a mayor escala se trata de controversias sobre cuestiones fundamentales desde el punto de vista tanto del cristianismo como de la organización de la vida social de valores, tales como el derecho

21 Ver Jarosław GOWIN, *Kościół po komunizmie*, Kraków, Wydawnictwo Znak, 1995, p. 73.

a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, la definición del matrimonio de un hombre y una mujer<sup>22</sup>, el valor de la familia, el derecho de los padres como los primeros y principales educadores o el derecho a la objeción de conciencia. Aunque la diferencia de las posturas en estos asuntos tan fundamentales eleva la temperatura del debate público, la existencia misma de estas disputas es de naturaleza democrática.

Los acuerdos de la Mesa Redonda firmados en 1989 activaron el proceso de la transformación del sistema. Esto provocó también un cambio de la posición legal de la Iglesia que se efectuó en dos etapas. Primero por vía de las tres leyes eclesíásticas del 17 de mayo de 1989 y posteriormente al ratificarse el Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno de la República. El concordato, que fue firmado en 1993 y ratificado en 1998, era el primer acuerdo firmado cronológicamente entre la Sede Apostólica y el Estado postcomunista de la Europa Central y del Este. En cierto modo, sirvió de modelo para los concordatos de países, como Croacia, Hungría, Eslovaquia y la República Checa<sup>23</sup>.

Las leyes negociadas en la primavera de 1989 entre los representantes del Gobierno de la República de Polonia y el Episcopado, que fueron ratificadas como actas unilaterales (sobre las garantías de la libertad religiosa y de la conciencia; sobre la relación entre el Estado y la Iglesia católica, y sobre la seguridad social del clero) sustituyeron una separación hostil por un sistema de la separación coordinada. No obstante, hay que verlas estrechamente en el contexto de la Mesa Redonda, es decir, como concesiones de las autoridades comunistas, que decidieron ajustar su legislación a las convenciones internacionales ratificadas mucho antes por la República Popular de Polonia.

Las leyes de libertad se expresan aquí de forma diferente que en las convenciones, es decir, no como los derechos humanos sino como derechos del ciudadano otorgados por el Estado. De acuerdo con el *principio de la igualdad de derechos de las iglesias y organizaciones religiosas*, en 1991–1997, el parlamento polaco aprobó once leyes que garantizaban igual que a la Iglesia católica, los derechos a otras comunidades religiosas (la Iglesia Ortodoxa Polaca Autocéfala, Iglesia Evangélico-Augsburga, Iglesia Polaco-católica, Iglesia Católica Antigua Mariavita, Iglesia Pentecostal, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Iglesia Cristiana Baptista, Iglesia Evangélica Metodista, Iglesia

22 En el art. 18 de la Constitución de la República de Polonia de 1997 leemos: „El matrimonio como unión de un hombre y una mujer, la familia, la maternidad y paternidad se encuentran bajo la protección y amparo de la República de Polonia”.

23 Cfr. Józef KRUKOWSKI, *Kościół i państwo. Podstawy relacji prawnych*, Lublin, 2000, pp. 254-267.



Evangélica Reformada, Iglesia Católica Mariavita, Comunidades Judías; Unión Religiosa Musulmana, Iglesia Oriental del Rito Antiguo y Unión Religiosa Caraíta desarrollan sus actividades sobre la base de las leyes de la Segunda República). A excepción de la Ley de 1991 que regulaba la posición de la Iglesia Ortodoxa, estas seguían el modelo de los acuerdos adoptados en el concordato. El cambio fundamental de la relación entre el Estado y la Iglesia, que garantizaba su estabilidad, se efectuó como consecuencia de la ratificación de la Constitución de la República de Polonia del 2 de abril de 1997 y de la ratificación del concordato. Esto provocó la necesidad de realizar cambios en algunas leyes respecto a los asuntos regulados en las nuevas bases del concordato. Un procedimiento particular utilizado por el parlamento de la República de Polonia en relación con el concordato polaco aplazó su ratificación en cerca de cinco años. En este tiempo existía un debate sobre la futura Constitución. El orden de los hechos, es decir, la firma del concordato y después la ratificación de la Constitución, dieron como resultado este modelo de la relación entre el Estado y la Iglesia, que, al igual que las normas constitucionales detalladas, fue redactado en el acuerdo con la Sede Apostólica.

El concepto de la libertad religiosa redactado en la Constitución es fruto del consenso alcanzado que puede deberse a la sucesión natural de los hechos. Las regulaciones referentes a la libertad religiosa aparecieron primero en las tres leyes eclesiásticas de 1989 y después fueron descritas de manera compleja en el Concordato firmado pero no ratificado. El debate constitucional sobre la libertad religiosa sucedió cuando la terminología que describía esta esfera ya estaba elaborada. Abandonar esta terminología en la Constitución probablemente habría provocado la necesidad de renegociar el Concordato.

De todas formas, también es posible que la principal razón fuera el hecho de querer excluir de la disputa política la actitud hacia la religión y la Iglesia. Cabe señalar que los autores del preámbulo de la Constitución eran conscientes de que la comunidad nacional salía del comunismo dividida y que la formaban tanto los que se identificaban con la categoría de la nación como los que confirmaban la pertenencia a la comunidad política de los ciudadanos, aunque les era ajeno el pensamiento en las categorías étnicas. También la *referencia a Dios*, que recibió en el preámbulo una forma modernizada de *nominatio Dei*, apunta a una división interna de la sociedad. No apela a la comunidad de la fe de los ciudadanos de la República, sino que intenta dar una descripción sociológica de la sociedad formada “tanto por los creyentes en Dios (...), como los que no comparten

esta fe". Una dualidad parecida se ve reflejada en la actitud hacia la cultura polaca que, de acuerdo con el preámbulo, *está arraigada en la herencia cristiana de la Nación* pero también en *los valores humanos generales*, tales como verdad, justicia, bondad y belleza que deben constituir el principal vínculo de unión de la sociedad. La comunidad así descrita parece tener un carácter axiológico, pero debe subrayarse que no se trata de una comunidad de valores particulares relacionados de forma muy específica con la historia, cultura, lugar geográfico o personas concretas, sino que se trata de una comunidad creada alrededor de la triada de valores de la Grecia antigua (completada por la referencia a la solidaridad), llamados aquí como humanos generales, es decir: sobre la base del hecho de que todos forman parte de un grupo de personas libres y racionales. Puede interpretarse de forma similar el hecho de que una parte de sus miembros se sienta responsable de sus actos ante Dios, y la otra parte, ante su propia conciencia<sup>24</sup>.

La Constitución fija los principios de las relaciones institucionales y de las garantías de la libertad religiosa individuales. "Las iglesias y otras organizaciones religiosas son iguales en derechos". El término *iglesias* se refiere a las comunidades cristianas, mientras que *organizaciones religiosas* son comunidades no cristianas. La base definitiva para la igualdad de derechos de las Iglesias radica en reconocer la misma dignidad de todas las personas. En el aspecto negativo, este principio significa prohibir los privilegios. Esto es interpretado con espíritu de justicia distributiva, lo cual significa que las Iglesias y las organizaciones religiosas deberían ser tratadas por la ley de la misma manera cuando cada una de ellas posee un rasgo concreto, y, teniendo en cuenta este rasgo, y de forma distinta, cuando entre las Iglesias existan diferencias significativas. Si todas las organizaciones religiosas poseen un rasgo concreto, la ley no debería diferenciarlas. No obstante, si tan solo una organización o algunas organizaciones religiosas poseen un rasgo concreto, es imprescindible diferenciarlas (esto se refiere, por ejemplo, a la posibilidad de regular la situación legal de la Iglesia católica vía un acuerdo internacional). Esto obliga al mismo tiempo a las autoridades del Estado a que se amplíen algunas garantías incluidas en el Concordato a otras organizaciones religiosas (por ejemplo, el reconocimiento de los efectos civiles de los matrimonios religiosos).

Las autoridades deben mantenerse imparciales respecto a las convicciones religiosas, filosóficas y las visiones del mundo, garantizando la libertad para expresarlas en la vida

<sup>24</sup> La fórmula *nominatio Dei* de la Constitución polaca se contemplaba como una de las propuestas en el debate sobre el preámbulo del Tratado constitucional de la Unión Europea. Aquel debate se efectuó en un contexto diferente al polaco. En Polonia, este no estuvo rebatido sino más bien podía dar la impresión de que al menos una parte de sus adversarios *locales* respaldaba esta iniciativa.

pública. La formulación arriba citada reemplazó el concepto de neutralidad sobre la visión del mundo que tiene el Estado (que constaba en la constitución comunista de la República Popular de Polonia) como demasiado cargado de experiencia histórica negativa. La imparcialidad es, en realidad, sinónimo de neutralidad, es decir, excluye cualquier discriminación de personas o grupos que no comparten las convicciones religiosas y sobre el mundo que tiene la élite en el poder. Para que no pudiera interpretarse esto como una prohibición de exteriorizar sus convicciones en la vida pública o como una orden de eliminar toda muestra de religiosidad, se añadió una cláusula adicional que impuso a las autoridades públicas la obligación de garantizar la libertad de expresarla públicamente.

“Las relaciones entre el Estado y la Iglesia y otras organizaciones religiosas se formarán en base al principio de respeto a sus autonomías y a la independencia mutua de cada una de ellas dentro de sus límites, así como la cooperación para el bien del hombre y el bien común”. Este principio de autonomía incluido tanto en la Constitución como en el Concordato tuvo su origen en la constitución del Concilio Vaticano II *Gaudium et spes*. Se interpreta como expresión del dualismo religioso-político con su origen en el Evangelio y está arraigada fuertemente en la cultura europea. La autonomía puede entenderse en el aspecto ontológico y normativo. En el aspecto ontológico, significa que cada una de estas comunidades tiene su valor objetivo (no puede ser tratada por otra de forma instrumental). En el aspecto normativo, significa que este ente dado puede regirse por sus propias normas en una esfera de actuación determinada. La independencia es el máximo nivel de la autonomía de un ente respecto a otro, lo que en el derecho internacional se denomina *soberanía*, mientras que en el caso de la Iglesia católica se llama *soberanía espiritual*. De modo que el Estado y la Iglesia son instituciones fundamentales que no se someten una a la otra jerárquicamente, pero tampoco permanecen aisladas sino que se complementan. Incluir este principio en la Constitución significa que el Estado no le concede autonomía a la Iglesia sino que decide respetarla. Esta autonomía corresponde a cada organización religiosa, no por voluntad del legislador sino por voluntad de sus fieles, como uso de la libertad religiosa de la comunidad. Las iglesias y las organizaciones religiosas poseen por sí solas la potestad para redactar sus propias leyes y obedecerlas en las relaciones internas. No obstante, la independencia entre el Estado y la Iglesia no tiene un carácter absoluto, ya que le corresponde a cada una de estas instituciones solo en su *esfera*. El punto de referencia que marca el límite de la independencia mutua es el *bien del hombre* y

*bien común*. Mientras que la Constitución contiene la declaración unilateral de respeto hacia las autonomías de las Iglesias y de organizaciones religiosas, el Concordato prevé el reconocimiento bilateral (también la Iglesia católica se compromete a respetar la independencia del Estado).

La Constitución y el Concordato incluyen también el principio de cooperación, lo cual se corresponde con el concepto de una “colaboración sana” del concilio. Adoptar el principio de autonomía e independencia significa rechazar la concepción del Estado confesional y la dominación de Estado sobre la Iglesia. En cambio, el principio de cooperación recuerda que es imposible aislar totalmente los dos órdenes legales en el caso de una misma persona, si esta es al mismo tiempo un ciudadano del país y miembro de una iglesia dada. Ambas instituciones no pueden, sencillamente, ignorarse. Existen situaciones en las que las actuaciones legales efectuadas sobre la base de las normas establecidas por una de ellas deberían originar efectos legales también en el otro orden legal. Con todo, el respeto a la autonomía e independencia excluye el automatismo. Los efectos legales pueden traspasarse entre los sistemas solo según el mutuo reconocimiento garantizado en la disposición legal correspondiente (por ejemplo, el Concordato prevé reconocimiento de los efectos civiles de los matrimonios canónicos. Esto es posible solo gracias a la expresión de esta voluntad por el Estado que ratificó este acuerdo internacional e hizo cambios en algunas leyes concretas)<sup>25</sup>.

La protección constitucional de la libertad religiosa deriva del principio de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Su base es la dignidad de la persona humana expresada en la Constitución y en el Concordato. Este principio está formulado de manera positiva y negativa: “Todas las personas son iguales ante la ley. Todos tienen derecho a ser tratados de forma igual por las autoridades públicas. Nadie puede ser discriminado en la vida política, social o económica por razón alguna”. La protección de la libertad religiosa queda garantizada por el Estado: “La libertad del hombre está sujeta a la protección legal”. Cada ciudadano está obligado a respetar los derechos del ser humano: “Toda persona está obligada a respetar la libertad y los derechos de otros. Nadie puede ser obligado a hacer lo que no le ordena la ley”. La Constitución dice

---

<sup>25</sup> El principio de colaboración obliga a ambas partes a determinar en qué sectores de la vida social esto es necesario. Normalmente abarca la educación, actividad caritativa, la protección de los monumentos y la Ley de los Impuestos. En este ámbito entra también el servicio sacerdotal en instalaciones cerradas (ejército, hospitales, cárceles), que está vinculado a la necesidad de que el Estado garantice a cada ciudadano el derecho de hacer uso de la libertad religiosa independientemente del lugar en el que uno se encuentre.

directamente que: “Cada persona tiene garantizada la libertad religiosa y de conciencia”. El Estado garantiza a los ciudadanos el derecho de objeción de la conciencia, es decir, de negarse a efectuar acciones que dicha persona considera en desacuerdo con su propia conciencia. En particular, se trata del derecho a negarse a cumplir el servicio militar (con la posibilidad de realizar un servicio sustitutorio) y el derecho del personal médico de negarse a participar, por ejemplo, en un aborto o eutanasia. En Polonia, hay también un debate sobre la necesidad de garantizar el derecho a la objeción de conciencia de los farmacéuticos, ya que algunos medicamentos farmacológicos a la venta ponen en riesgo directo la vida humana (por ejemplo, los medicamentos que pueden producir el aborto temprano), o bien su utilización infringe claramente las normas morales del farmacéutico (por ejemplo, los anticonceptivos). La libertad de confesión o la libertad religiosa suele referirse a las elecciones que, según las convicciones de una persona, están relacionadas con la Transcendencia.

Son sujetos de libertad religiosa las personas, las Iglesias y las organizaciones religiosas que existen legalmente. Por una parte, la libertad religiosa, en su aspecto positivo, comprende la libertad de confesiones y conversión a las religiones según su propia elección, la libertad de exteriorizarla de forma individual o con otros, públicamente o a título privado mediante el culto, la oración, participación en los ritos, practicarla y enseñarla, así como poseer templos u otros lugares de culto, el derecho de las personas a recibir ayuda religiosa allí donde se encuentren. Por otra parte, en el aspecto negativo, incluye la libertad de no sufrir coacciones que obliguen a exteriorizar las convicciones religiosas, la prohibición de obligar a alguien a que participe o no en las prácticas religiosas y la prohibición de que los órganos de las autoridades públicas obliguen a revelar su visión del mundo, convicciones religiosas o confesión. La Constitución de la República de Polonia garantiza la libertad religiosa en las cinco esferas: individual, colectiva, privada, pública e institucional. No obstante, habla también de posibles limitaciones de la libertad de exteriorizar la religión solo sobre la base de “la ley, y sólo cuando esto sea imprescindible para proteger la seguridad del Estado, el orden público, la salud, la moralidad o bien la libertad o derechos de otras personas”.

Según la Constitución, “los padres tienen el derecho a educar a sus hijos según sus propias convicciones” y “el derecho de garantizar a sus hijos la educación y enseñanza moral y religiosa de acuerdo con sus propias convicciones”. Como consecuencia, “la religión de la Iglesia u otra organización religiosa con una situación regularizada puede

ser una asignatura en la escuela, siempre que no se infrinja la libertad religiosa y de conciencia de otras personas”. La legislación reconoce que los padres tienen el derecho de la educación religiosa y moral de sus hijos acorde a sus convicciones y que ellos deberían decidir sobre el carácter que esta deba adoptar en el sistema de la educación pública. Aunque la Constitución garantiza a los padres la posibilidad de elegir otras escuelas aparte de las públicas, las controversias referentes a la educación existen desde que se introdujeran en las escuelas, sobre la base de la Ley del Aborto de 1996, la asignatura sobre los “conocimientos sobre la vida sexual de las personas”, cuyo contenido intentó excluirse de la influencia de los padres. El Tribunal Constitucional sentenció en este aspecto que el ministro de Educación nacional no tiene plena libertad para elaborar el programa de esta asignatura, puesto que debe contemplarse el derecho constitucional de los padres a educar a sus hijos<sup>26</sup>.

La sociedad polaca ha estado sometida en los últimos veinticinco años a diferentes procesos de transformación que a veces iban en direcciones contrarias. Por una parte, como hemos mencionado, el proceso de descomunización favoreció una presencia más amplia de personas creyentes en la esfera pública. Por otra parte, el hecho de haber estado adherido a las estructuras del Mundo Occidental mediante el proceso de integración europea, significó someterse a las influencias de los procesos de secularización.

No obstante, como ha observado José Casanova, la secularización y lo que ha derivado de ella: privatización e *deinstitucionalidad* de la religión (el hecho de apartarse de la Iglesia) son características del Mundo Occidental y, sobre todo, de Europa, aunque a escala global observamos más bien el proceso inverso: el crecimiento de la importancia pública de la religión. Lo vemos en el caso de la Primavera Árabe, por dar un ejemplo.Cuál de estas dos tendencias arriba mencionadas (la secularización de la religión) prevalecerá en el caso de la sociedad polaca es el tema central del debate público sobre el futuro de la religión en Polonia. Aún no se ha obtenido una respuesta clara a esta pregunta. Con todo, a pesar de las predicciones de los partidarios de la tesis de la secularización, hemos visto indudablemente que en la Tercera República se ha mantenido una estabilidad bastante constante en los índices de la religiosidad.

---

<sup>26</sup> En 2014 aparecieron ciertos temores, justificados, referentes al hecho de que el Convenio del Consejo de Europa sobre la prevención y lucha contra la violencia contra la mujer, (que adoptó la definición cultural del sexo y obligó a combatir la violencia mediante la reeducación de los estereotipos de los roles tradicionales asociados a los sexos) provocara otro conflicto referente a las garantías constitucionales de los padres

El número porcentual de los católicos en 1990-2010 ha crecido mínimamente, igual que el número de curas (en 1981, había 20 676 curas, mientras que en 2011, este número creció en un 48 %). El pontificado de San Juan Pablo II jugó aquí un papel importante. Además, el clero polaco es relativamente joven, aunque ha empezado a notarse un lento proceso de envejecimiento: en 2010, más de la mitad de sacerdotes tenía menos de cincuenta años, y casi un 30 % tenía menos de cuarenta años. Los sacerdotes pertenecen a un grupo social con buenos estudios, y esta tendencia va creciendo: en 2010, un 9 % tenía, al menos, el doctorado, un 65 % eran licenciados y solo un 25 % no tenía ningún título académico.

En los últimos veinticinco años pueden verse claramente cambios en la manera de vivir la fe de los polacos. La sociedad polaca era religiosa por tradición, y la pertenencia a la Iglesia (principalmente católica) se vivía como una parte de la identidad nacional. Uno de las principales razones de esta fusión entre la identidad nacional y la religiosa fue, como hemos mencionado, la experiencia histórica en los tiempos de las particiones del país, sumada a la experiencia del enfrentamiento con el comunismo. Uno de los síntomas de este fenómeno es el hecho de haberse unido las fiestas nacionales y religiosas. Por ejemplo, el papa Pío XI en 1924 permitió que el día de la Santísima Virgen María, Reina de Polonia, se celebrara el día de la aprobación de la primera constitución moderna en Europa (el día 3 de mayo de 1791). Igualmente, después de la caída de comunismo, las autoridades del Estado decidieron que el Día del Ejército Polaco se celebrara el día de la victoria sobre el Ejército Rojo en 1920 (Milagro en el Vístula, que había detenido la marcha de la revolución bolchevique hacia el oeste de Europa), es decir, el día 15 de agosto (cuando se celebra la Asunción de la Virgen María). Fue también algo totalmente natural que, por ejemplo, durante las huelgas en 1980, la valla de los astilleros de Gdansk —que llevaba el nombre de Lenin— fuera decorada con las imágenes de Jesús Misericordioso, la Virgen de Częstochowa y Juan Pablo II, y que se celebrara allí cada día la Misa. Los lugares donde protestaron los obreros o estudiantes tenían este mismo aspecto aquel año y también los años siguientes. En aquella época, el líder espiritual de la nación, tanto para los creyentes como para los no creyentes, era Juan Pablo II, quien fue comparado más tarde, después de 1989, con Moisés, que había llevado a los Israelitas a través del mar Rojo.

En la época del comunismo, el profundo apego a la Iglesia iba acompañado por el fenómeno de la división entre de las vivencias religiosas y morales. Muchas personas, permaneciendo

fieles a los ritos religiosos, en sus elecciones de cada día intentaban de alguna forma *apañárselas*, sin prestar mayor atención a los principios morales pregonados por la Iglesia. No obstante, la división de la esfera de valores declarados y la esfera de valores vividos cada día no se produjo en el período de transformación del sistema, sino en los años setenta y ochenta. Al ser limitada la posibilidad de ofrecer educación por parte de la Iglesia (se eliminó la catequesis de las escuelas públicas, se eliminaron los medios de comunicación católicos), a los sacerdotes les resultó difícil oponerse a este fenómeno. La activación de la Iglesia en la esfera pública durante la Tercera República contribuyó más bien al crecimiento de la autoconciencia de los católicos y a un mayor acuerdo de las convicciones con la fe, sobre todo en el aspecto de la admisibilidad del aborto. La división entre la fe y la moralidad que se observa es parte de la *esquizofrenia social* heredada de la Polonia comunista. Fue entonces cuando tuvo que producirse una división entre la vida pública, controlada por las autoridades comunistas y los roles allí desarrollados, y la vida privada, en la que estaba permitido *ser uno mismo*. Muchas personas llegaron a considerar la incompatibilidad de estos dos órdenes como una norma de comportamiento razonable en un mundo donde el ascenso social se conseguía a costa de declarar el abandono de la fe y la adopción de una postura conformista. Esta mentalidad heredada del comunismo se definía a veces como *homo sovieticus*. De todas maneras, este fenómeno no fue identificado a tiempo por la jerarquía eclesiástica.

Parece fundada la constatación de que las verdades de la fe y las normas morales son aceptadas por los polacos de forma selectiva. Está de moda, incluso entre los políticos, declarar su fe pero con reservas: "Soy católico pero...". Estas posturas son mucho menos presentes entre las personas con fe profunda y regularmente practicantes. Debe subrayarse que un tercio de los polacos también en los aspectos de la moralidad conyugal y familiar tiene opiniones parecidas a las representadas por la Iglesia católica.

Según los estudios llevados a cabo por el Instituto de Estadística de la Iglesia Católica, podemos llegar a la conclusión de que en la sociedad polaca en los últimos veinticinco años sí se observa el fenómeno de la secularización creciente, pero este va acompañado por el fenómeno de la polarización de las posturas respecto a la religión. Por una parte, el porcentaje de personas profundamente creyentes ha crecido de un 10 % a un 20 %. Por otra parte, el porcentaje total de personas creyentes y profundamente creyentes ha bajado de un 90 % a un 81 %. Esto está relacionado con el crecimiento de un grupo de personas que constituye otro polo: los indecisos, con indiferencia religiosa, y los no creyentes, de



un 10 % a un 19 %. En este período, decreció también el porcentaje de personas que se declaran como sistemáticamente practicantes de un 52 % a un 48 %. Creció en cambio el número de personas poco practicantes o no practicantes de un 15 % a un 25 %<sup>27</sup>.

Entre las muestras concretas de la religiosidad polaca, debe destacarse el carácter profundamente cristiano de las fiestas católicas principales: la Semana Santa y las Navidades, que son celebradas casi por toda la sociedad. Es cierto que aparece también una tendencia a su comercialización y el intento *desde arriba* de otorgarles un carácter de celebraciones meramente laicas (por ejemplo, eliminando el contenido religioso de la descripción de las fiestas de los manuales escolares, Abuelo *Coca cola* en vez de Santa Claus, postales de *Season's greetings* en vez de las postales navideñas y de Semana Santa, *Halloween* en vez de Todos los Santos), pero estas vienen acompañadas por nuevas muestras de vivir la fe de forma masiva, como por ejemplo, el Vía Crucis del Viernes Santo en las calles principales de las ciudades, los grandes belenes en las calles o *la cabalgata de los Reyes Magos*, que en 2014 se efectuó en las calles de 187 ciudades polacas. No obstante, lo que conmueve a muchos extranjeros que visitan Polonia son los fieles que llenan las iglesias los días de cada día, una participación masiva en los retiros cuaresmales así como el sacramento de la reconciliación o a las peregrinaciones a pie a Jasna Góra y otros santuarios marianos.

Otro criterio en el análisis de la religiosidad es el índice de personas que participan regularmente en la Misa del domingo (*dominantes*) y comulgan de forma sistemática (*communicantes*). Según los datos del Instituto de Estadística de la Iglesia Católica, resulta que en 2013 participaba en la misa los domingos una media de un 39,1 % de los católicos polacos y comulgaba un 16,3 %<sup>28</sup>. Esto significa que en 2003-2013 el número de los *dominantes* disminuyó en unos 2 millones de personas. No obstante, según los datos de la Oficina Principal de Estadística a finales de 2012, unos 2,13 millones de polacos vivían fuera de Polonia y llenaban las iglesias en otros países. No puede darse por hecho de que solo son los católicos practicantes los que abandonan el país, pero la dinámica de los procesos migratorios hace que sea más difícil tener estadísticas del todo fiables. El índice de los *communicantes* desde los principios de los años ochenta hasta 2013 creció cerca de un 8 %, es decir, el doble<sup>29</sup>.

27 Ver Oficina Principal de Estadística de la Iglesia Católica, p. 168.

28 Ver INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA, "Dominantes 2003" [en línea]. Dirección URL: <<http://www.iskk.pl/kosciolnaswiecie/193-dominantes-2013.html>> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].

29 *Op. cit.*, pp. 188-189.

La Iglesia católica en Polonia tiene el tercer puesto en cuanto al número de los fieles en Europa (después de Italia y Francia, y *ex aequo* con España). Los estudios del Centro Europeo de Vocaciones (EVS) muestran que en Polonia tenemos el número más alto (después de Italia) de sacerdotes diocesanos de Europa y el tercer número (después de Italia y España) de monjes. En 2012, recibió las órdenes sagradas el mayor número de sacerdotes de Europa (512). En los seminarios, se prepara el número más elevado de candidatos al sacerdotio de Europa (2976). Se presenta mucho peor desde hace años la situación de los conventos femeninos (269 532). De acuerdo con los datos, puede observarse que esta situación es muy dinámica. No hay motivos para lamentarse, pero los cambios que se han producido en las últimas décadas en Irlanda, España o Malta sirven de advertencia y recuerdan que, aunque la Iglesia perdurará hasta el fin del mundo, esto no está garantizado en el caso de ninguna de las Iglesias locales. Tenemos que ser conscientes también, debido a la importancia del catolicismo polaco para Europa, de que una repentina aceleración de los procesos de secularización en Polonia tendría un impacto negativo en toda la Iglesia católica del Viejo Continente.

Entonces, ¿cómo es la Iglesia católica en Polonia? Si se lo preguntáramos a un católico escogido al azar, no evocaría ninguna cifra sino la imagen del Jesús Misericordioso y las figuras de dos santos contemporáneos: sor Faustyna Kowalska y Juan Pablo II.

**Ks. prof. dr. hab. Piotr Mazurkiewicz.** Sacerdote, politólogo, profesor de la Universidad Cardenal Stefan Wyszyński (Instituto de Politología), miembro del Consejo Científico del Instituto de Estudios Políticos de la Academia de Ciencias polaca. Miembro de la junta directiva de European Society for Research in Ethics *Societas Ethica* (2001-2008), Secretario General de la Comisión Episcopal de la Comunidad Europea COMECE (2008-2012), colaborador del Consejo Papal para los asuntos de familia (2013-2014). Su área de investigación se centra en la filosofía y la ética de la política, el pensamiento social católico y los problemas de la integración europea y de la reinserción en vida pública.

## BIBLIOGRAFÍA

- “Carta encíclica *Centesimus Annus* del Sumo Pontífice Juan Pablo II a sus hermanos en el episcopado, al claro, a las familias religiosas, a todos los hombres de buena voluntad en el centenario de la *Rerum Novarum*”, 22 [en línea]. Dirección URL: <[http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_01051991\\_centesimus-annus\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus_sp.html)> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].
- “Discurso del Santa Padre Juan Pablo II a la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura” [en línea]. París, 2 de junio de 1980. Dirección URL: <[http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/speeches/1980/june/documents/hf\\_jp-ii\\_spe\\_19800602\\_unesco\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1980/june/documents/hf_jp-ii_spe_19800602_unesco_sp.html)> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].

- “Homilía de su Santidad Juan Pablo II” Czestochowa - Jasna Gora, 4 de junio de 1979 [en línea]. Dirección URL: <[http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/homilies/1979/documents/hf\\_jp-ii\\_hom\\_19790604\\_polonia-jasna-gora\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/1979/documents/hf_jp-ii_hom_19790604_polonia-jasna-gora_sp.html)> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].
- CASANOVA, José, “Catholic Poland in Post-Christian Europe”, *Tr@nsit. Europäische Revue*, 25, p. 8, [en línea]. Dirección URL: <<http://www.iwm.at/read-listen-watch/transit-online/catholic-poland-in-post-christian-europe/>> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].
- DAVIS, Norman, *Boże igrzysko. Historia Polski*, Tom I: Od początków do roku 1795, Kraków, Wydawnictwo, Znak, 1989.
- GOWIN, Jarosław, *Kościół po komunizmie*, Kraków, Wydawnictwo Znak, 1995.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA, “Dominantes 2003” [en línea]. Dirección URL: <<http://www.iskk.pl/kosciolnaswiecie/193-dominicantes-2013.html>> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].
- Juan Pablo II, *Pamięć i tożsamość*, Kraków, Wydawnictwo Znak, 2005.
- KRUKOWSKI, Józef, K. WARCHAŁOWSKI, *Polskie prawo wyznaniowe*, Warszawa, Wydawnictwa Prawnicze PWN, 2000.
- KRUKOWSKI, Józef, *Kościół i państwo. Podstawy relacji prawnych*, Lublin, 2000.
- LITAK Stanisław, *Kościół w Polsce w okresie reformacji i odnowy trydenckiej*, TUCHLE, Hermann, Charles A. BOUMAN, *Historia Kościoła, 1500-1715*, Warszawa, Instytut Wydawniczy Pax, 1988.
- “W dobie reform i polemik religijnych”, KŁOCZOWSKI, Jerzy (red.), *Chrześcijaństwo w Polsce. Zarys przemian: 966-1979*, Lublin, Towarzystwo Naukowe Katolickiego Uniwersytetu Lubelskiego, 1992.
- SUŁKOWSKI, Zygmunt, “Pierwszy Kościół polski”, KŁOCZOWSKI, Jerzy (red.), *Chrześcijaństwo w Polsce. Zarys przemian: 966-1979*, Lublin, Towarzystwo Naukowe Katolickiego Uniwersytetu Lubelskiego, 1992.
- TAZBIR, Janusz, *Silva rerum historicarum*, Warszawa, Wydawnictwo Iskry, 2002.
- *Reformacja - kontrreformacja - tolerancja*, , Wrocław, Wydawnictwo Dolnośląskie, 1997.
- WIŚNIEWSKI, Eugeniusz, “Kościół na ziemiach polskich w średniowieczu”, KNOWLES, David, Dimitri BOLENSKY, *Historia Kościoła 600-1500*, Warszawa, Instytut Wydawniczy Pax, 1988.
- WNUK-LIPIŃSKI, Edmund, *Socjologia życia publicznego*, Warszawa, 2005.



# ***La política cultural de la Polonia independiente. Historia y perspectivas<sup>1</sup>***

---

KAZIMIERZ MICHAŁ UJAZDOWSKI (DR HAB.)

Las políticas públicas de la Polonia independiente no surgieron al mismo tiempo. Primero nacieron en aquellos campos en los cuales la caída del régimen socialista exigía rápidas reacciones<sup>2</sup> (finanzas, economía, reforma del aparato estatal). La política cultural se iba gestando poco a poco, llegando a cobrar una forma nítida recién al final de la primera década de la independencia.

## **EL PERÍODO DE LA ECONOMIZACIÓN DE LA POLÍTICA**

En los primeros años después de recuperar la independencia, la cultura fue marginada y tratada como un fragmento de la política social en sentido amplio, más por obligación que por convencimiento, dejando de lado su importancia para la civilización y la educación. Durante aquel período, no existía la política cultural como tal, consciente de su papel en la vida de la comunidad del país, de su potencial para la educación y la civilización. No fue casualidad que en los discursos de inauguración de los jefes de gobierno de principios de los años noventa la cuestión de la cultura se encontrara al margen. Puede juzgarse que el equipo de Solidaridad en muchas esferas no tenía una visión del país positiva ni precisa. En este aspecto, fue muy significativo el discurso inaugural del primer ministro Tadeusz Mazowiecki, quien se limitó a declarar el retiro del Gobierno y de la Administración de la gestión de las instituciones de cultura, y la lucha contra la inflación, que estaba destruyendo los presupuestos de dichas instituciones<sup>3</sup>.

1 Traducción de Ramón Lodeiro.

2 Cfr. notas de Krzysztof Cebula sobre los condicionamientos de la política cultural polaca de 1989 en: Radosław ZENDEROWSKI, *et al.*, *Międzynarodowe stosunki kulturalne*, Warszawa, Wydawnictwa Naukowe PWN, 2010, pp. 388-394.

3 "En todos los campos de cultura y arte, nuestra política será la misma, gestionar lo menos posible. No es cuestión de las autoridades imponer a las instituciones culturales las preferencias ideológicas, artísticas o de culto. Reconociendo los enormes logros de la literatura y el arte polaco en el exilio, así como los méritos de 'pasar el libro a otra persona' en el país, el Gobierno va a crear las condiciones donde todos los bienes culturales sean accesibles para todos. El Gobierno es consciente de los peligros que la inflación conlleva para la cultura y va a intentar prevenirlos dentro de sus posibilidades. Junto con las asociaciones artísticas, vigilando la arbitrariedad de las decisiones, intentará crear un sistema efectivo de subvenciones. Al mismo tiempo vamos a incitar —mediante la liberación de los impuestos— la creación de fundaciones y varias formas de mecenazgo". Discurso de inauguración del primer ministro Tadeusz Mazowiecki pronunciado el 24 de agosto de 1989, *Wybór tekstów expose*, Rzeszów, Wyższa Szkoła Informatyki i Zarządzania, 2006, p. 226.

En el primer período después de la caída del comunismo, reinaba la convicción de que los gobernantes deberían interesarse sobre todo por las reformas económicas, y que todo lo que estaba fuera de esta esfera y no conllevaba beneficios a corto plazo era un gasto que había que disminuir. En aquella época no se daban cuenta de los aspectos económicos de la promoción de la cultura, por ejemplo, de su relación estrecha con el turismo, es decir, el valor económico que supone el hecho de que el país sea atractivo. No era de extrañar, pues, que la importancia de la cultura dentro los presupuestos generales fuera muy poca. En aquel período, se congelaron prácticamente las inversiones en infraestructura cultural, a excepción del nuevo edificio del Museo Nacional de Poznań. El profesor Rottermund, viceministro de Cultura y Arte y colaborador del ministro Rostworowski, recuerda que en 1991 fueron completamente congelados los fondos para la conservación de los monumentos<sup>4</sup>. Al parecer no tenían en cuenta el papel positivo que podía tener la cultura en un país moderno, lo cual bloqueaba los proyectos de la política cultural. Una muestra de la desorientación en este aspecto era el debate público sobre la liquidación del Ministerio de Cultura como algo insustancial que no correspondía a las necesidades de la política moderna.

Los cambios sustanciales, especialmente en la privatización de los medios y de las editoriales, se produjeron como efecto de la retirada por parte del Estado de la reglamentación y la censura en la esfera cultural. Los gobiernos de Solidaridad rechazaron el modelo estático en la gestión de la cultura, característico del socialismo, eliminando todas las formas que limitaban la creación artística. Además, hay que recordar que en los primeros años después de la recuperación de la independencia fueron aprobadas varias leyes importantes para la cultura. En 1991, se aprobó la Ley para la Organización y Realización de Actos Culturales. No tuvo menor importancia la aprobación en febrero de 1994 de la Ley de los Derechos de Autor, que ofrecía protección legal a los autores dentro de las condiciones de la economía de mercado. Dos años antes, en diciembre de 1992, el Parlamento aprobó la Ley de Radio y Televisión dotando de una nueva forma comercial a los medios públicos.

---

<sup>4</sup> "Al introducirse la reforma de Balcerowicz, hemos observado una caída del presupuesto, una enorme inflación y unos recortes de los gastos públicos hasta el 30 %. Automáticamente, hemos sido obligados a unos recortes enormes en los presupuestos de las instituciones de cultura en los campos donde era más fácil realizar operaciones de este tipo dado el bajo coste social, es decir, allí donde los recortes del presupuesto no afectaban directamente a la gente. ¿Y dónde trabajan personas a las que no hay que pagarles? En el sector de la protección de monumentos. Simplemente, no se comienzan a restaurar otros monumentos". Entrevista al prof. Andrzej Rottermundem Viceministro de Cultura en el Ministerio de Mark Rostworowski en Bożena GIERAT-BIEDROŃ, *Ministrowie kultury doby transformacji, 1989-2005*, Universitas, 2009, p. 34.

Como un primer intento en la formulación de la política cultural, se puede considerar el documento *Política Cultural del País. Bases*, aceptado por el gabinete de Hanna Suchocka en 1993. Dicho documento señalaba las prioridades de la política cultural, expresando su apoyo a los libros y a la protección del patrimonio cultural<sup>5</sup>. Sin embargo, esta medida no tuvo ninguna influencia en las decisiones concretas llevadas a cabo por el ministerio y las instituciones subordinadas. Un cambio positivo se produjo en la segunda mitad de los años noventa cuando crecía la conciencia de que la política del país no podía limitarse a las reformas económicas. Hay que subrayar que las regulaciones de la Constitución de 1997 también estimulaban la construcción de la política cultural. La cultura fue tratada como un elemento esencial de la identidad constitucional del país. La república fue definida como un Estado de derecho, democrático, que sirve al bien común de los ciudadanos respetando la libertad y el derecho de la persona y de los ciudadanos, y, no menos importante, protegiendo el patrimonio nacional. El artículo 6 de la Constitución declara que “la República de Polonia crea las condiciones para la divulgación y el acceso igualitario a la cultura, que es la fuente de la identidad de la nación polaca, de su perdurabilidad y desarrollo”<sup>6</sup>. Vale la pena tener en cuenta este fragmento del preámbulo de la Constitución en el cual se expresa el agradecimiento a los antepasados por el trabajo, la lucha en la independencia pagada con enormes sacrificios y la cultura enraizada tanto en el patrimonio cristiano de la nación como en los valores universales. Se hace, pues, visible la especificidad, confirmada por la Constitución, de la experiencia histórica polaca, donde el patrimonio cristiano es considerado como el fundamento de la libertad del individuo y de los derechos de la nación para decidir su destino y la base del orden social. Además, la libertad para disfrutar de los bienes culturales llegó a ser uno de los derechos constitucionales de carácter social, lo que se puede considerar como una muestra de las obligaciones del mecenazgo público.

A nivel institucional, tuvo una importancia clave el hecho de definir el límite de las materias de las secciones de la administración gubernamental, es decir, los límites de las políticas públicas. Entonces se estableció una amplia competencia de la política estatal en el ámbito de la cultura y el patrimonio nacional. De acuerdo con la Ley sobre las Secciones de Administración Gubernamental de septiembre de 1997, la sección

5 Política cultural del país. Bases. Es un documento elaborado por el Ministerio de Cultura y Arte, aprobado en 1993 por el Consejo de Ministros.

6 Según los recuerdos de Waclaw Janas el autor de esta frase fue Kazimierz Dejmek. La conversación con Waclaw Janas en Bożena GIERAT-BIEDROŃ, *op. cit.*, p. 116.

de cultura y protección del patrimonio nacional abarca las cuestiones del desarrollo y del cuidado del patrimonio nacional material e inmaterial, así como las cuestiones de actos culturales. Las tareas del mecenazgo estatal se refieren de forma particular al mantenimiento y difusión de las tradiciones nacionales y estatales, es decir, protección y cuidado de los monumentos, actividad de los museos, los lugares de la memoria nacional, tumbas y cementerios de guerra, monumentos relacionados con el exterminio y sus zonas de protección, actividades de creación artística y de cultura popular y su cuidado, editoriales, librerías, bibliotecas y salas de lectura, educación cultural, exposiciones artísticas, política audiovisual, en particular en lo que se refiere a la prensa, la radio, la televisión y el cine, el movimiento artístico de los aficionados, organizaciones y asociaciones regionales y socioculturales, intercambio cultural con el extranjero.

El ministro de Cultura y Patrimonio tiene el control sobre la Dirección Central de los Archivos Estatales (durante largos años, esta institución estuvo subordinada directamente al presidente del Gobierno) y el Consejo de la Protección de la Memoria de la Lucha y el Martirio (que antiguamente se encontraba en competencia del ministro de Asuntos Interiores y de Administración). Este Consejo se ocupa de la protección de los lugares de memoria nacional y cementerios polacos. Además el ministro de Cultura es el encargado de velar por la educación artística en todos los niveles. Esta competencia estatal tan amplia no se puede adherir en la práctica a otros departamentos, lo cual significa que se le encomienda al ministro responsable únicamente de este ámbito.

El despegue para la autonomía de la política cultural fue favorecido por una conciencia cada vez más fuerte de la importancia de la cultura y el patrimonio en el proceso de integración de Polonia en las estructuras de la Unión Europea. De forma paradójica, ese reto de integración fue un elemento muy importante en el cambio de dirección hacia la cultura y el patrimonio. El nacimiento de la política histórica a caballo de los siglos xx y xxi fue también el efecto de darse cuenta de la negligencia de Polonia en lo que se refiere a la presentación de su experiencia histórica en Europa. En 1999, el gabinete de Jerzy Buzek aceptó *las direcciones de la política cultural del gobierno* que se salían de la lógica de las competencias del departamento y que definían la cultura como un elemento esencial de la estrategia estatal:



La participación de Polonia en la integración europea no puede limitarse únicamente al nivel económico. La cultura es lo que hoy nos permite conocer mejor a nuestros nuevos socios con los que después de 50 años de aislamiento llegamos a la reconstrucción de las relaciones políticas, sociales y económicas. Las muchas veces subrayada importancia de la imagen cultural del país en lo concerniente a su posición internacional para el atractivo de los productos que exporta, para atraer inversiones provechosas, hace que tratemos la política cultural como un elemento muy importante que apoya las estrategias del desarrollo socioeconómico<sup>7</sup>.

Ideas parecidas las expresó el Congreso de la Cultura Polaca organizado por primera vez en Polonia como país independiente en otoño de 2000<sup>8</sup>. Los elementos fundamentales del mensaje del Congreso fueron la oposición al comercio de la cultura<sup>9</sup>, el postulado de

---

7 Kultura Racją Stanu. Program działania Ministra Kultury i Dziedzictwa Narodowego Kazimierza Michała Ujazdowskiego, Warszawa, MkiDN, 2000, p. 6.

8 El anterior Congreso de Cultura Polaca, organizado en diciembre de 1981, fue uno de los acontecimientos más importantes de la revolución de Solidaridad; sus debates fueron parados en el momento de entrar la Ley Marcial.

9 Merece la pena citar el fragmento más importante de la resolución del Congreso: "El Congreso ha cuestionado la inevitabilidad de la total comercialización de la cultura, la omnipotencia de las leyes de mercado y el dominio de las industrias de la cultura como sus principales reguladores y determinantes de su desarrollo. Pero más peligroso todavía para la cultura es el omnipresente culto al dinero, la comercialización de los valores. Nos oponemos a medir el éxito de la cultura con los índices de audiencia. Despierta nuestro rechazo la imposición por parte de los medios de comunicación a la conciencia social, un esquema en el que la publicidad omnipresente es un reclamo al consumismo y los acontecimientos culturales un reclamo a la publicidad". Mensaje del Congreso de Cultura Polaca 2000. Durante este congreso como ministro responsable de la política cultural expresé razones de existencia y objetivos: "En contra de la actitud extremadamente liberal quiero defender la idea de que llevar una política cultural consciente y activa se convierte en un verdadero deber y obligación. Esta política tiene que cuidar sobre todo el estado del patrimonio cultural nacional, cuidar no solo su mantenimiento sino también que sea transmitido a las nuevas generaciones como una propuesta importante o incluso un reto. Porque la tradición no es un museo de figuras y piezas cubiertas de polvo. Es un conjunto de ideales, y su cumplimiento es una de las obligaciones más difíciles para cada generación. La política cultural tiene que crear también las condiciones adecuadas para el funcionamiento de diferentes instituciones de cultura para que tengan la posibilidad de realizar sus tareas y objetivos. Tiene que suavizar también los efectos del funcionamiento de la cultura en las condiciones del juego del libre mercado porque lo que es bueno y tiene valor en la cultura no puede preservarse para siempre sin la ayuda y el apoyo por parte del Estado. Estoy convencido de que el régimen de libertad no estorba en la creación de la política cultural por parte del Estado. Es más, es precisamente la democracia la que permite corregir los errores de esta política mediante la crítica o la elección de formas alternativas en el funcionamiento de la cultura. Estoy convencido de que hoy, más cercanos a los niveles de Europa Occidental, empezamos a apreciar cada vez más los valores no económicos que efectivamente deciden sobre los éxitos económicos o políticos. Y decidirán sobre nuestra posición entre las naciones de la Unión Europea". *Przesłanie Kongresu Kultury Polskiej 2000 en: Kongres Kultury Polskiej 2000, Warszawa-Wrocław, DTSK Silesia, 2002, p. 356.*

responsabilidad del mecenazgo público y la exposición del valor cultural en el proceso de integración europea y en el ingreso de Polonia en la Unión Europea<sup>10</sup>.

El cambio hacia el mecenazgo activo en la segunda década de la independencia no significó el regreso a los modelos del estatismo propios del esquema estatal socialista. Su esencia consistió en un intento por asumir una responsabilidad efectiva por parte del Estado en su apoyo a la cultura y al patrimonio. Se puede juzgar que en efecto se estabilizó la situación de la cultura dentro del presupuesto, se crearon las bases de la diplomacia cultural polaca, y se apoyó de forma efectiva la protección de los monumentos y surgieron las primeras iniciativas en el ámbito de modernos museos de historia.

Un significado positivo lo tuvo también la experiencia de los gobiernos locales en la gestión de las instituciones de cultura y en la formación de las identidades propias de las localidades. Hasta entonces, el gobierno local era responsable únicamente de la gestión de las instituciones en el ámbito educativo y de divulgación de la cultura. En 1999, los gobiernos locales de las ciudades, provincias y regiones se hicieron cargo de la mayoría de las instituciones de cultura en el marco de la reforma que ponía fin al proceso de descentralización del país. A partir de entonces, se convirtieron en el principal colaborador del gobierno en este ámbito. El ministro de Cultura asumió la responsabilidad en la organización del trabajo y la financiación de las instituciones estatales de su área<sup>11</sup>. Y, aunque la descentralización de las instituciones de cultura despertaba temores sobre su futuro, los gobiernos locales resultaron ser unos organizadores responsables de la política cultural a nivel local y regional. Los gastos de las entidades del gobierno local constituyeron el 80 % del total del gasto público en cultura.

---

10 "El Congreso de Cultura Polaca 2000 enseñó a los participantes, a las autoridades del país, a los representantes de los gobiernos locales, a los artistas y a los intelectuales el gran potencial y la escala de las posibilidades de desarrollo de nuestra cultura. No vamos a entrar en el grupo de las naciones de la Europa unida con las manos vacías. Es nuestra voluntad servir a la comunidad europea con nuestra experiencia y logros aprendiendo a la vez de ella aquello en lo que es rica, respetando las normas: 'La unidad en la diferencia', 'libres entre libres e iguales entre iguales' y 'nada sobre nosotros sin nosotros' (...) No es la geo-económica ni la estrategia de unificación lo que decidirá sobre la unidad de Europa. El factor verdaderamente decisivo será la construcción de una comunidad cultural y espiritual de las naciones de Europa, patria de las patrias, apertura de las fronteras pero sin borrar la diversidad. Por eso, nosotros, los polacos, al igual que otras naciones, no queremos hacer de los europeos los abogados y protectores de nuestros asuntos, ni los tutores ni los mecenas, sino aliados, colaboradores y amigos. Esperamos contactos igualitarios y simétricos, y un intercambio recíproco y no solo dotaciones de programas de compensación, fondos de ayuda y dotaciones de fundaciones ricas a cambio de duras condiciones de adaptación. Estos son nuestros postulados *sine qua non* de nuestra participación en la comunidad continental, Europa de las patrias". *Ibidem*, p. 659.

11 Actualmente funcionan 86 instituciones nacionales de cultura, sin incluir las escuelas artísticas.

Por vez primera desde 1989, la política cultural logró llevar a cabo nuevas iniciativas fuera del ámbito de las realizadas anteriormente. Conviene señalar sobre todo la constitución de la diplomacia cultural polaca y la creación del Instituto Adam Mickiewicz (en 2000). El Instituto surgió tras la firma en octubre de 1999 de la carta de los ministros de Cultura y Arte y de Asuntos Exteriores en la que expresaban su deseo de cooperar en la coordinación del impulso de la cultura polaca. El objetivo del Instituto Adam Mickiewicz es presentar la cultura de los polacos en el extranjero e iniciar la cooperación internacional y el intercambio cultural de acuerdo con las reglas de la política internacional de cultura en la República de Polonia. El Instituto fue entonces una muestra de la integración de la política en este aspecto y sus colaboradores principales en el campo de la promoción llegaron a ser los institutos de cultura polaca. La diplomacia cultural de Polonia fue exitosa. En el otoño de 2000, fue el invitado de honor en la Feria del Libro en Frankfurt y un año más tarde durante el Festival Europalia en Bruselas. En los años siguientes, el Instituto de Adam Mickiewicz impulsó y coordinó con éxito las presentaciones de la cultura polaca en España, Francia, Alemania, Israel y Gran Bretaña.

Se puede considerar el 2000 como el momento del nacimiento de la política histórica polaca. En el otoño de aquel año, el ministro de Cultura y Patrimonio Nacional inició una campaña social y la exposición *Los Héroes de nuestra Libertad*, que presentaba de forma moderna el testimonio de vida de los soldados de la Armada Polaca. Un año más tarde, se creó el Instituto de Patrimonio Nacional que fue la primera institución responsable de la promoción del patrimonio histórico de Polonia. A pesar de que el Instituto fue suprimido por el gabinete de Leszek Miller en verano de 2002, no se rompió la continuidad de los esfuerzos programados en este ámbito. Los logros del Instituto fueron la base de los trabajos llevados a cabo en 2002-2005 para el programa de una política cultural moderna con la participación del fallecido Tomasz Merta, Robert Kostro y de quien escribe. El resultado de este esfuerzo fue la publicación colectiva *Memoria y Responsabilidad*, publicada en 2008<sup>12</sup>. La segunda década de la independencia fue el período de los logros de los modernos museos de historia. En 2004, gracias a la determinación del fallecido Lech Kaczyński, por entonces alcalde de Varsovia, tuvo lugar la apertura del Museo del Levantamiento de Varsovia, que hasta hoy día goza de un gran reconocimiento por parte de los visitantes. En mayo de 2006, fue creada la institución más importante entre los museos de historia, el Museo

12 Robert KOSTRO, Tomasz MERTA (eds.), *Pamięć i odpowiedzialność*, Kraków–Wrocław, Centrum Konserwatywne, 2008.

de la Historia de Polonia, con la intención de que presente lo más excepcional de la experiencia histórica polaca. Sin esperar la apertura de la sede y la exposición, el Museo empezó a realizar proyectos educativos, exposiciones y cooperación internacional.

Una muestra del fortalecimiento del mecenazgo estatal fue también la aprobación de la Ley que creaba las bases particulares para financiar la producción cinematográfica polaca y que constituía el Instituto Polaco de Arte Cinematográfico. El informe del profesor Jerzy Hausner<sup>13</sup> califica el Instituto como un ejemplo de la presencia del pensamiento económico en la esfera de la cultura. Sin embargo, la creación de esta institución fue en realidad un acto claro del mecenazgo estatal. Conviene recordar que la cinematografía polaca obtuvo sus particulares y adicionales fuentes de ingresos de los gestores de los cines, los distribuidores de las películas, los emisores de los programas de televisión, los operadores de las plataformas digitales y televisiones por cable. Hay que observar que a partir de 2000 se han creado una serie de instituciones de cultura a las que se les traspasaron las actividades realizadas anteriormente por los organismos de la administración (el Instituto del Libro, el Instituto de Teatro, el Instituto Nacional de Patrimonio, el Instituto de Música y Baile, el Instituto Nacional Audiovisual y el Instituto Nacional de Museos y Colecciones.

En la segunda década de la independencia, llegaron también a sistematizarse los programas del ministerio de Cultura que permitían apoyar las inversiones e iniciativas culturales. La gestión de una parte de los programas del ministerio fue encargada a las instituciones de cultura, lo cual debe considerarse como una muestra de un mecenazgo flexible y descentralizado. Como botón de muestra, la Biblioteca Nacional y el Instituto del Libro gestionan un programa de literatura, y los programas del ámbito de educación y divulgación culturales han sido encargados al Centro Nacional de Cultura.

## EL MECENAZGO PÚBLICO Y ABIERTO

La creación de la política cultural no sería posible si no hubiera existido la conciencia de que en las condiciones de Polonia no había alternativas para el mecenazgo estatal en la esfera de la cultura y que este tiene un carácter más de *inversión en civilización* que de actividad social. Por ello, también en el período de la tercera década de la independencia, el objetivo de la elección estratégica es darle al mecenazgo estatal

---

13 UNIWERSYTET EKONOMICZNY W KRAKOWIE, "Finansowanie Kultury i Zarządzanie Instytucjami Kultury", 2009.

una nueva forma *flexible* y abrirlo a las necesidades reales de la sociedad y del país. El mecenazgo privado puede ser solamente una complementación de los esfuerzos de las autoridades públicas.

El futuro del mecenazgo depende del fortalecimiento de la posición de la cultura como un elemento importante de la estrategia del país, subrayando su papel para la identidad, civilización y educación. El mecenazgo debería alcanzar un estatus por encima de los sectores de la economía. Recién entonces se puede pensar con esperanza tanto sobre la comprensión del papel de la cultura en la diplomacia moderna como en la introducción efectiva de la educación cultural en los programas escolares (más bien su reintroducción). Seguramente, una de las tareas de la política cultural del país tiene que ser la de preservar de la recesión en la esfera de la cultura que se refleja muy bien en la caída de los índices de lectura y más todavía en el bajo nivel de participación de los jóvenes en la cultura (*Informe sobre los índices de lectura*). En la segunda mitad de los años noventa, fue creado el marco legal en el ámbito de libros y bibliotecas. Ha llegado el momento de ampliar esta política. Conviene prestar atención al postulado de dedicar las ganancias del impuesto IVA de los libros y prensa para comprar nuevas lecturas para las bibliotecas. Los informes confirman que la densa red de bibliotecas detiene la caída de los índices de lectura incluso entre los jóvenes de las familias pobres. En las discusiones se presenta el postulado de acoger la solución llevada a cabo en Francia, donde los museos públicos son gratuitos para los jóvenes en edad escolar y académica.

Pensar en las categorías de la estrategia nacional permitiría también disminuir la tensión entre el apoyo al patrimonio y al mecenazgo para la cultura artística actual (museos históricos contra arte contemporáneo). Esta tensión ya ha limitado demasiadas veces las posibilidades de la política cultural, mientras esperan su realización los proyectos más importantes de inversión de ambos campos: Museo de la Historia de Polonia y Museo de Arte Contemporáneo de Varsovia.

La política activa no se expresa de forma arbitraria. En la esfera de la cultura, se necesita consenso y capacidad de colaboración con los creadores de arte. Actividad significa, simplemente, la capacidad de apoyar de manera efectiva aquello que en el momento dado parece lo más importante. El mecenazgo activo asume la responsabilidad fundamental de apoyo a las iniciativas más importantes en el campo de la cultura y tiene la capacidad de elegir sus prioridades; puede, por ejemplo, dar nuevas formas

a la promoción de la cultura polaca en el mundo o apoyar el sector en el que todavía no se ha invertido. La protección activa mira hacia el diálogo con los colaboradores sociales y con las asociaciones de artistas, y no acepta una distribución pasiva de los fondos públicos. Se trata de la resistencia al corporativismo, es decir, al peligro de subordinar la política cultural a los intereses del sector económico y que los fondos se concedan a los proyectos y las instituciones que disponen de influencias más fuertes en el ministerio y en la administración sin importar su valor substancial. Por ello, durante años la protección de los monumentos y del patrimonio cultural, que tenían poca relevancia, se encontraron fuera del interés de las autoridades responsables de la política cultural<sup>14</sup>. Es conveniente subrayar que en este aspecto se tienen que encontrar soluciones rápidas. Hay que considerar más importante el establecimiento de una administración que conserve de monumentos separada y especializada, subordinada al Conservador General de Monumentos, la cual controla el uso paritario de los estándares de la protección de la conservación a escala nacional. Conviene también fijarse en la recomendación de la UNESCO en cuanto a la aceptación de las regulaciones legales complejas en el campo de la protección de los monumentos<sup>15</sup>.

El mecenazgo flexible tendrá que reaccionar a los retos contemporáneos, tales como la creación de nuevos instrumentos legales y financieros. La revolución cibernética obliga a reformular los derechos de autor y a encontrar un equilibrio entre el acceso común a los bienes de cultura y la protección de los derechos de autor. Sin duda, los derechos de propiedad intelectual ocuparán el centro de la política cultural. La apertura del mecenazgo significa colaborar con los gobiernos locales que tienen cada vez más experiencia en la gestión de las instituciones de la cultura y en la organización de los proyectos culturales. Es más, un mecenazgo activo debería tratar con confianza a las asociaciones, fundaciones y otras formas de actividad cultural *non profit*. La cogestión de las instituciones de cultura, los contratos sobre la común financiación de las actividades culturales abren nuevas posibilidades a la cooperación flexible del mecenazgo estatal, regional y social. Pienso que el desarrollo del mecenazgo público no tiene que expresarse en formas centralistas y adversas a los gobiernos locales y a la sociedad civil. AL contrario del mencionado informe del profesor Jerzy Hausner, aconsejaría precaución y dejaría de experimentar con nuevas formas legales de las instituciones de cultura. El nuevo aspecto legal no puede sustituir al mecenazgo activo

14 Los gastos nacionales para la protección de monumentos de 2007 ascendieron a más de 115 millones de eslotis. Después de 2009, fueron reducidos y nunca regresaron a su nivel anterior.

15 Katarzyna ZALASIŃSKA, *Zalecenia dotyczące wdrożenia prawodawstwa UNESCO do polskiego porządku prawnego*, Polski Komitet ds UNESCO 2013.

y al control honesto en la forma de gastar los fondos. Las instituciones de cultura no se pueden comparar con las instituciones anticuadas de la economía socialista; en ningún lugar del mundo, su objetivo es obtener ganancias. El ministerio y los gobiernos locales tienen derecho a exigir, de las instituciones de cultura, una gestión escrupulosa, y a eliminar las innecesarias cuando convenga. Lo que no se puede es, pretendiendo abrir las instituciones de cultura con un mecenazgo privado, crear la duda sobre la razón de su existencia.

## CONCLUSIONES

El primer analista de la democracia de masas, Tocqueville, escribió que uno de los aspectos peligrosos del sistema creado por esta democracia es que lo que pensamos acerca de los hechos cuenta más que los hechos mismos, lo cual permite a los gobernantes evitar la responsabilidad en cuestiones que no son objeto de interés común. Es obvio que la sanidad y el futuro de las jubilaciones son para el electorado medio más importantes que la cultura y la ciencia. Sin embargo, la política madura de un país es capaz de apoyar aquello que es importante para el futuro sin preocuparse de los sondeos.

La política cultural, después de la recuperación de la independencia en 1989, es como una persona joven que, a pesar de las contrariedades, llegó a ser autosuficiente y con veinte años tiene que decidir sobre su futuro. En los años noventa, la cultura fue marginada a causa de la economización de la política estatal. A caballo de los siglos xx y xxi, recuperó su posición autónoma, y hoy parece que su futuro depende de la formación de un mecenazgo público responsable y abierto.

**Dr hab. Kazimierz Michał Ujazdowski.** Universidad Jaguelónica Ujazdowski (1964). Profesor académico, doctor de ciencia del derecho, político. Vinculado a la Universidad de Łódź (asistente en la Cátedra de Doctrinas políticas y legales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Łódź y miembro del equipo del Centro de Pensamiento Político-Legal Alexis Tocqueville). Se ocupa del conservadurismo polaco, del constitucionalismo francés y de las cuestiones de régimen. Publicó entre otros *Równi i równiejsi. Rzecz o związkach zawodowych w Polsce* (Rytm, 1993, junto con Rafał Matyja), *Dobry i sprawny rząd* (Grupa Windsor, 1997), así como *Żywotność Konserwatyzmu. Idee polityczne Adolfa Bocheńskiego* (Iskry, 2005). Preparó la antología *V Republika Francuska. Idee, konstytucja, interpretacje* (OMP, 2010). Su último libro es *Geneza i tożsamość Konstytucji V Republiki Francuskiej* (OMP, 2013). En 2004-2005, fue vicemariscal del Parlamento de la República de Polonia. Desempeñó dos veces las funciones de ministro

de Cultura y Patrimonio Nacional (2000-2001, 2005-2007). Es diputado en el Parlamento de la República de Polonia, y vicepresidente de la Comisión de las Regulaciones y Asuntos de los Diputados y de la Comisión de la Responsabilidad Constitucional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

GIERAT-BIEDROŃ, Bożena, *Ministrowie kultury doby transformacji, 1989-2005*, Universitas, 2009.

*Kongres Kultury Polskiej 2000*, Warszawa-Wrocław, DTSK Silesia, 2002.

KOSTRO, Robert, Tomasz MERTA (eds.), *Pamięć i odpowiedzialność*, Kraków–Wrocław, Centrum Konserwatywne, 2008.

Kultura Racją Stanu. Program działania Ministra Kultury i Dziedzictwa Narodowego Kazimierza Michała Ujazdowskiego, Warszawa, MkiDN, 2000.

RZESÓW, Wyższa Szkoła Informatyki i Zarządzania, 2006.

UNIWERSYTET EKONOMICZNY W KRAKOWIE, “Finansowanie Kultury i Zarządzanie Instytucjami Kultury”, 2009.

ZALASIŃSKA, Katarzyna, *Zalecenia dotyczące wdrożenia prawodawstwa UNESCO do polskiego porządku prawnego*, Polski Komitet ds UNESCO 2013.

ZENDEROWSKI, Radosław, *et al.*, *Międzynarodowe stosunki kulturalne*, Warszawa, Wydawnictwa Naukowe PWN, 2010.



# Estabilización y reformas en política extraordinaria y en política regular<sup>1 2 3</sup>

---

DR. LESZEK BALCEROWICZ (PROF. DR HAB.)

**H**asta el verano de 1989, no pensaba seguir la carrera política. Pero con los cambios políticos en curso en Polonia, me dejé persuadir y entré en política o, mejor dicho, en el servicio público aquel año y me quedé allí hasta principios de 2007, aunque con unas *vacaciones* breves entre 1991-1995.

En este artículo describo mi papel como ministro de Finanzas responsable de la política fiscal y como vice primer ministro responsable de la coordinación total de las reformas económicas. Dedico mucha atención a este primer *romántico* período, cuando Polonia fue el primer país postsocialista en lanzar e implementar una estabilización radical y un programa de reformas, también llamado *período de la política extraordinaria*.

Incluyo también otro momento de estabilización y reformas aceleradas en Polonia desde octubre de 1997 hasta finales de mayo de 2000, cuando era vice primer ministro y ministro de Finanzas, así como líder de la Unión de la Libertad. Aquellas reformas se efectuaron en condiciones políticas completamente distintas: en la política *normal*. Ese segundo período de reformas es menos conocido que el primero, pero en algunos aspectos es más interesante; ofrece contrastes reveladores si se lo compara con el primero.

En el análisis de ambos períodos, abordo tres temas entrecruzados: el contenido legislativo, los aspectos directivos de su lanzamiento e implementación y la economía política de estabilización y reformas.

1 Estabilización y reformas en política extraordinaria y en política regular, por Leszek Balcerowicz in The Great Rebirth: Lessons from the Victory of Capitalism over Communism, editado por Anders Åslund y Simeon Djankov. Copyright © 2014 Peterson Institute for International Economics. Todos los derechos reservados.

2 Traducción de Anna Baranek.

3 Este capítulo no está basado solo en mis recuerdos personales, sino también en los numerosos documentos, notas, circulares y piezas de la cobertura de los medios que consulté mientras escribía un libro sobre mis actividades públicas en los últimos veinticinco años. Me he beneficiado de los comentarios de Stanisław Gomułka, Stefan Kawalec, Jerzy Koźmiński y Ryszard Petru.

Intento ser lo más sincero posible en cuanto a identificar cualquiera de los errores en las normas de las cuales yo era responsable. Aquí defino tanto los errores como las desviaciones negativas de cierto modelo empíricamente posible. Estos pueden ocurrir en el proceso de construcción o de implementación de una reforma y pueden adoptar el carácter de errores de comisión o de omisión.

Hasta la tardía primavera de 1989, estaba convencido de que la Unión Soviética continuaría existiendo toda la vida y de que el sistema institucional de Polonia tendría que mantener sus características básicas, tales como un régimen unipartidista y el dominio del sector público en la economía.

Esas expectativas eran comunes para la gran mayoría del pueblo polaco. No obstante, siendo un joven economista en los años setenta, creía que había un ámbito considerable para la mejoría del rendimiento económico a través de las reformas que, siendo necesario, respetarían aquellas reglas.

Si uno suponía que el sistema político permanecería básicamente sin cambios, la única manera lógica para lograr las reformas era persuadir a las autoridades del partido. Como miembro del Partido de los Obreros Polacos Unidos (PZPR, *Polska Zjednoczona Partia Robotnicza*, en polaco), sentía una obligación moral de hacer precisamente aquello.

En 1978, Józef Soldaczuk, el encargado del Instituto de Economía Internacional en la Escuela Central de Planificación y Estadísticas (ECPE, desde 1990 la Escuela de Económicas de Varsovia, SGH, *Szkoła Główna Handlowa*), donde estaba trabajando, me pidió que lo ayudara a establecer una unidad normativa en materia económica en el instituto del partido central. Me sentía muy descontento con el nombre del instituto, el Instituto de Marxismo y Leninismo. Sin embargo, nuestro trabajo no tenía nada que ver con la ideología marxista; advertíamos que Polonia se enfrentaba a una crisis económica muy grave como resultado de la ineficacia inherente de su economía socialista y de su deuda internacional acumulada, por lo que requeríamos cambios radicales en la normativa económica.

Durante dicho período, en la ECPE logré reunir a un grupo informal de jóvenes economistas de varias instituciones para trabajar en el anteproyecto de un sistema económico más eficaz que respetara las coacciones geopolíticas y que, por consiguiente, tuviera, por lo menos, una mínima oportunidad de ser aplicado.

El grupo se reunía una vez a la semana. Intenté cerciorarme de que consultábamos todos los segmentos importantes del sistema institucional en profundidad: el sector empresarial, el sistema financiero, el régimen del comercio exterior, gobiernos locales, etc.

El modelo que emergió de nuestros debates fue el de una economía mercantil basada en empresas de autogestión. Fue más allá que el sistema yugoslavo, ya que requería el derecho del partido para nombrar a directores o intervenir en la gestión de empresas (el mecanismo de nomenclatura). Con respecto a ello, rompió con la suposición de realismo geopolítico.

Las reformas propuestas se presentaron al público en septiembre de 1980, justo después del nacimiento del movimiento de Solidaridad. La nueva situación creó una gran exigencia de propuestas de reformas *sociales*, es decir, no oficiales, y nosotros éramos los únicos que habíamos trabajado sobre estas sistemáticamente a lo largo de más de dos años. Como resultado, los medios de comunicación empezaron a hablar del *equipo de Balcerowicz* y, en su gran parte, Solidaridad llegó a aceptar nuestro presupuesto económico.

El entusiasmo generado por Solidaridad terminó con la introducción de la Ley Marcial el 13 de diciembre de 1981. El día anterior, viajé a Bruselas para asistir a una conferencia internacional. La mañana siguiente, vi los tanques en las calles de Varsovia. Sin ninguna duda, decidí volver a Polonia. Justo después de mi llegada, dejé —con mucho alivio— mi carné de miembro del partido. Mucha gente lo hizo durante la época de Solidaridad, pero yo sentía que unirme a aquel éxodo no habría sido honorable.

Las reuniones de nuestro grupo continuaron en los años ochenta. En aquel tiempo, ya no nos importaba el realismo político y los tópicos fundamentalmente discutidos, tales como la liberalización, la privatización, los mercados de capitales y el régimen del comercio exterior. Dedicábamos menos tiempo al sistema fiscal y al estado de la previsión social. Nuestras conversaciones eran una afición interesante, pero no veíamos ninguna luz al final del túnel. Sin embargo, una importante parte de nuestra tarea del hogar se puso en práctica de manera relevante en la segunda mitad de 1989. La lección general es la de que uno debe estar preparado para una buena oportunidad mientras esté persiguiendo lo que podría parecer una afición inútil.

Aparte de nuestros seminarios en grupo, estudios individuales también influyeron mucho en mi manera de ver el propio sistema económico y de cómo reformar una economía socialista: mi tesis doctoral se basó en un estudio extenso de la literatura occidental sobre los cambios técnicos. Leía también obras publicadas en países socialistas. Con las conclusiones que saqué de aquella lectura, me di cuenta de que el cambio técnico era fundamental para un crecimiento económico, es decir, requería acceso y competencia libre, y que una economía socialista, por su propia naturaleza, no podía cumplir con aquellas condiciones institucionales. Continué estudiando aquellas ideas a finales de los setenta y en los años ochenta. Mientras tanto, crecía mi convicción de que el sistema económico soviético, incluso los sistemas reformados de estilo húngaro, no eran innovadores. A principios de 1980, estudié el debate sobre la eficacia del socialismo (*debate sobre el cálculo económico del socialismo*). Fui deslumbrado por la ingenuidad del *lado socialista*, representado por Oskar Lange y otros, y por lo razonable del ala *antisocialista*, representado por Ludwig von Mises y Friedrich Hayek. Compartían la predicción irónica de Mises por completo, la de que la reforma eficaz del socialismo conlleva una vuelta al capitalismo.

También en los años ochenta, me interesé por los *milagros de crecimiento económico*, sobre todo los casos de Corea del Sur y Taiwán, y estudié la literatura relevante. La opinión popular era que había un tipo especial de intervención del estado detrás de los fenomenales logros de aquellos países. Yo, sin embargo, llegué a la conclusión de que el verdadero motivo fue la acumulación inusual de reglas básicas de crecimiento, tales como propiedad predominantemente privada, alta tasa de ahorro y de inversión, bajas cargas fiscales y orientación hacia la exportación.

Yo siempre había sido escéptico sobre las bases empíricas de intervención intrusiva del Estado. Los estudios de los milagros asiáticos, así como de las economías socialistas, me llevaron a una fuerte creencia de Hayek (antes de haberlo leído) en la virtud de las normas generales del capitalismo y de la igualdad de trato de las empresas y de las personas relacionadas. Este punto de vista se convirtió después en uno de mis principios fundamentales sobre la política económica.

También pasé mucho tiempo estudiando reformas en el socialismo; todas fracasaron. Aquellas, por lo general, duraron poco y produjeron insignificantes, para no decir ninguna, mejoras en la eficiencia. Llegué a la conclusión de que el sistema socialista tenía una lógica constructiva especial. Se basaba en objetivos, racionamiento y precios

administrativos que requerían estructuras organizativas monopólicas que pudieran mantenerse solo si los derechos de propiedad estuvieran en gran parte en manos del Estado. Para romper con esta lógica, el paquete de reformas debía tener una enorme masa crítica: tenía que eliminar los restos de la planificación central, acabar con los monopolios nacionales, introducir la libertad de iniciativa empresarial y liberalizar los precios y el comercio exterior<sup>4</sup>. Estudié las reformas de Alemania Occidental de 1948 de Ludwig Erhard, donde pasé el otoño de 1988. La política de Erhard consistió en la liberalización masiva de la economía y la estabilización radical a través de la reforma monetaria. Observé que las reformas después del socialismo tendrían que ser aún más completas. Además de la liberalización y la estabilización, aquellas reformas deberían incluir profundos cambios institucionales (por ejemplo, la privatización de las empresas estatales o la creación de una bolsa de valores). La razón: durante la economía de guerra en Alemania, el capitalismo fue solo suspendido, mientras que el socialismo implicó la destrucción de sus instituciones.

Mis estudios en la década del ochenta incluyeron los problemas de estabilización en países con elevados déficits presupuestarios y alta inflación, sobre todo en América Latina. No es extraño que haya llegado a la conclusión de que tales situaciones requerían acciones rápidas y radicales en los frentes fiscal y monetario. Creí que la estabilización macroeconómica en las economías socialistas debía incluir controles de salario rigurosos para ayudar a romper la espiral de precios y salarios, algo que se convirtió en una parte de la estabilización de Polonia entre 1990 y 1991.

A finales de los setenta y principios de los ochenta, pasé mucho tiempo pensando en las razones que había detrás de la excesiva escasez de la economía. A diferencia del economista húngaro Janos Kornai<sup>5</sup>, llegué a la conclusión de que fue el resultado causado por las rigideces de la economía controlada y no por restricciones presupuestarias blandas. La liberalización masiva es necesaria y a la vez suficiente para eliminar dicha escasez (y para hacer la economía más eficiente). Yo creía que las limitaciones presupuestarias blandas de Kornai eran responsables de la inflación abierta y que habían contribuido a la ineficiencia de la economía. Pero también pensaba que ese factor tenía raíces más profundas, sobre todo en el control político detallado de la economía a través de la propiedad del Estado dominante. Por lo tanto, deshacerse de

---

4 Leszek BALCEROWICZ, *Socialism, Capitalism, Transformation*. Budapest, Central University Press, 1995, pp. 51-58.

5 *Economies of Shortage*, Amsterdam, North Holland, 1980.

las restricciones presupuestarias blandas requería eliminar aquel rasgo característico. En la primavera de 1989, escribí un artículo sobre las políticas para la economía de Polonia. Aquellas políticas incluían la liberalización rápida y masiva, la convertibilidad monetaria del *zloty*, la estabilización macroeconómica fuerte y rápida, y la estabilización más rápida posible<sup>6</sup>. No podía imaginar que unos pocos meses más tarde estaría a cargo del programa de estabilización y transformación de Polonia.

En febrero y marzo de 1989, se desarrollaron los debates de la Mesa Redonda entre Solidaridad y las autoridades que culminaron en un histórico acuerdo que se firmó el 5 de abril y fue aprobado por el Parlamento a los pocos días. El acuerdo preveía la legalización de Solidaridad y de otras asociaciones, y las elecciones cuasilibres. Los resultados para la economía fueron mixtos. El sector privado tendría los mismos derechos que el sector público, pero no hubo ninguna mención de la privatización de empresas de propiedad estatal (EPE) o de cualquier otra reforma institucional más profunda. Solidaridad consiguió una generosa indexación de los salarios, los cuales se incrementaron en un 80 % con respecto al trimestre anterior; dicha concesión fue presentada como una gran victoria. Los grupos más numerosos (mineros, trabajadores ferroviarios, agricultores) tenían sus propias mesas de negociación y consiguieron varias reformas. Aquellas concesiones reflejaron la falta de coordinación general de las conversaciones económicas desde Solidaridad, la naturaleza *sindicalista* de los expertos en economía de sus miembros y la suposición de que cumplir las promesas económicas le correspondía al partido.

El acuerdo de la Mesa Redonda fue un avance histórico y político, pero su legado para la economía era dudoso. La inflación se estaba acelerando y las concesiones salariales echaron más leña a un fuego furioso. Más tarde, fueron descartados. Los privilegios otorgados a grupos poderosos y bien organizados alimentaron sus quejas y crearon presiones durante la ejecución del programa radical. Luego, los grupos políticos y líderes no representados en las negociaciones de la Mesa Redonda resultaron ser los críticos más populistas del programa económico lanzado a principios de 1990 (yo no participé en las negociaciones de la Mesa Redonda y era crítico de sus aspectos económicos).

Las elecciones del 4 de junio de 1989 resultaron una sorprendente gran victoria para Solidaridad, dirigida por Lech Wałęsa. Durante el verano, el partido intentó, sin éxito,

<sup>6</sup> Kawalec, miembro del equipo de Balcerowicz original y mi asesor económico más cercano, escribió un artículo similar: Stefan KAWALEC, "Privatization of the Polish Economy", *Communist Economies*, 1, no. 3, 1989, pp. 241–56.

formar un gobierno. Entonces, después de dos meses de vacilación, Solidaridad decidió asumir la responsabilidad del gobierno. Uno de sus asesores más influyentes, Tadeusz Mazowiecki, fue designado primer ministro el 24 de agosto. Formó una coalición compuesta POR Solidaridad y dos antiguos partidos satélites del Partido Obrero Unificado Polaco (POUP); su gabinete incluyó dos ministros (de Defensa y de Asuntos Interiores) de aquel partido. Por consiguiente, el primer gobierno poscomunista en Polonia después de la Segunda Guerra Mundial fue una gran coalición, aunque dominado por Solidaridad.

### **ESTABILIZACIÓN RADICAL Y REFORMAS DURANTE EL PERÍODO DE POLÍTICA EXTRAORDINARIA**

A finales de agosto, el primer ministro me pidió que me transformara en su Ludwig Erhard. Por mis estudios de las reformas de Erhard, sabía que el puesto de trabajo en Polonia era mucho más difícil y exhaustivo. Por lo tanto, primero me negué y finalmente acepté. Había varias razones en mi decisión final. En primer lugar, sentía que, por casualidad, había hecho ya una parte importante de la preparación necesaria para el trabajo. En segundo lugar, sabía que podía confiar en los miembros del equipo con el que había trabajado durante varios años: sin ellos no hubiera aceptado la oferta de Mazowiecki. En tercer lugar, lo dejé claro, estaba interesado solo en una estabilización rigurosa y una transformación radical de la economía, postura que el primer ministro aceptó. Y, en cuarto lugar, pedí la presidencia del Comité Económico del Consejo de Ministros para poder coordinar las políticas económicas de todos los ministerios. El primer ministro aceptó mi presidencia y también acordó permitirme tener una voz importante en la elección de los ministros de Economía. De hecho, la mayoría de ellos eran de mi propia elección, y yo no me opuse a ninguno de ellos.

Me di cuenta de que estaba tomando riesgos enormes. Sabía que la situación económica de Polonia era dramática. Sentía que tenía una comprensión intelectual de la estrategia necesaria, pero sabía que era ignorante acerca de muchos de los detalles importantes. Además, nunca había dirigido nada más grande que un seminario y no contaba con experiencia en el trato con el estrés y con la toma de decisiones en virtud de las limitaciones de tiempo y riesgo. De mis estudios anteriores, sabía que para los reformadores radicales, el período de luna de miel era corto y que el éxito de las reformas dependía de los reformadores que persistían afrontando la creciente crítica pública y las protestas. No tenía la intención de convertirme en un profesional

de la política, pero estaba muy motivado para hacer el trabajo que creía que era de importancia histórica para Polonia. Es evidente que era un *tecno-pol*, un tecnócrata en una posición de responsabilidad política<sup>7</sup> (Williamson 1994).

No tuve ningún problema en articular las metas del programa económico. El objetivo a corto plazo era eliminar los catastróficos desequilibrios y la resultante hiperinflación. El objetivo a largo plazo era ponerse al día con Occidente. El primero se lograría principalmente a través del endurecimiento rápido y radical de las políticas fiscales y monetarias, y el segundo, por una transformación integral que dividí en una liberalización masiva, incluyendo la convertibilidad monetaria, y un cargo institucional más profundo (privatización de las empresas estatales, creación de una bolsa de valores, reestructuración de la Administración Pública, etc.). La liberalización era también necesaria para hacer frente a la escasez masiva.

En la elaboración y el análisis de las políticas, usé un esquema analítico simple que consistía en cuatro variables:

1. Las condiciones iniciales que necesitaban ser diagnosticadas;
2. Las condiciones externas que debían ser predichas;
3. El estado final deseable (el sistema meta);
4. Las políticas que si se implementaran y se mantuvieran, conducirían a partir de (1) y a través de (2) a (3).

En cuanto a las condiciones iniciales en 1989, la economía polaca demostró las deficiencias estructurales comunes de todas las economías socialistas: una baja (y en disminución) eficiencia y la relacionada estructura económica retrógrada. También fue el primer país del bloque soviético en sufrir las balanzas económicas extremas y cerca de la hiperinflación. Las diferencias eran especialmente llamativas al comparar Polonia con Checoslovaquia y Hungría. Además, Polonia, igual que Bulgaria y Hungría, pero a diferencia de Checoslovaquia y Rumania, tuvo que lidiar con una enorme deuda pública. En la práctica, aquellas diferencias significaron que el equipo económico tenía que dedicar mucha atención a los problemas que no fueran las reformas institucionales.

---

<sup>7</sup> John WILLIAMSON (ed.), *The Political Economy of Policy Reform*, Washington, Peterson Institute for International Economics, 1994.



Las condiciones iniciales en Polonia resultaron ser incluso más extremas de lo que esperaba. El tercer día de trabajo, me enteré de que el gobierno anterior había gastado los ahorros sustanciales en efectivo que el pueblo había depositado en los bancos estatales (un descubrimiento que, obviamente, tenía que reservar para mí mismo; el sorprendente aumento de nuestras exportaciones durante 1990 ayudó a pagar esa deuda). También aprendí sobre otra parte de la deuda interna que consistía en los pagos realizados por las personas que habían comprado autos y departamentos sin obtenerlos.

Las condiciones externas resultaron ser difíciles de predecir. En 1991, tomaron forma de grandes impactos como resultado de la guerra en el Golfo Pérsico y el consiguiente aumento del precio del petróleo.

No me resultó difícil determinar el estado final deseado. Para la macroeconomía, fue una inflación razonablemente baja y un presupuesto equilibrado. A excepción de los principios de 1970, cuando estaba en la influencia del keynesianismo, yo nunca había creído en la virtud de la estimulación fiscal de la economía; estaba concentrado fuertemente en el crecimiento a largo plazo y, por lo tanto, en las reformas relacionadas con la demanda. Toda la transformación después del socialismo trataba sobre la oferta (Esta es la razón por la que la macroeconomía occidental convencional enfocada en la demanda no estaba preparada para hacer frente a las reformas tras el socialismo.)

No me resultó difícil en 1989 determinar cuál debía ser el sistema institucional específico de la economía: para mí estaba claro que nuestro objetivo debía ser un sistema capaz de garantizar que nos pusiéramos al día de manera rápida y constante con Occidente. Aquel sistema sirvió como guía para las reformas. Basándome en estudios anteriores, me sentía bastante seguro de las características generales del sistema ya disponibles: un sistema predominantemente privado, con una intensa competencia, orientado hacia el exterior; basado en reglas generales, macroeconómicamente estable. Uno podría derivar fácilmente de esa descripción las direcciones principales para las reformas necesarias, especialmente la liberalización y la privatización masiva de la economía.

A partir de 1991, llegué a la conclusión de que había lagunas importantes en mi conocimiento del sistema meta. No sabía lo suficiente sobre el Estado de bienestar, sobre todo, del sistema de pensiones. Esa falta de conocimiento probablemente ayuda

a explicar por qué reformas de gastos sociales más profundas no fueron incluidas en el paquete de promulgado en diciembre de 1989 y —lo que es peor— por qué el equipo económico no impidió la aplicación de las propuestas fiscalmente destructivas del Ministerio de Trabajo. Yo tampoco sabía lo suficiente sobre el sistema fiscal. Esa segunda falta de conocimiento explica por qué en 1990 el equipo aceptó la propuesta del Fondo Monetario Internacional (FMI) de un impuesto sobre la renta progresiva convencional con tres tipos de tarifa: una política que resultó subóptima.

Los verdaderos desafíos intelectuales y prácticos surgieron en torno a algunos aspectos de las óptimas políticas de transición, es decir, las políticas capaces de mover la economía a partir de las condiciones iniciales desesperadas hacia el sistema meta deseada. Aquí, distingo la estrategia general (el contenido y el tiempo de todo el paquete de las políticas) de la especificación de algunas políticas de transición.

Siempre consideré la popular yuxtaposición de la *terapia de choque contra el gradualismo* como una tontería pseudocientífica que obstruía el pensamiento claro y que servía como un instrumento de propaganda antirreformista. La expresión *terapia de choque* asusta mucho a la gente común y, de hecho, a menudo se ha utilizado para este fin. Por su parte, el *gradualismo* es irremediabilmente vago. La dicotomía *terapia de choque/gradualismo* no abarca los problemas más importantes que hay que enfrentar al elegir una estrategia económica después del colapso del socialismo. Por esta razón, desde el principio he usado un aparato conceptual diferente<sup>8</sup>.

Primero, hice la distinción entre dos tipos de políticas: macroestabilización y transformación institucional, la que dividí en liberalización (es decir, ampliar el alcance de la libertad económica) y un cambio institucional más profundo, tal como la privatización de las empresas estatales, la creación de un banco central independiente y la transformación de la Administración Pública.

En segundo lugar, me di cuenta de que esas políticas diferían en su máxima velocidad posible: la liberalización y la macroestabilización pueden traer resultados mucho más rápido que la mayoría de los cambios institucionales más profundos. Las estrategias reformatorias difieren en términos del momento de iniciación, alcance y velocidad con la que se aplican. Basándome en esas distinciones, definí tanto una estrategia radical

<sup>8</sup> Para más información sobre la terapia de choque y el gradualismo y sobre el esbozo conceptual alternativo, véase Leszek BALCEROWICZ, *800 dni skontrolowanego szoku*, Warsaw, Polska Oficyna Wydawnicza (BGW), 1992, pp. 4–6.

como un paquete de macroestabilización, liberalización y políticas de transformación institucional que se lanzan al mismo tiempo, son de amplio alcance y se implementan lo más rápido posible. Enfoques menos radicales pueden implicar un tiempo secuencial de distintas políticas, tal como macroestabilización en primer lugar, transformación institucional a continuación o viceversa; o un alcance político estrecho, como por ejemplo, la liberalización de precios parcial o una implementación más lenta, como la privatización de caso por caso.

Según mis estudios anteriores de reformas y mi comprensión de lo dramático de la situación económica en Polonia en 1989, estaba profundamente convencido de que solo una estrategia radical podría tener éxito, aunque era arriesgado, sobre todo porque Polonia en 1989 se encontraba, en gran parte, en aguas desconocidas. Para mí estaba claro que una estrategia arriesgada era preferible a una sin esperanza. Fue aquella razonable suposición y no un radicalismo emocional que me dio la fuerza psicológica para continuar y persistir con reformas radicales.

El caso económico a favor de un enfoque radical incluía la experiencia con las reformas anteriores, la fuerte indivisibilidad de la liberalización efectiva y los fuertes vínculos entre esta y la macroestabilización, y la prueba abrumadora de que la hiperinflación requería una política estabilizadora rápida y radical. Estos argumentos fueron suficientes para presionar por la estrategia radical. Razones no económicas también se pronunciaron a favor de ese enfoque. En primer lugar, era consciente de que el avance político en Polonia había abierto el camino para un breve período de lo que llamé la “política extraordinaria, cuando es más fácil sacar adelante reformas difíciles que en tiempos normales<sup>9</sup>”. La implementación de una estrategia económica radical hizo el mejor uso de ese regalo de la historia. Segundo, la gente a menudo cambia su comportamiento si ve un cambio radical en el entorno que enfrenta y piensa que el cambio es irreversible. Nunca creí que uno pudiera diseñar un cambio masivo en la mentalidad de la gente, pero estaba convencido de que las reformas radicales, que cambiaron fuertemente los incentivos a los que las personas estaban expuestas, eran capaces de inducir un cambio sustancial en el comportamiento de las masas.

Varios asuntos más específicos dieron lugar a debates e incertidumbres. Yo consideraba la privatización de la economía (es decir, el aumento de la participación del sector privado) como una reforma necesaria absolutamente fundamental, tanto en lo

9 Leszek BALCEROWICZ, *Socialism, Capitalism, Transformation*, pp. 202-231.

económico como en lo práctico. Y una rápida privatización *transformacional*, es decir que privatizar las heredadas empresas estatales era su componente esencial. Estaba convencido de que desde el principio, para acelerar este proceso, teníamos que ir más allá de los métodos tradicionales de privatizaciones aplicados en los países occidentales. De hecho, a partir de 1989, el equipo económico se involucró en debates intensos sobre la relativa importancia de la privatización tradicional frente a los métodos no convencionales, sobre qué métodos exactamente deberían utilizarse y sobre si la privatización debería ir precedida de una comercialización masiva de las empresas estatales, es decir, sustitución de los consejos de trabajadores por consejos de supervisión designados por el Estado. Decidí posicionarme en contra de aquella opción porque temía que aumentara el control del gobierno sobre la economía y, posiblemente, fortaleciera las barreras contra la privatización.

A pesar de que estaba a favor de la privatización rápida, era obvio para mí que el enfoque radical de reformas por el que optamos —introduciendo macroestabilización, liberalización y políticas de transformación institucional más o menos al mismo tiempo— implicó que la estabilización debía introducirse en una economía predominantemente socialista, porque la privatización inevitablemente lleva más tiempo que las políticas de macroestabilización y liberalización. Nunca consideramos seriamente secuencia privatización-estabilización (en este orden). Creíamos que sería una opción sin posibilidades, debido a que el caos resultante de la hiperinflación condenaría al fracaso todo el programa. Y sigo creyendo que, debido a la temprana hiperinflación, nos vimos obligados a introducir rápidamente un programa de estabilización dura. Consciente de que las empresas estatales que carecían de propietarios privados con fines de lucro no podían resistir las presiones salariales, introdujimos duros controles de los salarios basados en impuestos. Sin embargo, todavía no estaba seguro de la reacción de la economía dominada por el Estado al programa económico radical, sobre todo de su respuesta en cuanto a la oferta. No descartamos quiebras masivas de empresas estatales, un escenario que no se materializó en 1990.

Yo consideraba la unificación de la tasa de cambio y la introducción de su convertibilidad dentro de las operaciones en cuenta corriente como un elemento crucial en el paquete de políticas. La tasa de cambio introducida a principios de 1990, serviría como ancla nominal de la política de estabilización y, por lo consiguiente, se mantendría durante un tiempo determinado. El nivel de la tasa de cambio y la duración del período durante el

cual se debía mantener eran cuestiones sumamente difíciles. El Ministerio de Comercio Exterior nos presionó para establecerlo a 12 000 *zlotys* por dólar, afirmando que incluso a ese nivel las exportaciones polacas a Occidente sufrirían. Sin embargo, junto con el Banco Nacional de Polonia, fijamos el nivel a 9500 *zlotys* por dólar. Las exportaciones en moneda fuerte en 1990 aumentaron mucho más de lo que esperábamos, y el nivel inicial de la tasa de cambio se mantuvo mucho más de lo previsto hasta mayo de 1991.

A mediados de 1990 reconocimos que el programa implementado era más restrictivo de lo que pensábamos. El equipo económico debatió la respuesta política apropiada. La mayoría de mis asesores, incluyendo Stanisław Gomułka, en quien confiaba mucho (y sigo a confiando), sugirieron que cierta relajación de la política fiscal y monetaria sería positiva. Así que relajamos ambas políticas. Cuando después de un rápido descenso en el primer semestre de 1990 comenzó a aumentar la inflación en otoño, la política monetaria se endureció de nuevo, a pesar de las próximas elecciones presidenciales.

Una descripción de los resultados del programa económico implementado en Polonia en 1990-1991 está más allá del alcance de este capítulo. Sin embargo, en la evaluación comparativa que escribí en 1993 destacué que la *recesión transformacional* de Polonia era la más leve entre las economías poscomunistas y que los resultados de su estabilización eran relativamente buenos<sup>10</sup>. La liberalización radical y la estabilización estimularon la recuperación y la transición a una economía privada. Creo que estos y otros descubrimientos han superado la prueba del tiempo<sup>11</sup>.

De acuerdo con mis expectativas, el programa radical alivió rápidamente la escasez masiva y redujo la inflación. Sin embargo, la subida de los precios correccional en enero de 1990 fue mucho mayor de lo previsto, y la disminución estadística en el PIB durante 1990 fue más pronunciada. Esos datos alimentaron alguna crítica inicial al programa. Un poco más tarde, me di cuenta de que la fecha oficial exageró la caída del PIB, en gran parte porque se había omitido el sector privado en rápido crecimiento.

En el frente político, disfrutamos de un período de *política extraordinaria*. El Parlamento aprobó el paquete de reformas fundamentales a finales de diciembre de 1989 por una gran mayoría, incluyendo diputados del partido poscomunista reformado. Las 10 Leszek BALCEROWICZ, *op. cit.*, pp. 224–31.

11 Para más información sobre el análisis de la transición poscomunista, veáse Anders ÅSLUND, *How Capitalism Was Built*, 2d edition, New York, Cambridge University Press, 2013 y Christopher HARTWELL, *Institutional Barriers in Transition: Examining Performance and Divergence in Transition Economies*, New York, Palgrave Macmillan 2013.

protestas extraparlamentarias durante 1990 fueron esporádicas y organizadas en su mayoría por los grupos de presión de los agricultores.

No obstante, durante la campaña presidencial en la segunda mitad de 1990, el primer ministro Tadeusz Mazowiecki sorprendentemente se situó en el tercer lugar, después de Stan Tymiński, quien se presentó como un exitoso hombre de negocios de Canadá y postulaba una crítica económica sombría del programa, y Lech Wałęsa, quien ganó las elecciones y se convirtió en el presidente. Mazowiecki renunció su cargo, y Jan Krzysztof Bielecki fue elegido primer ministro. Mi relación con él durante 1991 fue armoniosa (en aquel momento, él representaba una orientación liberal).

1991 resultó ser mucho más difícil que 1990, debido a la interacción de factores económicos y políticos. En el frente económico, los beneficios pudieron materializarse tan rápidamente como en 1990. Sin embargo, la respuesta de la economía en cuanto a la oferta fue más lenta, a pesar de que el sector privado continuó creciendo rápidamente. El crecimiento del PIB fue considerablemente más lento de lo previsto por aquellos que elaboraban el presupuesto porque los choques externos eran más poderosos de lo esperado (la subida del precio del petróleo y el colapso del comercio con los países poscomunistas). Además, hubo errores graves en la legislación de pensiones en 1990, lo que provocó un aumento del gasto en estas. Tomados en conjunto, esos factores forzaron una revisión del presupuesto: el 80 % del déficit en los ingresos fue compensada por recortes en el gasto, y el 20 %, por aumentos en el déficit presupuestario. Todo aquello fue un impacto muy desagradable para mí.

Además de eso, en la segunda mitad de 1991, una nueva campaña electoral, esta vez previa a las elecciones parlamentarias, e encontraba en su apogeo. De los más de sesenta partidos participantes, la mayoría eran críticos del programa económico, condenando lo que llamaron excesivo *monetarismo* y el *plan de Balcerowicz*, así como la explotación de los problemas económicos. En el nuevo Parlamento, ahora ocupado por veintiocho partidos, se exigió de seis u ocho partidos formar un gobierno. Dejé el cargo en el gobierno el 18 de diciembre 1991, muy cansado y sin intención de volver. Todavía estaba convencido de que la adopción de cualquier otra estrategia que no fuera radical habría sido un error terrible, pero no estaba seguro de la respuesta de la oferta de la economía. Después, sin embargo, llegó una buena noticia: el PIB estaba en su camino de regreso al crecimiento.

## UNA VISIÓN EN PERSPECTIVA DEL PERÍODO DE REFORMAS RADICALES

Mirando hacia atrás el período entre septiembre de 1989 y finales de diciembre 1991, creo que la elección de una estrategia radical era correcta. Baso esta afirmación en mi lectura de la literatura empírica sobre las economías postsocialistas: no soy capaz de encontrar un solo ejemplo de una estrategia no radical (retrasando la reforma o la estabilización, disminuyendo el ritmo de las políticas de macroestabilización y la liberalización, etc.) que en un inicio y en condiciones externas similares hubieran producido resultados superiores. En particular, siempre he considerado la afirmación de que “las instituciones eran desatendidas” como un reclamo pretencioso dirigido contra una estrategia radical, parecida a la yuxtaposición de la terapia de choque y de gradualismo.

Particularmente importantes y exitosos fueron la liberalización y la temprana y masiva desmonopolización organizacional de la economía polaca, el endurecimiento sustancial de las restricciones presupuestarias de las empresas estatales, la unificación de la tasa de cambio, la introducción de la convertibilidad del *zloty* polaco y el establecimiento de un banco central independiente. Fuera del paquete de reformas, me gustaría destacar el acuerdo en la primavera de 1991 con nuestros acreedores para reducir la enorme deuda externa de Polonia en un 50 % en términos de valor actual neto en dos rondas, en 1991 y 1994.

Las políticas implementadas desviaron de las intenciones originales del equipo económico en algunos aspectos importantes. Algunas de estas desviaciones fueron causadas por ciertas precondiciones que eran diferentes de lo que esperábamos. Todos los errores principales fueron de omisión: el equipo económico, incluyendo el Ministerio de Finanzas, aceptó malas propuestas de algunos otros ministerios, sobre todo del Ministerio de Trabajo, que era el encargado de las políticas sociales.

Por el momento, el mayor error concernía a las pensiones. Ese error, cometido a principios de 1990, tenía repercusiones explosivas en 1991 y en años posteriores. En ese momento, Polonia estaba experimentando un *boom* de jubilación junto con un rápido aumento en la proporción entre la pensión media y el salario medio: del 43 % en 1989 al 63 % en 1992. Como consecuencia, los jubilados en Polonia estaban sobreprotegidos. Sin embargo, la opinión popular, reforzada por los políticos populistas, era que los pensionistas habían sido especialmente afectados por la terapia de choque.

Otros errores incluían la aprobación de la propuesta de un sistema especial de pensiones para los agricultores (este sistema todavía está en espera de reforma) y no frenar el excesivamente generoso sistema de prestaciones por desempleo propuesto por el Ministerio de Trabajo, que había extendido los beneficios a los titulados de las escuelas secundarias y universidades, inflando así el número de desempleados.

Estos errores de omisión probablemente reflejaban una combinación de los siguientes factores: la relativa falta de conocimiento acerca de las políticas sociales del equipo económico; la situación económica heredada, que absorbió una gran cantidad de la atención del equipo; y la existencia de un grupo de trabajo bien intencionado pero técnicamente incompetente en el Ministerio de Trabajo.

Varios años después, me di cuenta de que probablemente podríamos haber introducido un sencillo impuesto de tipo único a principios de 1990 en lugar de aceptar el convencional impuesto progresivo sobre la renta personal propuesto por el FMI que introdujimos en 1992. Este error surgió de la falta de conocimiento del equipo (no recuerdo a nadie que propusiera un impuesto de tipo único en Polonia en 1989-1991). Insistí en una propuesta de impuesto de tipo único como parte de una reforma fiscal integral durante 1998-2000, pero esta se enfrentó a una fuerte resistencia y no se introdujo.

El ritmo de privatización de las empresas estatales fue mucho más lento de lo que quería. Este ritmo tan lento era muy difícil de evitar, debido al calendario político en Polonia. El proyecto de ley integral sobre la privatización se adoptó en febrero de 1990, pero solo fue aceptado por el Parlamento en julio de 1990 por los puntos de vista opuestos sobre los métodos de privatización. El nuevo ministro de Privatización, Waldemar Kuczynski, un asesor cercano a Tadeusz Mazowiecki, se mantuvo el cargo solo tres meses y renunció en diciembre de 1990. Su sucesor en la cartera, Janusz Lewandowski, quien se hizo cargo a principios de 1991, trató de desarrollar un esquema de privatización masiva<sup>12</sup>. Pero antes de que pudiera ser implementado, se celebraron elecciones parlamentarias en otoño de 1991, y Lewandowski renunció. Después, debido a la política populista, el alcance de la privatización masiva se redujo, y su introducción fue retrasada.

---

<sup>12</sup> Lewandowski fue el coautor del concepto de privatización establecido en 1988. Cfr. Janusz LEWANDOWSKI, Jan SZOMBURG, "Property Reform as a Basis for Social and Economic Reform", *Communist Economies*, 1, no. 3, 1989, pp. 257-68).



Tuvimos mucho más éxito con otros procesos de privatización: la implementada a pequeña escala fue rápida. El nuevo sector privado estaba creciendo rápidamente, impulsado por la privatización de activos: las empresas estatales, frente a un entorno mucho más hostil y gracias a las políticas de liberalización y la macroestabilización duras, veían o alquilaban algunas de sus máquinas, equipos o edificios a empresas privadas<sup>13</sup>. Tomé algunas medidas adicionales en 1990 para apoyar el crecimiento del nuevo sector privado: eximí a las nuevas empresas privadas de los impuestos, apoyé los esquemas de microcrédito y convencí al Fondo Empresarial Polaco-Americano a centrarse en los sistemas de financiación para las pequeñas y medianas empresas<sup>14</sup>.

Desde una perspectiva global, yo siempre creí que el desempeño de la economía polaca habría sido aún mejor si la privatización de las empresas estatales hubiera sido más rápida, lo que habría requerido la introducción temprana de algún esquema de privatización masiva. Había sido crítico del punto de vista de Kornai, que sostenía que el crecimiento del nuevo sector privado era suficiente para privatizar la economía socialista. Pese a la evidencia de que las empresas estatales en Polonia hicieron un ajuste sustancial en respuesta a las duras políticas de liberalización y la macroestabilización, me quedé convencido de que, a largo plazo, un gran sector estatal tendería a volver a sus antiguas costumbres envenenando la economía y la política.

No puedo hacer suficiente hincapié en la importancia de un equipo económico coherente con un liderazgo claro y decidido. Nuestro equipo estaba formado por algunos de los miembros del *grupo Balcerowicz* original de finales de 1970 y de la década de 1980, los nuevos ministros a cargo del desarrollo económico e individuos seleccionados por el Ministerio de Finanzas que conocía de mis estudios en la ECPE. También había dos grupos de asesores: uno en mi oficina de vice primer ministro y otro compuesto por un grupo selecto de académicos. El primer grupo se centró en temas corrientes; el segundo, en el asesoramiento económico estratégico. Además, un grupo especial dirigido hábilmente por mi antiguo estudiante Jerzy Koźmiński tenía como objeto el entorno político, la opinión pública y los medios de comunicación. La cooperación con el Banco Nacional de Polonia era muy buena, y nunca hubo grandes desacuerdos entre nosotros. Sin aquellos arreglos personales y algún mecanismo

13 Para un análisis temprano, consulte Jacek ROSTOWSKI, *The Implications of Very Rapid Private Sector Growth in Poland*, CEP Discussion Paper No. DP0159, London, Centre for Economic Performance, 1993.

14 Como resultado de estas medidas, la cuota de empleo en el sector privado, excluyendo la agricultura y las cooperativas, aumentó de un 13 % en 1989 a un 34 % de 1992.

especial para la coordinación, nunca habríamos sido capaces de actuar tan rápidamente como lo hicimos o de mantener un programa económico radical.

El equipo económico fue capaz de cambiar radicalmente el rumbo de la política económica al trabajar con una Administración Pública básicamente sin cambios. Su experiencia reveló que dirigir, a veces, puede alterar el comportamiento de todo el ejército.

Como ministro de Finanzas, estaba a cargo del aparato de impuestos. Rápidamente despedí a todos los jefes de las oficinas regionales y los reemplacé por nuevas personas seleccionadas en un concurso público. Esta acción probablemente ayudó a romper las conexiones entre el aparato de impuestos y los negocios estatales y, por lo tanto, a endurecer las restricciones presupuestarias que se enfrentaban. Puede que también nos ayudara a evitar la extendida corrupción en la administración tributaria.

Mientras que el programa económico radical se redactaba y se aplicaba, durante el período de política extraordinaria, que terminó en la primavera de 1991, fueron relativamente pocas las críticas por parte de los políticos o de los medios de comunicación. Sin embargo, la clase dirigente económica era poco solidaria o crítica. Con el paso del tiempo, las críticas y las protestas por parte de los políticos y los grupos de interés se hicieron más fuertes, sobre todo en 1991.

El programa económico radical se introdujo en el período en el cual Polonia sostenía tres elecciones: las de los gobiernos locales en la primavera de 1990, las presidenciales en el otoño de 1990 y las parlamentarias un año después. La mayoría de las protestas procedían de aquellos grupos políticos radicales que no fueron invitados a las conversaciones en la Mesa Redonda en la primavera de 1989 y de los grupos de presión mejor organizados (los mineros del carbón, los ferroviarios y los agricultores). Paradójicamente, la mayoría de las protestas eran de los agricultores privados, que en los últimos años del socialismo poseían alrededor del 70 % de la tierra. Ellos no tuvieron ningún problema vendiendo sus productos durante la economía de escasez y resultados impactados cuando los problemas de ese tipo aparecieron a principios de 1990. Además, en 1989 disfrutaron de grandes beneficios inesperados, debido a que el último gobierno comunista había incrementado bruscamente los precios de sus productos. Los agricultores perdieron aquellas ganancias con el programa económico

radical adoptado a principios de 1990, que fue criticado como áspero o destructivo<sup>15</sup>. Mientras tanto, me centré en las políticas y pasamos poco tiempo explicándolas al público. Creí que era lo mejor que podía hacer para sacar provecho del corto período de la política extraordinaria.

### ACTIVIDADES MIENTRAS ESTABA FUERA DE LA OFICINA

El período de la política extraordinaria terminó en la primavera de 1991, al tiempo que la política democrática normal, incluyendo un mayor papel de los partidos políticos, predominaba. Sin embargo, la política normal en Polonia durante 1992-1997 fue bastante peculiar (por lo menos según los estándares occidentales). Tres coaliciones sucesivas gobernaron Polonia. La última coalición, que gobernó entre finales de 1993 y octubre de 1997 y los partidos poscomunistas incluidos, tuvo tres primeros ministros diferentes.

Dejé mi cargo sin intenciones de entrar en la política normal. Era consciente, por supuesto, de que las reformas en Polonia no se habían realizado y que su futuro dependía de la constelación de los partidos políticos. Pero, como se ha señalado, yo me consideraba a mí mismo como un *tecno-pol* que fue llamado a actuar durante la fase de política extraordinaria. Otras actividades me mantuvieron muy ocupado durante 1992-1994. Seguí los acontecimientos en Polonia y permanecí activo en los medios polacos, entre otras cosas, escribía un ensayo cada dos semanas para uno de los semanarios polacos más populares, actividad que continué haciendo hasta 2005. Escribí también un libro sobre la transformación de Polonia (*800 Days of Controlled Shock*), del que se vendieron 50 000 copias y por el cual fue objeto de varios comentarios. Pasé mucho tiempo en el extranjero (incluyendo estancias como profesor visitante en el FMI, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, y el Banco Mundial) y llevé a cabo investigaciones sobre la evolución de las antiguas economías socialistas.

Visité algunas de ellas y me encontré con los principales políticos. Por último, me puse al día con mis estudios sobre el Estado de bienestar (incluyendo el sistema de

---

15 La opinión pública se polarizó en 1991 (*Gazeta Wyborcza*, 30 de octubre de 1991). Más polacos estaban a favor de los precios libres que en contra de ellos, a favor de la privatización que en su contra, y a favor del capital extranjero que en su contra. En cuanto a las encuestas sobre el papel apropiado, para mí, el 23 % de los encuestados declararon que no debería mantener mi posición en el Gobierno y el 4 % dijo que ninguna persona que continuara mis políticas debía estar en el gobierno. Por el contrario, el 6 % quería que fuera primer ministro, el 21 % quería que me quedara en mi puesto de trabajo actual y el 26 % quería que permaneciera en el gobierno, pero en un puesto menos importante.

pensiones), la privatización, la fiscalidad, la educación, el crecimiento económico, los cuerpos policiales y los sistemas de justicia y otras cuestiones.

Disfruté de todas aquellas actividades, sin embargo, en el frente doméstico estaba cada vez más convencido de que las reformas necesarias en Polonia se desaceleraban. En 1994, algunos miembros de la Unión de la Libertad, el partido reformista encabezado por Tadeusz Mazowiecki, me instaron a competir por su presidencia. Creía que aquel partido era el que mejor reflejaba mis puntos de vista, y su fortalecimiento era necesario. Pero aún así, era psicológicamente muy difícil para mí entrar en la política normal. Después de muchas dudas, un par de semanas antes de su congreso, decidí unirme a la Unión de la Libertad. A principios de abril de 1995, fui elegido presidente del partido por un amplio margen, comenzando una nueva etapa de mi vida profesional como líder del mayor partido de la oposición de Polonia. Mi objetivo era transformar la Unión de la Libertad en un partido moderno y disciplinado, con el fin de dar un nuevo impulso a las reformas en Polonia.

La tarea no era fácil, porque el partido incluyó tres ex primeros ministros y la mayoría de los antiguos disidentes. Perdimos las elecciones presidenciales a finales de 1995, y a principios de 1997, la popularidad del partido disminuyó un 5 %, pero en las elecciones parlamentarias de septiembre de 1997 obtuvimos casi el 14 % de los votos, haciendo la campaña del *segundo plan Balcerowicz*. Gané un escaño parlamentario en Silesia, una región de industria pesada. Se trató de una carrera de libre mercado contra Marian Krzaklewski, el líder del sindicato Solidaridad.

Mientras estaba en la oposición, la Unión de la Libertad criticaba sistemáticamente al gobierno poscomunista por frenar las reformas, incluida la privatización. Sin embargo, trabajando con los partidos poscomunistas (y en contra de Solidaridad), forzamos una nueva Constitución, aprobada por el *referendum* en mayo de 1996. Con una propuesta de la Unión de la Libertad, la Constitución prohibió que la deuda pública superara el 60 % del PIB y ofreció una protección buena de las libertades económicas y civiles razonablemente. La propuesta constitucional de Solidaridad era mucho más débil en estos y otros aspectos.

A pesar de que habíamos cooperado con los partidos poscomunistas en proponer una nueva constitución, no tenía la intención de formar una coalición gobernante con ellos; eso habría socavado las posibilidades políticas de la Unión de la Libertad.

Tuve muchas objeciones a sus políticas. Marian Krzaklewski había logrado construir un enorme conglomerado político (Acción Electoral Solidaridad o la AWS) dominado por el sindicato Solidaridad y compuesto por alrededor de cuarenta pequeños partidos, muchos de los cuales eran muy críticos del plan Balcerowicz.

La AWS ganó las elecciones en septiembre de 1997, pero necesitaba a la Unión de la Libertad para controlar una mayoría parlamentaria. Cuando llegó el momento, estaba listo para entrar en aquella difícil coalición, apoyado por la mayoría de mi partido.

### **ESTABILIZACIÓN Y REFORMAS DURANTE EL PERÍODO DE POLÍTICA NORMAL (PERO PECULIAR)**

Después de negociaciones difíciles, en octubre de 1997, una vez más asumí como ministro de Finanzas y vice primer ministro a cargo de la coordinación general de las políticas económicas como presidente del Subcomité Económico del Consejo de Ministros.

Tenía una visión clara de la situación económica y de los objetivos relacionados. El propósito principal era aumentar el crecimiento económico a largo plazo mediante la aceleración de las reformas, sobre todo la privatización, forzando la desregulación y la reforma del sistema de pensiones, de la educación, del sistema de justicia, del gobierno local y de los sectores deficitarios, especialmente la minería del carbón.

Mientras tanto, el déficit de la cuenta corriente iba creciendo rápidamente, y yo quería evitar una crisis macroeconómica. Por consiguiente, insistí en la reducción del déficit presupuestario a través de un menor gasto, que también era importante para fortalecer el crecimiento a largo plazo.

En el ámbito laboral, Polonia estaba entrando en un período de una fuerza de trabajo cada vez mayor, gracias al aumento del flujo de los estudiantes que se graduaban de la escuela secundaria. Esa oportunidad fortaleció la aceleración del crecimiento económico a largo plazo. También, quería forzar la liberalización del código laboral.

El acuerdo de coalición incluía la mayor parte de aquellas reformas, a menudo en términos generales. Más específicamente, el gobierno aceptó la privatización que debería acelerarse para fortalecer el crecimiento económico. También acordó financiar

la transición al sistema de pensiones de capitalización a ser introducidas en el marco de la reforma integral de pensiones. Esa fue mi idea para hacer la política de privatización más atractiva políticamente. El acuerdo de coalición hizo hincapié en la necesidad de unos impuestos más sencillos y bajos, pero no fue específico sobre la reforma tributaria. La añadí, entre varios conflictos, en la segunda mitad de 1998.

Gobernar con la AWS fue toda una experiencia. Después de un primer año relativamente suave, tensiones y conflictos comenzaron a aparecer, sobre todo porque la propia AWS era una coalición heterogénea. Como resultado, los grupos dentro de la AWS comenzaron a votar en contra de las propuestas del gobierno y a forzar proyectos de ley del Parlamento que eran contrarias al programa acordado. Los partidos poscomunistas admitían dos tipos de medidas. Llamé a este fenómeno *la doble oposición*: una oficial y otra, la de la AWS.

Esa era una situación política muy diferente a la que había enfrentado durante el período de política extraordinaria. Sin embargo, yo estaba decidido a perseguir una política fiscal disciplinada y reformas<sup>16</sup>. Para ello utilicé varios mecanismos.

Creé otro equipo económico excelente. Recogí a unos diputados muy buenos en el Ministerio de Finanzas, y una vez más tenía dos grupos de asesores: el equipo estratégico, presidido por Jacek Rostowski, y un grupo que me asesoraba en temas corrientes y que ayudaba a coordinar las políticas de los distintos ministerios. También tenía un excelente grupo de jóvenes asistentes, por lo general antiguos alumnos.

Puse mucho énfasis en la comunicación pública. Organicé un equipo de comunicaciones muy bueno, formado por personas jóvenes, y desempeñé un papel activo en el trato con los medios de comunicación. Estábamos monitoreando protestas constantemente y tratábamos de estar a la defensiva. Por ejemplo, antes de las protestas del personal médico, habíamos publicado y difundido ampliamente *Un Libro Negro de los despilfarros en el Servicio de Salud*. También anticipamos las formas más drásticas de las manifestaciones. Así que no nos sorprendió cuando el empresario que disfrutaba de exenciones fiscales absurdamente generosas por emplear personas discapacitadas organizó su demostración en sillas de ruedas frente al Ministerio de Finanzas. Después de una dura lucha en el Parlamento, redujimos aquellos privilegios fiscales.

---

<sup>16</sup> En esta búsqueda fui apoyado por Hanna Gronkiewicz-Walz, la presidenta del Banco Nacional de Polonia y el recién creado Consejo Monetario.

Preparamos los documentos estratégicos creados para servir como herramientas coordinadoras y disciplinares para las políticas de la coalición y convencimos al gobierno en aceptarlos. La estrategia más importante fue la del crecimiento económico a largo plazo y de las finanzas públicas, aprobada en 1998. Otra fue la Ley sobre las Finanzas Públicas, que aumentó su transparencia e introdujo dos niveles más bajos de la deuda pública, el del 50 % y del 55 % del PIB (si esos niveles fueran superados, tendrían que tomarse medidas fiscales automáticas específicas). También introduje la práctica de publicar una *lista negra* de las empresas con los mayores atrasos de impuestos y de hacer públicas todas las decisiones por parte de la oficina de impuestos para diferir o reducir el pago de tributos.

Auné la reforma menos popular (privatización) a la reforma más popular (la creación de un sistema de pensiones de capitalización).

Traté de movilizar a diversos grupos o instituciones en apoyo de reformas específicas. Organicé una Comisión de Desregulación, el cual presidí. Constaba de funcionarios gubernamentales, expertos no gubernamentales y periodistas. Cuando descubrí que las comunidades locales que tenían minas de carbón en su territorio no estaban muy contentas con ellas, debido a los impuestos impagos, formé una coalición con los funcionarios locales de aquellas comunidades para insistir en una reestructuración más rápida de las minas de carbón. Acepté un préstamo del Banco Mundial para financiar aquel proceso, con la esperanza de que los expertos del Banco me ayudaran a supervisar el proceso y a insistir en la privatización de las minas de carbón.<sup>17</sup>

Desarrollé alianzas entre la Unión de la Libertad y grupos seleccionados y sus organizaciones, especialmente la comunidad de negocios, pero también ecologistas moderados, profesores reformistas, gerentes de los hospitales, reformadores en el gobierno local y periodistas seleccionados. En vista de una difícil coalición, así como de los choques económicos externos de 1998 (las crisis de Asia Oriental, las crisis de Rusia), los resultados macroeconómicos y sistémicos de políticas durante noviembre de 1997 y mayo de 2000 no son tan negativos en retrospectiva.

---

17 Me quedé decepcionado con la pasividad mostrada por los expertos del Banco Mundial. Un comportamiento peor aún se demostró en 2011 y en 2013 cuando el gobierno polaco bajo la dirección de Donald Tusk comenzó a dismantelar el sistema de pensiones de capitalización introducido por el asesoramiento del Banco.

Los déficits fiscales se redujeron sustancialmente, y la deuda pública frente al PIB comenzó a disminuir. Es cierto que el déficit por la cuenta corriente siguió creciendo porque había desfases entre las políticas y los resultados, y nos vimos afectados por los choques externos, pero se introdujeron las restricciones adicionales sobre la deuda pública.

La privatización se aceleró radicalmente. Incluía la mayor parte del sector bancario, el gran sector metalúrgico, telecomunicaciones, y muchas de las empresas estatales que quedaban en la industria manufacturera (pero no la minería o los ferrocarriles).

Introdujimos una reforma de pensiones fundamental que reestructuró radicalmente el régimen de pensiones por reparto; implementó el sistema de capitalización obligatorio. La transición a aquel sistema empezó a ser financiado de los ingresos de la privatización. El vínculo entre la privatización y la reforma de las pensiones duró entre 1998-2000.

A pesar de las protestas de los sindicatos mineros, la minería del carbón fue, en gran parte, reestructurada. El número de mineros se redujo radicalmente, aunque con menor eficacia de lo que había buscado.

Del mismo modo, a pesar de las protestas de los sindicatos de trabajadores ferroviarios, la infraestructura ferroviaria fue separada de otras operaciones.

En cuanto a la desregulación, tuvimos más éxito en eliminar diversos reglamentos ministeriales que en el desarme de legislación innecesaria o perjudicial. La liberalización completa del código del trabajo, elaborada por la Comisión de la Desregulación, no pasó por el sistema político. Como me temía, la falta de liberalización del código de trabajo ha contribuido al aumento del desempleo entre los jóvenes. La política en Polonia desperdició un dividendo demográfico.<sup>18</sup>

Durante el verano de 1998, propuse una reforma fiscal completa que incluía un impuesto único sobre la renta personal, un impuesto sobre la renta corporativa reformada y cambios en algunos otros tributos. La reforma propuesta fue descrita en *el Libro Blanco sobre la Tributación, un diagnóstico integral y propuestas para el sistema fiscal*. Las reformas y las propuestas, sobre todo el impuesto fijo y la eliminación de

---

18 La razón principal (y suficiente) por la que la reforma fue bloqueada fue por el hecho de que las federaciones sindicales fueron muy influyentes en los dos bloques políticos competidores más grandes, los poscomunistas y Solidaridad.



diversas exenciones tributarias a cambio de tarifas más bajas, fueron demagógicamente criticadas por la oposición y mal recibidas por parte de la AWS<sup>19</sup>. Después de largas negociaciones con los líderes de la AWS, acordé las dos tarifas para el impuesto sobre la renta personal, y el paquete de reformas fue aprobado por el Parlamento después de mucha obstrucción en noviembre de 1999. Sin embargo, el presidente Alexander Kwasniewski vetó la reforma del impuesto sobre la renta personal, aceptando otros cambios. Irónicamente, mientras estaba en poder en 2004, los partidos poscomunistas introdujeron cambios en el impuesto sobre la renta personal que lo acercaron mucho al impuesto fijo o incluso al impuesto proporcional (los autónomos podían optar por una tarifa y prácticamente cualquiera podía declararse autónomo).

Teniendo en cuenta las limitaciones políticas, dudo que hubiéramos podido lograr mejores resultados macroeconómicos y sistémicos. Quizá deberíamos haber intentado quitar varios privilegios de pensiones laborales y aumentar la edad de jubilación<sup>20</sup>. Pero tengo mis dudas en cuanto a si podríamos haber recibido apoyo suficiente de la AWS, por no mencionar la oposición. En retrospectiva, me di cuenta de que era probablemente un error la introducción del segundo nivel de gobierno local (*powiaty*) y, sin duda, la creación de un número tan grande de unidades locales a ese nivel. Traté de limitar ese número, pero fue rechazado por el gobierno.

A partir de la década de 2000, la coalición parlamentaria con la AWS prácticamente dejó de funcionar porque algunos de sus diputados regularmente votaban con la oposición oficial contra su propio gobierno. En marzo de 2000, ofrecí a la dirección de la AWS dos listas: la lista *negativa* (los proyectos de ley propuestos en el Parlamento que la AWS debería rechazar) y la lista *positiva* (las medidas que debería apoyar). El partido se negó a hacer compromiso firme. Esa fue la razón principal por la que a finales de mayo de 2000, en respuesta a mi propuesta, la Unión de la Libertad dejó el gobierno. Nos comprometimos a apoyar el Parlamento en todas las iniciativas coherentes con nuestro programa.

Me concentré en la preparación de la Unión de la Libertad para las elecciones parlamentarias de 2001. La perspectiva que enfrentábamos fue estar en la oposición después de las elecciones. No me sentí nada ilusionado de servir como líder del partido

<sup>19</sup> La oposición afirmó que el impuesto fijo benefició a los ricos a costa de los pobres, mientras que el impuesto propuesto —gracias al aumento de la cuota libre de impuestos— benefició a las personas con ingresos más bajos.

<sup>20</sup> Las dos reformas fueron introducidas por el gobierno del primer ministro, Donald Tusk.

de la oposición, pero me vi en la obligación moral de permanecer con la Unión de la Libertad y de continuar haciendo mi trabajo lo mejor posible. Sin embargo, la oposición a mi liderazgo surgió dentro del partido. Consistía principalmente en personas que pensaban que la Unión tenía que cambiar su imagen de lo que pensaban que era en exceso *económico* a lo que sería tradicionalmente más *solidario*. Otro grupo quería seguir el curso antiguo. Podría haber ganado el concurso en el congreso del partido celebrado en diciembre de 2000, pero llegué a la conclusión de que la situación emergente me liberó de la obligación moral de continuar siendo su presidente.<sup>21</sup> Por lo tanto, anuncié que no iba a presentarme a las elecciones en 2001.

Después de haber tomado aquella decisión, la posición del presidente del Banco Central quedó vacante. El presidente Kwasniewski me nominó para ese cargo, para el que fui elegido por el Parlamento a finales de diciembre el 2000. Empecé el trabajo en enero de 2001 y serví hasta enero de 2007. Presidí dos equipos sucesivos en el Consejo Monetario y presidí también la Comisión Bancaria. Ese trabajo contó con supervisión bancaria competente, que entonces formaba parte del Banco Central. Con la disminución de las tasas de interés oficiales que antes se habían incrementado, llevamos la inflación que se situaba en más del 10 % en 2000 a alrededor del 2 % en 2005-2006. La política monetaria relativamente restrictiva, junto con algunas regulaciones de supervisión adicionales, colaboró en evitar un auge de la vivienda en Polonia que a su vez, la ayudó a convertirse en el único país de la Unión Europea que evitó la recesión después de 2008. En mi trabajo como supervisor, fomenté la privatización de algunos bancos y la reestructuración del banco estatal más grande.

Mientras estaba a cargo, el Banco Nacional de Polonia se enfrentó a dos gobiernos hostiles sucesivos, el poscomunista y luego el gobierno liderado por Jaroslaw Kaczynski. Ambos gobiernos lanzaron ataques viciosos contra la política y la independencia monetaria del Banco Central<sup>22</sup>. Asistido por el Banco Central Europeo y la mayoría

---

21 El ala más tradicional prevaleció en el congreso, pero no entraron en el Parlamento en 2001. Desapareció poco a poco de la escena política de Polonia. El ala liberal abandonó el partido tras el congreso y se fusionó con otros grupos políticos para formar la Plataforma Cívica. Obtuvo casi el 13 % de los votos en 2001 y pasó a convertirse en uno de los dos partidos más grandes de Polonia, encabezado por Donald Tusk.

22 El líder del gobierno poscomunista, Leszek Miller, quería primero que bajáramos las tasas de interés más rápido y después de abandonar la flotación libre. Nos amenazó con añadir algunos nuevos miembros al Consejo Monetario. El gobierno de los Kaczyński, descontento con algunas de mis decisiones como presidente de la Comisión Bancaria, creó una comisión especial de investigación en el Parlamento con el fin de investigar todas las privatizaciones de los bancos en Polonia. Me negué a comparecer ante la comisión porque no quería crear un precedente que debilitaría la independencia del Banco Central. Mi decisión fue después apoyada completamente por el Tribunal Constitucional.

de los medios de comunicación polacos, llegué a rechazar aquellos ataques, que han fortalecido la independencia del Banco Nacional de Polonia.

### **OBSERVACIONES FINALES**

La experiencia de Polonia muestra que la estabilización y las reformas se pueden realizar tanto durante la política extraordinaria como en la política regular si se cumplen ciertas condiciones. Durante un período de política extraordinaria, la rapidez es de suma importancia. Ser capaz de actuar rápido exige que se elabore un plan antes de que llegue la oportunidad. La rapidez y el trabajo previo son también importantes en un período de la política normal.

En ambos períodos, los problemas analíticos eran relativamente fáciles de resolver. Los mayores desafíos eran de naturaleza gerencial y política. Para tener éxito, un reformador debe tener una comprensión intelectual de la estrategia económica. Él o ella deben también tener la personalidad y las habilidades necesarias para hacer frente a los aspectos gerenciales y políticos de lanzamiento e implementación de reformas radicales. Pocas personas combinan las cualidades intelectuales, administrativas y políticas necesarias para ser reformadores con éxito. El hecho de asumir posiciones de liderazgo por este tipo de profesionales, en gran medida, es una cuestión de suerte. A veces emergen, pero se enfrentan a obstáculos que nadie puede superar. El éxito o el fracaso de las reformas radicales, por lo tanto, es el resultado de las complejas interacciones entre la personalidad y las situacionales cambiantes. Tanto durante la política extraordinaria como en la política normal el éxito depende de la existencia de un equipo que esté bien organizado, determinado o cohesionado con un claro liderazgo.

En Polonia, tanto como en otros países poscomunistas, las reformas fueron más rápidas y más exitosas en el sector empresarial que en otros sectores gracias a la privatización. Las empresas estatales restantes en Polonia han contraído pérdidas financieras o tienen posiciones cuasimonopólicas. La reforma de las instituciones y de los sistemas públicos resultó ser mucho más lenta y menos eficaz, sobre todo en los sistemas de salud, educación superior, fuerzas del orden público y justicia. Por consiguiente, es en el sector público donde la mayoría de los problemas permanecen. El sistema de pensiones experimentó la mayor cantidad de reformas, pero ocurrieron considerables retrocesos que, de hecho, culminaron con la destrucción del sistema de capitalización obligatorio durante el gobierno de Tusk en 2011 y 2013.

La crítica política de la estabilización y las reformas en Polonia llegó casi exclusivamente desde el lado estatista, que se opuso a la consolidación fiscal, la privatización y la desregulación, especialmente del mercado de trabajo. Mientras estaban en el gobierno, los oponentes políticos de la estabilización y las reformas de mercado tendían a retrasar el ajuste fiscal y la privatización. Sin embargo, no se involucraron en estimulación fiscal agresiva ni en ningún importante retroceso de reforma (con excepción de la restauración de los privilegios de pensiones para los servicios uniformados y mineros).

La política monetaria y la disciplina tuvieron un importante papel estabilizador en general. Eso fue posible gracias a la independencia del Banco Central, que se ha defendido y fortalecido dejando de lado los ataques políticos.

El PIB de Polonia se duplicó entre 1989 y 2013. Este fue en mi opinión el mayor logro de la política de transición. Ese extraordinario crecimiento se debió, en gran parte, a las acumuladas reformas del sector empresarial y a las políticas macroeconómicas (especialmente monetarias) que impedían la aparición de episodios de auge y caída.

**Prof. dr hab. Leszek Balcerowicz**, (nacido en 1947); economista, profesor de la Facultad de Economía de Varsovia, MBA en la Universidad St. John's de Nueva York, presidente del Consejo del Foro para el Desarrollo Cívico, autor de las reformas económicas que se introdujeron después de la caída del comunismo en Polonia en 1989, viceprimer ministro y ministro de asuntos económicos (1989-1991 y 1997-2000), Director del Banco Nacional de Polonia (2001-2007), Doctor Honoris causa de más de 20 universidades de Polonia y en el extranjero, laureado de varios premios y títulos, entre ellos Orden del Águila Blanca, Premio Milton Friedman por la promoción de paz (2014). Presidente de la junta directiva del think tank europeo Bruegel, vicepresidente de Atlantic Economic Society y miembro del grupo de trabajo de la Unión Europea para solucionar la crisis económica.

## BIBLIOGRAFÍA

ÅSLUND, Anders, *How Capitalism Was Built*, 2d edition, New York, Cambridge University Press, 2013.

BALCEROWICZ, Leszek, *800 dni skontrolowanego szoku*, Warsaw, Polska Oficyna Wydawnicza (BGW), 1992.

—, *Socialism, Capitalism, Transformation*. Budapest, Central University Press, 1995.

- HARTWELL, Christopher, *Institutional Barriers in Transition: Examining Performance and Divergence in Transition Economies*, New York, Palgrave Macmillan 2013.
- KAWALEC, Stefan, "Privatization of the Polish Economy", *Communist Economies*, vol. 1, 3, 1989.
- KORNAI, JANOS, *Economies of Shortage*, Amsterdam, North Holland, 1980.
- LEWANDOWSKI, Janusz, Jan SZOMBURG, "Property Reform as a Basis for Social and Economic Reform", *Communist Economies*, vol. 1, 3, 1989.
- ROSTOWSKI, Jacek, *The Implications of Very Rapid Private Sector Growth in Poland*, CEP Discussion Paper No. DP0159, London, Centre for Economic Performance, 1993.
- WILLIAMSON, John (ed.), *The Political Economy of Policy Reform*, Washington, Peterson Institute for International Economics, 1994.



## ***Testimonio. Mi historia y mi experiencia en los tiempos de solidaridad<sup>1</sup>***

---

ZBIGNIEW BUJAK

**A**gosto de 1980. La gran huelga que terminó con la victoria de los obreros y la creación de Solidaridad ocurrió en Gdansk. ¿Pudo suceder en algún otro lugar, por ejemplo, en Ursus (Centro de la Industria de los Tractores en Varsovia), en el cual por aquel entonces yo trabajaba? ¿Pudo surgir en Ursus el célebre *Comité de Coordinación de Huelgas* (MKS, por sus siglas en polaco)? ¿Podimos formular *veintiuna demandas*? ¿Fuimos capaces de conseguir la exigencia sobre la creación de los sindicatos libres? Discuto esto con mi amigo, compañero de luchas de Ursus a partir del primer momento, cuando nos dimos cuenta de la magnitud y de la decisiva importancia que tenía la *huelga de Gdansk* para todo el país.

Creo que Gdansk fue el lugar predestinado para este acontecimiento. En el astillero de esta ciudad, se concentraron los elementos que concedieron a esta huelga su importancia tanto para el país como para el extranjero. Dichos elementos fueron la fuente de su dinamismo y su determinación. En Varsovia, el debate sobre lo que se podía cambiar en el contexto político de nuestro país, controlado por el poder soviético en Moscú, nos llevó a concluir que no era posible la conformidad con las actuaciones legales del sindicato libre, porque su existencia cambiaría inevitablemente el sistema de poder centralizado del comunismo. Estábamos convencidos de que aquel partido comunista, que por entonces gobernaba, defendería su monopolio con todos los medios disponibles y no permitiría la creación de sindicatos independientes. En Gdansk también se sabía el papel principal que estos podrían desempeñar en el cambio de sistema; por eso se continuó con esta demanda con gran determinación. Los expertos de Varsovia no llegaron a convencer a los huelguistas de que el pedido de los sindicatos libres era irrealizable.

Probablemente, de aquel período recuerdo el proverbio: “Si te dicen que con la cabeza no puedes romper el muro, no hagas caso, inténtalo”. Sin embargo, para que tenga sentido, hay que entender muy bien lo que constituye la fuerza del sistema

1 Traducción de Ramón Lodeiro.

autoritario. Una vez que tenemos esto en claro, sabemos dónde golpear con la cabeza. En el sistema comunista, la clase obrera era la fuente de su legitimación. El centro de trabajo funcionaba entonces como una especie de templo. De las sublevaciones de 1956, 1968, 1970 y 1976 supimos que cuando salíamos a la calle nos convertíamos en un objetivo fácil para la milicia, el Ejército y también la propaganda. Por ello, las huelgas de 1980 las organizamos como encierros. El ataque al centro de trabajo, a este *templo* del sistema comunista, era posible, aunque muy difícil, para aquel poder.

Muchos años después, en 1989, llegamos a golpear con la cabeza ya no solamente el muro, sino también el *telón de acero* puesto por Moscú para separarnos de Europa Occidental. Lituania, Letonia, Estonia, Ucrania y Bielorrusia reivindicaron su independencia. Para muchos expertos, era obvio que Rusia no podía permitir la salida de estos países del bloque soviético. Sin embargo, la independencia de Ucrania fue la más inimaginable. La experiencia de Gdansk dijo otra cosa. En todos esos países, se encontró a *la gente de agosto*. Aunque llenos de desconfianza por el destino de sus compatriotas lituanos o ucranianos, ante la pregunta de si apostaban por la cuestión de la independencia, respondieron con un “¡sí!”. A la pregunta: “¿Os unís a nosotros?” nosotros respondimos con un “¡sí!”. Para aquel tiempo, el sistema de poder soviético había cambiado la *acción* y no el realismo pragmático de la política. La acción, y solo la voluntad de esta, es un estado muy especial del espíritu humano y cívico; hay que discernirla bien del desempeño de funciones. Es siempre una especie de revolución, una amenaza para los que gobiernan. Debe tener un carácter muy local, pero siempre lleva en sí un potencial de desarrollo, a veces, incluso explosivo.

En el sistema soviético, la acción exigía mucho coraje, sacrificio, fuerza interior, voluntad de la gente y de los participantes. La mayor parte dependía del líder. La oposición democrática tenía líderes muy destacados. En Rusia era Andriej Sacharow; en Ucrania, Wiaczesław Czornowił; en Polonia, Jacek Kuroń; en la República Checa, Václav Havel; en Hungría, Janosz Kish. Los huelguistas en el astillero de Gdansk eligieron a un líder muy destacado: Lech Wałęsa. En realidad, la elección la realizó el organizador de la huelga, Bogdan Borusewicz, quien consultó esta decisión con Jacek Kuroń, y ambos no tuvieron dudas. Solamente Lech Wałęsa era capaz de llevar a los huelguistas a la victoria. Fue la mayor decisión en el terreno de los *Human Resources* en el mundo del siglo xx.



A Lech le gustaba estar con la gente, sabía cómo hablarles, cómo expresar sus sentimientos y formular sus aspiraciones. Lo ayudaron, sin duda, su rostro característico y su voz. Se dejó recordar y reconocer desde el primer encuentro. Pasaron los meses y los años, y nadie de Solidaridad llegó a compararse con la persona de Lech Wałęsa. Hasta hoy, estoy convencido de que esta imagen dio fuerza para que perdurara el movimiento de Solidaridad. Creo que la única debilidad y error fue que Lech, mirando a otros líderes de otras regiones, vio en nosotros tan solo a sus competidores. Su liderazgo era el resultado no solo de su indudable talento, sino también de nuestra decisión, la de los líderes del movimiento de la huelga en otras regiones del país, así como la de los ambientes intelectuales, a pesar de que Wałęsa carecía de formación superior. Aceptamos su liderazgo y su estilo visiblemente autocrático porque con ellos el movimiento u organización podía emprender las decisiones estratégicas colectivamente. De las decisiones actuales y de las tácticas tiene que ser responsable una persona concreta, ya que en esto no puede existir la responsabilidad colectiva. En el liderazgo colectivo desaparece la responsabilidad por las resoluciones, los errores y las decisiones no tomadas. Asimismo, lleva consigo, inevitablemente, la desintegración interior, la extinción del pensamiento crítico y de la autorreflexión, la decisiva impotencia que crecía en el movimiento y, en consecuencia, la derrota y el cese de la protesta.

Me impresionó mucho la organización de la huelga: el aprovisionamiento de productos alimenticios para centenares, y después miles de personas, la coordinación con otras empresas y con los órganos administrativos de la ciudad mediante los huelguistas en los servicios municipales. Debió de ser muy difícil el *mantenimiento de un centro de decisión uniforme*. Justamente esto, con las veintiuna demandas, es decir, el programa, fue la señal más importante para mí y seguro que para otras personas del país. Viendo la protesta general bien organizada no era conveniente, pues, estar inactivos. Para mí, era evidente que, junto con programa, la fuerza interior le concedía a cada movimiento la organización comprendida de la manera más simple. No existe un líder sin personas capaces de gestionar la construcción de la base logística y la propagación de la información. El liderazgo y el programa, para que puedan despertar esperanzas y atraer a otros, tienen que demostrar la destreza de la acción. Sabía que este movimiento lo construía también la gente de los sindicatos libres de la Costa y que no había mucha; tal vez entre diez y veinte. ¿Qué causó entonces que fueran capaces de organizar logística y meritoriamente tal huelga? ¿Fue el efecto de algunos años

de actuar conjuntamente, la confianza recíproca y las discusiones sobre qué hacer? ¿Qué causó que yo mismo en un instante dejara el *mal saber* de lo que era posible y me comprometiera en el apoyo a esta huelga? Además, ¿sabía qué y cómo hacerlo?

Hoy, después de los años y de la lectura de los libros sobre los métodos más modernos de gestión, sé que simplemente fueron formuladas la misión y la visión de este movimiento. Se organizó cómo propagar las informaciones. Gracias a esto, todos en el país sabíamos que había que organizar sindicatos libres, que luchábamos por ello sin el uso de la fuerza, que nuestra arma era la autoorganización, los encierros y la prensa libre. Hasta hoy, mi héroe de *segundo plano* es Bogdan Borusewicz. Justamente, él redactó las octavillas que convocaban a la huelga, las imprimió y designó el momento y a las personas para que las repartieran. Después del comienzo de la huelga, envié a unos obreros junto a Lech Wałęsa para entregarle el liderazgo de esta, pues consideró que tan solo él sería capaz de una tarea así. Por fin, Bogdan formuló las veintiuna demandas y entregó al diseñador gráfico el proyecto con la inscripción: SOLIDARIDAD —¡y a la vez sé que Bogdan Borusewicz es la persona con más mérito del astillero de Gdansk!—. Comprender su papel significa entonces lo mismo que entender y poseer la llave de la estrategia de la lucha contra los sistemas de poder autoritarios y totalitarios de los tiranos.

¿Qué sabía Bogdan Borusewicz? Básicamente, entendía muy bien la esencia, la fuente de fuerza y *legitimación* de aquel sistema de poder. Veía que aquel consistía en la *clase obrera* y que las empresas estatales eran los ladrillos que lo fundamentaban; por tanto, había que *arrancarlos* para que el sistema se derrumbara. La diagnosis de esta estrategia fue obra del pensamiento político de aquel ambiente de oposición democrática. El mayor papel en la creación y en la elaboración de su táctica se lo concedo al Comité para la Defensa de los Obreros (KOR, por sus siglas en polaco). Justamente, este ambiente organizaba la ayuda para los obreros reprimidos por su participación en huelgas y protestas. De acuerdo con la estrategia, el entorno del KOR construyó un sistema para el sostenimiento de los obreros huelguistas. El periódico *Robotnik* fue el modo para reunir las informaciones sobre las huelgas y las protestas, que a su vez servían a los periodistas extranjeros y a las emisoras de radio. Fue también una ayuda legal para los reprimidos, así como la formación de los activistas obreros en el campo del derecho nacional e internacional (Pacto de los Derechos del Hombre). Los libros y los periódicos eran los que describían el sistema político y económico, sus

desventajas y la amenaza que constituía para los ciudadanos. En esta actuación, en esta publicidad, noté una cosa fundamental para mí y para mi compromiso; vi una alternativa política y económica; *no era tan solo una crítica. Esta procedía de la visión del otro sistema de gobierno del país, correcto y bien comprendido. Justamente, esta alternativa despertó mi confianza en la actuación de gente como Jacek Kuroń, Adam Michnik, Bogdan Borusewicz, Mirosław Chojecki, Konrad Bieliński, Helena Łuczywo, Ludwika Wujec y diez activistas no mencionados.*

En la huelga de agosto hubo, por supuesto, otras personas que, desde muchos aspectos, desempeñaron un papel principal. La protesta tuvo dos etapas. El 16 de agosto de 1980 (el tercer día) se cerró el acuerdo con el Comité de la Huelga en el astillero de Gdansk, y se proclamó el final de la huelga. Este contrato sería un gran acontecimiento, un gran éxito. La readmisión al trabajo de Lech Wałęsa y de Anna Walentynowicz sería un logro del sindicato libre, de la organización ilegal. Asimismo, el monumento a las víctimas de las protestas de 1970 sería una victoria política sobre el poder autoritario que *reconoce* este acto asesino. Tal huelga y tal acuerdo entrarían en la historia del movimiento sindical, en la historia de la lucha contra el comunismo. Sin embargo, no serían la fuente del cambio del sistema, es decir, de la caída de todo el poder del sistema soviético.

Los huelguistas comenzaron a dispersarse. En el mismo momento, Alina Pieńkowska, enfermera del consultorio de la empresa, Anna Walentynowicz, Henryka Krzywonos y Ewa Osowska salieron corriendo a la puerta del astillero y comenzaron a dirigirse a los obreros para que se quedaran. Sin embargo, estaban los comités de huelgas de otras empresas. Sus demandas no fueron cumplidas. Un pequeño grupo de los astilleros obedecieron a cuatro mujeres. Se quedaron. Así comenzó la verdadera huelga de solidaridad. ¿Fue casualidad que las personas que en ese momento notaron y comprendieron la situación dramática de los huelguistas de otras empresas resultaran ser mujeres? ¡Tan solo mujeres! ¿Sacaré la historia este momento y a estas personas del olvido, de la ignorancia, investigará y describirá este fenómeno?

Pensando en esta situación, considero, ¿cuántas personas y sus grandes hazañas desaparecen sin dejar huella? ¿Se desvanecen tan solo en la historia de nuestro país, o es un principio general? Me temo que es un síndrome muy propio de los polacos, en cualquier caso muy presente en nuestro país. No percibimos, o no queremos ver, un acontecimiento o actuación pequeño en apariencia y que justamente cambia el

rumbo de la historia. No apreciamos los logros en el terreno de la logística y de la gestión, tales como la redacción de los diarios o la organización de cómo propagar la información. Esto parece tan banal y aburrido. Se asocia claramente con roles de segundo plano en los grandes acontecimientos. Sin embargo, *este ámbito decide que el pensamiento lanzado, una gran idea, se lleve a cabo o no*. Esta realización puede significar algo espléndido, positivo, pero también puede ser un crimen inimaginable. El examen de los mecanismos de la organización y del gobierno del Holocausto reveló un rostro humano desconocido. Mostró cuán fácil es agregar a la gente honesta e incapaz de matar al mecanismo del crimen masivo. En Solidaridad, un debate abierto y público sobre los fines de nuestro movimiento, los métodos mediante los cuales los alcanzaríamos y el cuidado de la calidad de lo que hacemos es una metodología que exige que nos apoyemos en la subjetividad humana, en la dignidad, en la necesidad fundamental de cada hombre. Esto nos enseñó la historia de Solidaridad.

¿Por qué Solidaridad ocurrió en Gdansk? La respuesta hay que buscarla en diciembre de 1970. De lo que pasaba entonces allí estaba enterada toda Polonia, los obreros de todos los centros y los trabajadores de todas las instituciones. Se les debió ocurrir que había que apoyar a los huelguistas de alguna forma. Sin embargo, no pasó nada. Comprender aquellos acontecimientos es entender la fuerza de la huelga de 1980. Con el silencio del resto del país, en 1970 el Ejército ejecutó la orden de disparar a los obreros. Murieron más de cuarenta personas, y hubo centenares de heridos. Desde aquel momento, persistió, en cierto modo, una mala conciencia que en agosto de 1980 se dejó sentir. Ni yo ni ninguno de mis compañeros de Ursus tuvimos dudas de que había que ayudar enseguida a los huelguistas en la Costa (la huelga estalló también en el astillero de Szczecin). Entonces creamos el Comité de Solidaridad, organizamos los mítines, reunimos el dinero para el monumento de los trabajadores muertos de los astilleros, nos preparamos para la huelga de Solidaridad. Durante cada mitin, reunimos alrededor de mil quinientas o dos mil personas. Esta respuesta general mostró que en la mayoría había una necesidad interior muy fuerte de actuar, de ayudar a los huelguistas del astillero. ¿Se trataba de la satisfacción de la pasividad operante desde hacía diez años? Creo que fue el principal motivo para actuar. El apoyo apareció por todo el país. Sin consideración de la fuente de estos motivos humanos, se puede ver que la huelga de Gdansk despertó emociones y esperanzas, que obligó a actuar y a dar un apoyo activo. ¿Había en aquel tiempo otro lugar que en su historia provocara una reacción parecida? Según mi entender, no. Ursus y Radom (1976), con

brutales pasillos de tortura, son un símbolo mucho más débil que Gdansk y Gdynia, consagradas con la muerte de los obreros de los astilleros. El sacrificio de sus vidas otorgó importancia a este lugar e impuso una especie de obligación para todos los que no participaron de aquellos acontecimientos. Agosto de 1980 pudo realizarse solamente en el astillero de Gdansk.

Con curiosidad, pero también con nervios, hojeo libros y artículos sobre la historia de Solidaridad. Me sorprenden todos los elementos de aquella realidad que no conocía. Esto pudo deberse a una barrera natural. Era difícil saber algo sobre lo que sucedía en Moscú, Praga o en Berlín del Este. Sin embargo, lo que pasaba en el aparato del poder de nuestro país era más accesible. Además, había gente en Solidaridad que se especializaba en la observación y el análisis de lo que ocurría al otro lado de las barricadas. No obstante, yo no tenía ni tiempo ni ganas de ocuparme de esto. Para mí, lo importante era todo lo relacionado con la organización del sindicato y del movimiento de Solidaridad. Esta concentración sin excepciones por las cuestiones interiores organizativas y de la acción no era una casualidad. Sabía que era el único territorio en el que podía tener influencia. Para mí, era evidente que lo que hiciera la otra parte sería el resultado de sus interpretaciones internas, de sus intereses y de sus fines estratégicos, que eran opuestos a lo que hacía y a lo que pretendía ser Solidaridad.

¿Y qué queríamos ser? Una organización construida a partir de la actividad de nuestros miembros, desde abajo. Queríamos apoyar a los activistas en sus lugares y sus centros de trabajo. En una organización tan descentralizada, no había lugar ni posibilidad para imponer, mandar o exigir. El rol de las estructuras nacionales y regionales era el acuerdo en el fin general del lema que indicaría qué hacer y mediante qué métodos conseguir los objetivos propuestos. En el gobierno actual es definido con los términos *misión* y *visión* de la organización. La primera consigna y tarea fue crear la *subjetividad social*. En la práctica, significaba trabajar en los proyectos de las reformas de todos los ámbitos de nuestra vida social: surgieron propuestas de reformas de los centros de salud y de educación, tanto para las escuelas superiores como para todo el sistema educativo. El Grupo de las Escuelas Económicas trabajaba sobre la reforma de la economía. Para estas reformas, se preparaban los jueces y los procuradores. Todos los ámbitos de la vida social y de la administración pública fueron abarcados con los proyectos más avanzados de la reconstrucción. Durante la primera asamblea de Solidaridad, este trabajo se convirtió en el programa la *República Autogestionaria*. Tal organización

con los fines así formulados se podía dirigir, no era posible dar órdenes en ella. *Esta estrategia y esta forma de organización desde abajo, así como la acción, aseguraron a Solidaridad el desarrollo dinámico de una forma sorprendente cuantitativa (diez millones de miembros) y cualitativamente (el programa).* De esta manera, detuvimos con la mayor eficacia el sistema de aquel país contra el ataque de nuestro sindicato.

Aún puedo recordar cómo a lo largo de quinientos días íbamos ganando esta carrera especial contra el tiempo. Cuando el dispositivo de la policía estaba dispuesto a romper la organización de decenas de miles de obreros, entonces resultó que éramos centenares de miles. En el momento en que las fuerzas y los medios se adaptaron a este número, Solidaridad contaba a sus miembros por millones. A la vez, hay que decir abiertamente que el programa así formulado, tan amplio y tan concreto, fue una señal para todos de que Solidaridad se preparaba para tomar en sus manos la responsabilidad por Polonia. En la última asamblea de los poderes nacionales antes de entrar en vigencia la Ley Marcial, se decidió postular elecciones municipales libres. Este peldaño de poder era indispensable para dar el paso siguiente, es decir, para comenzar a introducir las reformas preparadas. El hecho de que aquel poder intentara aplastarnos lo consideraba única certeza en aquella situación. La consigna *Hagamos lo nuestro* era, para mí, la única estrategia racional contra los métodos de la policía, de aquel dispositivo de poder y de todo el bloque comunista.

Después de años, puede verse cuán frágiles eran, desde el aspecto intelectual, varias concepciones de la solución *política* en aquella situación. Fue propuesto el así llamado *sistema del pluralismo político limitado* (finlandización) como una alternativa a nuestro lema *subjetivación de la sociedad*. Este concepto de pacto colaboracionista con aquel régimen se comprometía muchas veces en diferentes países del bloque soviético. También había acusaciones a Solidaridad de que se ocupaba de la política, que debía *volver a las funciones puramente sindicales*. A los activistas esto les sonaba como una ofensa. En la práctica, significaba llevar a Solidaridad a las tareas que realizaban los sindicatos del régimen (por ejemplo, el aprovisionamiento de los trabajadores para el invierno con patatas, cebollas, manzanas). Entre tanto, Solidaridad había nacido y se había desarrollado justamente en oposición al papel de los sindicatos así comprendido, que ofendía la dignidad humana. En muchos libros sobre la historia de Solidaridad, leo sobre concepciones de la *solución política* de aquella situación. Me asombra el hecho de que sean creadas separadamente del conocimiento de la situación interior

en Solidaridad, de la dinámica de todo el movimiento, de la voluntad de la acción y del gran trabajo sobre los proyectos de las reformas en todos los ámbitos de la vida social, dado que el trabajo orgánico constituía, organizaba y desarrollaba cuantitativa e intelectualmente este movimiento. Ignorar este hecho era un síntoma de la relación peligrosa, por ser autoritaria, con los ciudadanos y su actividad pública.

Solidaridad se convirtió, para los ciudadanos, en el ágora griega. Todas las concepciones de la dirección elitista de la vida pública desde arriba, su captación, llevaría a destruir el ágora del movimiento, al ahogo de la actividad ciudadana que era su mayor valor. Solidaridad atraía la atención, el reconocimiento y la admiración no tanto con su liderazgo. Desde nuestra dirección, se dirigía mucha crítica justificada. “La señorita S sentimental” (es el título de una canción de uno de los cantautores de Solidaridad) recogía el homenaje por la creación y la protección del espacio público, en el cual reinaban de forma libre el discutir, el crear y la ciencia. Vivía y actuaba con la convicción de que el Acuerdo de Agosto había sido un milagro momentáneo del coraje civil y de la responsabilidad ciudadana. Este momento había que prolongarlo en el tiempo, pero no al precio del sometimiento y de la prostitución. Sin embargo, el ágora no lo destruye ni siquiera la exposición más tonta, lo derrumban el sistema y el pensamiento autoritario que prostituyen a todos.

*Nuestra norma de apertura, de discusión abierta sobre todos los problemas estatales, de los ciudadanos, de las sociedades locales era nuestra fuerza y nuestro escudo.* Porque esta fuerza ganaba simpatizantes en el país y fuera de sus fronteras, y porque este escudo protegía al movimiento contra las provocaciones del Servicio de Seguridad (SB, por sus siglas en polaco). Sin embargo, no hasta el final. Creía que la apertura y la disponibilidad de las informaciones bastaban para que todos los ámbitos y los grupos profesionales crearan tal opinión sobre Solidaridad, que no se dejaran engañar por la propaganda. A la vez, no esperaba que todos nos quisieran y nos apoyaran. Se trataba, principalmente, de que no se pudiera presentarnos como personas disponibles para realizar asesinatos políticos, actos de terror, represalias contra la gente y las familias de aquel sistema de poder. Entre la nomenclatura de partido y los cuadros del Ejército, de la milicia y del Servicio de Seguridad, se corría la voz de que creábamos listas para exterminar gente, de que hacíamos acopio de armas. En la provocación se fue más allá: los funcionarios del Servicio de Seguridad, con los emblemas de Solidaridad en las solapas, marcaron las viviendas de los allegados al poder poniendo unas cruces

pequeñas en las puertas. Estos fueron encontrados *in fraganti*, les quitaron su legitimación de servicio, y se describió todo en la prensa de Solidaridad. Estaba seguro de que esto era suficiente para comprometer toda la acción.

Resultó que junto a nosotros, en las mismas calles, en los mismos bloques, vivía gente completamente aislada, que tenía cierto mundo propio en cuanto a valores, ambiciones y fines en su círculo de información, ideas y convicciones. Las informaciones más evidentes, las relaciones y las descripciones no iban más allá del muro especial que habían creado en torno de sí mismos y de sus familias. Esta situación no era una cualidad de la gente torpe y limitada del sistema. Conocí a personas inteligentes, razonables y formadas que después de años me confesaron que se habían sometido a aquella propaganda, que habían vivido con miedo por sus hijos, por la vivienda y por su vida. Esa gente no era ingenua. Con mucha frecuencia conocían bien el modo de proceder en los tiempos de Stalin, pues habían sido testigos de la actuación del sistema durante sus estudios en Moscú. Sin embargo, su propia historia parecía no haberles enseñado nada. Tan solo la caída del sistema les cambió su opinión sobre Solidaridad y sobre la situación en nuestro país. Sus recuerdos e impresiones de aquellos tiempos manifiestan el problema que hoy observamos en Ucrania. La propaganda de Moscú puso en marcha un proceso eficaz de forma sorprendente así llamado *zombowanie*. La amenaza del fascismo y de los *bandoleros* se convirtió en el fundamento de la propaganda de la agresión en el Este de Ucrania. En Kiev, se desarrolló una estrategia de provocaciones y ataques de prensa a Maidán. Para mí, era una influencia evidente de la misma escuela de los servicios de Moscú. Después de la experiencia polaca, no me asombró la eficacia de este modelo en Ucrania. No obstante, me sorprenden las personas que sintieron esta provocación, esta propaganda en su propia piel y que, a pesar de eso, se sometieron sin pensarlo ni un momento (tanto en Polonia como en Ucrania).

Con el 13 de diciembre de 1981 llegó el tiempo de la conspiración, aunque, en realidad, había comenzado muchas semanas antes. Las estructuras de Solidaridad comenzaron a reunir el papel, la tinta para imprimir, las máquinas poligráficas y el dinero. Hubo regiones que preparaban para el tiempo de la conspiración el sistema de gobierno con los sobres depuestos. Estaban ya designados los nombres de quienes debían tomar el mando de la forma establecida, en caso de que arrestaran a sus antecesores. En libros, artículos y ensayos, encuentro muchas palabras criticando que no estábamos



preparados para un día como el 13 de diciembre (el día de la introducción de la Ley Marcial). Con cada opinión había una visión de cómo deberíamos habernos preparado. Como esquema común, siempre se esperaba una construcción muy precisa del sistema de mando, empezando por los poderes nacionales por medio de las regiones, ciudades, centros, hasta las unidades más pequeñas. Tal estructura debía prever y reaccionar ante varios acontecimientos, caídas y cambios en la situación política. No me cabe duda de que la fuente de tales visiones era la intelectualidad autoritaria de sus autores. Del hecho de que muchos *demócratas liberales* de Solidaridad ocultaban su segunda cara autoritaria me convencí solamente en la Polonia libre. En todas partes donde, según tal razonamiento, se preparaba la conspiración, el sistema se derrumbaba en los primeros días de la Ley Marcial. Esto sucedía porque en las estructuras se encontraban los agentes, porque antes del 13 de diciembre había salido información a la imprenta (a pesar del rigor de la clandestinidad) y porque la gente indicada en los sobres depuestos no emprendía las actuaciones o daba órdenes paralelamente con los que habían evitado el arresto. La variedad de la situación era tan grande como la diversidad de la gente, su modo de pensar y su capacidad para actuar en la nueva y atípica situación política. El rasgo común fue únicamente la convicción de que era posible construir la estructura nacional como ejemplo del Estado Mayor del Ejército. *Conseguimos imponer otras normas: mayor autonomía en el peldaño más bajo, planeamiento y realización de las acciones en el grupo más estrecho, mínimo de contactos. El apoyo a una mayor variedad de actuaciones estaba contenido en el lema Sociedad Independiente, estrategia guiada tan solo por el pensamiento de que todo lo que hacemos hoy, nuestro trabajo orgánico, ha de prepararnos a los ciudadanos para la vida y para la actuación en las condiciones de libertad.*

Observando hoy el tratamiento de forma elitista, desde arriba, de la planificación y de la realización de todas las reformas en nuestro país, creo que la estrategia de Solidaridad, que tanto apreciaba y de la cual tanto esperaba en la Polonia libre, fue omitida, desdeñada. Sin embargo, me doy cuenta de que en esto hay una responsabilidad mía individual y de otros líderes del movimiento. Si se poseyó la única experiencia de sabiduría y de capacidad útiles para la reforma del país, entonces no se puede bajar los brazos. Con demasiada facilidad, me dejé convencer de que *una gente es necesaria para el tiempo de la lucha, y otra, para el tiempo de la construcción* (este era un lema frecuente en los medios en los comienzos de la transformación). El gobierno de Solidaridad fue el gobierno de un movimiento de diez millones de miembros,

la dimensión de un país grande. La creación del programa de las reformas en tal movimiento implicó construir la imaginación, conseguir la experiencia para reformar todo el país. La Ley Marcial destruyó estos logros únicos: se perdieron los archivos con la documentación y con los proyectos de las reformas, estos fueron quemados y dispersados. Los arrestos y las reclusiones interrumpieron y deshicieron el trabajo de muchos grupos. Decayó el entusiasmo, la fe en el sentido del trabajo posterior, la duda y la desconfianza vencieron a Solidaridad. Y, sin embargo, el movimiento, aunque mucho más débil, perduró. Resultó ser la única fuerza política e intelectual (una parte suficientemente grande del ámbito intelectual seguía apoyando a Solidaridad) capaz de dialogar sobre el destino del país y de la nación en la Mesa Redonda. A su vez, hay que decir que este compromiso histórico fue posible porque el general Wojciech Jaruzelski notó y reconoció el papel creador, el potencial reformador y las posibilidades de Solidaridad.

La introducción de la Ley Marcial estableció un período de rivalidades en dos frentes. Uno evidente y simple en sus principios era la rivalidad contra los generales Wojciech Jaruzelski y Czesław Kiszczak. Sus objetivos era claros: atrapar a los que se ocultaban, romper las estructuras de Solidaridad y destruir su mito. Ante esto, la respuesta eficaz fue esconder a los líderes y no dejar que los arrestaran. Si durante un período bastante largo esto saliera bien, entonces se rompería el mito de la policía clandestina omnisapiente y todo poderosa, el pilar del sistema autoritario. Sin embargo, el segundo frente era más difícil.

Había personas conocidas e influyentes (también en el bando contrario) que consideraban que Solidaridad estaba acabada, que había que crear algo nuevo. ¿Tal vez los sindicatos de la democracia cristiana (los amarillos), quizás un partido político opuesto, aunque legal (con independencia limitada), quizás el movimiento de la democracia cristiana bien apoyado por la Iglesia? La realización de cualquiera de estas concepciones con el sostén de la institución católica y del papa significaría la derrota de nuestra conspiración desde Solidaridad y su fin como la fuerza política capaz de generar las reformas. Por suerte, el papa Juan Pablo II se mostró inflexible. Cuando en cierta ocasión recibió de nosotros (la Comisión Temporal del País) una octavilla del conspirativo periódico *Mazovia*, le echó un vistazo y se dirigió a sus colaboradores: ¡Mirad! ¡Ellos lo hacen allí!. Quizás estas ediciones conspirativas, las cartas sobre nuestra situación, nuestra determinación, nuestros fines y métodos o quizás su propia

sabiduría y convencimiento que no conocíamos determinaron que apoyara firmemente a Solidaridad. En este sentido, la Mesa Redonda fue su gran victoria (junto con nuestra humilde ayuda). A pesar de las represiones de la Ley Marcial, a pesar del hecho de que de diez millones de miembros había quedado no más del 10 % como activistas, Juan Pablo II consideró que solamente Solidaridad tenía en sí este potencial para *conducir a Polonia por el mar Rojo*. El papa era simplemente quien comprendía a la perfección el papel de la motivación moral y de los principios éticos que, a pesar de las represiones de la Ley Marcial y de un gran debilitamiento de Solidaridad, permanecieron y, por eso, conservaron su fuerza creadora necesaria para introducir las reformas.

Sin embargo, la motivación moral y las normas éticas tenían una parte muy débil que la defino como *paradoja del abrigo blanco*: basta con tirar un pequeño terrón de barro, y el *abrigo* ya no está tan limpio. Y más aún, cuanto más blanco es, tanto más repelente es la mancha en él. Esto bastó para que los *estetas radicales* gritaran en voz alta que en modo alguno no estaban tan limpios. Pero, en realidad, estaban muy sucios, porque nada ensucia tanto el abrigo blanco como la mancha más pequeña. Los viejos sabios de la política lo saben. Muy pronto empezarían a señalar con el dedo las manchas en los abrigos blancos de los vencedores. Esta propaganda negra y negativa resultó ser muy eficaz. La paradoja también puede extrapolarse al sistema del poder. Bastaría con sacudir el barro del *abrigo* manchado por la corrupción, los robos, el nepotismo y los engaños, y entonces podría decirse que en modo alguno no está tan sucio. En realidad, está completamente limpio.

Los vencedores triunfarían sobre la propaganda del viejo sistema de poder. A pesar de ello, se sintieron impotentes cuando las manchas en el *abrigo blanco* las señalaba la élite que creaba sus opiniones. Con tal destino despiadado se encontraron los líderes del Maidán en Kiev en 2014. La élite intelectual con los periodistas al frente durante muchas semanas señaló a los alcohólicos, los drogadictos, los sin techo y los parados demandando su eliminación con todo Maidán. En aquel tiempo, los líderes del Maidán me dijeron:

¡Zbigniew! Aquí hay alcohólicos, sin embargo, el alcoholismo es una enfermedad. Más bien, hay que poner en marcha el programa para su tratamiento antes que echarlos. Aquí hay drogadictos, sin embargo, sabes cómo en Europa, en Suiza se trabaja con los drogadictos. ¿Hemos de echarlos?, ¿deportarlos?, ¿adónde?, ¿al bosque?, ¿fuera de Kiev? Aquí hay personas sin techo, aunque aquí tengan

una tienda de campaña. Hay que sacarlos de esta situación. Es necesario un poco de comprensión por parte de las autoridades de Kiev, con su colaboración los sacaríamos de este estado. Sin compromiso por parte de las autoridades de Kiev, no hacemos nada. Muchos de estos *Bomżir* lucharon a nuestro lado en las barricadas. Los preferimos a los de *Tituszka*.

No sé si habrá muchos intelectuales y periodistas de Kiev y de Ucrania que entiendan lo que es Europa. Pero, seguramente, no existen muchos que comprendan el ataque en masa en Maidán y las palabras y los reproches que lo acompañaron. En cambio, a algunas decenas de líderes de este suceso se los puede mandar sin miedo a los salones europeos; Ucrania no se avergonzaría de ellos.

Las negociaciones de la Mesa Redonda fueron el inicio de un fermento en las estructuras conspirativas. Muchos conspiradores no lo consideraron una victoria. Hasta hoy leo las confesiones nostálgicas de que la victoria llegó de un modo inadvertido, sin huelgas ni barricadas, sin marchas ni manifestaciones. Por la ausencia de estos elementos, nuestra victoria no fue sabrosa. Cuando hoy escucho y leo los recuerdos de la gente comprometida en la conspiración, comprendo que junto con la Mesa Redonda se terminó una etapa importante de su vida. Quizás, incluso la más importante. Fue un período de heroísmo, de servicio a una buena causa, y esto daba satisfacción a la vida y causaba la admiración y la gratitud del entorno cercano, de la mujer, del hijo, de la hija y de los vecinos. Esto ocurrió en todo el mundo con su propia cultura y con sus valores. Leyendo sobre el Alzamiento de Enero, sobre el Estado Clandestino Polaco, así como sobre los vascos, el IRA o hablando con los sublevados del Salvador, veo que es un rasgo de cada conspiración. Para las personas que forman parte de ella, el cambio de la situación política, el acuerdo, la actuación legal, implican, sobre todo, la caída del mundo en el cual eran consideradas importantes y necesarias. El acuerdo crea un espacio nuevo para actuar, pero para otros se presenta como una oferta (entre los conspiradores solamente para algunos). Pocos pueden encontrarse en el Parlamento, en el Gobierno o en otros cargos importantes. Para la mayoría llega el tiempo del vacío y de la frustración. Se sienten como *los que ya hicieron lo suyo, y es el momento para que se vayan*. La vida pública ahora la dirigirán otros.

Muy particular es también el destino de los líderes, que pude experimentar por mí mismo. El tiempo de la conspiración es el tiempo del crecimiento de la leyenda. Junto con la libertad llega su violenta destrucción. Durante un gran lapso, no pude

comprender la fuente de la acusación que sostenía que yo había traicionado a la gente. Creía que simplemente no se habían cumplido las expectativas de los ciudadanos ante los nuevos tiempos, que las dificultades de la vida cotidiana causadas por la reforma hicieron buscar a un culpable y lo encontraron en la persona del líder conspirador. En este sentido, los trayectos en tren de Milanówek a Varsovia fueron los más difíciles. En esta ruta, me encontraba con los trabajadores de casi todos los centros de trabajo de la capital polaca; la mayoría, de mi Ursus natal (la mayoría de los centros cerraron). Las peores injurias que conozco eran dirigidas a mi persona cada día. Las detenciones de la milicia y la cárcel de la calle Rakowiecka casi las he olvidado, pero estos muchos meses de injurias permanentes no los olvidaré nunca. Seguro que también por su influencia *he decidido pedir perdón por el gobierno de Solidaridad y por su política*. Hoy soy capaz de señalar cómo el movimiento iba perdiendo cultura durante su mandato en el país, en el gobierno de la administración y de los servicios. Entonces mi *perdón* sonó fatal. Resultó que había despreciado a la misma Solidaridad.

Durante los encuentros de una de las campañas electorales, comencé a inquirir más precisamente en qué consistía esta acusación de traidor. La respuesta general sonó así: “Porque usted debería estar con nosotros”. ¿Con nosotros, es decir, con él? Y aquí hubo tantas respuestas como partidos, movimientos y asociaciones. El primero que me reveló su identidad partidista fue un antisemita extremo. El segundo fue el Movimiento de la Defensa de los no Nacidos. En un momento comprendí que cada cual formaba mi imagen de *héroe* a su manera y según sus expectativas. Cuanto más decía lo que pensaba, cuanto más era yo mismo, tanto más la gente se sentía desencantada conmigo o, incluso, traicionada. La independencia de mis opiniones era, para ellos, una prueba de soberbia y presunción; la conquista del saber es como un distanciarse y apartarse de la gente sencilla. Antes de que me diera cuenta, todos habían considerado que yo era otro y no el que estaban esperando. Herido por esta experiencia, recordé la frase dicha por un participante en uno de los encuentros electorales: “Usted no logrará nada en la política porque es demasiado abierto y sincero”. Fue el único ciudadano con el que me encontré, un elector que era consciente y sincero en cuanto a la formación de sus expectativas referidas a los políticos. *Sabía que no solo él, sino que la mayor parte de los electores no apoyaría a una persona públicamente abierta, sincera, que responde de forma honesta, porque en un político esto significa ingenuidad*. Para la gente auténticamente sincera, el rechazo al apoyo en la arena de las luchas políticas es una forma actual de ostracismo.

En cuanto al postulado de la justicia, para mí es un gran problema la cuestión del proceso del general Jaruzelski. No sentí odio dentro de mí, no creía que él se hubiera llevado un trozo de mi vida. Más bien sentía una satisfacción de que al final llegamos a ganarle a aquel personaje. Sin embargo, toda la Ley Marcial fue preparada y ejecutada perfectamente. Nuestra victoria no fue un triunfo absoluto: Jaruzelski no tuvo que proclamar la total capitulación. Esto fue importante porque en la nación de *caballeros y nobles* debía estar presente la conciencia de que tan solo la capitulación total y el rendimiento del rival le dejaban al victorioso hacer con el derrotado lo que considerara adecuado. Entonces me sorprendió, en su tiempo, la gran dedicación de Bogdan Borusewicz en el trabajo de la Comisión de la Responsabilidad Parlamentaria y Constitucional. Lo conocía también como un hombre carente de sed de venganza. Cuando le pregunté por qué se entregaba con tanta fuerza, me respondió que ahora junto a la Mesa Redonda había comenzado la batalla por la historia. Lo dijo el historiador. Entonces admití que él sabía lo que decía. Por mi parte, más bien creía que la historia de Solidaridad, a partir de la huelga hasta la Mesa Redonda, los acontecimientos y los procesos sociales que la crearon, exigían solamente que se les diera importancia y que se mostrara su rango verdadero. Sin embargo, el instrumento para esto resulta ser más bien el libro, la película, el ensayo o el reportaje. La conciencia de que la misma historia como un conjunto de hechos puede ser un campo de batalla es, para mí, una novedad.

**Zbigniew Bujak.** Sindicalista, activista prodemocrático que encabezó Solidaridad en Varsovia después de la introducción de la Ley Marcial en 1981 hasta su detención en 1986. Liberado tras la amnistía general, volvió a dirigir Solidaridad en la región de Mazovia hasta 1989. Participó de las reuniones de Mesa Redonda con el gobierno de entonces. Fue diputado en la Cámara Baja hasta 1997. Antes de retirarse de la política, Bujak fue ministro de Aduana. Recibió el premio Robert F. Kennedy de los Derechos Humanos y es también Defensor de DD. HH. Peak Truth to Power.

## ***Mujeres en la realidad social polaca. Desde el siglo XIX hasta la actualidad<sup>1</sup>***

---

DR. MAGDALENA ŚLUSARCZYK

La pregunta “¿Dónde están las mujeres?” tiene, según la investigadora norteamericana Cynthii Enloe, un importante potencial de investigación. La respuesta a este interrogante no es tan solo una simple identificación de imágenes de mujeres en la historia, sino un análisis de las relaciones de poder o de las formas de construcción de sistemas estatales y nacionales. Concretos modelos de feminidad sirven para legitimar distintas visiones de sistemas sociopolíticos y movilizar a la sociedad con objetivos definidos. Asimismo, observamos la actividad de hombres y mujeres, actores sociales que negocian su lugar en el espacio social.

El presente texto es la manifestación de selectos problemas (puesto que es imposible hacer una presentación exhaustiva en tan poco tiempo) de la variable *posición de la mujer en Polonia* y los factores que determinaron sus cambios. El lugar de la mujer en el pasado y en el medievo fue resultado de similares factores presentes en el resto de la Europa de aquella época. La interpretación cristiana por entonces suponía la sumisión de la mujer al hombre y la definía como un ser inferior. Esta subordinación era visible en los supuestos de la institución del matrimonio. Cierta posibilidad de emancipación ofrecía la segunda opción disponible alternativamente para las mujeres como camino de vida, es decir, el ingreso a un convento. De allí, provenían eminentes pensadoras cristianas como Roswitha de Gandersheim, Hildegarda de Bingen o Juliana de Norwich. Sin embargo, el modelo de visión dominante era el de una mujer subordinada que, a su vez, servía para preservar la posición social y política inferior del género femenino.

La cultura de caballerescas desarrollada en paralelo con su visión idealizada de la mujer no influía de forma real en las relaciones sociales. Además, en el territorio de Polonia no estaba generalizada. La poesía amorosa que elogiaba a las mujeres apareció aquí bastante más tarde que en Europa Occidental, recién en el siglo xv. Mayor influencia tuvo el posterior etos nobiliario que desarrolló, tal como lo describe parte de los

---

1 Traducción de David Nieto-Rasiński.

investigadores, el concepto del llamado *patriarcado benigno*. Por una parte, las mujeres eran insignificantes como grupo, pero, por otra parte, aquellas de alto estatus económico y de proveniencia noble eran tratadas como iguales a los hombres. Esto ofrecía ciertas posibilidades de protección y de gestión del patrimonio ante la ausencia o la muerte del marido. La principal alternativa para las mujeres era el matrimonio. El papel de la mujer era similar independientemente de su estado social: era regla fundamental que el cabeza de familia era el hombre, y su mujer estaba obligada a obedecerlo, aunque hay que señalar que la posición de la mujer como esposa y madre era, al menos a nivel declarativo, alta. Los hijos que ofendían a sus madres o las desatendían eran reprobados por la sociedad.

Sin embargo, la práctica del día a día suponía, como ya se ha mencionado, laboriosidad, obediencia, sumisión y devoción. En el ámbito público, solo mujeres de la alta sociedad podían alcanzar alguna influencia. La buena educación y las predisposiciones individuales ofrecían esta posibilidad. Un ejemplo podría ser, entre otros, Isabel de Habsburgo, que tuvo gran influencia en la política del rey Casimiro Jagellón. Eran personas muy influyentes numerosas mujeres nobles que sabían aprovechar su posición, por ejemplo, negociando con diputados o ministros, algo inimaginable en los reinados o principados alemanes vecinos de Polonia. El ejemplo polaco se destacaba de forma positiva en comparación con Europa Occidental, pero de ninguna manera podría afirmarse que era un sistema que se acercara a la igualdad.

Otro aspecto de la actividad de las mujeres polacas estaba relacionado con las exigencias de la situación interna del país. El Reinado de Polonia demandaba la participación de hombres en las guerras y en la vida política. Las obligaciones de gestión y cuidado de la tierra recaían la mayor parte del tiempo sobre las mujeres. En este contexto, se transformaban en *el más amado amigo* y, a menudo, en algo como *socia de sus maridos*, creando en el espacio informal y cerrado del hogar cierta emancipación del género. Sin embargo, formalmente, seguían necesitando un protector, porque, por ejemplo, la posibilidad de una participación independiente ante juzgados era muy limitada.

El período de la repartición de Polonia influyó de manera muy importante en la posición de las mujeres en la sociedad, atándolas aún más al ámbito del hogar y de la familia. En la lucha por preservar la cultura polaca ante la política de germanización y rusificación de los países agresores, la debida educación de los niños, comprendida como educación



patriótica, tomó gran significado. Por un lado, esta situación les daba importancia nacional y política a las mujeres, pero, por otro lado, las definía como símbolo de madre (la Madre Polaca), llena de abnegación, siempre dispuesta a sacrificarse por el bien de la patria y a renunciar a toda aspiración que no esté relacionada con la familia, la educación de los hijos, el apoyo al marido o su sustitución si ha muerto en la lucha por la independencia de Polonia. Esto requería autonomía, preparación y educación, así como participar en actividades sociales; pero todo con el mencionado objetivo. Un ejemplo es la actividad de Clementina de Tanski Hoffman, que llevando a las chicas a las iglesias polacas subrayaba la necesidad de ser útil para la sociedad. Hoffman es representante de la primera generación de ciudadanas mujeres que comprendían su papel de madre en contexto de toda la patria.

A veces hasta hoy, se encuentra vigente el modelo de mujer polaca como mujer ejemplo capaz de superar incluso las situaciones más difíciles. Las mujeres participaban en el mantenimiento del carácter polaco, creando la identidad nacional tanto en la casa (enseñanza del idioma polaco) como fuera de ella (lucha por el idioma polaco en la escuela). La distinción entre actividad pública y privada se volvía imperceptible. La consecuencia de este esquema fue la creación de un movimiento feminista específico enfocado en la actividad social y, recién como segundo objetivo, en la emancipación. Los temas más importantes eran los relacionados con la educación en general, la sociedad, la instrucción y la formación profesional de las mujeres, así como el responsable mando de la vida. Esto no significa que el movimiento feminista era homogéneo, todo lo contrario, se diferenciaba en varios aspectos, como por ejemplo, el entendimiento de la familia el trabajo profesional de las mujeres o las formas de acción. Tenía también carácter elitista, y durante varios años, fue dirigido por mujeres de la alta sociedad, bien educadas, de profesión escritoras, médicas, publicistas (entre otras, Hoffmanowa y Narcyza Żmichowska, junto con las Entusiastas, primer grupo feminista polaco activo en Varsovia en 1830-1850). Sin embargo, era prioritario encaminar la actividad para rescatar la identidad nacional y la lucha por la independencia; eventualmente, se trataba de compaginar estos objetivos con acciones a favor de la igualdad de género. La percepción de la labor de la mujer en beneficio de la patria como estrictamente unida a la familia favorecía la definición tradicional de su lugar en la comunidad nacional. Sin embargo, poco a poco, también se empezó a reclamar derechos políticos para las mujeres como resultado de la influencia de la revolución en Rusia y en el Reino de Polonia, donde se presentaron postulados

de libertades ciudadanas. Durante el I Congreso de Mujeres Polacas en 1905, en Cracovia, al que asistieron alrededor de trescientas personas de los tres territorios anexionados (N. del T.: el territorio de Polonia fue invadido y dividido entre los tres países agresores: Rusia, Prusia y Austria entre 1795-1918), por primera vez, se hizo un llamamiento oficial reclamando la igualdad de género en el ámbito público. La aceptación de que la independencia debería ser el objetivo más importante de su actividad influyó en que en el movimiento feminista polaco no aparecieran divisiones tan fuertes, como por ejemplo, en Alemania, a pesar de diferencias existentes entre los programas de las distintas organizaciones. Como subrayaba Maria Dulebianka, activista social polaca, feminista, pintora, escritora, publicista: "... exigiendo la igualdad de derechos, exigimos la participación en la lucha por los derechos de nuestra nación, en el trabajo por su futuro...".

Un cambio fundamental de la situación surgió recién con la I Guerra Mundial. La participación militar tanto de hombres como de mujeres hizo imposible el regreso al *encierro* en casa. En Polonia, un impulso adicional fue la recuperación de la independencia, y de hecho de que las mujeres, mediante decreto del 28 de noviembre de 1918, es decir, desde los primeros días de la Polonia nueva, obtuvieron derechos electorales tanto activos como pasivos. Sin embargo, al igual que muchos otros cambios sociales, esto no significó que de la noche a la mañana haya cambiado todo, y durante todo el período de entreguerras, las antiguas formas de convivencia social chocaban con las modernas. Mientras que la actividad de las mujeres en el ámbito de la educación se iba ampliando, la emancipación en todos sus aspectos vivía un estancamiento o, incluso, cierto retroceso, que se explicaba mediante el cambio generacional y el hecho de haber conseguido el objetivo principal de varios años de trabajo —la libertad de Polonia—. Crecía la aceptación para el trabajo profesional de las mujeres, pero la estructura socioprofesional cambiaba muy lentamente. Se mantenía la discriminación salarial (alrededor del 40 %). A pesar de haber obtenido derechos políticos, durante todo el período de la II República de Polonia, la participación de mujeres en el *Sejm* (Parlamento) oscilaban entre el 0,5 % (1938) y el 2,02 % (1922). Sin embargo, entre otros, gracias a esta representación se consiguió aprobar la Ley de Protección de Trabajo de Adolescentes y Mujeres, de Protección Social, y las enmiendas en la Constitución de marzo de 1921 sobre la protección de la maternidad.

Los cambios eran muy visibles en el ámbito de la inteligencia, algo evidente, pero también en el pueblo, especialmente en aquellos sitios donde el movimiento rural de los jóvenes era fuerte. Durante el período de los veinte años de entreguerras, existían alrededor de ochenta organizaciones feministas. Además de la famosa Liga de Mujeres Polacas existente hasta el día de hoy, funcionaban, entre otras, la Organización Nacional de Mujeres, el Club Político de Mujeres Progresistas o la Sociedad de Clubes de Mujeres Trabajadoras. Se intentó popularizar el problema de los derechos de las mujeres mediante la prensa, en especial femenina, como *Nowe Slowo* en Cracovia, *Ster* en Varsovia o *Głos Kobiet* en Cieszyn. De esta manera, lentamente y no sin dificultades, en conjunto con el desarrollo general, iba mejorando la situación de las mujeres hasta que el estallido de la Segunda Guerra Mundial interrumpió este proceso y provocó el retorno del modelo de conspiración y de actividad al margen del ámbito público y privado. Aunque es posible identificar el número de mujeres en el servicio militar, es imposible proporcionar la cifra de cuántas de ellas estuvieron comprometidas en el trabajo detrás de la línea de frente y en el apoyo al Estado polaco clandestino. A pesar de su compromiso y el riesgo que asumieron, las mujeres no se encontraron en sus estructuras, ninguna formó parte de los gobiernos creados en la emigración.

Una vez terminada la II Guerra Mundial, las mujeres polacas se encontraron en una nueva situación social: estos cambios basados en la nueva ideología iban acompañados de la creación de nuevas imágenes de mujeres promocionadas en los medios controlados por el régimen. El análisis de los materiales de propaganda de los países comunistas confirma estas observaciones, proporcionándonos imágenes de obreras entusiastas o de la famosa tractorista para poner en evidencia el alcance de los cambios planeados; en este caso, la promesa de posibilidad de ascenso social para todos y de la igualdad de género, todo con el objetivo de obtener a través de esta manipulación el apoyo para su política social.

Mientras que durante 1945-1948 se promovió el modelo de mujer comprometida con la maternidad y el hogar con el fin de asegurar el crecimiento de la población y la reconstrucción de las instituciones básicas, como la familia, a partir de los años cincuenta, ante la idea de industrialización del país, apareció un nuevo ideal. De acuerdo a los actos legales del nuevo régimen, el alcance de los derechos de las mujeres debía ampliarse de manera muy significativa. La Constitución de 1952 confirmó la igualdad formal entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de vida. Garantizaba

igualdad en el ámbito de trabajo: derecho al descanso, seguridad social, educación y acceso a cargos públicos. Especial cuidado se otorgó a las madres. Gran parte de estas normas permaneció solo a nivel de declaraciones, sin embargo, en su totalidad, influía en el cambio de la manera de pensar; el ámbito de trabajo, en especial, era objetivo de cambios. Hay que constatar que esto no mermó el modelo de mujer valiente, madre polaca, sino que incluso lo reforzó, puesto que junto con los cambios en el ámbito profesional, iban muy lentamente los sociales. En la percepción de la sociedad, las mujeres debían seguir siendo responsables por el cuidado de la familia y el funcionamiento del hogar, ganando, de esta manera, dos plantillas, ya que al trabajo tradicional se añadió el de producción. En situación de conflicto de papeles sociales, se antepone la familia. Esto no cambia que, a pesar de toda la propaganda alrededor, el trabajo profesional haya ofrecido a muchas mujeres la posibilidad de emancipación, de educarse y de sentirse orgullosas de poder participar en el desarrollo del país.

El socialismo real suponía también la igualdad de derechos políticos, pero por tratarse de un sistema no democrático, la participación de las mujeres en estructuras de poder era resultado de decisiones de arriba más que de competencia en la escena política. Según estos principios actuaba la única organización feminista de la República Popular Polaca: la Liga de Mujeres (Liga Kobiet, en polaco; inicialmente la Liga de Mujeres Socio-Civil (Społeczno-Obywatelska Liga Kobiet, en polaco), aludía a la Liga de Mujeres Polacas creada en 1913, formada por 600 000 mujeres, en la mayoría solo de manera formal. La Liga no formulaba postulados feministas. Además de su función política de adorno, se concentraba en el trabajo social ofreciendo orientación profesional, cursos y formaciones o también organizando cooperativas femeninas de trabajo. A pesar de su total dependencia del POUP (Partido Obrero Unido Polaco), sus actividades tenían ciertos aspectos positivos. Igualmente insignificante era la participación de las mujeres en el Parlamento; si bien fue mayor que en el período de entreguerras, nunca superó el 25 % (más que en los parlamentos de Europa Occidental, sin embargo, no conllevaba posibilidades reales de influencia, ya que el papel de esta institución era insignificante). No obstante, un cambio real acontecía en el ámbito de la educación, en el momento del colapso de la RPP, las mujeres constituían el 47 % de las personas con educación universitaria, y el 59,5 % con educación secundaria (dato de 1988).

En la realidad del día a día, en la RPP (República Popular de Polonia) funcionaba —en palabras de María Janion— una visión simplificada y trivial de la mujer luchadora,

mujer-caballero, capaz de superar cualquier obstáculo y contratiempo, proveniente de la figura de la madre polaca. Tal mujer era una *víctima valiente*, que era capaz de sacrificarse por el bien de los hijos y de su marido, pero que disponía también, de cierta forma, de poder indirecto denominado *matriarcado ejecutivo*. Temporalmente, este modelo era eficaz, sin embargo, situaba la posibilidad de influencia de la mujer de nuevo en el ámbito del hogar, encaminando su actividad al bienestar de sus cercanos.

Cuando los líderes del movimiento *Solidaridad* fueron aislados (encarcelados, arrestados, obligados a esconderse), la tarea de mantenerlo y desarrollarlo la tomaron en sus manos las mujeres organizadoras de un complejo sistema clandestino de recolección y transferencia de información. Hacían contrabando de dinero, materiales poligráficos, cartas, ocultaban, alimentaban y protegían a los hombres. La inscripción en el muro del astillero de Gdansk: “Mujeres no nos estorbéis, nosotros estamos luchando por Polonia” no reflejaba la verdad, ya que los papeles tradicionales relacionados con el género desaparecían, algo que hoy aparece desapercibido. La participación de las mujeres en *Solidaridad* prácticamente desapareció de la memoria común. Se consolidó la siguiente imagen: de un lado, estaban parados los astilleros, y, de otro, estaba la ciudad. De un lado, los maridos, y, de otro, las mujeres y los niños. En realidad, las mujeres permanecieron muy activas durante las huelgas como también después de estas: en el contexto de los paros en el astillero de Gdansk, aparecen apellidos, entre otros, de Anna Walentynowicz, Alina Pienkowska, Ewa Osowska, Henryka Krzywonos, Joanna Gwiazda. Fue Pienkowska quien llamó el 14 de agosto de 1981 a Jacek Kuroń informándole sobre el comienzo de la huelga y, al mismo tiempo, le comunicó de esto al Mundo; fue la autora del postulado número 16 del Comité de Huelga Interempresarial (referente al servicio de salud), junto con Henryką Krzywonos participó de las negociaciones con el Gobierno sobre la puesta en libertad de presos políticos. Junto con Ewa Osowska y Anna Walentynowicz, protestaba contra la finalización la huelga el 16 de agosto.

Más apellidos aparecen en contexto de la prensa de oposición. Prácticamente, a partir de la implementación de la Ley Marcial, se editaba *Informację Solidarności* (Informaciones de Solidaridad) gracias al trabajo de, entre otras, Helena Łuczywo, Ewa Kulik, Joanna Szczęsna, Anna Dodziuk, Zofia Bydlińskaj-Czermuszczyk, Katarzyna Karpińska, Małgorzata Pawlicka y Anna Kruczkowska (Bikont). La siguiente etapa fue la edición de la revista *Region Mazowsze*, planeada, además, de la implementación de la Ley Marcial. El redactor iba a ser Jerzy Zieleński, pero después de su suicidio tras

los acontecimientos del 13 de diciembre de 1981, sus obligaciones las asumió Helena Łuczywo, junto con Joanna Szczesna como subjefa. Dodziuk era la redactora principal; Kruczkowska y Bydlińska, redactoras; y Pawlicka, reportera. Hasta el último número el equipo de redacción permaneció anónimo por motivos de seguridad. El objetivo de la revista era crear una plataforma que permitiera llegar al más amplio grupo de personas, brindarle al movimiento de oposición cierta forma permanente y apoyo a las actividades de la Comisión Provisional de Coordinación, constituida el 22 de abril de 1982 como máxima instancia del sindicato declarado ilegal.

Las mujeres participaban también en las estructuras regionales de *Solidaridad*. Ewa Kulik cooperaba con Zbigniew Bujak y dirigía el Comité Provisional de Coordinación del Comité Regional Ejecutivo en Mazowszeu. Barbara Labuda, activista de la oposición de los años setenta (Comité de Defensa de Obreros, KOR, por sus siglas en polaco) cooperaba con *Solidaridad* de Wroclaw con Wladyslaw Frasyniuk, y, en Solidarność Walcząca (Solidaridad Combatiente), un tándem similar crearon Hanna Łukowska-Karniej y Kornel Morawiecki; además, entre las personas comprometidas que habría que mencionar, se encuentran Zofia Maciejewska y Barbara Sarapuk. Después de la declaración de la Ley Marcial, muchas mujeres también fueron internadas (por ejemplo, Barbara Labuda).

A pesar de semejante participación y compromiso en la delegación de *Solidaridad*, en las negociaciones de la Mesa Redonda, se encontró tan solo a Grażyna Staniszevska. También después de 1989, pocas activistas entraron en la política por más tiempo: Olga Krzyżanowska, vicepresidenta del Congreso (*Sejm*), Barbara Labuda, diputada y ministra en la Oficina del Presidente de la República de Polonia, la mencionada Alina Pienkowska, diputada y concejala, o Zofia Kuratowska, vicepresidenta del Senado de la I legislatura. Los intentos por explicar esta situación conducen a la pregunta sobre el discurso de las mujeres en *Solidaridad* y sobre su papel en el movimiento ruchu. Estas cuestiones se inscriben en el debate polaco sobre las mujeres en el espacio público, en cual se podrían reseñar las dificultades de autodescribirse como *actores políticos*. Después de las primeras huelgas, se creó, más bien, una imagen de mujer que colabora con los hombres. Se hacía referencia al paradigma subjetivo histórico relacionado con la lucha por la independencia y no al empoderamiento ciudadano en el contexto de las democracias modernas. Se volvió al modelo de la madre polaca, fórmula consolidada de participación de las mujeres en la comunidad nacional polaca.

Walentynowicz obtuvo el apodo de *Madre Coraje* del astillero de Gdansk, y no tan solo por su valor, sino también por su *calor maternal, pero sin ser demasiado sensible y emocional*. La referencia al personaje del drama de Brecht en realidad no fue adecuada, por tanto, más significativa fue la referencia a la figura de madre. En opinión de Shany Penn, las mujeres tenían la posibilidad de aprovechar la situación, ya que la mayoría de los activistas fueron encarcelados, y de tomar el poder, sin embargo, Kondratowicz (también evaluó de manera crítica las actividades de *Solidaridad* en lo referente a la igualdad de género) citó palabras que negaban tal postura. *Szczęсна*, *Dodziuk*, *Regulska-Chlebowska* subrayaban en las pronunciaciones citadas por ella que no querían ser líderes del movimiento, *Szczęсна* lo repitió también en la entrevista para las investigaciones de Shany Penn, confirmando la convicción dominante de la necesidad de mantener la comunidad de la *familia sindical*, especialmente en un contexto en el que el movimiento clandestino estaba formado por un número reducido de personas, y la mayoría de la sociedad polaca lo percibía como alguien que despertaba inquietud, aunque actuaba en una causa justa. Vale la pena mirar la manera en la que el movimiento formulaba sus objetivos. En gran medida, se referían a valores y principios, tales como libertad, igualdad y justicia, y la necesidad de concentrarse en la limitación de la omnipotencia del Estado, sin mencionar problemas relacionados con intereses reales. *Solidaridad* como personificación de nostalgia por la libertad unió a diez millones de personas, sin embargo, era más una aspiración por la liberación de la opresión del régimen comunista que una acción a favor de una participación activa en la vida pública. En este contexto, la pregunta sobre las relaciones sociales, incluyendo las de género, no era necesaria. Las divisiones en *Solidaridad* causaron la renuncia o exclusión de una parte de mujeres importantes y activas en los inicios del movimiento. Finalmente, entre los candidatos del Comité Ciudadano *Solidaridad* para las elecciones de 1989, de 161 mujeres propuestas al *Sejm* y 100 al Senado, ocuparon bancas en ambas cámaras solo 23 de ellas.

Después de los cambios de 1989, se inició el debate sobre los problemas de las mujeres: pronto se convocó a la Comisión de Mujeres de *Solidaridad* y se esbozados sus principales desafíos, tales como los estereotipos relacionados con la contratación de mujeres y hombres, la división de profesiones en típicamente masculinas y femeninas y los criterios de inadmisibilidad de mujeres a algunas profesiones, el limitado número de ofertas de trabajo para mujeres y también el problema de malas condiciones de trabajo o bajas jubilaciones. Los trabajos de la Comisión no conllevaron los efectos

esperados, entre sus participantes faltaron aquellas mujeres de nombres conocidos, y la dispersión del género femenino y su limitado número en las estructuras de poder de Solidaridad fueron los motivos de su poca influencia. Finalmente, la Comisión y *Solidaridad* se desavinieron por el problema del aborto, puesto que la Comisión, a diferencia del movimiento sindical, se pronunció en contra de su prohibición. El debate sobre el aborto redujo durante mucho tiempo la pregunta acerca de los intereses de las mujeres tan solo a este tema.

Los años noventa nuevamente significaron el regreso de la tendencia de tratar a la mujer en la Polonia libre como un *sujeto familiar*. Al mismo tiempo, hay que señalar que los estudios de opinión pública demostraban el paulatino crecimiento de la aceptación de la presencia de las mujeres en la vida pública y la conciencia de esta cuestión como una necesidad; simultáneamente, decrecían de posturas que ubicaban a la mujer en la casa y fuera del mercado laboral. En paralelo, crecía la inclinación a percibir a la mujer como competencia ante las dificultades económicas en el país y la lucha por el limitado número de puestos.

A pesar de que el orden jurídico del período del socialismo real garantizaba la igualdad de género haciendo hincapié en las similitudes entre hombres y mujeres (función inclusiva de la mujer), al mismo tiempo, se crearon normas de carácter protector allí donde las diferencias de género eran importantes; pero con el mismo supuesto de inclusión. Los privilegios de las mujeres vinculados con la maternidad tenían como objetivo igualar las oportunidades de trabajo, proteger la salud y crear condiciones favorables para la conciliación de la vida familiar y profesional. En el período de transición, se asumió que las regulaciones basadas en las similitudes y las diferencias entre los sexos no las protegían ante la exclusión laboral ni la discriminación. Especialmente, estas regulaciones apoyadas en las diferencias se trataban como factor negativo para la posición competitiva de las mujeres: la protección de la maternidad en situación de alto nivel de desempleo condujo a que los empleadores evitaran la contratación de mujeres jóvenes o a se les exigieran garantías respecto de la postergación de sus planes de maternidad. En consonancia, la política familiar se realizaba con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales de las familias y, durante la transformación, se dirigió por distintos motivos a mantener el orden patriarcal. Uno de los factores era la posición de la Iglesia católica, que promovía, en gran medida, la tradicional división de papeles en la sociedad y la familia. Otra causa era la ideología política de derecha, que



identificaba la igualdad de género con el modelo social del antiguo régimen comunista. Asimismo, la retirada del Estado de su función protectora influyó notablemente en la *retradicionalización* de los papeles sociales y en el uso de argumentos ideológicos en cuanto a la salida de las mujeres del mercado laboral. Esto significó la liquidación de centros de cuidado de niños, personas mayores enfermas y la carga de esta obligación casi exclusivamente a la familia y, dentro de ella, a las mujeres. Este hecho requería la exclusión de la mujer del mercado laboral para que pudiera cumplir estas funciones de cuidado y, además, para ganar puestos de trabajo, tan importantes en condiciones de elevadas tasas de paro. En 1994, trabajaba profesionalmente el 44 % de las mujeres y el 58,8 % de los hombres; en 2003, el 38,2 % y el 50,9 %; y en 2013, el 43,4 % y el 58,5 %, respectivamente.

A pesar de que la discriminación está prohibida en el derecho positivo, el estado de la mujer polaca es cada vez más difícil. Siguen existiendo la segregación de agrupar mujeres en sectores menos atractivos del mercado laboral, la feminización de las profesiones peor pagas y menos prestigiosas, y el limitado acceso a las más altas posiciones en la estructura profesional. Recién en los últimos años, han aparecido regulaciones que influyen de forma real en el igualamiento de oportunidades en el mercado laboral para las mujeres. Se trata, entre otros, de la implementación de bajas parentales, es decir, de una forma de vacaciones después de las vacaciones por maternidad, que la madre puede compartir con el padre. Los críticos señalaban que esta regulación debería obligar a compartir el cuidado del niño, ya que, en caso contrario, terminaría afectando a las mujeres que —a causa de inferiores remuneraciones o del desempeño de trabajos con menos posibilidades de promoción— aprovecharán solas el total de las vacaciones. Otro tema es la prolongación de la edad jubilatoria de las mujeres, la cual se iguala con la edad de los hombres y que en el futuro ofrecerá a las mujeres la posibilidad de recibir pensiones más altas.

La participación de las mujeres en el Parlamento de la RPP era baja, y esta situación no cambió después de 1989 cuando recibió competencias reales. Después de las elecciones parcialmente libres, el porcentaje de mujeres fue del 13 % (en la legislatura anterior era del 20 %). En las siguientes elecciones, este porcentaje fue aumentando pero de manera muy lenta: 17,8 % en 2002, 20,7 % en 2006, 24,3 % en 2010. También a nivel local, el porcentaje de mujeres no es elevado, por ejemplo, en los consejos municipales era del 16 % en 1998, del 18 % en 2002, del 11 % en 2006 y entre el 22 %

y el 26 % (dependiendo del tamaño de la localidad) en las elecciones de 2010. Como remedio, se propuso el sistema de paridad que despertó debate ya a principios de los años noventa. En varias ocasiones, las propuestas de cambios se rechazaron y, nuevamente, se utilizaron como argumentos la negativa de las propias mujeres, sus distintos papeles en la sociedad, la igualdad formal y las garantías constitucionales de poder ser elegidas. También se sostuvo que dichas modificaciones eran soluciones artificiales, en lugar del resultado de un proceso natural. Finalmente, por primera vez en 2011, se llevaron a cabo elecciones según reglas nuevas que imponían la obligación de presentar en la lista de candidatos un mínimo de 35 % de mujeres. En total, los partidos presentaron en sus listas un 44 % de mujeres, aunque les asignaron posiciones en ellas de distinta manera. Como resultado, en el Parlamento, se encontró un 23 % de mujeres, lo que significó un leve aumento en comparación con la legislatura anterior. Además de barreras a la hora de presentarse como candidatas, las mujeres se encuentran con dificultades al desempeñar su trabajo en la política, ya que se ponen en tela de juicio sus competencias, se las trata de manera infantil y proteccionista, se hace demasiado hincapié en el aspecto físico y se las excluye de los procesos de toma de decisiones o de reuniones oficiales. Como representantes de intereses, deben enfrentarse a la reticencia de otros actores políticos y, en consecuencia, a los recelos ante el debate sobre temas controversiales, por ejemplo, los derechos reproductivos.

En el análisis de la situación actual, nos encontramos ante algunas paradojas y contradicciones. Por un lado, la posición de la mujer mejora en varios aspectos de la vida; de manera más clara, esto es perceptible en la educación (entre los estudiantes, la mayoría son mujeres) y también en el mundo de los negocios, la política y la ciencia. Por otro lado, si tomamos en cuenta el acceso a la cúpula de los mencionados ámbitos, todavía es visible que existen desigualdades. Si bien la familia polaca cambia y se transforma (el 54,2 % de los encuestados responden que el mejor modelo es el de igualdad dentro de la pareja), la distribución de tareas domésticas sigue siendo desigual, y el denominado trabajo gratuito de la mujer sigue marginado en el discurso público. El *Global Gender Gap Index* —índice que define la escala de las diferencias entre los sexos en cuatro aspectos: participación y oportunidades económicas, éxitos en el ámbito de la educación, participación como sujeto político, salud y esperanza de vida— demuestra el alcance de las desigualdades: en 2013, Polonia ocupaba la posición 54. Varios indicios señalan que está profundizando la diferencia entre el nivel de educación de las mujeres polacas y su posición en la sociedad y sus oportunidades

económicas. Son cada vez más latentes también otros problemas, como la escala de la emigración o la cuestión de garantizar el cuidado de las personas mayores en una sociedad que está envejeciendo. En torno a datos secos, se desarrollan debates sociales que deben encontrar solución.

**Dr Magdalena Ślusarczyk.** Socióloga y filóloga germana, ayudante en la Universidad Jaguelónica (Instituto de Sociología). Desde 2008, miembro de la redacción de *Estudios de Migración - Revista Polaca*. Su área de investigación se centra en la política social y las desigualdades sociales en Polonia, la emigración de Polonia y los sistemas de educación en Polonia y Europa.



## ***La transición sorprendente. Polonia a veincinco años de su liberación***

---

FREDO ARIAS KING

### **I.**

**P**olonia es una nación heroica. Este hecho es tan obvio para el círculo limitado de los conocedores de la historia centroeuropea que mencionarlo ante ellos corre el riesgo de interpretarse como un cliché. A la mente de ellos vendrían las, por lo menos, tres veces que Polonia salvó a Europa de enemigos foráneos y domésticos. La victoria del rey Jan Sobieski, que derrotó a las *hordas del Armagedón* (los ejércitos otomanos) a las afueras de Viena en 1683. La vez que el general Józef Piłsudski por poco acaba con el embriónico experimento bolchevique cuando detuvo la expansión de la Rusia soviética y luego la trató de invadir en 1919. La invasión de Polonia por parte de la Alemania nazi (junto con la Unión Soviética de Stalin) en 1939 fue el catalizador que por fin obligó a las potencias democráticas a declarar la guerra a Hitler y, eventualmente, acabar con el fascismo. Dados estos antecedentes, uno podría imaginarse cómo se hubiera desarrollado la región y cuánta miseria se hubiese evitado si el fuerte hombre polaco hubiera triunfado.

Polonia también es sinónimo de tragedia. Tampoco es cliché recordar que dadas su valentía y su situación geopolítica desfavorable, ha pagado más costos en vidas y ha quedado más destruida que prácticamente cualquier nación mundial. A pesar de ello, un historiador lamenta que cuando se escribe la historia de Europa, Polonia suele quedar olvidada.

En este capítulo, nos preocupan los dos logros polacos más recientes para salvar a Europa. La transición mayormente pacífica del comunismo a la democracia en todo el bloque eurasiático no se entiende sin el papel que jugó Polonia. Con este triunfo, dicha nación pasa a la historia a pesar de los historiadores.

Otro logro fue la habilidad de una transformación tan exitosa que cualquier nación del mundo puede inspirarse en ella y tomar lecciones concretas sobre cómo escapar del

destino. Podemos clasificar este logro no solo como la lucha contra el totalitarismo y la división de Europa (como actualmente se lo conoce), sino también contra el estatismo, el derrotismo, la ambivalencia y el tradicional centroeuropeísmo. Polonia es hoy algo nuevo y brillante; la transformación polaca tiene lecciones tanto para países en desarrollo o en transición como para viejas (y estancadas) democracias europeas.

Sin embargo, este triunfo no fue fácil de predecir durante la etapa transicional luego de la liberación de 1989. Deben ser tenidos en cuenta Los siguientes factores:

	<b>Factores a favor de la transición polaca</b>	<b>Factores en contra de la transición polaca</b>
<b>Condiciones previas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Estado</li> <li>• Identidad nacional definida y homogénea</li> <li>• Larga historia de resistencia a ocupación extranjera</li> <li>• Papel de la Iglesia católica</li> <li>• Contexto internacional favorable</li> <li>• Régimen dispuesto a negociar</li> <li>• Ideología comunista desacreditada</li> <li>• Propiedad privada tolerada</li> <li>• Campo no colectivizado en su totalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de violencia e incumplimiento de leyes por parte del régimen</li> <li>• Régimen pragmático y semirreformado (menor posibilidad de ruptura)</li> <li>• Colapso económico, inflación y escasez</li> <li>• Tropas y bases soviéticas</li> <li>• Falta de precedentes: pionera en transición del comunismo</li> </ul>
<b>Pasos iniciales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liberación resultado de resistencia cívica pacífica</li> <li>• Tenue apoyo de Occidente</li> <li>• Modelos alternativos a la democracia liberal desacreditados</li> <li>• Enfoque de reunificación con Europa</li> <li>• Calidad de líderes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pacto con el régimen</li> <li>• Inercia del Estado y de las instituciones existentes</li> <li>• Financiamiento externo al partido del régimen</li> <li>• División de personalidades democráticas</li> </ul>

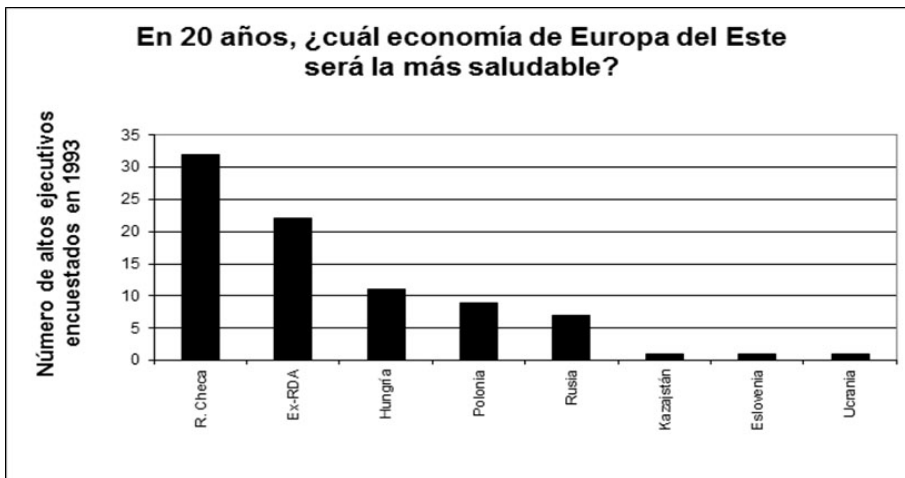
<b>Reformas políticas y legales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reorientación hacia Europa, membresía en la Unión Europea (2004)</li> <li>• Alianza militar Euro-Atlántica, membresía en la OTAN (1999)</li> <li>• Creación de sistema constitucional híbrido, principalmente parlamentario</li> <li>• Libertades individuales democráticas modernas</li> <li>• Institucionalidad y Estado de derecho</li> <li>• Poder judicial relativamente eficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de ruptura con el personal del régimen previo</li> <li>• Graduales reformas del aparato represivo-policíaco pertenecientes al régimen previo</li> <li>• Renuencia de convertir a <i>Solidarność</i> en uno o dos partidos</li> <li>• División de <i>Solidarność</i> en varios partidos</li> <li>• Tardanza en reformar la Constitución</li> <li>• Retórica de algunos líderes demócratas</li> <li>• Fracaso de establecer un partido social-demócrata anticomunista</li> <li>• Refundación del partido comunista y su permanencia política</li> </ul>
<b>Reformas económicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformas macrorradicales (terapia de choque) e inmediatas</li> <li>• Estabilización monetaria y de precios</li> <li>• Liberalización radical del comercio</li> <li>• Facilidad de creación y operación de empresas</li> <li>• Atmósfera emprendedora</li> <li>• Garantía de propiedad</li> <li>• Garantía de inversión (doméstica y extranjera)</li> <li>• Ley de Bancarrota relativamente moderna</li> <li>• Ley Laboral flexible y liberal</li> <li>• Impuestos relativamente bajos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación del personal del régimen previo en puestos clave</li> <li>• Privatización lenta y enredada de grandes empresas</li> <li>• Política de apoyos sociales relativamente desatinada</li> <li>• Reformas bancarias inadecuadas: problemas bancarios</li> <li>• Uso de bancos para financiar el partido del régimen previo</li> <li>• Apoderamiento de algunas áreas económicas por elites del régimen previo</li> </ul>

Vista desde su 25 aniversario en 2014, la transición polaca ha sido un éxito rotundo, ya que ha disfrutado de estabilidad política, orden social, activo papel regional e integración atlántico-europea, al igual que varios de sus vecinos poscomunistas. Pero Polonia se distingue de aquellos por su sorprendente transformación económica, razón por la cual se la recordará en los libros de historia. Este logro fue el resultado de reformas radicales adoptadas a poco tiempo de la contundente victoria político-electoral de las fuerzas democráticas entonces congregadas alrededor del sindicato independiente *Solidarność*.

Por un lado, este resultado es sorprendente desde el punto de vista coloquial si se recuerda que en 1989 el país estaba quebrado, con hiperinflación e ingobernabilidad, era geopolíticamente vulnerable y se caracterizaba por escasez de alimentos e industria con poca competitividad. Por otro lado, la transformación polaca es sorprendente también desde el punto de vista literal, en especial para los que estudiamos las transiciones comparativamente y buscamos los ingredientes de éxito y fracaso en ellas. Dados sus retos iniciales y los varios errores cometidos por los nuevos líderes luego del cambio de régimen, el resultado que vemos hoy no estaba predeterminado.

Una encuesta de líderes empresariales de los Estados Unidos y Europa en 1993, a tres años de haber comenzado las reformas económicas polacas, no reflejaba la idea de que Polonia era el ganador de su vecindad<sup>1</sup>.

**Cuadro I. La economía más saludable de Europa del Este, según altos ejecutivos (1993)**



Dichos empresarios intuían lo que es ya aceptado por politólogos e historiadores de las transiciones poscomunistas: la economía *normal* triunfa en los países que hicieron primero un *salto de rana* (*breakthrough*) en los cambios políticos y constitucionales.

Es por eso que casi todos votaron por países de este grupo.

<sup>1</sup> Frederick KEMPE y Cecilie ROHWEDDER, "Top Executives Name Czech Republic Most Attractive for Future Investments", *Wall Street Journal*, 7 de septiembre de 1993. Los datos se basan en una encuesta del MPG International de altos ejecutivos asistiendo el European Chairmen's Symposium en Berlín en 1993.



Las transiciones a la democracia presentan problemas especiales y únicos que, al no resolverse de manera adecuada, eventualmente afectan el funcionamiento normal de la política, la economía y la sociedad, comprometiendo el desempeño del Estado relacionados con el mejoramiento de los niveles de vida del país. En otras palabras, no hay país *normal* si no se tiene una transición *breakthrough*.

Y es por esto que, aún con una retrospectiva a veinticinco años y con todo lo que sabemos sobre transiciones, los éxitos económicos polacos tan contundentes no son fáciles de explicar y siguen desafiando expectativa tras expectativa, dado que varios de los ingredientes políticos que se han pensando indispensables para el éxito en transiciones poscomunistas se dieron a medias o de forma tardía en la experiencia polaca. En efecto, las teorías siguen adaptándose luego de tantas sorpresas empíricas.

Desde 1993, han pasado muchas cosas. La República Checa tuvo una seria crisis bancaria que le costó un buen porcentaje de su PIB. Hungría ha tenido un desempeño económico estable pero algo decepcionante. Los cinco Länder que antes conformaban la extinta Alemania del Este han sufrido persistente alto desempleo y falta de competitividad, a pesar de más de un billón (en inglés, *trillion*) de euros de transferencias por parte del resto de Alemania. La economía polaca, sin embargo, creció de forma impactante; fue la única de toda Europa que logró evitar la recesión durante la crisis financiera global de 2008. ¿Cómo es que Polonia pudo haber visto estos resultados, dados sus erróneos primeros pasos políticos, legales e institucionales al comienzo de su transición?

Analicemos las fallas político-institucionales, todas interrelacionadas, del comienzo de la transición polaca.

### I. A. FALTA DE RUPTURA CON EL RÉGIMEN PREVIO

Polonia fue el pionero en cuanto a la ruptura con el sistema comunista, pero a costa de un pacto entre el régimen y las fuerzas opositoras. Las elecciones de junio de 1989 se dieron durante el período comunista, y la transición fue menos abrupta, aunque con el costo de que el viejo orden podía influenciar al nuevo. El Pacto Magdalenska, o también llamado la *Mesa Redonda*, como se lo llegó a conocer, permitió elecciones parcialmente libres solo para un porcentaje de escaños en el Parlamento. De ahí se formó el primer gobierno no comunista del bloque soviético en agosto de 1989, encabezado por Tadeusz Mazowiecki. Pero no podía modificar a varios departamentos,

incluyendo el ejército y partes del aparato de seguridad, que estuvieron fuera de su alcance todo un año. El *Sejm* (Cámara Baja del Parlamento) electo tenía un número importante de escaños reservados para el Partido Comunista (el 65 %), a pesar de que en todos los demás (menos uno) ganaron los candidatos de *Solidarność*. La presidencia también seguía en manos del general (y líder comunista) Wojciech Jaruzelski, antes de pasar a Lech Wałęsa a fines de 1990. Durante ese período híbrido, Polonia funcionó con una Constitución truncada, la misma que regía durante el comunismo, excepto las cláusulas más nocivas.

Mientras en Checoslovaquia los disidentes negaron varios acuerdos que habían hecho con el gobierno comunista para tomar el poder absoluto a fines de 1989, en Polonia los demócratas rehusaron cancelar el Pacto Magdalenska. Y, al contrario de los checos, no se adoptó una Ley de Lustración (que limita la participación de ciertos colaboradores del régimen previo en las nuevas estructuras), aunque algunas facciones de *Solidarność* propusieron una ley infructuosamente. Su principal promotor, Antoni Macierewicz, mencionó que las dos grandes razones por las que no prosperó dicha ley fueron porque Mazowiecki era un *técnico* y no veía la necesidad de excluir a los comunistas durante su gobierno, y porque los demócratas polacos vieron 1989 como el fin de la transición y no como el comienzo, pensando que los comunistas eran una fuerza gastada sin probabilidades de amenazar a *Solidarność* ni al orden constitucional del país<sup>2</sup>. Otra razón por la cual no prosperó se debe a que, mientras los checos veían el concepto de lustración como un acto administrativo para asegurar la transparencia, y, por lo tanto, menos controversial, en Polonia se la concebía como un acto penal para castigar a los derrotados comunistas. Es por eso que los críticos de la lustración en Polonia acusaban a aquellos que la impulsaban de querer hacer una *cacería de brujas*<sup>3</sup>. A pesar de que el primer ministro que reemplazó a Mazowiecki, Jan Olszewski, era más partidario de la lustración, el Presidente Wałęsa también opinaba que aquella no debía llevarse a cabo y apoyó la destitución de su primer ministro a solo cinco meses de haber tomado el cargo<sup>4</sup>.

En cambio, se pensaba que las elecciones locales serían un buen sustituto. Como mencionó Bronisław Geremek, el líder parlamentario de *Solidarność*, las elecciones locales serían “una poderosa herramienta para aplastar el sistema de nomenclatura a

2 Entrevista del autor con Antoni Macierewicz, 25 de junio del 2002, Varsovia.

3 Ver, por ejemplo, las entrevistas con Adam Michnik y con Tadeusz Mazowiecki, en Michael SZPÓRER, *Solidarity: The Great Workers Strike of 1980*, Lanham, Lexington, 2012, pp. 226-7 y 268.

4 Victor YASMANN, “Restructuring the Secret Services in Eastern Europe”, manuscrito no publicado, 1993.

todos los niveles de poder”<sup>5</sup>. Mientras a nivel central se temía que la descomunización desequilibrara la política, en el ámbito local y municipal se dio una especie de *lustración espontánea* donde los comités ciudadanos de *Solidarność* entre 1989 y 1999 presionaban por varios métodos y destituían a los personajes de la *nomenklatura* de varios puestos políticos y económicos<sup>6</sup>.

Los nuevos gobiernos democráticos checos, estonios y alemanes organizaron nuevas elecciones para reemplazar al Parlamento *de gran coalición* que había cumplido con su misión básica de liberarlos del comunismo (Estonia) o de asentar las reformas fundamentales después de la caída de este (Checoslovaquia, RDA). Por el contrario, en Polonia se intentaba formular e implementar las reformas políticas y económicas con legislaturas elegidas durante el comunismo y con constituciones temporales y truncadas.

## I. B. DIVISIÓN DE FUERZAS DEMOCRÁTICAS

Quando se juntan dos polacos, surgen tres partidos políticos

Lech Wałęsa

Las fuerzas democráticas victoriosas comenzaban a desunirse y a cometer varios errores tácticos y estratégicos. El primero de ellos fue que Mazowiecki creía en perdonar, en el “borrón y cuenta nueva” y se rehusaba a tomar acciones para confiscarle al partido comunista (luego ex comunista) sus activos y sus herramientas<sup>7</sup>. Esto provocó varias pugnas entre los miembros de *Solidarność* y también creó un ambiente de desilusión entre la población. Mazowiecki perdía popularidad a causa de su timidez como reformador político. El futuro ministro de Defensa y de Relaciones Exteriores de Polonia, Radek Sikorski, mencionó:

Los reformadores cometieron otro pecado de omisión en 1990 cuando el Partido Comunista fue disuelto. Un nuevo partido, que se sabía había sido financiado con préstamos de la KGB, se formó inmediatamente: el Social-Demócrata. Esta fue una oportunidad de oro para que los reformadores rompieran con el acuerdo de la Mesa Redonda y convocaran a elecciones para instalar un nuevo

5 Louisa VINTON, “Mazowiecki’s Political Agenda for 1990”, *RFE/RL Research Report*, 9 de marzo de 1990, p. 41.

6 Tomek GRABOWSKI, “The Party That Never Was: The Rise and Fall of the Solidarity Citizens’ Committees in Poland”, *East European Politics and Societies*, vol. 10, 2, 1996, p. 228-9.

7 Anna SABBAT-SWIDLICKA, “Mazowiecki’s Year in Review”, *RFE/RL Research Report*, 4 de enero de 1991, p. 29-30.

y plenamente democrático Parlamento. Un Parlamento electo en 1990 hubiera sido, sin duda, dominado por Solidaridad, sin necesidad de coaliciones exóticas. También hubiera tenido un mandato hasta mediados de 1995, y, para entonces, lo peor de la crisis política y económica hubiera terminado<sup>8</sup>.

Analistas sostienen que la causa de la eventual división de *Solidarność* se encuentra en el hecho de que esta no se trataba de un grupo de simpatizantes del liberalismo durante la era comunista, sino un sindicato que intentaba obligar al gobierno comunista a cumplir simplemente con sus promesas sociales y laborales<sup>9</sup>. Sin embargo, de este movimiento popular se pudieron haber formado partidos fuertes y unidos. Pero en vez de *canibalizar a Solidarność* luego de su victoria de liberación, sus principales líderes creían poder continuar como un movimiento amorfo de *unidad nacional*, sin plataforma ideológica ni programática, con una débil disciplina y con resistencia a las jerarquías y a la institucionalización. Como resultado, la inevitable división se hizo de forma caótica y se formaron pequeños partidos que fracturaron el voto liberal y de derecha. Al contrario de los checos y los estonios, quienes formaron partidos socialdemócratas anticomunistas que llegaron a dominar la izquierda política, Polonia perdió esta oportunidad. Los elementos socialdemócratas de *Solidarność* formaron un partido llamado *Unión de Labor*, liderado por Ryszard Bugaj. Sin embargo, Bugaj invitó a varios excomunistas que, con el tiempo, se apoderaron del partido alejando tanto a él como a los demás miembros de *Solidarność* y se aliaron a los excomunistas<sup>10</sup>.

Se fundó el partido *Social Democracia de la República Polaca* que reunía principalmente a los miembros de la segunda y tercera capa del extinto Partido Comunista y que formó una coalición llamada *Alianza de Izquierda Democrática* (SLD) con el otro partido emanado del comunismo, el Partido Polaco Campesino. El SLD se promocionó como *moderno*, de una izquierda europea y democrática, y arrepentido de su pasado totalitario.

El SLD también pudo quedarse con los recursos extraconstitucionales del antiguo partido comunista polaco. Esto incluía cuentas bancarias en países como Luxemburgo de cientos de millones de dólares, que fueron utilizados para apoderarse de bancos y de otras estructuras comerciales privatizadas en Polonia, que, a su vez, más tarde

---

8 Radek SIKORSKI, "How We Lost Poland", *Foreign Affairs*, sept./oct. 1996, p. 18.

9 Andrzej W. TYMOWSKI, "The Roots of Counter-Reform: Bad Habits or Social Justice?", *Problems of Post-Communism*, mayo/junio de 1996, p. 8.

10 Entrevista de autor con Zbigniew Romaszewski, 26 de junio del 2002, Varsovia.

financiaron las campañas del SLD<sup>11</sup>. También hicieron uso de los bancos durante los meses en los que Mazowiecki gobernó en coalición con los comunistas, descapitalizando la banca por medio de autopréstamos.

**Cuadro II. Principales partidos y elecciones polacas en 1991 y 1993<sup>12</sup>**  
(En % de votos y número de escaños parlamentarios en el *Sejm*)

Partido	1991		Partido	1993	
	% de voto	# escaños		% de voto	# escaños
Unión Democrática*	12.3	62	Alianza de Izq. Dem.	20.4	171
Alianza de Izq. Dem.	11.5	60	Polaco Campesino	15.4	132
Acción Electoral Católica*	8.7	49	Unión Democrática*	10.6	74
Polaco Campesino	8.7	48	Unión de Labor*	7.3	41
KPN <sup>a*</sup>	7.5	46	KPN*	5.8	22
Alianza del Centro*	8.7	44	BBWR <sup>b*</sup>	5.4	16
Congreso Liberal-Dem.*	7.5	37	Minoría alemana*	0.6	4
Alianza Campesina*	5.5	28	Otros (no representados)*	34.5	0
Sindicato Solidaridad*	5.1	27			
Amigos de la Cerveza	3.3	16			
Otros	20.1	43			

\* Partidos con sus raíces en *Solidarność*

<sup>a</sup> Confederación por una Polonia Independiente

<sup>b</sup> Bloque No-partidista en Apoyo a las Reformas

En esta tabla se puede apreciar que mientras partidos excomunistas unidos en la Alianza de Izquierda Democrática obtuvieron solo el 36 % del voto en las elecciones de 1993, acabaron con el 66 % de los escaños en el *Sejm*. Esto se debe principalmente a la desunión de los partidos emanados de *Solidarność*, los cuales se dividieron el voto, y varios de ellos no pudieron sobreponerse a la barrera del 5 % de los votos para poder ingresar al *Sejm*. Conjuntamente, los partidos de derecha y los liberales tradicionales obtuvieron más del 60 % de los votos en esta elección que terminaron perdiendo.

11 Maria ŁOŚ, "Virtual Property and Post-Communist Globalization", *Demokratyzatsiya*, vol. 6, 1, 1998, p. 82. Ver también Aleksander SMOLAR, "Kwaśniewski's Legitimacy Deficit", *Transition*, 22 de marzo de 1996, p. 17.

12 Andrew A. MICHTA, "Democratic consolidation in Poland after 1989", Karen DAWISHA y Bruce PARROTT, eds., *The consolidation of democracy in East-Central Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 80-1.

Wałęsa se lanzó como presidente con la idea original de presionar a Mazowiecki para que acelere las reformas democráticas y no remover al primer ministro. Pero el primer ministro respondió con su propia candidatura y retó a la figura emblemática de *Solidarność* formando una coalición llamada *Unión Democrática*. Wałęsa creó la otra denominada *Alianza del Centro*. Mazowiecki perdió y renunció a la jefatura de gobierno en diciembre de 1990. Esta campaña electoral fracturó para siempre a *Solidarność*.

### I. C. POSICIONAMIENTO DE PARTIDOS DEMOCRÁTICOS

El posicionamiento ideológico y programático partidario también jugó un papel importante. Mientras el presidente checoslovaco (luego checo), Václav Havel, se hacía conocido por su filosofía de tolerancia social, y el líder de reformas económicas checas (luego primer ministro y presidente), Václav Klaus, se posicionaba como *más liberal que de derecha* (al grado que en la República Checa la palabra *derecha* está principalmente asociada con el liberalismo económico<sup>13</sup>), los gobiernos emanados de *Solidarność* se caracterizaban más bien por sus tendencias divisoras, incesantes disputas e inflexibilidad doctrinaria<sup>14</sup>. El papel abiertamente politizado de la Iglesia, las exigencias públicas a los políticos anticomunistas sobre los temas de aborto, divorcio, y sexualidad, entre otros, le dieron oportunidad al SLD de posicionarse como *liberal*, atrayendo el apoyo de jóvenes, mujeres y otros grupos temerosos de una nueva dictadura. Además, Mazowiecki y el arquitecto de las reformas económicas polacas, el ministro de Finanzas Leszek Balcerowicz, eran pobres comunicadores y se les critica no haberle dado un sentido moral e histórico a las reformas, no haberlas ligado al patriotismo y al sacrificio polacos, prefiriendo hablar de los aspectos técnicos de estas<sup>15</sup>.

Wałęsa cometió también algunos errores en su presidencia y en la campaña, proyectándose como conflictivo, mientras que el candidato excomunista se etiquetó como moderado, centrista y propositivo. El resultado fue que el SLD también triunfó en las elecciones presidenciales de 1994. Aleksander Kwaśniewski, el ministro de Asuntos Juveniles en el último gobierno comunista polaco, derrotó al legendario Wałęsa con un escaso margen.

---

13 Radim MARADA, "The 1998 Czech Elections", *East European Constitutional Review*, otoño de 1998, p. 55.

14 Aleksander SMOLAR, "The Dissolution of Solidarity", *Journal of Democracy*, enero de 1994, p. 76. Ver también Mirella W. EBERTS, "The Roman Catholic Church and Democracy in Poland", *Europe-Asia Studies*, vol. 50, 5, 1998, pp. 817-842.

15 Marcin KRÓL, "Poland's Longing for Paternalism", *Journal of Democracy*, enero de 1994, pp. 90-1.

## I. D. FALTA DE CAMBIOS INSTITUCIONALES

Las instituciones polacas se reformaron en ritmos diferentes, y la raíz de la causa también se encuentra en el pacto de liberación y la subsecuente división de *Solidarność*. Este fenómeno llegó a tal grado que a Mazowiecki se lo acusaba de haberse *nomenclaturizado* al intentar construir un Estado corporativista semejante al PRI mexicano, utilizando varios de los elementos comunistas (como personal y prácticas diversas) para poder imponer las reformas económicas y políticas<sup>16</sup>. Las diversas facciones de *Solidarność* también utilizaron los diferentes elementos no reformados del comunismo para atacarse mutuamente. Esto incluía principalmente al sistema de seguridad y a su líder comunista y antiguo cazadisidentes, Czesław Kiszczak, quien se sostuvo como director de este aparato no reformado con el apoyo de Mazowiecki. Durante Kiszczak, se sospecha de la destrucción de grandes cantidades de archivos y de otras evidencias que podrían incriminar a excomunistas o colaboradores de la policía política<sup>17</sup>. Dichas decisiones siguieron teniendo secuelas importantes en la política por varios años<sup>18</sup>.

## II. DESEMPEÑO ECONÓMICO

Ya era bien sabido que la estabilidad macroeconómica y la libertad microeconómica facilitaban el crecimiento económico. También se sabía que las reformas económicas estaban íntimamente ligadas a la política y a las decisiones de los políticos. Por ejemplo, las reformas liberales que resultaron en el *milagro suertudo* de la Alemania Occidental de la posguerra, no se entienden sin el papel de Konrad Adenauer y Ludwig Erhard. Este último también fue responsable del *Plan de Estabilización* de 1959 en España, el cual dio fruto a los llamados *años de desarrollo*, cuando ese país creció un promedio del 7 % anual y cuadruplicó el ingreso per capita entre 1961 y 1973. Las reformas y las privatizaciones del gobierno de Margaret Thatcher en Gran Bretaña también comenzaron con un cambio político.

---

16 En esta acusación coinciden varios analistas. Ver, por ejemplo, Joanna J. MIZGALA, "The Ecology of Transformation: The Impact of the Corporatist State on the Formation and Development of the Party System in Poland, 1989-93", *East European Politics and Societies*, vol. 8, 2, 1994, pp. 358-68.

17 Anna SABBAT-SWIDLICKA, "Problems of Poland's State Security Office", *RFE/RL Research Report*, 28 de febrero de 1992, p. 15.

18 Una recopilación interesante de las diferentes patologías políticas y legales con raíces en la falta de reformas a los servicios de seguridad se encuentran en Tomasz PISULA, "Poland", *Freedom House, Nations in Transit 2010: Democratization from Central Europe to Eurasia*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2010, pp. 397-414.

Europa y Eurasia poscomunistas han añadido ejemplos empíricos a esta teoría, y de forma contundente. Los países más exitosos económicamente y en los que la población ha disfrutado de un mayor crecimiento de sus ingresos fueron los países donde llegó al poder una elite alternativa anticomunista<sup>19</sup>.

**Cuadro III. Ingreso per cápita según paridad de poder adquisitivo<sup>20</sup>**

	1989	2013
Polonia	5,411	21,214
R. Checa	12,373	27,200
Hungría	9,194	20,065
Estonia	8,230	23,144
Rusia	10,090	17,884
Ucrania	6,631	7,423
Moldova	3,205	3,736

Esta teoría explica los diferentes desempeños entre Polonia, la República Checa, y Estonia, por un lado, y Ucrania, Moldova, y Rusia, por el otro. En el segundo grupo, las mismas elites que gobernaban durante el comunismo también lo hicieron luego de este.

Pero explicar las diferencias entre los países políticamente reformadores es el verdadero reto y ha ocupado mares de tinta explorar los ingredientes que diferenciaron a Polonia (que como se aprecia, su ingreso creció casi cuatro veces) y a Hungría (que creció solo el doble), por ejemplo.

La llamada *terapia de choque* fue la que más detonó el crecimiento del PIB y el desarrollo socioeconómico. Se aprecia que Polonia está en una categoría aparte en su desempeño: de ser uno de los países más atrasados e inestables del bloque soviético, pasó a ser la

<sup>19</sup> Un trabajo reciente que ilumina este fenómeno es por el arquitecto de la transición estonia, Mart LAAR, *The Power of Freedom: Central and Eastern Europe after 1945*, Bruselas, Centre for European Studies, 2010.

<sup>20</sup> Para 1989, datos del Banco Mundial citados por Anders ÅSLUND, *Building Capitalism: The Transformation of the Soviet Bloc*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 119. Para 2003, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, *World Economic Outlook Database* [en línea]. Dirección URL: <http://www.imf.org> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].



estrella y el modelo de la política económica de la región. Dicha política económica radical tuvo resultados similares en otros países que la adoptaron, como Estonia.

En Polonia, se tomaron medidas monetarias y fiscales para balancear el presupuesto, ahorracar la inflación, revaluar la moneda y abandonar los subsidios a las empresas. El 1 de enero de 1990 se liberalizaron tres variables importantes. La primera fue el precio de todos los productos (menos algunos selectos). La segunda fue flexibilizar los trámites burocráticos para poder abrir una empresa u operar como actor económico (el emprendedor solo tenía que notificar al gobierno sin que este pudiera impedirselo). La tercera variable fue el comercio exterior que se liberalizó para que se pudieran importar insumos sin tener que depender de la economía monopolizada y no competitiva. Para esto también se devaluó repentinamente la moneda, el *złoty*, para que se equilibrara con su valor real (de hecho, sanamente subvaluada) y así otorgarle convertibilidad con monedas extranjeras (con la ayuda de un fondo de estabilización proporcionado por los Estados Unidos)<sup>21</sup>.

Algunos economistas en 1993 y 1994 sostenían que la terapia de choque había sido excesiva en Polonia y en otros países, y que se pudo haber hecho de manera diferente, aunque rara vez proponían alternativas concretas. Pero justo en 1992, Polonia fue el primer país del poscomunismo que logró una tasa positiva de crecimiento, seguido por otros, como Albania, la República Checa y Estonia. Hungría tuvo un desempeño relativamente mediocre, a pesar de sus favorables condiciones iniciales. Analistas se lo atribuyen a su alternativa *gradualista* de reformas económicas<sup>22</sup>.

Teóricamente, sí se esperaba que los países que adoptaron la terapia de choque retornaran al crecimiento antes que los demás. Lo que no se esperaba era que los países que adoptaron esta política más agresiva, por lo general, tuvieran una menor disminución de su PIB al comienzo de dichas reformas en comparación con los que adoptaron salidas más graduales o *menos dolorosas*.

Otra de las múltiples sorpresas del caso polaco consistió en que la polémica privatización de las grandes paraestatales jugó un papel relativamente menor en la creación de un pujante sector privado. Esto se debió, más bien, a la liberalización y a la estabilización. 21 Cfr. Leszek BALCEROWICZ, "Poland, 1989-92", John WILLIAMSON (ed.), *Political Economy of Economic Reform*, Washington, 1994, pp. 18-37.

22 János KORNAI, "Paying the Bill for Goulash Communism: Hungarian Development and Macro Stabilization in a Political Economy Perspective", manuscrito no publicado, enviado por el Dr. Kornai a dicho autor (2002).

Por desacuerdos entre los partidos y las facciones, el Parlamento polaco no adoptó la Ley de Privatización de las grandes empresas estatales sino hasta cinco años después de la caída del comunismo<sup>23</sup>. Sin embargo, sí adoptó medidas de liberalización que facilitaron la creación de pequeñas empresas, y también estabilizó la macroeconomía. Estas dos reformas tuvieron efectos benéficos e inmediatos en la creación del sector privado. Primero, la estabilización obligó a las grandes paraestatales a deshacerse de personal y también de varios activos, como camiones, máquinas, terrenos, edificios, etc. Este personal y estos activos fueron puestos a buen uso por emprendedores, en la creación de pequeñas empresas y servicios (dos sectores previamente escasos). De hecho, el desmantelamiento de grandes empresas en diferentes partes para privatizar (ya sea por decreto o por iniciativa propia de la empresa), se ha citado como uno de los principales ingredientes del éxito de un embrionario sector privado y de las nacientes pequeñas empresas en Polonia. Segundo, la liberalización facilitó la creación del nuevo sector privado. Estas pequeñas empresas fueron creciendo hasta tener el suficiente capital como para poder participar en la venta de las grandes empresas que se dio después, como había sucedido en China.

Las tasas de pobreza en los países reformadores son menores que en los países poco reformadores. En Rusia, por ejemplo, a pesar de sus extensos recursos naturales y de la carencia en las democracias de Europa Central, la tasa de pobreza en 1993 era del 38 %, mientras en Polonia, del 12 % y en la República Checa, apenas del 1 %<sup>24</sup>. Sin embargo, esto no quiere decir que la política social puede descuidarse en una transición o que no tiene un papel importante, ya que lo que logró reducir la pobreza no fue el asistencialismo, sino el crecimiento económico.

### III. CONCLUSIONES

Polonia fue el pionero no solo en resistir el comunismo y en encontrar una salida pacífica a este, sino también en crear un modelo que a pesar de sus múltiples y obvios errores, transformó el país de una forma que excedió aún los pronósticos más optimistas.

---

23 Marshall GOLDMAN, "Privatization, Property Rights and Development Potential: Lessons from Poland and Russia", *Eastern Economic Journal*, vol. 25,4, 1999, p. 391. También ver Maurice ERNST, "Dimensions of the Polish Economic Transition: The Ingredients of Success", *Post-Soviet Geography and Economics*, vol. 38, 1, 1997, p. 11.

24 Michel WYZAN, "Increased Inequality, Poverty Accompany Economic Transition", *Transition*, 4 de octubre de 1996, p. 25. El autor cita datos del Banco Mundial.

Pero este resultado no estaba predeterminado. Polonia escribió gran parte de las teorías de transiciones del comunismo a la democracia y las sigue redactando. ¿Qué sabemos hoy que no sabíamos en 1994? Mientras ya se notaba que las reformas económicas rápidas (terapia de choque) *atenúan el dolor* y producen una recuperación más rápida en comparación con las reformas graduales, lo nuevo es la sorprendente magnitud y lo duradero de este fenómeno.

Otra novedad es que a pesar de los múltiples errores políticos por parte de los demócratas al comienzo de la transición, el desempeño económico fue sólido, al grado que el país por poco alcanza en su poder adquisitivo per cápita a varios países de la vieja Europa Occidental. Una probable conclusión de esto es que el control de los portafolios económicos luego de la liberación, y la voluntad y la decisión de reformas económicas radicales permiten que la economía y el comercio sobrevivan a los demás defectos institucionales.

Las reformas económicas radicales y sus efectos suelen sobrevivir al retorno de los excomunistas al poder. En 1994, se creía que el expartido comunista polaco, a pesar de sus promesas contrarias, le podría dar revés a las reformas no solo económicas sino políticas y de política exterior. Ahora sabemos que esto sucede cuando los demócratas allegados al poder no pueden hacer reformas radicales al sistema comunista (como en Belarús o Bulgaria). Pero los excomunistas, siendo flexibles y pragmáticos ideológicamente, se reinventaron (por necesidad) cuando su sistema se desmanteló por el gobierno anticomunista. Durante su campaña eventualmente exitosa en 1993, el partido admiraba públicamente los resultados macroeconómicos de la terapia de choque y prometía continuar con las mismas políticas. Probablemente también lo hicieron porque se convirtieron en la nueva clase empresarial<sup>25</sup>. Ellos continuaron con las negociaciones, eventualmente exitosas, de ingresar a Polonia en la Unión Europea y en la OTAN.

Una última lección alentadora es que las fuerzas democráticas originalmente anticomunistas pueden tener una segunda y hasta una tercera oportunidad de reinventar la política y las instituciones, aunque hayan perdido la primera. En 1994, se intuía que los partidos emanados de *Solidarność*, recién derrotados, tendrían un papel que jugar en alguna forma, pero que la nueva izquierda excomunista sería su

---

25 Victor GOMEZ, "Czech Nouveaux Riches Find Pleasure—and Pitfalls—in Celebrity Status", *Transition*, 4 de octubre de 1996, p. 21.

principal y formidable competidor. Sorpresivamente, luego de formar un puñado de gobiernos alternando con *la derecha*, el expartido comunista fue relegado a una tercera posición en las elecciones generales, y, más bien, la competencia electoral se centró en dos facciones nacidas (aunque dolorosamente) de *Solidarność*: Ley y Justicia (PiS) —centroderecha, patriótico y ligeramente euroescéptico— y Plataforma Cívica —liberal y europeísta—. Se habla de que la principal diferencia entre ambos no se centraba tanto en cuestiones de política de seguridad o de economía, sino más bien en el añejo problema no resuelto que continúa perturbando el debate político: qué hacer con el legado comunista.

La principal lección es que un país con voluntad puede reinventarse y escapar de su destino trágico. El país heroico nos ha dado la esperanza una vez más.

**Fredo Arias King.** Fundador de la revista académica *Demokratizatsiya: The Journal of Post-Soviet Democratization* (1992), Washington. Es soviétólogo (Harvard, 1998) y funge como presidente del CASLA Institute en Praga.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÅSLUND, Anders, *Building Capitalism: The Transformation of the Soviet Bloc*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- BALCEROWICZ, Leszek, "Poland, 1989-92", WILLIAMSON, John (ed.), *Political Economy of Economic Reform*, Washington, 1994.
- EBERTS, Mirella W., "The Roman Catholic Church and Democracy in Poland", *Europe-Asia Studies*, vol. 50, 5, 1998.
- ERNST, Maurice, "Dimensions of the Polish Economic Transition: The Ingredients of Success", *Post-Soviet Geography and Economics*, vol. 38, 1, 1997.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, *World Economic Outlook Database* [en línea]. Dirección URL: <<http://www.imf.org>> [Consulta: 12 de septiembre de 2014].
- GOLDMAN, Marshall, "Privatization, Property Rights and Development Potential: Lessons from Poland and Russia", *Eastern Economic Journal*, vol. 25, 4, 1999.
- GOMEZ, Victor, "Czech Nouveaux Riches Find Pleasure—and Pitfalls—in Celebrity Status", *Transition*, 4 de octubre de 1996.

- GRABOWSKI, Tomek, "The Party That Never Was: The Rise and Fall of the Solidarity Citizens' Committees in Poland", *East European Politics and Societies*, vol. 10, 2, 1996.
- KEMPE, Frederick y Cecilie ROHWEDDER, "Top Executives Name Czech Republic Most Attractive for Future Investments", *Wall Street Journal*, 7 de septiembre de 1993.
- KORNAL, János, "Paying the Bill for Goulash Communism: Hungarian Development and Macro Stabilization in a Political Economy Perspective", manuscrito no publicado.
- KRÓL, Marcin, "Poland's Longing for Paternalism", *Journal of Democracy*, enero de 1994.
- LAAR, Mart, *The Power of Freedom: Central and Eastern Europe after 1945*, Bruselas, Centre for European Studies, 2010.
- ŁOŚ, Maria, "Virtual Property and Post-Communist Globalization", *Demokratizatsiya*, vol. 6, 1, 1998.
- MARADA, Radim, "The 1998 Czech Elections", *East European Constitutional Review*, otoño de 1998.
- MICHTA, Andrew A., "Democratic consolidation in Poland after 1989", DAWISHA, Karen y Bruce PARROTT, eds., *The consolidation of democracy in East-Central Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- MIZGALA, Joanna J., "The Ecology of Transformation: The Impact of the Corporatist State on the Formation and Development of the Party System in Poland, 1989-93", *East European Politics and Societies*, vol. 8, 2, 1994.
- PISULA, Tomasz, "Poland", *Freedom House, Nations in Transit 2010: Democratization from Central Europe to Eurasia*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2010.
- SABBAT-SWIDLICKA, Anna, "Problems of Poland's State Security Office", *RFE/RL Research Report*, 28 de febrero de 1992.
- SABBAT-SWIDLICKA, Anna, "Mazowiecki's Year in Review", *RFE/RL Research Report*, 4 de enero de 1991.
- SIKORSKI, Radek, "How We Lost Poland", *Foreign Affairs*, sept./oct. 1996.
- SMOLAR, Aleksander, "Kwaśniewski's Legitimacy Deficit", *Transition*, 22 de marzo de 1996.
- SMOLAR, Aleksander, "The Dissolution of Solidarity", *Journal of Democracy*, enero de 1994.
- SZPORDER, Michael, *Solidarity: The Great Workers Strike of 1980*, Lanham, Lexington, 2012.
- TYMOWSKI, Andrzej W., "The Roots of Counter-Reform: Bad Habits or Social Justice?", *Problems of Post-Communism*, mayo/junio de 1996.

VINTON, Louisa, "Mazowiecki's Political Agenda for 1990", *RFE/RL Research Report*, 9 de marzo de 1990.

WYZAN, Michel, "Increased Inequality, Poverty Accompany Economic Transition", *Transition*, 4 de octubre de 1996.

YASMANN, Victor, "Restructuring the Secret Services in Eastern Europe", manuscrito no publicado, 1993.

## Anexo de fotografías



Varsovia, 4 de junio de 1989.

Las elecciones parlamentarias. Punto de información de Solidaridad ubicado frente al café Niespodzianka (Sorpresa), cerca de la Plaza de la Constitución en Varsovia. En el café, se encontraba la sede del comité de elecciones de Solidaridad. Fot. PAP/Maciej Macierzyński



Varsovia, 12 de septiembre de 1989. El primer ministro Tadeusz Mazowiecki en el Parlamento. El voto de confianza a su gobierno Fot. PAP/Damazy Kwiatkowski





Varsovia, 14 de septiembre de 1989. Dos días después de la aceptación por el Parlamento del Gobierno de Tadeusz Mazowiecki, el presidente Wojciech Jaruzelski recibe en el Palacio Belwederski al primer ministro y a sus ministros. En la foto, están el presidente, el primer ministro y sus ministros. En la fila primera, desde la izquierda: Aleksander Paszyński (izq.), Izabella Cywińska (2 izq.), Wojciech Jaruzelski (3 izq.), Tadeusz Mazowiecki (4 izq.), Jan Janowski (5 izq.), Henryk Samsonowicz (6 izq.), Aleksander Hall (7 izq.). En la segunda fila, a la izquierda: Florian Siwicki (izq.), Krzysztof Skubiszewski (2 izq.), Jerzy Osiatyński (3 izq.), Leszek Balcerowicz (4 izq.), Czesław Janicki (5 izq.), Czesław Kiszczak (6 izq.), Bronisław Kamiński (7 izq.), Artur Balazs (8 izq.), detrás de Jacek Kuroń (9 izq.), Andrzej Kosiniak-Kamysz (10 izq.). En la tercera fila, a la mano derecha: Witold Trzeciakowski (der.), Tadeusz Syryjczyk (2 der.), Jacek Ambroziak (3 der.), Franciszek Wielądek (4 der.), Aleksander Bentkowski (5 der.), Marek Kucharski (6 der.), Marcin Świącicki (7 der.). En la esquina, a la izquierda: Józef Czyrek, ministro del Estado en la Oficina del Presidente; al lado Michał Janiszewski (2 izq.), jefe de la Cancillería del Presidente Fot. PAP/Damazy Kwiatkowski



Varsovia, 6 de octubre de 1989. El ministro de Finanzas en el gobierno de Tadeusz Mazowiecki, Leszek Balcerowicz, presentando en la sesión del Parlamento el paquete de las reformas económico-legislativos, el Plan de Balcerowicz Fot. PAP/Jan Bogacz



16 del Octubre de 1997. El presidente Aleksander Kwaśniewski firmando la nueva Constitución, detrás de él, a la izquierda, Włodzimierz Cimoszewicz, Adam Struzik y Józef Zych. Fot. PAP/Damazy Kwiatkowski



Varsovia, 22 de diciembre de 1995. La confirmación del Presidente de la República de Polonia Aleksander Kwaśniewski. A la izquierda, la esposa del presidente Jolanta Kwaśniewska. Fot. PAP/Damazy Kwiatkowski



Polonia, la República Checa y Hungría fueron oficialmente admitidos en el grupo de los miembros de la OTAN. Durante la celebración en la ciudad de Independence (Missouri, EE. UU.), la secretaria de Estado de los EE. UU., Madeleine Albright, recibió los documentos de la admisión de las manos de los jefes de la diplomacia de los nuevos países miembros, Bronisław Geremek, Jan Kavan (República Checa) y Janos Martonyi (Hungría). En la foto: el jefe de la diplomacia polaca, Bronisław Geremek (en la mesa), firmando los documentos de admisión a Polonia a la OTAN el 12 de marzo de 1999 en la Biblioteca de Truman, en Independence. Detrás de él, Madeleine Albright, Jan Kavan y Janos Martonyi. Fot. PAP/EPA



La frontera de Łysa Polana, 1 del mayo de 2004. La admisión de Polonia a la Unión Europea. En la foto: el alcalde del municipio de Bukowina Tatrzańska, Józef Milan Modła, (l) con el representante de las autoridades locales de Eslovaquia; simbólicamente están quitando la frontera entre Polonia y Eslovaquia. Fot. PAP/Grzegorz Momot



La ciudad de Gdansk, 4 de junio de 1989. Las elecciones parlamentarias. En la foto: Lech Wałęsa, sede de la Comisión de Elecciones en la región n.o 169. (C). Fot. PAP/Stefan Kraszewski





El municipio de Strachów, 1989. El primer transporte de los tanques del Grupo Norteño de las Fuerzas Armadas soviéticas saliendo de Polonia. Fot. PAP/Ryszard Janowski









El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) es una fundación privada, sin fines de lucro y apartidaria, cuya misión consiste en promover los valores democráticos, observar el desempeño político, económico e institucional y formular propuestas de políticas públicas que contribuyan al buen gobierno y al bienestar de las personas.

Las actividades de CADAL son ejecutadas por su equipo de trabajo desde la sede central en Buenos Aires, República Argentina, y una representación en Montevideo, República del Uruguay. Asimismo, cuenta con un grupo de consejeros conformado por académicos, analistas, empresarios y consultores en los distintos países de América Latina.

Si bien CADAL realiza la mayor parte de sus actividades en la Argentina y en el Uruguay, por su tarea de promoción de la solidaridad democrática internacional, la institución tiene alcance regional y global. Al respecto, CADAL es el think tank pionero de América Latina en impulsar la adopción de una agenda democrática común en política exterior en materia de derechos humanos.

CADAL integra el Network of Democracy Research Institutes (NDRI), es un instituto asociado al Proyecto Plataforma Democrática, y está registrada como organización de la sociedad civil ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

**Centro para la Apertura y el Desarrollo  
de América Latina**

Reconquista 1056 piso 11 - 1003 - Buenos Aires

República Argentina

Tel: (54-11) 4313-6599 / 4312-7743

Fax: (54-11) 4312-4741

centro@cadal.org - www.cadal.org

Esta publicación trata sobre los cambios excepcionales que han ocurrido en los últimos veinticinco años en Polonia: un país que durante varias décadas se encontró sometido al bloque soviético, pero que, a pesar del legado totalitario y del autoritarismo comunista, buscaba la democracia.

La lectura del libro deja entender la esencia de estos cambios, los debates y discusiones políticos, sociales y culturales que los acompañaban. Hace hincapié en el complejo camino que ha tomado esta nación de Europa Central, el país de San Juan Pablo II, de Lech Wałęsa y de la Revolución de Solidaridad en los años 1980-1981, movimiento que proclamó los cambios prodemocráticos que se efectuaron pocos años más tarde en varios países del esparcido bloque soviético y que se mantienen hasta la fecha.

Gracias al esfuerzo conjunto del Programa Latinoamericano del Instituto de Lech Wałęsa y del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) en la Argentina, con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia, se presenta esta publicación para América Latina, que además está disponible de manera gratuita en idiomas español, portugués y polaco en la página web [www.laprogram.pl](http://www.laprogram.pl).

*Nos alegramos de nuestra libertad, pero no nos olvidamos de los duros comienzos en nuestro camino hacia ella, dado que fue una lección histórica importante, especialmente cuando miramos a otros países que esperan la libertad y la democracia plenas.*

*Lech Wałęsa, 2014  
Premio Nobel de la Paz*

*Si puedes pararte en una esquina y gritar "¡aquí no hay democracia!" sin que te cueste la libertad o la vida, entonces estás más cerca de la democracia de lo que creías. Polonia ha recorrido un largo camino, y ahora sus ciudadanos pueden aplaudir o cuestionarse lo alcanzado sin el temor de que sus palabras los lleven al calabozo o al cementerio.*

*Yoani Sánchez, Bloguera cubana  
Directora de 14ymedio, 2014*

**Autores: Andrzej Antoszewski, Fredo Arias King, Ewa Bujwid-Kurek, Leszek Balcerowicz, Marek Bankowicz, Zbigniew Bujak, Antoni Dudek, Henryk Domański, Piotr Mazurkiewicz, Rafał Matyja, Bogdan Szlachta, Krzysztof Szczerski, Magdalena Ślusarczyk, Kazimierz Michał Ujazdowski, Tadeusz Wallas, Artur Wołek**

ISBN 978-987-23446-4-1



9 789872 344641